



**ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS
ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2015**

**MANUAL DEL
ENCUESTADOR/A RURAL**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, como órgano rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y los Ministerios de: Energía y Minas (MINEM); Vivienda, Construcción y Saneamiento, Interior (MININTER), Transportes y Comunicaciones (MTC), Ambiente (MINAM), Salud (MINSAL), Educación (MINEDU), el Organismo de Formalización de la Propiedad Privada (COFOPRI), La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú; viene ejecutando la **“ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES”**, en el área urbana y rural de los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

El propósito fundamental de la encuesta es generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene desarrollando el Ministerio de Economía y finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los Programas Estratégicos que forman parte de la ENAPRES 2015, son: Electrificación Rural; Saneamiento Rural; Seguridad Ciudadana; Acceso a Servicios Básicos y Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte Terrestre; Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones; Acceso de la Población a la Identidad; Programa de Formalización de la Propiedad Informal; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Prevención y Atención de Incendios, Emergencias Médicas, Rescates y Otros; Mejoramiento Integral de Barrios; Gestión de la Calidad del Aire; Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas y Protección al Consumidor.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente al Encuestador/a, funcionario/a que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas directas a los residentes habituales del hogar en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DEL ENCUESTADOR/A RURAL (DOC.ENAPRES.08.01B)**, que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2015.

El presente documento contiene el marco conceptual y las características técnicas que debe tener en cuenta el Encuestador/a, durante el desarrollo de sus funciones a fin de lograr el óptimo desarrollo de la encuesta. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participará en todo el proceso de la ejecución de la encuesta.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

BIENVENIDA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

I.	FINALIDAD Y OBJETIVOS	11
1.1	Finalidad.....	11
1.2	Objetivos Generales.....	11
1.3	Objetivos Específicos.....	11
II.	ORGANIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE CAMPO.....	13
2.1	Funcional	13
2.2	Del Personal de Campo	13
2.3	Del Trabajo de Campo	14
III.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA.....	15
3.1	Tipo de Encuesta.....	15
3.2	Cobertura de la Encuesta.....	15
3.3	Método de Entrevista.....	15
3.4	Unidades de Investigación.....	15
3.5	Periodos de Referencia	15
3.6	Diseño Muestral.....	16
IV.	CARÁTULA DEL CUESTIONARIO ENAPRES.01A (URBANO) Y ENAPRES.01B (RURAL)	17
V.	CAPÍTULO 100: RURAL - CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR	35
VI.	CAPÍTULO 200: CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES HABITUALES DEL HOGAR.....	98
VII.	CAPÍTULO 300: RURAL - IDENTIDAD, DISCAPACIDAD, EMERGENCIAS MÉDICAS, PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	110
VIII.	CAPÍTULO 500: RURAL - TELECOMUNICACIÓN.....	133
IX.	CAPÍTULO 700: SALUD (URBANO Y RURAL).....	157
X.	MÓDULO DE TV PERÚ, RADIO NACIONAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	168

Estimado/a Encuestador/a:

iiiBienvenido y bienvenida!!!

Una vez más, te damos la más cordial bienvenida a nuestra gran Familia del Instituto Nacional de Estadística e Informática, donde se promueve el compañerismo, el trato amable, el respeto por el compañero de trabajo, por nuestros informantes y los usuarios de la información que difundimos.

En estos cuatro años de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, cabe resaltar tu contribución, dedicación y esfuerzo al realizar un trabajo honesto e incondicional, que nos ha servido para brindar información estadística confiable y actualizada al país.

Producto de este esfuerzo, contamos con publicaciones sobre los principales resultados de la encuesta y un boletín sobre estadísticas de seguridad ciudadana a nivel nacional.

Seguros de seguir contando con tu participación en la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, esperamos que sigas realizando tu trabajo con entusiasmo y alegría; es importante para nosotros que sigas demostrando capacidad, disciplina, madurez y profesionalismo, que requiere esta importante investigación estadística, para que juntos hagamos del Instituto Nacional de Estadística e Informática una Institución cada vez mejor.

Ten presente estimado/a encuestador/a, que eres parte importante de este equipo porque tienes contacto directo con nuestra población informante.

Una vez más reiteramos el más sincero agradecimiento a nuestros y nuestras encuestadores/as, igualmente a nuestros y nuestras supervisores/as locales, coordinadores/as, digitadores/as, analistas de consistencia y supervisores/as nacionales, y a todo el equipo metodológico responsable de la información que se publica.

Te brindamos el Manual del/la Encuestador/a que te servirá de guía durante la capacitación y de consulta durante tu trabajo de campo, por lo que es importante que lo lleves siempre contigo.

iiiMuchos Éxitos!!!



¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la institución pública más importante del país en la generación y difusión de información estadística oficial; que sirve para conocer, analizar y proponer cambios en nuestra realidad, a través de políticas públicas que favorezcan a las poblaciones más necesitadas y apoyen el desarrollo sostenido de nuestro país.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es producir y difundir información estadística oficial que el país necesita, con la calidad, oportunidad y cobertura requerida, con el propósito de contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

NUESTRA VISIÓN

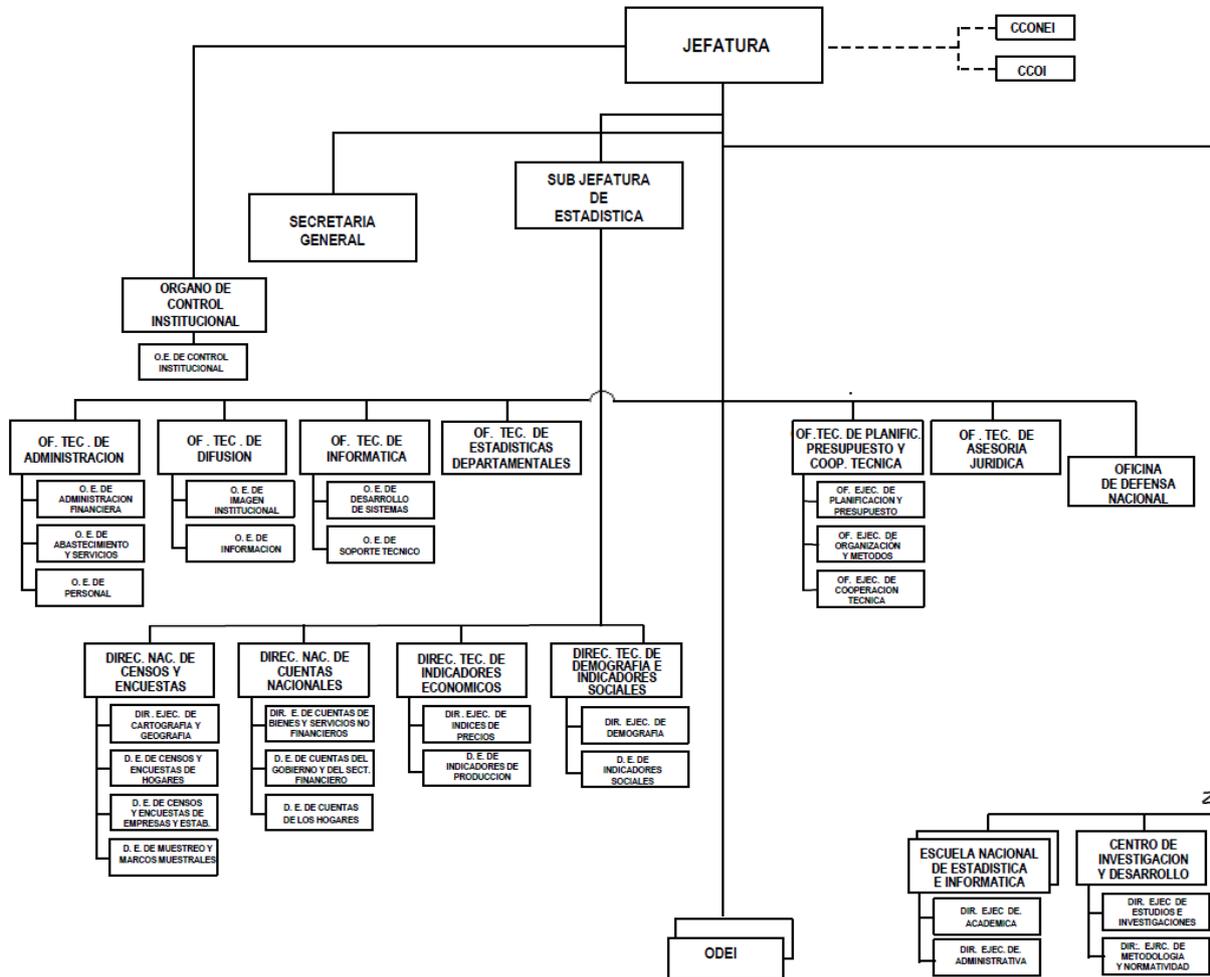
Somos un organismo líder a nivel nacional e internacional, que utiliza los más altos estándares metodológicos y tecnológicos para la producción y difusión de estadísticas oficiales que contribuyen eficazmente en el diseño de políticas públicas para el desarrollo del país.

Como Institución tenemos compromisos que debemos cumplir:



Nuestro organigrama institucional es el siguiente:

Organigrama Institucional



Sabías que de la generación de información estadística podemos saber que el Perú:

Es el **octavo** país más poblado de América

Es el **sexto** país más valorado por su patrimonio cultural

Es el **primer** productor de Oro, Zinc y Estaño en Latinoamérica

Es el **segundo** con el nivel más bajo de inflación en Latinoamérica

Mejor destino Gastronómico del Mundo por segundo año consecutivo (2012 – 2013)

Que en el 2013 ingresaron al país más de 3 millones 800 mil extranjeros

Que el **30%** del territorio nacional constituye la superficie agropecuaria del país

I. Finalidad y Objetivos

1.1 FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos que se vienen implementando a nivel nacional; y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.2 OBJETIVOS GENERALES

- ▲ Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.
- ▲ Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Estratégicos que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ▲ Determinar la cobertura del servicio a la energía eléctrica por red pública, del servicio de agua por red pública y disposición sanitaria de excretas, asimismo conocer el comportamiento higiénico de la población en el área rural para reducir los riesgos para la salud.
- ▲ Conocer si las viviendas propias y cedidas por otros hogares, cuentan con Título de Propiedad.
- ▲ Conocer si el Título de Propiedad de las viviendas propias está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).
- ▲ Determinar en el área urbana la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio de recolección domiciliar de basura (residuos sólidos).
- ▲ Conocer la percepción de la población del área urbana con respecto a la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.
- ▲ Determinar en el área rural los hogares que indican que en su centro poblado existen pistas, veredas, plazas y plazuelas, alumbrado público, locales comunales y muros de contención.
- ▲ Conocer en el área rural los medios de transporte y tipo de vía que usa habitualmente la población y determinar el tiempo promedio de traslado al centro de salud, municipalidad del distrito e institución educativa.
- ▲ Conocer el acceso de la población a la Identidad, determinar la existencia de errores en el DNI y si la dirección registrada en dicho documento se encuentra actualizada.
- ▲ Determinar el porcentaje de la población que en el periodo de referencia tuvo alguna emergencia médica que requería atención médica inmediata.
- ▲ Determinar la población beneficiaria de algún programa social.
- ▲ Determinar la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, el uso que da a este servicio, igualmente conocer la percepción del informante en cuanto a la calidad del servicio recibido.
- ▲ Determinar la población de 12 y más años de edad que utiliza teléfono celular, así como conocer la percepción de la población en referencia a la calidad del servicio recibido por cada operador de telefonía móvil.
- ▲ Determinar en el área rural el acceso y uso de los servicios básicos de telecomunicación.
- ▲ Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones de seguridad ciudadana.
- ▲ Determinar la población que tiene conocimiento de la transmisión y prevención del dengue.
- ▲ Determinar la población que tiene conocimiento de los síntomas y acciones de prevención ante la mordedura de la araña casera.
- ▲ Determinar a la población que tiene conocimiento de la triada preventiva contra la rabia canina.

- ▲ Determinar en el área urbana la población que respeta las normas de tránsito, asimismo conocer la percepción de la población acerca de las causas que generan los accidentes de tránsito y la población que ha visto o ha escuchado en radio o televisión campañas de seguridad vial.
- ▲ Determinar en el área urbana la población con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia de los bomberos.
- ▲ Determinar en el área urbana los hogares que tuvieron alguna persona que vivía permanentemente en el hogar y falleció por alguna emergencia médica que requería atención médica inmediata.
- ▲ Determinar en el área urbana la existencia de infraestructura para espacios públicos.
- ▲ Determinar en el área urbana la percepción de la población sobre la calidad del aire y las medidas preventivas a adoptar para evitar la contaminación del aire.
- ▲ Determinar la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y conocer cuántos de estos consumidores realizó su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPÍ).
- ▲ Determinar la población que ve TV Perú y escucha Radio Nacional del Perú.
- ▲ Conocer los hogares con migrante internacional e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.
- ▲ Determinar la población con algún tipo de discapacidad.
- ▲ Conocer los hogares que crían algún perro y determinar si los canes fueron vacunados dentro del periodo de referencia.
- ▲ Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió a hablar en su niñez.
- ▲ Conocer cómo se autoidentifica la población respecto a su origen y costumbres.

II. Organización de la Operación de Campo

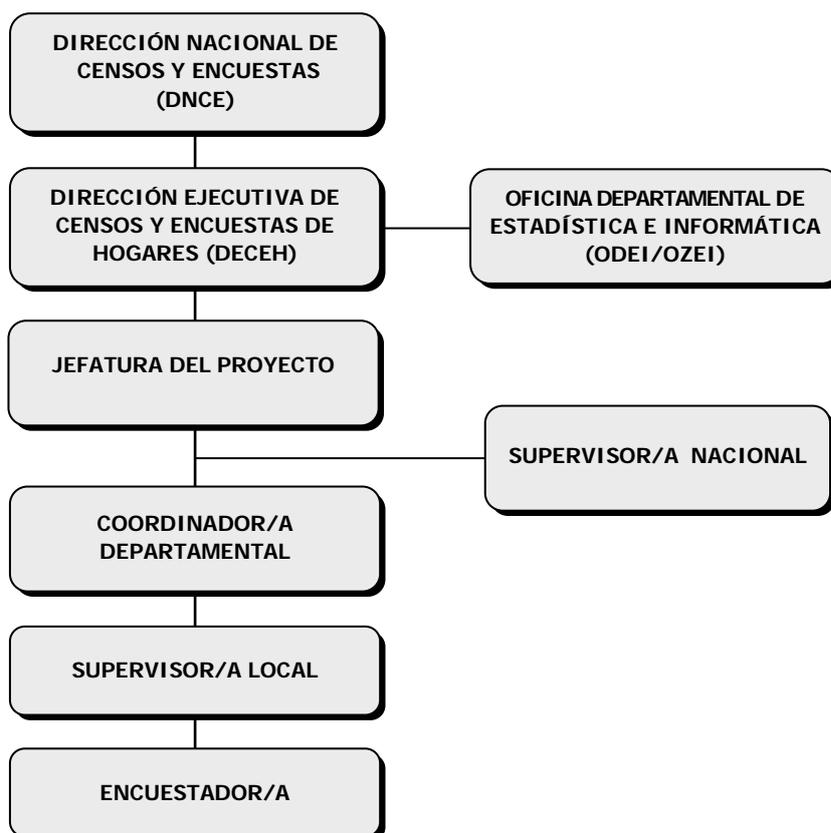
2.1 FUNCIONAL

La organización, conducción, ejecución y supervisión de la operación de campo de la ENAPRES 2015 a nivel nacional, está a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), a través de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Hogares (DECEH).

A nivel departamental la conducción estará a cargo de las Oficinas Departamentales / Zonales de Estadística e Informática (ODEI's / OZEI's), bajo la normatividad de la DNCE.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presenta en el organigrama siguiente:

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



2.2 DEL PERSONAL DE CAMPO

2.2.1 Supervisor/a Nacional

Depende de la Jefatura del Proyecto. Es responsable de supervisar, evaluar, verificar y controlar en un determinado ámbito geográfico, el cumplimiento de los procedimientos para la ejecución del trabajo de campo y de las instrucciones para la recolección de los datos.

2.2.2 Coordinador/a Departamental

Depende de la Dirección Departamental o Zonal de Estadística e Informática. Es responsable de organizar, dirigir, supervisar, evaluar y coordinar la ejecución de la encuesta.



2.2.3 Supervisor/a Local

Depende del Coordinador/a Departamental.

Es responsable de ejecutar, supervisar y coordinar la ejecución del trabajo de campo del personal a su cargo. Supervisará en promedio a 2 Encuestadores.

2.2.4 Encuestador/a

Depende directamente del Supervisor/a Local. Es responsable de la ejecución de las tareas de la operación de campo, en el ámbito geográfico asignado.



2.3 DEL TRABAJO DE CAMPO

▲ El periodo de trabajo:

Cada mes de la operación de campo, está dividido en 4 periodos de trabajo. Cada periodo de trabajo, tendrá una duración de 7 días, distribuidos de la forma siguiente:

- **En el área urbana (Sede):** 6 días de operación de campo (incluido la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
- **En el área urbana (Resto urbano):** 4 días de operación de campo (incluido viaje ida y vuelta, la recuperación y la revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.
- **En el área rural (Tipo 4 o 5):** 4 días de operación de campo (incluido ida y vuelta recuperación y revisión de cuestionarios) y 1 día de descanso.

▲ La carga de trabajo:

- **En el área urbana (Sede),** la carga diaria de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajará 2 conglomerados (el conglomerado tiene 8 viviendas), según se establezca en la programación de campo, es decir, en un periodo se trabajará hasta 16 viviendas.
- **En el área urbana (Resto urbano),** la carga de trabajo es de 4 viviendas completas. Por cada periodo se trabajaran 2 conglomerados en promedio (el conglomerado tiene 8 viviendas), es decir, según se establezca en la programación de campo, en un periodo se puede trabajar hasta 16 viviendas.
- **En el área rural (Tipo 4 o 5),** la carga diaria de trabajo es de 3 viviendas completas. En total trabajará 1 conglomerado rural que tiene 16 viviendas.

- ▲ El Encuestador/a debe tener en cuenta que el día asignado como viaje, también debe ser aprovechado para realizar trabajo de campo, cuando el tiempo de traslado de la sede departamental al Centro Poblado asignado, sea de corta duración.
- ▲ El Encuestador/a durante su permanencia en los centros poblados urbanos o rurales, deberá regresar a las viviendas las veces que sean necesarias, a fin de entrevistar en forma directa a todos los ocupantes de la vivienda seleccionada, según corresponda. Su horario de trabajo será flexible; de acuerdo a la experiencia del trabajo de campo, se ha observado que al visitar las viviendas a tempranas horas de la mañana o en horas prudenciales de la noche, se logra completar las entrevistas.
- ▲ El Encuestador/a debe tener presente que durante el periodo de trabajo, deberá revisar los cuestionarios e ir entregando los cuestionarios completos al Supervisor/a Local y al final del periodo debe entregar todo el material diligenciado a su Supervisor/a. Asimismo, es importante precisar que el Encuestador/a no debe esperar el sexto día para revisar la totalidad de su material, puesto que la revisión se debe realizar durante todo el periodo de trabajo.
- ▲ El Encuestador/a debe participar en la organización de las estrategias de recuperación del equipo de trabajo (2 Encuestadores y 1 Supervisor/a Local).
- ▲ Para tener conocimiento de los casos o dudas más frecuentes se contará con el apoyo del **Sistema Banco de Preguntas y Respuestas** (BPR).

III. Características Técnicas de la Encuesta

3.1 TIPO DE ENCUESTA

La Encuesta es de **derecho**, es decir, la población de estudio estará constituida por todas las personas residentes habituales del hogar.

3.2 COBERTURA DE LA ENCUESTA

3.2.1 Geográfica.- Se realizará a nivel nacional, en el área urbana y rural en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

3.2.2 Temporal.- Se efectuará durante todo el año, de Enero a Diciembre de 2015.

3.2.3 Temática.- La temática a investigar comprende:

- ▲ Características de la Vivienda y del Hogar.
- ▲ Características de los Residentes Habituales del Hogar
- ▲ Identidad, Discapacidad, Emergencias médicas, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica.
- ▲ Telecomunicación.
- ▲ Seguridad Ciudadana.
- ▲ Seguridad Vial.
- ▲ Salud.
- ▲ Atención de Incendios, Mortalidad, Infraestructura y Exposición a Desastres
- ▲ Medio ambiente y Protección al Consumidor.

3.3 MÉTODO DE ENTREVISTA

Se empleará el método de **entrevista directa**, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el período de recolección de información.

3.4 UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), las unidades de investigación estadística son las siguientes:

- ▲ Vivienda particular.
- ▲ Hogar.
- ▲ Todas las personas residentes habituales del hogar.

3.5 PERÍODOS DE REFERENCIA

Los períodos de referencia según la temática a investigar, son los siguientes:

- | | |
|--|------------------------|
| ▲ Características de la Vivienda y del Hogar. | ▲ Seguridad Ciudadana |
| ▪ Día de la entrevista | ▪ Día de la entrevista |
| ▪ Mes anterior | ▪ Mes anterior |
| ▪ Últimos 12 meses | ▪ Últimos 12 meses |
| ▪ Próximos 12 meses | |
| ▲ Características de los Residentes Habituales del Hogar | ▲ Salud |
| ▪ Día de la entrevista | ▪ Día de la entrevista |
| ▪ Últimos 12 meses | |
| ▲ Telecomunicación | ▲ Seguridad Vial |
| ▪ Día de la entrevista | ▪ Día de la entrevista |
| ▪ Mes anterior | ▪ Últimos 12 meses |

- ▲ Atención de Incendios, Mortalidad, ▲ Medio ambiente y Protección al Consumidor
- Infraestructura y Exposición a Desastres
 - Día de la entrevista
 - Últimos 03 años
 - Últimos 12 meses
- Día de la entrevista
 - Últimos 12 meses

3.6 DISEÑO MUESTRAL

3.6.1 Población Bajo Estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes del área urbana y área rural del país. No forman parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3.6.2 Marco Muestral

El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Censo 2007, con actualización al 2010 y 2011 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

3.6.3 Unidades de Muestreo

a. En el Área Urbana.- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el conglomerado urbano el cual está conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes. Un conglomerado urbano tiene 140 viviendas particulares, en promedio.

La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

b. En el Área Rural.- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de 2 Tipos: el conglomerado rural conformado por una o más manzanas consecutivas o adyacentes que tiene 140 viviendas particulares en promedio y el Área de Empadronamiento Rural (AER) que tiene en promedio 100 viviendas particulares.

La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es la vivienda particular.

3.6.4 Tipo de Muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

3.6.5 Tamaño Muestral

El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 43,992 viviendas particulares (4,539 conglomerados), correspondiendo 28,632 viviendas (3,579 conglomerados) al área urbana y 15,360 (960 conglomerados) al área rural.

En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) y en el área rural es igual a dieciséis (16).

3.6.6 Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual
- Departamento: anual
- Departamento Urbano y Rural: anual
- Área Metropolitana de Lima y Callao: anual
- Lima Provincias: anual
- Provincia Lima: anual
- Provincia Constitucional del Callao: anual
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual

IV. Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento de la Carátula del Cuestionario ENAPRES.OIA (Urbano) y ENAPRES.OIB (Rural)

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

DILIGENCIAMIENTO:

CONGLOMERADO N°

Antes de comenzar la entrevista, en gabinete **transcriba** la información correspondiente a “Conglomerado N°” al casillero correspondiente del cuestionario, de los documentos:

Doc.ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano” o del Doc.ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural” o del Doc.ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”.

N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

En gabinete **transcriba** el número que aparece:

- ▲ En la columna (2) “N° SELEC. VIV.” del Doc.ENAPRES.03.01A.
- ▲ En la columna (2) “N° SELEC. VIV.” del Doc.ENAPRES.03.01C.
- ▲ En la columna (2) “N° SELEC. VIV.” del Doc.ENAPRES.03.01D.

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

TIPO DE SELECCIÓN

La información a registrar será **1, 4 o 5**.

TIPO 1: Corresponde a las viviendas seleccionadas por computadora en el área urbana, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”**.

TIPO 4: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área semi rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural”**.

TIPO 5: Se refiere a las viviendas seleccionadas por computadora en el área rural, cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”**.

RECUADRO: ¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?

DILIGENCIAMIENTO:

Esta pregunta identifica si la **vivienda entrevistada** es una vivienda que reemplaza a una vivienda seleccionada. De ser el caso, circule el **código 1 (SÍ)**.

¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?	
SI.....1	→ Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text"/>
NO.....2	

- ▲ Si la vivienda entrevistada es una vivienda seleccionada, es decir no fue reemplazada, entonces circule el **código 2 (NO)**.
- ▲ Para las viviendas seleccionadas que no se realice la entrevista por tener la condición de desocupada, ser solo establecimiento o estar derruida, etc., se circulará el código 2 (NO), en estos casos solo se diligenciará la carátula y en el cuestionario de la vivienda de reemplazo se circulará el **código 1 (SÍ)**.

Ejemplo N° 1:

En el conglomerado N° 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección 31.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la vivienda seleccionada que está en construcción, diligencie solo la carátula, anotando 19 en el recuadro “N° de selección de la vivienda” y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 2 (NO).
- Para la vivienda de reemplazo, debe anotar 31 en el recuadro “N° de selección de la vivienda” y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con N° de selección 31 está reemplazando a la vivienda con N° de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	19	1	Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text"/> NO.....2

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	31	1	Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text" value="19"/> NO.....2

Ejemplo N° 2:

En el conglomerado N° 41573 del área urbana, la vivienda con N° de selección 19 está en construcción y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección 31. Al visitar la vivienda con N° de selección 31 está abandonada y ha sido reemplazada por la vivienda con N° de selección 45.

Para este caso diligencie de la manera siguiente:

- Para la **vivienda seleccionada** y la vivienda del **1er reemplazo**, el diligenciamiento es el mismo que el ejemplo 1.
- Para la **vivienda del 2do reemplazo**, debe anotar 45 en el recuadro "N° de selección de la vivienda" y en la pregunta ¿Es una vivienda de reemplazo?, encierre en un círculo el código 1 (Sí) y anote 19 en el recuadro número de selección de la vivienda reemplazada, el cual indica que la vivienda con N° de selección 45 está reemplazando a la vivienda con N° de selección 19.

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA SELECCIONADA

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	19	1	Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text"/> NO.....2

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DEL 1ER REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	31	1	Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text" value="19"/> NO.....2

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA DE 2DO REEMPLAZO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	¿ES UNA VIVIENDA DE REEMPLAZO?
41573	45	1	Sí.....1 → Anote el número de selección de la vivienda reemplazada <input type="text" value="19"/> NO.....2

RECUADRO: CUESTIONARIO N°

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ En este recuadro, los cuestionarios del conglomerado serán numerados en forma correlativa, empezando por el número 1 y así sucesivamente de acuerdo a la información contenida en la columna 1 del **Doc.ENAPRES.03.01A** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano" o del **Doc.ENAPRES.03.01C** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural" o del **Doc.ENAPRES.03.01D** "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".
- ▲ **En el área urbana**, las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 8**.
- ▲ **En el área semi – rural y rural**, las viviendas de cada conglomerado deben ser numeradas del **1 al 16**.
- ▲ **Para los hogares secundarios**, el llenado del recuadro "Cuestionario N°", tendrá la misma numeración que el hogar principal, seguido de una letra mayúscula, empezando **con la letra A**.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
	1

Ejemplo N° 1:

La vivienda 2 tiene 1 hogar.

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
2	1

Ejemplo N° 2:

La vivienda 3 tiene 2 hogares.

1er Hogar (principal)	
CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

2do Hogar (secundario)	
CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

DILIGENCIAMIENTO:

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

- ▲ Que el número de personas a registrar en el Capítulo 200 "Características de los residentes habituales del hogar" **sea mayor a 14 personas.**
- ▲ Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar, que les corresponda tomar información en el Capítulo 300 "Identidad, Discapacidad, Emergencias Médicas, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica", **sea mayor a 6.**
- ▲ Que en el área urbana, el número de residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad a registrar en los capítulos 600 "Seguridad Ciudadana", 700 "Salud" y 800 "Seguridad Vial", **exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) para registrar información en estos capítulos.
- ▲ Que en el área rural, el número de residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad a registrar en el capítulo 500 "Telecomunicación" y/o de 14 y más años de edad a registrar en el capítulo 700 "Salud", **exceda a 6 personas**, que es la capacidad que tiene el cuestionario ENAPRES. 01B (RURAL) para registrar información en estos capítulos.

En estos casos, para el diligenciamiento del recuadro "**Cuestionario Adicional**", siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario Principal:

- ▲ Diligencie el recuadro "CUESTIONARIO N°".
- ▲ **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional". Luego continúe con el diligenciamiento de la carátula del cuestionario de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador/a.
- ▲ En el Capítulo 100, anote la información según corresponda, recuerde que este capítulo **debe ser diligenciado solo en el cuestionario principal.**
- ▲ En el capítulo 200 anote a todas las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que están alojadas, **hasta un máximo de 14 personas.**
- ▲ En el capítulo 300 "*Identidad, Discapacidad, Emergencias Médicas, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica*", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales.**

Área Urbana: (ENAPRES. 01.A)

- ▲ En el capítulo 600 "*Seguridad Ciudadana*", 700 "*Salud*" y 800 "*Seguridad Vial*", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.**

Área Rural: (ENAPRES. 01.B)

- ▲ En el capítulo 500 "*Telecomunicación*", diligencie la información de los **6 primeros residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.**
- ▲ En el capítulo 700 "*Salud*", diligencie la información **de los 6 primeros residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.**

En el(los) Cuestionario(s) Adicional(es):

- ▲ En el recuadro "CUESTIONARIO N°" transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro "**Cuestionario Adicional**", **circule el código 1**, para identificarlo como tal.
- ▲ **Transcriba obligatoriamente** del cuestionario principal al cuestionario adicional, la información de los recuadros siguientes: "Conglomerado N°", "N° de selección de la vivienda", "Tipo de selección", "Es una vivienda de reemplazo", "Ubicación geográfica", "Ubicación muestral" y "Dirección de la vivienda", según corresponda.

- ▲ **Deje en blanco los recuadros del 10 al 22**, de la carátula del cuestionario.
- ▲ Deje en blanco el capítulo 100, puesto que, la información de este capítulo **debe ser registrada solo en el cuestionario principal**.
- ▲ En el capítulo 200, diligencie la información a partir de la persona N° 15, siempre que el número de personas a registrar para este capítulo sea mayor a 14. **Caso contrario deje en blanco el capítulo 200.**
- ▲ En el capítulo 300, diligencie información a partir de la persona N° 7, siempre que el número de residentes habituales, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en este capítulo. **Caso contrario deje en blanco este capítulo.**

Área Urbana: (ENAPRES. 01A)

- ▲ En los capítulos 600, 700 y 800, diligencie información a partir de la persona N° 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar de 14 y más años de edad, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos.**

Área Rural: (ENAPRES. 01B)

- ▲ En los capítulos 500 y 700, diligencie información a partir de la persona N° 7, siempre que el número de residentes habituales en el hogar, de 12 y más años de edad o de 14 y más años de edad, respectivamente, **exceda a 6 personas**, que es la capacidad máxima para registrar información en estos capítulos. **Caso contrario deje en blanco estos capítulos.**

Ejemplo N° 1:

La vivienda N° 3 del área urbana, tiene un solo hogar con 11 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario N° y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 600, 700 y 800 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro "Cuestionario N°" debe ser diligenciado de la forma siguiente:
- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 600, 700 y 800 de la persona 7 a la 11. Para este cuestionario los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	①

Ejemplo N° 2:

La vivienda 3 del área urbana tiene 3 hogares: el primer hogar tiene **5 personas** residentes habituales del hogar, el segundo hogar tiene **15 personas** residentes habituales del hogar de **14 y más años de edad** y el tercer hogar está conformado por **4 personas**.

Veamos:

1ER HOGAR (PRINCIPAL): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 5 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

2DO HOGAR (SECUNDARIO): Para este hogar se utilizarán 3 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario N° y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **primer cuestionario (principal)**, se registrará información en la carátula y de las primeras 14 personas en el Capítulo 200. En los capítulos 300, 600, 700 y 800, se registrará información de las primeras 6 personas. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:
- En el **segundo cuestionario (adicional)** se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y de la persona con N° de orden 15 en el Capítulo 200. También se registrará información de la persona 7 a 12 para los Capítulos 300, 600, 700 y 800. Los recuadros "Cuestionario N°" y "Cuestionario Adicional" deben ser diligenciados de la forma siguiente:

- En el **tercer cuestionario (adicional)**, se registrará información en la carátula hasta el recuadro 9 y se completará la información a partir de la persona 13 en los Capítulos 300, 600, 700 y 800. Los recuadros “Cuestionario N°” y “Cuestionario Adicional” deben ser diligenciados de la forma siguiente:

Primer Cuestionario

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	1

Segundo Cuestionario

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	①

Tercer Cuestionario

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3A	①

3ER HOGAR (SECUNDARIO): Se utilizará un solo cuestionario y se registrará a las 4 personas en el Capítulo 200 y en los demás capítulos, según corresponda a su edad.

Ejemplo N° 3:

La vivienda N° 6 del área rural, tiene un solo hogar con 12 personas, todas ellas residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

Para este ejemplo se utilizarán 2 cuestionarios. El diligenciamiento de los recuadros Cuestionario N° y Cuestionario Adicional, para cada uno de ellos será el siguiente:

- En el **cuestionario principal**, se registrará información de la carátula y de todos los capítulos, según corresponda. En los capítulos 300, 500 y 700 se registrará información de la persona 1 a la 6. Por tanto, el recuadro “Cuestionario N°” debe ser diligenciado de la forma siguiente:
- En el **cuestionario adicional**, se registrará información de la carátula hasta el recuadro 9 y de los capítulos 300, 500 y 700 de la persona 7 a la 12. Para este cuestionario los recuadros “Cuestionario N°” y “Cuestionario Adicional” deben ser diligenciados de la forma siguiente:

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	1

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
6	①

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano” o del Doc.ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural” o del Doc.ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas

en el Conglomerado Rural”, la información de **Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado**, a los casilleros correspondientes del recuadro “Ubicación Geográfica” del cuestionario.

RECUADRO: UBICACIÓN MUESTRAL

▲ ÁREA URBANA:

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano” la información de **Zona N°, Manzana N° (columna 4) y Vivienda N° (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro “Ubicación Muestral” del cuestionario.

▲ ÁREA SEMI - RURAL:

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural” la información de **Zona N°, Manzana N° (columna 4) y Vivienda N° (columna 1)**, a los casilleros correspondientes del recuadro “Ubicación Muestral” del cuestionario.

▲ **ÁREA RURAL:**

DILIGENCIAMIENTO:

Antes de comenzar la entrevista en la vivienda, **en gabinete**, transcriba del Doc.ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”, la información de **AER N° y Vivienda N° (columna 1)**, a los casilleros **7 y 8** del recuadro “**Ubicación Muestral**” del cuestionario.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ En el **casillero 8. Vivienda N°**, las viviendas seleccionadas por conglomerado, tendrán una numeración correlativa del 1 al 8 para el área urbana y del 1 al 16 para el área semi – rural y rural.
- ▲ Si la **vivienda ha sido reemplazada**, la numeración que debe registrarse en este recuadro, debe coincidir con el número de vivienda de reemplazo que figura en el listado de viviendas respectivo, a partir **del número 9 para el área urbana (tipo 1)**, a partir **del número 17 para el área semi – rural (tipo 4)** y partir **del número 17 o 24 para el área rural (AER – tipo 5)**.

RECUADRO 9: DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA								
Tipo de vía:	Avenida.....1	Calle2	Jirón3	Pasaje.....4	Carretera.....5	Otro.....6		
Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO

DILIGENCIAMIENTO:

Tipo de vía Encierre en un círculo el código del tipo de vía que corresponda: 1 (Avenida), 2 (Calle), 3 (Jirón), 4 (Pasaje), 5 (Carretera) o 6 (Otro), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

Nombre de vía Anote el nombre de la vía donde se encuentra ubicada la vivienda seleccionada, si la vía no tuviera nombre, anote SN (Sin nombre), de acuerdo a la información verificada en campo. La información de esta variable es **obligatoria**.

N° de Puerta Anote el número de la puerta principal de la vivienda. De no tener número la puerta, anote SN (Sin número). La información de esta variable es **obligatoria**.
Ejemplos: SN, 450, 150E, etc.

Casos que se pueden presentar para el casillero “N° de Puerta”

- ▲ **Que en un asentamiento humano, pueblo joven, invasión, etc., las viviendas no tengan numeración de la puerta de calle y en algunos casos pueden o no tener número de lote.**
En estos casos se anotará SN que significa sin número.
- ▲ **Que la puerta tenga 2 o más placas de numeración.**
En este caso, se preguntará en la vivienda ¿cuál es la más reciente?, dicho número se anotará en el casillero respectivo.
- ▲ **Que la puerta no tenga placa, pero tiene la dirección escrita con tiza o pintura.**
Se anotará este número en el casillero respectivo, el cual servirá para ubicar la vivienda.
- ▲ **Que la puerta de la calle sirva de entrada a varias viviendas.**
Se observa en las casas de vecindad (callejones, solares, corralones), quintas, edificios de viviendas y en casas independientes en cuyo interior existen 1 o más cuartos o ambientes alquilados a familias que viven permanentemente e independientes al que ocupa el propietario. En este caso se anotará en el casillero correspondiente a “N° de Puerta”, el **número de la puerta de la calle**, en cada uno de los cuestionarios diligenciados para las viviendas que existan en el interior. De existir un número o letra de interior para cada vivienda, esta información será anotada en el recuadro “Interior”, de no existir número o letra de interior para cada vivienda, entonces se deberá anotar SN (Sin número).

Block Si la vivienda se encuentra ubicada en un Block dentro de un conjunto habitacional, entonces anote el número o letra de éste, en el casillero correspondiente.

Interior Anote el número o letra que identifica a la vivienda que se encuentra en un edificio, quinta, casa de vecindad, etc. De no tener número o letra de interior, anote SN (Sin número).
Ejemplos: 203, 9, 206D, SN, etc.

Piso Anote el número de piso donde se encuentra ubicada la vivienda. La información de esta variable **es obligatoria**. Tenga presente lo siguiente:
Sí la vivienda seleccionada pertenece a un edificio y se encuentra ubicada en la azotea, entonces anote en el casillero correspondiente a "Piso" la letra "A", si la vivienda seleccionada se encuentra ubicada en el sótano anote la letra "S". De encontrar que existe más de un sótano en el edificio con viviendas particulares, proceda a anotar en los casilleros: "S1", "S2", "S3", etc., según corresponda.

Manzana y Lote Algunas viviendas no tienen N° de Puerta porque la distribución de viviendas es por lotes y manzanas, entonces anote el número de manzana y lote en el casillero correspondiente.

Para el recuadro "N° de Puerta", anote SN (Sin número).

Ejemplos:

Manzana:	MZ. 60	MZ. G	MZ. B2
Lote:	LOTE 24	LOTE A	LOTE 28B
			LOTE B11

Km. Anote el número del kilómetro en donde está ubicada la vivienda.

Teléfono Anote el número telefónico del hogar que está entrevistando. Para anotar esta información tenga presente el lugar donde se realiza la encuesta o el número (código) del teléfono comunitario (Si la vivienda tiene acceso y hace uso de teléfono comunitario).

 **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que la dirección de la vivienda debe ser verificada en campo.
- ▲ Si en una vivienda seleccionada el jefe/a del hogar proporciona el nombre de vía y número de puerta, pero esta información no existe en la fachada de la vivienda, entonces anote "SN" en los recuadros correspondientes a esta información.
- ▲ No debe olvidar de preguntar por el número telefónico que tiene el hogar.
- ▲ Si el informante no tiene teléfono o se niega a dar esta información, deje en blanco este recuadro y anote el caso en el recuadro "Observaciones" del cuestionario. Por ningún motivo anote en este casillero SN (Sin número).

Ejemplo:

Al visitar la vivienda seleccionada número 5, se verificó que la dirección de la vivienda es: Avenida Simón Bolívar, no tiene N° de puerta, Mz 6G, Lote 24, Piso 1 y no cuenta con número telefónico, el correcto diligenciamiento para el recuadro 9, es el siguiente:

9. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA											
Tipo de vía: Avenida ① Calle 2 Jirón 3 Pasaje 4 Carretera 5 Otro 6											
Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.				N° DE PUERTA	BLOCK	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO
SIMÓN BOLÍVAR				SN			1	6G	24		

RECUADRO 10: TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA

10. TOTAL DE HOGARES QUE OCUPAN LA VIVIENDA		
INICIE LA ENTREVISTA CON EL JEFE/A DEL HOGAR		
Sr/a.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.	¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ <input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

En este recuadro, determine y anote el número de hogares que existe en la vivienda, para ello utilice la definición de hogar. Además tenga presente las instrucciones siguientes:

- ▲ Lea clara y pausadamente al informante calificado el párrafo sobre la definición de hogar:

“Sr./Sra.: Si HOGAR es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas”.
- ▲ Luego, formule la pregunta: **¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?**, espere la respuesta y anótela en el recuadro respectivo.
- ▲ Si el Jefe/a de Hogar responde que solo hay un grupo de personas que se alimentan de la misma olla o que solo vive una persona, entonces anote 1 en el recuadro respectivo.
- ▲ Solo se puede aceptar un **máximo de 5 hogares**.

RECUADRO 11: HOGAR N°

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ En este recuadro, anote el número del hogar en el cual está realizando la encuesta. Al hogar principal siempre le corresponderá el número 1.

Ejemplo N°1:

Si en la vivienda N° 2, existe 1 solo hogar, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del Hogar:

JEFE/A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ <input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>

Ejemplo N° 2:

Si en la vivienda N° 8, existen 3 hogares, la forma correcta de anotar la información es la siguiente:

Cuestionario del 1er. Hogar:
(Hogar principal)

JEFE/A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="1"/>

Cuestionario del 2do. Hogar:
(Hogar secundario)

JEFE/A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="2"/>

Cuestionario del 3er. Hogar:
(Hogar secundario)

JEFE/A DEL HOGAR		11. HOGAR N°
¿Cuántos hogares ocupan esta vivienda?	→ <input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="3"/>

- ▲ Si la vivienda tiene más de 1 hogar, determine a uno de los hogares como el **“hogar principal”**, preguntando al informante. Si no le da una respuesta, formule en el orden que se presenta a continuación, las preguntas siguientes:
 - ¿Quién es el propietario de la vivienda? si manifiesta que es alquilada, pregunte:

- ¿Quién es el que paga más?, si manifiesta que ambos pagan igual monto pregunte:
- ¿Quién toma las decisiones?, si manifiesta que cada uno es independiente; pregunte:
- ¿Quién ocupa la mayor área física en la vivienda?

A los demás hogares de la vivienda se les denominará **“hogares secundarios”**.

▲ Para los **“hogares secundarios”** proceda de la manera siguiente:

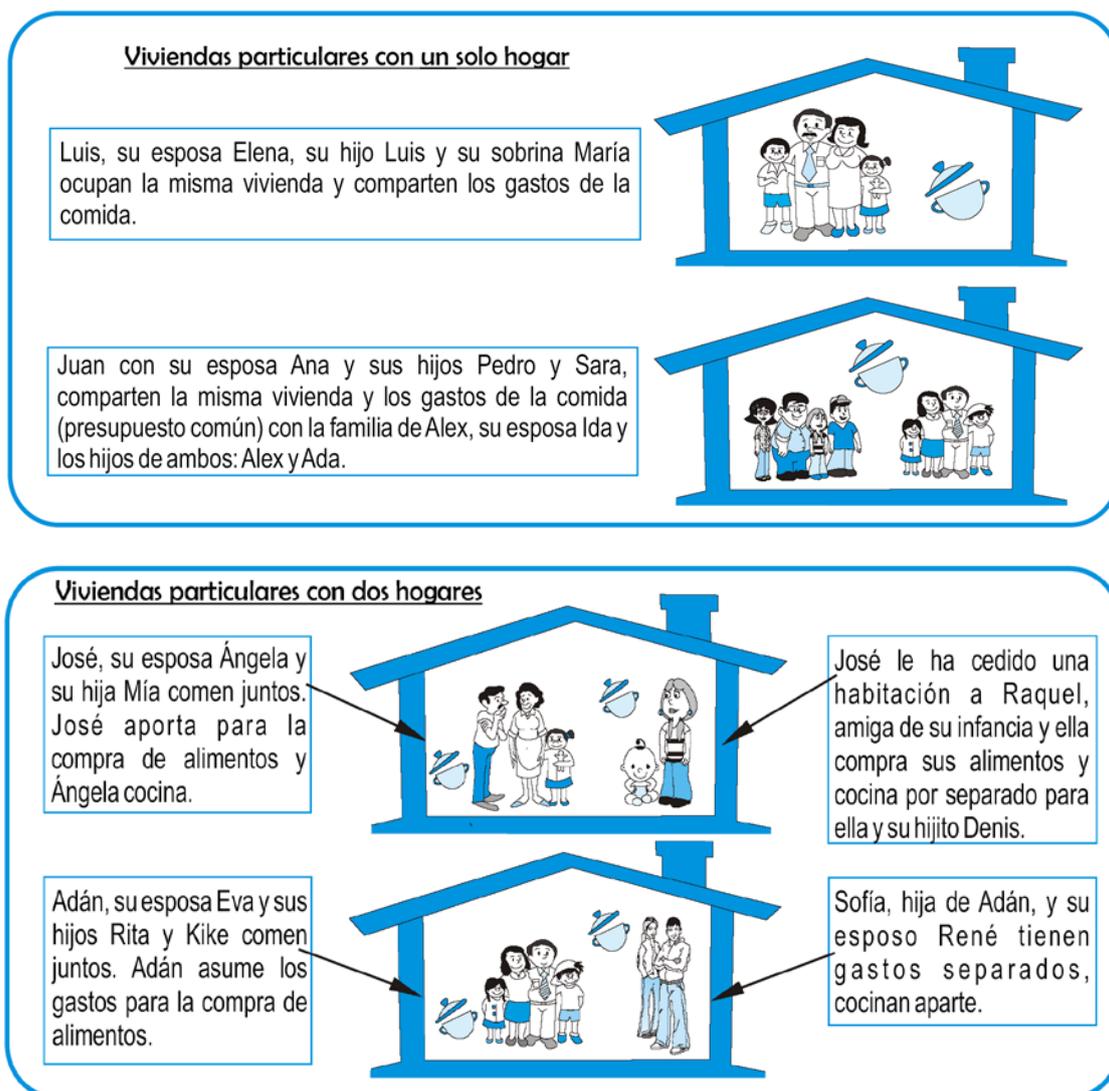
- Para cada hogar utilice un cuestionario independiente.
- En el cuestionario del hogar secundario, **transcriba** del cuestionario del hogar principal la información correspondiente a los recuadros: “Conglomerado N°”, “N° de Selección de la Vivienda”, “Tipo de Selección”, “Es una vivienda de reemplazo”, “Ubicación Geográfica”, “Ubicación Muestral”, pregunta 9. “Dirección de la Vivienda” y pregunta 10. “Total de Hogares que ocupan la vivienda”.
- Las preguntas: 11. “Hogar N°”, 12. “Nombres y Apellidos del Jefe/a del Hogar”, 13. “Entrevista y Supervisión”, 14. “Resultado Final de la Encuesta”, 16. “Total de personas registradas en el capítulo 200” y los recuadros del 16A al 24, de la carátula del cuestionario, deben ser diligenciados según la información correspondiente a **cada hogar**.

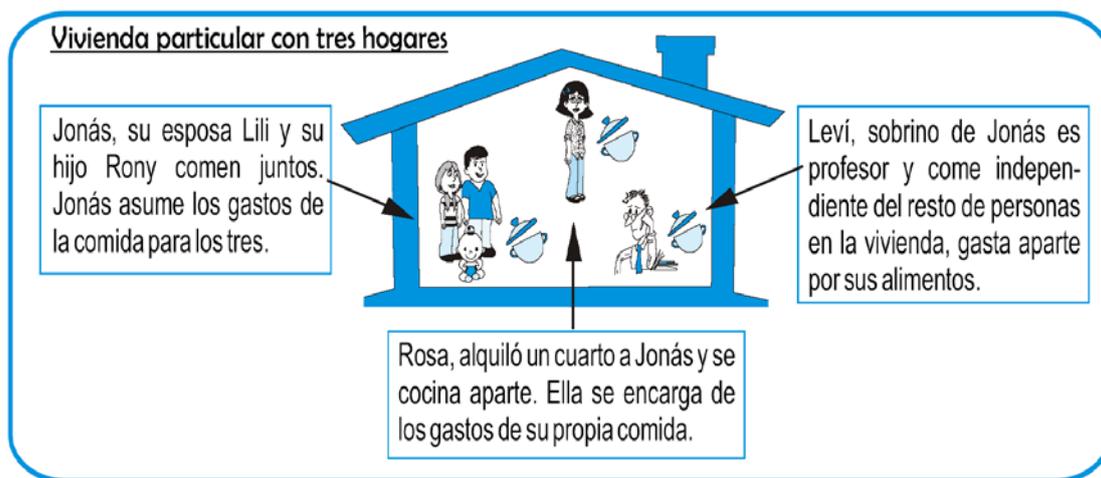
DEFINICIÓN:

Hogar

Es la persona o conjunto de personas, sean parientes o no, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten al menos las comidas principales y atienden en común otras necesidades básicas, con cargo a un presupuesto en común.

Ejemplos:





Encuestador/a:

Si al momento de efectuar la visita a la vivienda, le informan que existe 1 solo hogar, pero que hace una semana eran 2 hogares porque uno de sus hijos se cocinaba aparte y actualmente están cocinando juntos porque lo han despedido del trabajo, pero cuando él vuelva a trabajar, volverán a cocinar aparte.

En este caso tenga presente que, **si al momento de la entrevista cumplen con la definición de UN SOLO HOGAR** (comparten un presupuesto en común), entonces, considérela como **un hogar** (independientemente si después se van a separar).

RECUADRO 12: NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE/A DEL HOGAR

12. NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE/A DEL HOGAR	
--	--

DILIGENCIAMIENTO:

Anote los nombres y apellidos del Jefe/a del Hogar en el recuadro respectivo, **quien debe ser un residente habitual del hogar de 18 o más años de edad.**

Los nombres y apellidos del Jefe/a del Hogar que se registren en este recuadro, deben coincidir con el nombre y apellido del Jefe/a del Hogar registrado en la primera fila del Capítulo 200.

Encuestador/a:

- ▲ Para cada hogar (principal y secundario) se debe determinar al Jefe/a del Hogar.
- ▲ **Por ningún motivo el Jefe/a del hogar debe estar ausente del hogar de forma ininterrumpida por un período de 6 meses o más.** De presentarse este caso POR EXCEPCIÓN, se registrará como Jefe/a del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el esposo/a o un residente habitual calificado de 18 o más años de edad.
- ▲ Por ningún motivo debe transcribir al recuadro 12, los Nombres y Apellidos del Jefe/a del Hogar que aparece en el "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado" urbano o rural, según corresponda, porque al momento de visitar la vivienda no necesariamente el Jefe/a de Hogar que figuraba en el listado puede seguir ocupando la vivienda, pudiéndose encontrar al Jefe/a de un nuevo hogar en ella.
- ▲ **POR EXCEPCIÓN**, si el hogar está conformado por personas menores de edad, se registrará como Jefe/a del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, esta información debe ser verificada por el Supervisor Local, Coordinador Departamental y/o Supervisor Nacional. **Asimismo, se debe realizar la consulta respectiva al BPR.**

RECUADRO 13: ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN										
VISITA	ENCUESTADOR/A						SUPERVISOR/A LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera										
Segunda										
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
FECHA		1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO (Especifique)
RESULTADO		2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA
		3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ **Columna "Fecha"**, anote en el casillero correspondiente, el día y mes de la visita a la vivienda.
- ▲ **Columna "Hora"**, anote la hora de inicio (DE) y término (A) de la entrevista, en horas y minutos (de 0 a 24 horas) en los casilleros respectivos por cada visita que realice al hogar.

Encuestador/a:

- ▲ La hora de inicio debe ser considerada en el momento que el Encuestador/a toca la puerta y la hora de término al momento que se retira de la vivienda.
- ▲ Esta información debe ser anotada **OBLIGATORIAMENTE** en campo y no en gabinete.
- ▲ Debe registrar todas las visitas realizadas a la vivienda.

- ▲ **Columna "Próxima Visita"**, en los recuadros **"Fecha"** y **"Hora"**, anote el día, mes y hora en la que realizará la próxima visita a la vivienda.

Encuestador/a:

- ▲ Cuando **NO** se inicia la entrevista en la vivienda y se registra el código 6 (No se inició la entrevista), la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información, es decir, **no se debe dejar en blanco, siempre y cuando el encuestador/a haya sido atendido por una persona calificada del hogar (residente habitual de 18 y más años de edad)**.
- ▲ Si el informante dio una hora aproximada, anótelas con su respectiva observación.
- ▲ Si el informante es una persona no calificada (menor de edad, visita o trabajadora del hogar), registre el código 4 "Ausente".

- ▲ **Columna "Resultado de la Visita (*)"**, anote el resultado de la visita de acuerdo a los códigos especificados en el recuadro **"(*) CÓDIGOS DE RESULTADO"**. En esta columna **NO** debe anotarse **el resultado final de la encuesta**.

- **De visitar una vivienda, la cual recién será apertura por el encuestador/a**, se pueden presentar los casos siguientes:

Primero: Que al ir a la vivienda atienda una persona calificada y **NO** se inicie la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el **código 6 (No se inició la entrevista)** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

Segundo: Que al ir a la vivienda atienda la empleada del hogar, por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco. La información de fecha y hora que proporcione la empleada del hogar debe ser anotada de forma referencial en el cuaderno de apuntes del Encuestador/a.

Tercero: Que al ir a la vivienda atienda una persona no calificada (menor de edad o visita), por lo cual **NO** se inicia la entrevista en la vivienda. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)", anote el código **4 "Ausente"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA) debe quedar en blanco.

- **De visitar una vivienda en la cual falta recopilar información de una o más personas (resultado incompleta)**, se pueden presentar los casos siguientes:

Primero: Que al ir a la vivienda atiende(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) no disponer de tiempo en ese momento, dando cita para una fecha posterior. En este caso en la columna "Resultado de la Visita (*)" anote el código **2 "Incompleta"** y la columna PRÓXIMA VISITA (recuadros FECHA y HORA), obligatoriamente debe tener información.

Segundo: Que al ir a la vivienda atiende(n) el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información y manifieste(n) rechazo absoluto, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 3 "Rechazo"**.

Tercero: Que al ir a la vivienda el (los) informante(s) al(los) que falta(n) recopilar información no se encuentren presentes, en este caso en la columna "Resultado de la Visita" anote el **código 4 "Ausente"**.

DEFINICIONES:

A continuación se presentan las definiciones de los códigos del recuadro **"(*) Códigos de Resultado"**:

Completa Asigne el código 1, cuando todas las preguntas de los cuestionarios (ENAPRES 01A o ENAPRES 01B), que le corresponden información, están diligenciadas.

Incompleta Asigne el código 2, cuando alguna de las preguntas de los cuestionarios, que le corresponden información, esté en blanco (no diligenciada).

Rechazo El código 3 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Rechazo de informante**, cuando 1 o más personas dentro del hogar no proporcionen información a algunos de los módulos que les corresponde aplicar, pero por lo menos 1 persona del hogar proporcionó información.
- **Rechazo a toda la encuesta**, es decir, las personas que habitan la vivienda no aceptaron la encuesta. En estos casos solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A, el resto del cuestionario estará en blanco.

Ausente El código 4 puede asignarse en las situaciones siguientes:

- **Ausencia temporal**, cuando los residentes habituales del hogar a quienes corresponde entrevistar, no se encuentran en ese momento en la vivienda por motivo de trabajo, estudios, etc., pero van a retornar antes del término de la encuesta (**son viviendas que el Encuestador/a debe recuperarlas en una visita posterior**). Para ello, el encuestador/a regresará a la vivienda las veces que sean necesarias para ubicar a los residentes habituales del hogar.
- **Ausencia permanente**, cuando los residentes habituales del hogar que viven permanentemente en la vivienda seleccionada no se encuentran en ella durante el período de trabajo. En estos casos solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o del cuestionario ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, el resto del cuestionario quedará en blanco.

Vivienda desocupada Asigne el código 5, cuando la vivienda no tiene ocupantes, es decir, se encuentra deshabitada (por encontrarse en alquiler venta, en reparación o clausurada por razones judiciales o de seguridad).

- **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
- **En reparación**, cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, este habitando la vivienda con su familia durante el período de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.

Si la vivienda seleccionada está siendo refaccionada y solo está alojado el albañil, cuidando sus herramientas; por excepción, considere esta vivienda como desocupada. Cuando el resultado es Vivienda Desocupada solo existirá información en la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda, y el resto del cuestionario quedará en blanco.

- **En proceso judicial**, cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

No se inició la entrevista Asigne el código 6, cuando el Encuestador/a no inició la encuesta en la vivienda seleccionada y solo obtuvo una cita para otra hora o fecha posterior por alguno de los residentes habituales del hogar. **No considere la información que proporcione la empleada del hogar, visitas, ni personas menores de 18 años de edad.**

Otro Cuando el resultado es diferente a las alternativas anteriores **asigne el código 7** y especifique el caso (vivienda destruida, vivienda abandonada, vivienda en construcción, vivienda transitoria, establecimiento, puerta falsa, etc.).

- **Una vivienda destruida o derruida**, es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual la hace inhabitable.
- **Una vivienda abandonada**, es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra deshabitada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción**, cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.
- **Vivienda Transitoria o de uso Ocasional**: Es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar. Ejemplo: aquellas viviendas ubicadas en los balnearios las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano, y viviendas en el área rural que se usan por temporadas en tiempo de cosecha, siembra y sus propietarios residen habitualmente en otro centro poblado.

También se considera dentro de este grupo aquellas viviendas cuyos propietarios inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito.

Ejemplo:

Aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.

Pueden presentarse los casos siguientes:

- De no encontrar a personas en la vivienda transitoria, en este caso, el Encuestador/a debe verificar mediante la información que proporcione los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 "Resultado Final de la Encuesta"**, anotará el **código 7 "OTRO"** y en la línea "Especifique" correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA**. A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES.03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES.03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).
- De encontrar a personas en la vivienda transitoria, se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - El Encuestador/a indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria permanecieron en ella de 30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita). De ser así, se procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada. Además debe anotar en "Observaciones", de manera obligatoria, que se trata de una VIVIENDA TRANSITORIA.
 - Caso contrario, si las personas permanecieron menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita), en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda y en el recuadro 14 "Resultado final de la Encuesta", anotará en el código 7 "OTRO" y especificará "VIVIENDA TRANSITORIA". A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el Doc.ENAPRES.03.01A (si se encuentra trabajando en el área urbana); Doc.ENAPRES.03.01C (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o Doc.ENAPRES.03.01D (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Coordinador/a Departamental, Supervisor/a Local y/o Nacional, debe realizar la verificación correspondiente.

CÓDIGOS DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR/A LOCAL, COORDINADOR/A O SUPERVISOR/A NACIONAL

Verificación de la muestra Asigne el código 8, si el tipo de supervisión fue destinada a verificar la cobertura de la muestra de viviendas seleccionadas.

Verificación de la información Asigne el código 9, cuando la supervisión fue de verificación del cuestionario de acuerdo las indicaciones establecidas en los Manuales de Supervisión.

Encuestador/a:

- ▲ En el recuadro 13 “**Entrevistas y Supervisión**”, existe capacidad para registrar información hasta 6 visitas, en el caso de que se hayan realizado más visitas, estas deben ser anotadas en el recuadro “Observaciones” del cuestionario, anotando la “**Fecha**”, “**Hora**”, “**Próxima Visita**” y “**Resultado de la Visita**”, según corresponda.
- ▲ Si el COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR/A LOCAL y/o NACIONAL, apertura y realiza la entrevista de forma completa en una vivienda (código 1 “Completa”), deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, próxima visita y resultado de la visita en la columna “Encuestador/a”** y en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila correspondiente a “Encuestador/a”.
- ▲ Si el COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL, SUPERVISOR/A LOCAL y/o NACIONAL, realiza la entrevista de forma completa de algún residente habitual en una vivienda, deberá registrar la información correspondiente a **fecha, hora, y resultado de la visita en la columna “Encuestador/a”** y “Supervisor/a Local”, además, en el recuadro 15 registrará su DNI, así como su Nombre y Apellido en la fila que le corresponda (Coordinador/a, Supervisor/a Local o Supervisor/a Nacional).
- ▲ **Cada visita realizada a la vivienda debe ser anotada**, consignando la fecha y la hora de inicio y término, así como, el resultado de la visita, aún si este resultado corresponde a ausente, rechazo, no se inició la entrevista, vivienda desocupada u otro.
- ▲ **El diligenciamiento de este recuadro** debe realizarse en campo y no en gabinete, caso contrario el tiempo promedio de entrevista no sería el real.
- ▲ Se reitera al personal de campo que **el códigos 8** (Verificación de la muestra) y **código 9** (Verificación de la información) son de uso exclusivo del supervisor/a local, coordinador/a departamental o supervisor/a nacional, debiendo ser diligenciado en campo al momento de realizar la supervisión respectiva, teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el funcionario encargado de la supervisión realiza la verificación de información, pero previamente realizó la verificación de la muestra, en una sola salida, deberá registrar el **código 9** (Verificación de la información).

Ejemplo:

El 08 de enero la supervisora local Emilia Sánchez, realiza la verificación de información de las viviendas trabajadas por la encuestadora Delia Araujo. Previamente se asegura de que la vivienda seleccionada haya sido bien tomada.

El diligenciamiento del caso será de la siguiente manera:

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN										
VISITA	ENCUESTADOR/A						SUPERVISOR/A LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	07/01	09:00	09:50	08/01	06:00	2	08/01	09:30	10:00	9
Segunda	08/01	06:00	07:40			1				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
FECHA	08/01/2015	1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
RESULTADO	1	2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA
		3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

RECUADRO 14: RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
FECHA		1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
RESULTADO		2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA
		3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

Recuadro "FECHA", anote la fecha correspondiente al día, mes y año en que se concluyó la entrevista en el hogar.

Recuadro "RESULTADO", anote el código del resultado final de la encuesta en el hogar, considerando los códigos especificados en el recuadro "(*) Código de Resultado" de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en los cuestionarios al finalizar la Encuesta.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que, no en todos los casos el resultado final de la encuesta corresponderá al código registrado en la fecha de la última visita al hogar.
- ▲ Por ningún motivo el resultado final de la encuesta corresponderá al código **6. No se inició la entrevista**.
- ▲ Por ningún motivo después de una primera visita que tiene como resultado DESOCUPADA puede registrar una segunda visita con resultado AUSENTE (código 4) o NO SE INICIO LA ENTREVISTA (código 6) o viceversa.
- ▲ Si el resultado final de la encuesta corresponde a Vivienda Desocupada (5) u Otro (7), **genere solo la carátula del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL)**, según corresponda, consignando información en los recuadros "Conglomerado N°", "N° de Selección de la Vivienda", "Tipo de Selección", "Es una Vivienda de Reemplazo", "Cuestionario N°", "Ubicación Geográfica", "Ubicación Muestral", "Dirección de la Vivienda", "Entrevista y Supervisión", "Resultado Final de la Encuesta" y "Funcionarios de la Encuesta".

Ejemplo N° 1:

En la primera visita a la vivienda seleccionada el 08 de Enero se apertura la entrevista con el Jefe del Hogar y se diligencia parte de la información de la ENAPRES.01A (URBANO), al regresar al día siguiente, éste rechazó rotundamente la encuesta, a pesar de haber agotado todos los medios posibles para levantar la información, entonces para este caso el resultado final de la encuesta será INCOMPLETA.

13. ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN										
VISITA	ENCUESTADOR/A						SUPERVISOR/A LOCAL			
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
Primera	08/01	06:30	07:50	09/01	10:00	2				
Segunda	09/01	10:00	10:10			3				
Tercera										
Cuarta										
Quinta										
Sexta										

14. RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
FECHA	09/01/2015	1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____ (Especifique)
RESULTADO	2	2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	8. VERIFICACIÓN DE LA MUESTRA
		3. RECHAZO	6. NO SE INICIÓ LA ENTREVISTA	9. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

RECUADRO 15: FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

DILIGENCIAMIENTO:

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA		
RESPONSABLE	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
ENCUESTADOR/A		
SUPERVISOR/A LOCAL		
COORDINADOR/A DEPARTAMENTAL		
SUPERVISOR/A NACIONAL		
RECUPERACIÓN		

- ▲ El Encuestador/a anotará su número de DNI, nombres y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador/a", en cada cuestionario del conglomerado que haya trabajado.
- ▲ **El Supervisor/a Local anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Encuestador/a"**, si excepcionalmente le han asignado como carga de trabajo un conglomerado, si apoya al Encuestador/a a ejecutar toda la encuesta en una vivienda o si al levantar un rechazo, ejecutó toda la encuesta en la vivienda. Dejará en blanco el recuadro correspondiente al recuadro "Supervisor/a Local".
- ▲ **El Supervisor/a Local, anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Supervisor/a Local"**, cuando haya observado al Encuestador/a diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador/a realice la entrevista. Asimismo, cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa, en este caso además de anotar su DNI y nombre y apellidos en los recuadros correspondientes, anotará el código 7, en el recuadro 13 Entrevista y Supervisión, en el recuadro Supervisor/a Local, "Resultado de la visita (*)".
- ▲ **El Coordinador/a Departamental anotará su número de DNI, nombre y apellidos en el casillero del recuadro "Coordinador/a Departamental"**, cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador/a diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador/a realice la entrevista.
- ▲ **El Supervisor/a Nacional anotará su número de DNI, nombres y apellido en el casillero del recuadro "Supervisor/a Nacional"**, cuando revise en gabinete los cuestionarios de una vivienda de forma completa; cuando haya observado al Encuestador/a diligenciar alguno de los cuestionarios en una vivienda; cuando realice la verificación de información en campo, cuando obtuvo una cita o levante un rechazo para que el Encuestador/a realice la entrevista.
- ▲ **Recuadro Recuperación**, este recuadro será diligenciado solo cuando el funcionario de la encuesta tenga en su programación establecida la recuperación de viviendas, de aquellas viviendas cuyo resultado final de la encuesta sean los códigos 3 o 4.

El funcionario deberá anotar su nombre, apellido y su DNI en los recuadros correspondientes y finalmente deberá anotar en los recuadros entrevista y supervisión la fecha y hora de la entrevista; asimismo deberá anotar el resultado final de la entrevista en el recuadro 14.

☞ Encuestador/a:

- ▲ El Recuadro Recuperación, deberá ser diligenciado solo para viviendas con **código 3** (Rechazo) o **código 4** (Ausente), en los siguientes casos:

Caso Nº 01

Finalizado el período de trabajo, el resultado final de la encuesta fue ausente, el/la funcionario/a encargado de la recuperación, apertura la vivienda quedando como resultado final incompleta. Para éste caso el/la funcionario/a deberá anotar en el "Recuadro: Recuperación", su DNI y su nombre y apellido.

Caso Nº 02

Concluido el período de trabajo, el resultado final de la encuesta fue rechazo, el/la funcionario/a encargado de la recuperación, apertura la vivienda quedando como resultado final completa. Para éste caso el funcionario/a deberá anotar en el "Recuadro: Recuperación", su DNI y su nombre y apellido.

- ▲ **Tenga presente lo siguiente:**

Si después de la recuperación, la vivienda ausente paso a ser incompleta y posteriormente otro funcionario/a recupera la información faltante. En ésta caso solo estará anotado el nombre del funcionario/a que en un primer momento recuperó la información.

- ▲ Este recuadro debe ser diligenciado indistintamente de quien realice la recuperación

Ejemplo:

La encuestadora Celia García en el primer periodo reportó dos viviendas ausentes y en el cuarto periodo ella misma realiza la recuperación de información, una vivienda completa y otra incompleta, en ambos casos deberá diligenciar sus datos en el recuadro "RECUPERACIÓN".

- ▲ Recuerde que fuera del periodo de trabajo todas las viviendas que no tienen el resultado final "COMPLETA" son viviendas que pasan a recuperación y estas pueden ser trabajadas por el responsable de la carga (mismo encuestador/a), otro encuestador/a (por estrategia), el supervisor/a local o nacional o por el coordinador/a.

RECUADROS RESUMEN:

CUESTIONARIO ENAPRES 01A (URBANO)

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	16A. TOTAL DE NÚCLEOS FAMILIARES REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200	NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:					24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)
		Para todas las edades	De 12 y más años de edad	De 14 y más años de edad			
		17. CAPÍTULO 300	18. CAPÍTULO 500	19. CAPÍTULO 600	23. CAPÍTULO 700	23A. CAPÍTULO 800	

CUESTIONARIO ENAPRES 01B (RURAL)

16. TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200	16A. TOTAL DE NÚCLEOS FAMILIARES REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200	NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL:			24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)
		Para todas las edades	De 12 y más años de edad	De 14 y más años de edad	
		17. CAPÍTULO 300	18. CAPÍTULO 500	23. CAPÍTULO 700	

RECUADRO 16: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas registradas en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar", teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 202 del Capítulo 200.

RECUADRO 16A: TOTAL DE NÚCLEOS REGISTRADOS EN EL CAPÍTULO 200

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de núcleos familiares registrados en el Capítulo 200 "Características de los Residentes habituales del hogar", teniendo en cuenta lo registrado en la pregunta 203A del Capítulo 200.

RECUADRO 17: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 300

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 0 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 300.

RECUADRO 18: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 500 (TELECOMUNICACIÓN)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 12 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 500 (Telecomunicación).

RECUADRO 19: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 600 (SEGURIDAD CIUDADANA – ÁREA URBANA)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 600 (Seguridad Ciudadana).

RECUADRO 23: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 700 (SALUD)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 700 (SALUD).

RECUADRO 23A: NÚMERO DE PERSONAS QUE LES CORRESPONDE EL CAPÍTULO 800 (SEGURIDAD VIAL – ÁREA URBANA)

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número total de personas de 14 y más años de edad que les corresponde el Capítulo 800 (SEGURIDAD VIAL).

RECUADRO 24: IDIOMA DE LA ENTREVISTA (ÁREA URBANA Y RURAL)

DILIGENCIAMIENTO:

Circule uno o más códigos, según idioma de la entrevista.

Si la entrevista es realizada en otro idioma o lengua, encierre en un círculo el **código (Otro)** y especifique en la línea.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si la entrevista en el hogar en su totalidad fue realizada en quechua, circule el **código 2**.
- ▲ Es una pregunta de respuesta múltiple, es decir, puede tener más de un código de respuesta si la entrevista fue realizada en un idioma diferente por cada informante.
- ▲ Registre en el **código 3 (Otro)** otro idioma o dialecto, según la entrevista.

Ejemplo:

En la vivienda se entrevistó a 03 residentes habituales, la entrevista fue realizada en los siguientes idiomas:

- La persona 1 fue entrevistada en Quechua
- La persona 2 en Castellano y
- La persona 3 en Aymara.

24. IDIOMA DE LA ENTREVISTA (Circule uno o más códigos)	
Castellano.....	①
Quechua	②
Otro <u>AYMARA</u>	③
(Especifique)	

V. Capítulo 100: Rural - Características de la Vivienda y del Hogar

OBJETIVO: Realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes programas estratégicos orientados a la medición de la disposición de las viviendas y hogares, en cuanto a: tenencia de documentos de propiedad de la vivienda, electrificación, saneamiento básico (agua y desagüe), telecomunicación, entre otros; a fin de contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, cónyuge, pareja u otra persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad, **siempre que cumplan con el requisito de ser la persona responsable.**

☞ Encuestador/a:

- ▲ Si en la vivienda existe un solo hogar, diligencie todo el capítulo, es decir, de la **pregunta 101 a la 184.**
- ▲ Si en la vivienda existe más de un hogar, entonces, siga las instrucciones siguientes:
 - **Para el hogar principal** realice el diligenciamiento de todo este capítulo, es decir, desde la **pregunta 101** hasta la **pregunta 184.**
 - **Para el(los) hogar(es) secundario(s)**, inicie el diligenciamiento de este capítulo en la **pregunta 127** hasta la **pregunta 184.**
 - **Si el hogar principal rechaza la entrevista o se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo**, por excepción, diligencie la **pregunta 101** a la **pregunta 184** a uno de los hogares secundarios. Estos casos, deben ser verificados por el Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental o Supervisor/a Nacional.

Recuadro: PERSONA N°, NOMBRE:

DILIGENCIAMIENTO:

PERSONA N°:		NOMBRE:	
-------------	--	---------	--

- En el recuadro **PERSONA N°**, transcriba el N° de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.

DATOS DE LA VIVIENDA

Pregunta: N° 101: TIPO DE VIVIENDA:

OBJETIVO: Clasificar a las viviendas de acuerdo a los criterios de independencia y accesibilidad.

101. TIPO DE VIVIENDA:	
OBSERVACIÓN DIRECTA	Casa independiente.....1
	Departamento en edificio.....2
	Vivienda en quinta.....3
	Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón).....4
	Choza o cabaña.....5
	Vivienda improvisada.....6
	Local no destinado para habitación humana.....7
	Otro.....8 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Determine el TIPO DE VIVIENDA, por **observación directa** y teniendo en cuenta las definiciones correspondientes a cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo solo un código de respuesta.

DEFINICIONES:

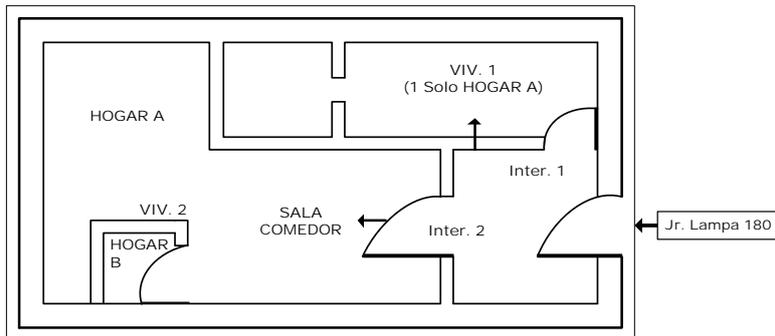
Vivienda

Es todo local estructuralmente **separado e independiente**, formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares.

También se considera vivienda al local que aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como lugar de residencia por un Hogar.

- ▲ **Separación.**- Si la vivienda está rodeada por paredes, tapias, etc. y cubierta por un techo que permite a una o más personas se aíslen de otras que forman parte de la comunidad.
- ▲ **Independencia.**- Si la vivienda tiene acceso directo desde la calle mediante una escalera, pasillo, corredor, etc. Es decir, cuando sus ocupantes pueden entrar y salir de su vivienda sin cruzar las habitaciones ocupadas por otras personas.

A continuación se presenta gráficamente los conceptos de separación e independencia.



De acuerdo a este gráfico **¿CUÁNTAS VIVIENDAS EXISTEN?**

De acuerdo a la definición existen 2 viviendas. La Vivienda 1 y la Vivienda 2, con la misma dirección, tienen los requisitos de separación e independencia, porque están rodeadas por paredes y sus ocupantes, **para salir o entrar a su vivienda, no pasan por habitaciones ocupadas por otras personas.** Según el ejemplo, en la vivienda 1 existe solo 1 hogar A y en la vivienda 2 existen 2 hogares: A y B; el **hogar "B"**, no se considera vivienda, porque no tiene independencia, para entrar o salir de ella, se tiene que pasar por la sala - comedor del Hogar "A".

Vivienda particular

Es aquella destinada para ser habitada por una o más personas, con vínculo consanguíneo o sin él, viven bajo normas de convivencia familiar. La vivienda particular puede alojar a un máximo de 5 hogares. Entre las viviendas particulares tenemos:



Casa independiente, es aquella edificación con salida directa a la calle, camino, carretera, etc. y constituye una sola vivienda.



Departamento en edificio, es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, corredor, escalera o ascensor. Incluyendo a las viviendas del primer piso del edificio, que tienen salida directa a la calle.



Vivienda en quinta, es la que forma parte de un conjunto de viviendas de uno o dos pisos, distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto y que tiene servicio de agua, desagüe y luz independiente.



Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón), es la que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un corredor o patio y generalmente tienen servicios de agua y/o desagüe en común.



Choza o cabaña, es la vivienda generalmente ubicada en áreas rurales, construida con materiales naturales de origen local, tales como: piedra, caña, paja, piedra con barro, madera, etc.



Vivienda improvisada, es todo albergue o construcción independiente, construida provisionalmente con materiales ligeros (estera, lona, caña chancada), materiales de desecho (cartón, latas, plásticos), ladrillos o adobes superpuestos. Este tipo de vivienda generalmente se encuentra en los distritos periféricos de las grandes ciudades, formando asentamientos humanos, etc.



Local no destinado para habitación humana, es el local permanente que no ha sido construido ni adaptado o transformado para habitación humana pero está siendo utilizado como vivienda. En esta categoría se incluyen las viviendas ubicadas en establos, graneros, fábricas, almacenes, edificios comerciales o de oficinas, etc.



Otro, esta categoría se refiere a aquella infraestructura que no está destinada a habitación humana pero se usa como local de habitación. **Ejemplo:** cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural.

Pregunta N° 102: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda, en cuanto al material predominante en la construcción de las paredes exteriores.

102. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA ES:

¿Ladrillo o bloque de cemento? 1

¿Piedra o sillar con cal o cemento? 2

¿Adobe o tapia? 3

¿Quincha (caña con barro)? 4

¿Piedra con barro? 5

¿Madera? 6

¿Estera? 7

¿Otro? 8
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

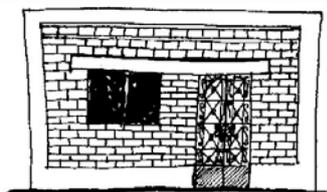
Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas del 1 al 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifique en la línea.

Ejemplo: Caña de Guayaquil sin barro, pared de ladrillo del vecino, pona, madera empastada con barro etc.

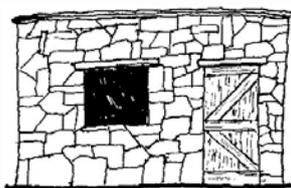
DEFINICIÓN:

Material predominante en las paredes exteriores Es el material que predomina en la construcción de las paredes que forman el **perímetro o contorno de la vivienda**, excluyendo los cercos o muros que la rodean.

1. Ladrillo o bloque de cemento



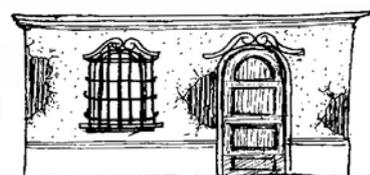
2. Piedra o sillar con cal o cemento



3. Adobe o tapia



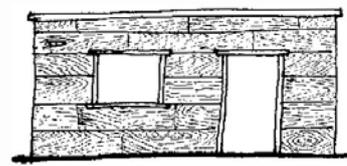
4. Quincha (caña con barro)



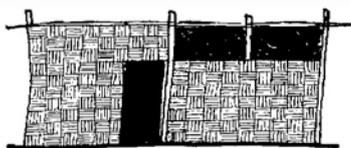
5. Piedra con barro



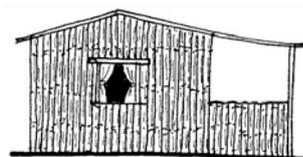
6. Madera



7. Estera



8. Otro



Encuestador/a:

- ▲ Cuando el informante tiene un **área de la vivienda construida con ladrillo** y, el corral y tendadero con material de esteras, siendo el de esteras de mayor proporción; **se deberá registrar el material predominante de las habitaciones construidas**, sin considerar el material de los corrales y tendadero.
- ▲ Aplique el sondeo respectivo para determinar el **material predominante** en las paredes exteriores. Si el 60% de las paredes de la vivienda es de ladrillo o bloque de cemento y el 40% es de adobe encierre en un círculo el **código 1 (Ladrillo o bloque de cemento)**.
- ▲ Si el 50% de las paredes exteriores de la vivienda es de material ladrillo o bloque de cemento y el 50% es de adobe, considere **la clave de menor numeración, código 1 ladrillo o bloque de cemento**.
- ▲ Si el material predominante de las paredes exteriores es caña de Guayaquil sin barro, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote **caña de Guayaquil sin barro**.
- ▲ En algunas zonas de la Amazonía hay viviendas sin paredes, solo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan; en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote **NO TIENE**, con la respectiva observación.
- ▲ Si el informante manifiesta que utiliza las paredes exteriores laterales de los vecinos, son de ladrillo y solo el frontis de su vivienda tiene Triplay, en este caso, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y en la línea **especifique**, anote: **Pared de ladrillo del vecino**, con la respectiva observación.

Pregunta N° 103: EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante en los pisos.

103.	EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS DE LA VIVIENDA ES:
	¿Parquet o madera pulida?.....1
	¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?.....2
	¿Losetas, terrazos o similares?.....3
	¿Madera (entablados)?.....4
	¿Cemento?.....5
	¿Tierra?.....6
	¿Otro? _____7
	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea.

Ejemplo: Hormigón, arena gruesa, brea, etc.

DEFINICIÓN:

Material predominante en los pisos Se refiere al material que cubre la mayor parte de los pisos de las habitaciones de la vivienda.

Encuestador/a:

- ▲ Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los pisos. Si el 60% de los pisos de la vivienda es de cemento y el 40% es de tierra, encierre en un círculo el **código 5 (Cemento)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que el material del piso de la mayoría de los cuartos de su vivienda es falso piso, circule el **código 5 (Cemento)**.
- ▲ Si el 50% de los pisos de las habitaciones de la vivienda es de madera (entablados) y el 50% es de cemento, considere **la clave de menor numeración, código 4: Madera (entablados)**.

Pregunta N° 104:

EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:

OBJETIVO: Conocer las condiciones de la vivienda en cuanto al material predominante de los techos.

104. EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA ES:	
¿Concreto armado?	1
¿Madera?	2
¿Tejas?	3
¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?	4
¿Caña o estera con torta de barro?	5
¿Estera?	6
¿Paja, hojas de palmera, etc.?	7
¿Otro?	8
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otro)** y especifique en la línea.

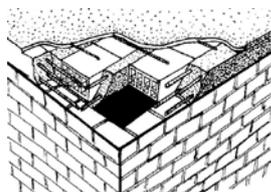
Ejemplo: *Caña sin barro, plástico, cartón, madera con cemento, pona, latas, caña de Guayaquil con cemento, tela como lona, etc.*

DEFINICIÓN:

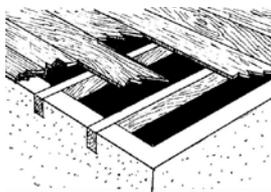
Material predominante en los techos

Se refiere al material que cubre la mayor parte de los techos de las habitaciones de la vivienda.

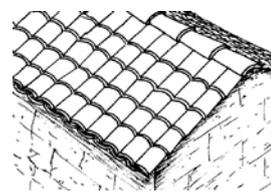
1. Concreto armado



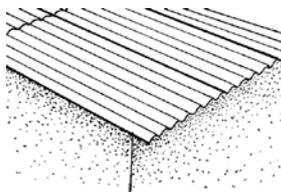
2. Madera



3. Tejas



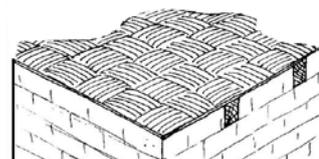
4. Planchas de calaminas, fibra de cemento o similares



5. Caña o estera con torta de barro



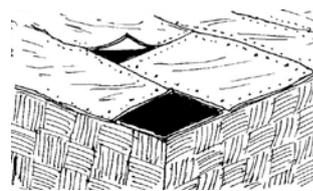
6. Estera



7. Paja, hojas de palmera, etc.



8. Otro



Encuestador/a:

- ▲ Aplique el sondeo respectivo para determinar el material predominante en los techos.
Ejemplo N° 1: Si el 50% de los techos de la vivienda es de madera y el otro 50% es de planchas de calamina, considere **la clave de menor numeración, código 2 (Madera)**.
- Ejemplo N° 2:** Si el 60% de los techos es de concreto armado y el 40% es de planchas de calamina, circule el **código 1 (Concreto armado)**.
- ▲ Si el material predominante es eternit, circule el **código 4 (Planchas de calamina, fibra de cemento o similares)**.
- ▲ Si el material del techo de la vivienda es de "concreto armado", pero además tiene tejas o calaminas superpuestas, **circule el código 1 (Concreto armado)**.
- ▲ En la alternativa 7 "Paja, hojas de palmera, etc.", considere el "ICHU", que es un pasto natural propio de las alturas de la sierra.
- ▲ Si el material predominante en los techos es caña sin barro, circule el **código 8 (Otro)** y anote **Caña sin barro**. Dentro de esta alternativa también se considera el plástico, cartón, tela como lona, etc., lo que debe anotarse en la línea especifique.

Pregunta N° 105: SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

OBJETIVO: Obtener información acerca del número total de habitaciones que tiene cada vivienda particular, usadas por todos los hogares que se alojan en ella. Esta información servirá para conocer el grado de hacinamiento existente.

105. SIN CONTAR BAÑO, COCINA, PASADIZOS, NI GARAJE, ¿CUÁNTAS HABITACIONES EN TOTAL TIENE LA VIVIENDA?

Anote la respuesta en el recuadro →

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote en el casillero respectivo, según corresponda.

DEFINICIONES:

Habitación Es el espacio situado en una vivienda, cerrado por paredes que se elevan desde el piso hasta el techo y tiene por lo menos, una superficie para dar cabida a la cama de una persona adulta. Por lo tanto, son habitaciones los dormitorios, el comedor, la sala-comedor-cocina, el cuarto de estudio, el cuarto de servicio, habitaciones que se emplean para fines profesionales o comerciales usados para alojar personas o destinados a ello, siempre que se ajusten a los criterios mencionados. Considere como habitación los altillos o terrados que cumplan con el concepto de habitación, y dan cabida a la **cama de una persona adulta**.

No se consideran como habitaciones Los pasillos, vestíbulos, habitaciones para baño, habitaciones de cocina comedor, garaje usado como tal y los casos de separaciones de ambientes con cortinas, biombos u otro similar.

Encuestador/a:

- ▲ Si en una vivienda existe más de un hogar, esta pregunta se debe diligenciar solo para el hogar principal, por lo tanto, se debe considerar el número total de habitaciones que tiene la vivienda.
- ▲ Si la vivienda seleccionada es ocupada solo por 1 hogar, que alquiló 3 habitaciones del total de 8 habitaciones que tiene la vivienda, en esta pregunta se debe considerar solo el número de habitaciones que ocupa el hogar entrevistado (inquilinos); es decir, 3 (tres) habitaciones.
- ▲ Si las habitaciones están separadas por cortinas, telas, plásticos, cartón, etc., no deben ser contabilizadas como tales. Ejemplo: El Sr. José tiene una sola habitación, en la cual los ambientes están separados por cortinas, en este caso, anote el número 1.
- ▲ Para el caso de la existencia de una sola habitación que es usada por el hogar para todos los fines, como sala, comedor y dormitorio, registrar como información mínima 1 y nunca 0 (cero).

Pregunta N° 106: LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

OBJETIVO: Conocer el régimen de tenencia de la vivienda. Esta información servirá para realizar estudios sobre el déficit habitacional, asimismo, será la base para la descripción de la relación vivienda y tenencia de derecho de propiedad sobre ella, que muestra la situación habitacional.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada?1 → **Pase a 109**

¿Propia, totalmente pagada?2

¿Propia, por invasión?.....3

¿Propia, comprándola a plazos?.....4

¿Cedida por otro hogar?5

¿Cedida por el centro de trabajo?6

¿Cedida por otra institución?.....7

¿Otra?8 } **Pase a 109**
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 7, encierre en un círculo el **código 8 (Otra)** y especifique en la línea.

Ejemplo: Anticresis.

Si el informante responde los códigos **1, 6, 7 u 8** pase a la pregunta **109**.

DEFINICIONES:

Régimen de tenencia	Es la forma en que el hogar principal, ejerce la posesión de la vivienda. Es una variable de interés social que relaciona el estatus de sus ocupantes y permite la comparabilidad con investigaciones similares.
Alquilada	Cuando la vivienda es ocupada por un inquilino por decisión del propietario, a cambio del pago de una cantidad fija en forma periódica, generalmente mensual.
Propia, totalmente pagada	Es aquella cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido por uno de los miembros del hogar mediante compra, herencia (registrada formalmente) u otra forma. De haber sido comprada, al día de la encuesta, debe estar totalmente pagada.
Propia por invasión (ocupada de hecho)	Es cuando se ha efectuado la construcción de la vivienda en el terreno que se invadió (ocupada de hecho) y no se tiene derecho de propiedad reconocido formalmente sobre la vivienda ni el terreno.
Propia comprándola a plazos	Cuando el derecho de propiedad está siendo adquirido por uno de los miembros del hogar, mediante compra al crédito, a mediano o largo plazo, o deuda hipotecaria.
Cedida por otro hogar	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de algún pariente de otro hogar, sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios. Por ejemplo , si el informante manifiesta que ocupa una vivienda cedida por sus padres temporalmente hasta que pueda adquirir una vivienda propia.
Cedida por el centro de trabajo	Es aquella vivienda ocupada por el hogar cedida gratuitamente por el centro de trabajo, a alguno de los miembros del hogar, como contraprestación de servicios.
Cedida por otra institución	Cuando la vivienda está ocupada con consentimiento de alguna institución sin pago alguno (gratuitamente) y sin contraprestación de servicios.
Otra	Comprende cualquier otra forma de ocupación de la vivienda, no comprendida en las categorías anteriores. Incluye anticresis. Anticresis.- Entrega de una vivienda en garantía de un préstamo en dinero, concediendo al acreedor el derecho de vivir en ella o explotarla.

☞ Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que su vivienda ha sido construida en terrenos de propiedad comunal o en terrenos de la iglesia, en este caso aplique el sondeo respectivo, luego encierre en un círculo el **código 2 (Propia, totalmente pagada)** cuando exista un convenio de la comunidad o iglesia, que le da derecho de propiedad; caso contrario, encierre en un círculo el **código 7 (Cedida por otra institución)**, cuando no existen estos convenios.
- ▲ Si el informante manifiesta que el terreno **es propio** y que realizó un préstamo para construir su vivienda hace más de un año, pero todavía sigue pagando el préstamo, en este caso encierre en un círculo el **código 2 (Propia totalmente pagada)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que su vivienda fue adjudicada por sorteo (FONAVI) y que solo pagó las primeras cuotas hace 17 años, luego no ha efectuado pago alguno ya que está a la espera que le condonen la deuda. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia comprándola a plazos)**, puesto que, el informante a la fecha de la entrevista NO ha cancelado el costo de la vivienda.
- ▲ Si el informante manifiesta que ocupa una vivienda bajo la modalidad de alquiler-venta. En este caso encierre en un círculo el **código 4 (Propia, comprándola a plazos)**, especificando en observación el caso.
- ▲ Si el informante menciona que la vivienda que ocupa lo recibió por herencia (actualmente la persona que le heredó está viva), aplique el sondeo respectivo para verificar si existen documentos que certifiquen la herencia, de ser así coloque el **código 2 (Propia totalmente pagada)**, caso contrario, coloque **código 5 (Cedida por otro hogar)**.
- ▲ Si al llegar a una vivienda seleccionada, el informante manifiesta que la vivienda que ocupa su hogar perteneció a sus padres, y ellos al fallecer no dejaron ningún documento que otorgue en herencia la vivienda a alguno de los hijos. Y todos o alguno de los hijos se encuentran habitando la vivienda. En este caso, por excepción en **la pregunta 106** debe circular el **código 2 "Propia totalmente pagada"** y anotar las observaciones pertinentes.

Pregunta N° 106A: ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer desde que año, el hogar habita la vivienda entrevistada.

106A. ¿DESDE QUE AÑO VIVEN EN ESTA VIVIENDA?	
Hasta el 2004	1
A PARTIR DEL AÑO:	
2005	2
2006	3
2007	4
2008	5
2009	6
2010	7
2011	8
2012	9
2013	10
2014	11
2015	12

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que habita en la vivienda desde el año 2004 u otro año anterior como el año 2000, 1995, 1970, etc., diligencie el código 1 “Hasta el 2004”.
- ▲ Si el informante no precisa el año exacto desde cuando habita su vivienda, aplique el sondeo respectivo para determinar el año aproximado y circule el código correspondiente.

Ejemplo:

Si el informante manifiesta que la vivienda que habita es de sus padres quienes la adquirieron en 1971, pero desde el 2007, año en que se casó, la vivienda es habitada por su nuevo hogar (él, su esposa e hijo), sus padres viven en otra provincia. Para este caso circule el **código 4** (2007).

Pregunta N° 107: ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas propias y cedidas por algún hogar, que cuentan con algún documento que acredite la propiedad de la misma.

107. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?	
Si	1
No	2
NO SABE	3

} Pase a 109

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el **código 2 (No)**, o el **código 3 NO SABE**, pase a la pregunta 109.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante responde “Sí”, **código 1**, haga el sondeo respectivo para determinar si tiene algún documento que acredite la propiedad de la vivienda; o si éste se encuentra en trámite, de ser este último el caso, circule el **código 2** “No”.
- ▲ Si el informante responde que la vivienda inicialmente era de 2 pisos, y el Título de propiedad se encuentra a nombre del padre, quien posteriormente dio un piso a cada hijo, éstos hicieron las modificaciones correspondientes para independizar cada piso y ahora son 2 viviendas, porque cada uno cuenta con entrada independiente. En este caso en la **Pregunta 106 debe tener circulado el código 2 “Propia totalmente pagada”** y en la **Pregunta 107 se debe circular el código 1 “Sí”**.
- ▲ Si el informante manifiesta que tiene “Título de Propiedad de su **terreno o parcela individual, más no de la vivienda que se encuentra dentro del terreno**”, entonces, encierre en un círculo el código 1 “Sí” y en la pregunta 107A circule el código 1 “Título de propiedad” otorgado por el PETT (lo que hoy es COFOPRI), y en la pregunta 107B circule el código 5 especifique PETT (Programa Especial de Titulación de Tierras).
- ▲ Si el informante manifiesta que la vivienda fue cedida por su papá y a pesar del sondeo exhaustivo, manifiesta que “No Sabe” si a la fecha la vivienda cuenta con Título de propiedad, diligencie el código 3 “NO SABE” y anote las observaciones correspondientes.

Pregunta N° 107A: ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer los diferentes tipos de documentos que pueden acreditar la propiedad de una vivienda.

107A. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?	
Título de Propiedad	1
Sentencia Judicial.....	2
Escritura Pública.....	3
Contrato de Compra-Venta.....	4
Minuta.....	5
Documento de Posesión.....	6
Otro _____	7
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 6, encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** *Acta de adjudicación.*

DEFINICIONES:

Título de propiedad Instrumento en virtud del cual se transfiere gratuita u onerosamente el derecho de propiedad de un bien inmueble. Documento que tiene la denominación TITULO DE PROPIEDAD o similares y es emitido por una entidad pública en el tiempo en que tuvieron facultades de Titulación como COFOPRI, Municipalidades, SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), Junta Nacional de Vivienda, etc.

El Título de propiedad de un inmueble confiere ser dueño/a legal de su propiedad. Su poseedor/a tiene el derecho legal de poseer, ocupar, disfrutar pacíficamente, vender su propiedad, etc.

Sentencia judicial Es una resolución judicial dictada por un juez/a o tribunal que pone fin a un proceso legal. La sentencia declara o reconoce el derecho o razón de una de las partes, obligando a la otra a pasar por tal declaración y cumplirla. Puede ser emitida en procesos judiciales de: prescripción adquisitiva de dominio, conflicto entre partes por el mejor derecho de Propiedad, entre otros. La sentencia debe estar referida a otorgar el derecho sobre el bien.

Escritura pública Es un documento público expedido por Notario/a Público (funcionario/a capacitado/a para otorgarle carácter público a los documentos privados), donde se hace constar un contrato o Minuta para efectos de certificar su autenticidad y legalidad, para que pueda inscribirse en los Registros Públicos. Las escrituras relacionadas a la tenencia del bien pueden ser de Compra-Venta, Testamentos, Prescripción Adquisitiva de Dominio (también ese trámite lo hacen los notarios/as), Donación, Permuta, etc.

Contrato de compra-venta El Contrato de Compra-Venta es un documento en el que las partes (el vendedor/a y comprador/a), acuerdan sobre la transferencia del inmueble y firman el contrato en señal de conformidad.

En muy pocas oportunidades, un abogado/a firma el contrato, también se puede dar el caso que intervenga un notario/a o juez/a para la legalización de las firmas de los contratantes, aun así sigue siendo un documento simple y privado. El contrato de compra-venta, así simple y privado, sirve para acreditar la adquisición del bien inmueble, pero se necesita de ciertas formalidades para su inscripción en los Registros públicos (SUNARP), como por ejemplo, que conste en una Minuta y esta sea elevada a Escritura Pública.

Minuta La Minuta es el documento privado, autorizado por un abogado/a, en el que consta la transferencia de la propiedad inmueble (por ejemplo un contrato de compra venta), **mediante el cual, se solicita al notario/a eleve a Escritura Pública**, para lo cual, el notario/a transcribe el íntegro del contenido de la Minuta, dando constancia de su autenticidad y legalidad, entre otros, para que la transferencia pueda ser inscrita en los Registros públicos (SUNARP).

Documento de posesión Es un documento público expedido por una autoridad (normalmente Alcalde/sa provincial o distrital) respecto de la ocupación material de un predio o vivienda de uno o más posesionarios/as. Pueden denominarse Constancias de Posesión o Certificados de Posesión, y pueden haber sido expedidos por autoridades, Municipalidades o entidades privadas como los dirigentes de la agrupación vecinal a la que pertenece el pueblo. Este documento puede haber sido emitido por algún funcionario/a que no pertenezca a la Municipalidad, como los Gobernadores u otros.

Otro Es cualquier otro tipo de documento diferente de los mencionados anteriormente y que informe alguna titularidad del bien, como recibos de pago, constancias de empadronamiento, autoavalúos, etc., siempre que el informante mencione que solo cuenta con esos documentos.

En esta alternativa se debe considerar la Ficha Registral, documento de adjudicación, acta de conciliación (puede ser emitida por un centro de conciliación o por el mismo COFOPRI), entre otros.

Pregunta N° 107B: ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA.....?

OBJETIVO: Conocer las entidades o autoridades que emitieron los diferentes tipos de documentos que acreditan la propiedad de una vivienda.

107B. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA.....?	
COFOPRI.....	1
Municipalidad.....	2
Juez/a.....	3
Notaría.....	4
Otro.....	5
(Especifique)	
NINGUNO.....	6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 4, encierre en un círculo el **código 5 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** Gobierno Regional, cooperativa de viviendas, etc.

DEFINICIONES:

COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal) Es una institución pública descentralizada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que formaliza la propiedad urbana y rural a nivel nacional, con el objetivo de entregar Títulos de Propiedad jurídicamente seguros, promover el acceso al crédito y mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos.

Municipalidad Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

Juez/a Es un funcionario/a público/a y la máxima autoridad de un tribunal de justicia, cuya principal función es la de administrar justicia en caso que se presente ante él/ella una situación controvertida entre dos personas.

Incluye también a los Juzgados de Paz Letrados, donde el Juez/a es un abogado/a y resuelve aplicando el derecho nacional.

Notaría Es una entidad de creación legal que presta un servicio público y es representada por el Notario/a. Entre los principales servicios que brindan las notarías son la de elaborar Escrituras Públicas, actas, certificaciones, testamentos, legalizaciones, entrega de cartas notariales, etc.

Otro En esta alternativa se debe considerar Gobierno Regional, cooperativas de vivienda, asociaciones de vivienda, dirigentes de la agrupación donde se ubica el predio, Juez/a de Paz no Letrado entre otros.

Se incluye en esta alternativa a los Juzgados de Paz (antiguamente llamado "Juzgado de Paz no Letrado"), donde el Juez/a no es abogado/a sino un ciudadano/a que goce de prestigio. Este juez/a no se encuentra obligado a aplicar el derecho nacional sino su criterio de justicia y equidad. Este tipo de juzgados solo existen en localidades alejadas que no tienen fácil acceso o no están comprendidas dentro de la competencia de un juzgado de paz letrado.

NINGUNO Circular la opción "NINGUNO" cuando el documento que acredita la propiedad haya sido entregado por una persona natural.

Pregunta N° 107C: ¿EL/LA..... ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?

OBJETIVO: Conocer si el documento de propiedad de la vivienda corresponde a algún miembro del hogar.

107C. ¿EL/LA..... ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?	
Sí.....	1
No.....	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta N° 108: ¿EL/LA.....DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de viviendas cuyo documento de propiedad está registrado en los Registros Públicos.

108. ¿EL/LA..... DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?	
Sí.....	1 → Pase a 108A
No.....	2
NO SABE.....	3 → Pase a 109

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el **código 1 (Sí)**, pase a la pregunta 108A.

Si el informante responde el **código 3 (NO SABE)**, pase a la pregunta 109.

DEFINICIÓN:

Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP)

La SUNARP es un organismo descentralizado autónomo del sector justicia y ente rector del Sistema Nacional de los **Registros Públicos**, tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico-registrales de los registros públicos.

En las Oficinas Registrales de SUNARP a nivel nacional, se realiza el Registro de Predios que comprende la inscripción de los bienes inmuebles como son: terrenos, casas, edificios, predios, etc.; así como la inscripción de otros documentos.

El Registro de Predios comprende el Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano y una Sección Especial de Predios Rurales.

En este registro se inscriben las transferencias de propiedad, urbanizaciones, hipotecas, embargos y demandas referidas a predios urbanos y rurales, etc. Aquí también se inscribe el derecho de propiedad y otros derechos o actos relativos a pueblos jóvenes, así como la inscripción del **derecho de posesión de predios rurales**, entre otros.

Encuestador/a:

Para identificar si el documento está inscrito en registros Públicos debe haber un sello en el mismo, que indique el nombre del tipo de registro público, en este caso puede ser: Registro de Propiedad Inmueble, Registro Predial Urbano, Sección especial de Predios Rurales, Registro de Predios. Se identifica un número de Tomo, Ficha o Partida, y un número de asiento, se indica la fecha y firma de un registrador. De igual forma, las personas pueden entregar una copia donde consta el historial del predio en registros públicos como copia literal, informativa pudiendo tener varios modelos según sea la inscripción en Tomo, ficha, partida.

RECUADRO (A) :

(A) Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 107A

→ Si es igual a 1, 2 o 3 continúe con 108.1

→ Si es igual a 4, 5, 6 o 7, pase a 109

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el código que tiene circulado en la pregunta 107A.

Si en la pregunta 107A el código circulado es igual a 1 (Título de Propiedad), 2 (Sentencia Judicial) o 3 (Escritura Pública), continúe con la pregunta 108.1.

Si en la pregunta 107A, el código circulado es alguno de los códigos del 4 al 7, pase a la pregunta 109.

Pregunta N° 108.1: ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ EL/LA.....?

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual no registraron el documento que acredita la propiedad (Título de propiedad, Sentencia judicial o Escritura pública) de la vivienda en los Registros Públicos.

108.1. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ EL/LA.....?

Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos 1

Los costos para tramitar son elevados..... 2

El trámite es engorroso 3

Los impuestos son elevados..... 4

Otro _____ 5

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 4, encierre en un círculo el **código 5 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 108.1 y el Recuadro A:

El Sr. Renato Aguirre informa que su vivienda posee Título de Propiedad pregunta 107A código 1, la entidad que le otorgó fue COFOPRI pregunta 107B código 1, manifiesta que el Título de Propiedad está a su nombre pregunta 107C código 1 y en la pregunta 108 refiere que no registró en la SUNARP el Título de Propiedad por desconocimiento.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 108.1 y el Recuadro A, será de la manera siguiente:

<p>107A. ¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTO ACREDITA EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA?</p> <p>Título de Propiedad ① Sentencia Judicial 2 Escritura Pública 3 Contrato de Compra-Venta 4 Minuta 5 Documento de Posesión 6 Otro 7 (Especifique)</p>	<p>108. ¿EL/LA..... DE ESTA VIVIENDA ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?</p> <p>Sí 1 → Pase a 108A No ② NO SABE 3 → Pase a 109</p>
<p>107B. ¿QUÉ ENTIDAD O AUTORIDAD LE EMITIÓ EL/LA.....?</p> <p>COFOPRI ① Municipalidad 2 Jueza 3 Notaria 4 Otro 5 (Especifique) NINGUNO 6</p>	<p>A Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 107A</p> <p>1 → Si igual a 1, 2 o 3 continúe con 108.1 → Si igual a 4, 5, 6 o 7, pase a 109</p>
<p>107C. ¿EL/LA..... ESTÁ A NOMBRE DE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE ESTA VIVIENDA?</p> <p>Sí ① No 2</p>	<p>108.1. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ EL/LA.....?</p> <p>Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos ① Los costos para tramitar son elevados 2 El trámite es engorroso 3 Los impuestos son elevados 4 Otro 5 (Especifique)</p> <p>Pase a 109</p>

Pregunta N° 108A: LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

OBJETIVO: Conocer la proporción de viviendas cuya construcción se encuentra registrada en los Registros Públicos.

108A. LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA VIVIENDA, ¿ESTÁ REGISTRADA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS?

Sí 1 → **Pase a 109**
 No 2
 NO SABE 3 → **Pase a 109**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el código 1 (**SÍ**) o el código 3 (**NO SABE**) pase a la pregunta 109.

Pregunta N° 108B: ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?

OBJETIVO: Conocer el principal motivo por el cual no registraron la construcción de la vivienda en los Registros Públicos.

108B. ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL MOTIVO POR EL CUAL NO REGISTRÓ LA CONSTRUCCIÓN?

Desconocía que tenía que inscribirlo en los Registros Públicos 1
 Los costos para tramitar son elevados 2
 El trámite es engorroso 3
 Los impuestos son elevados 4
 Otro 5
 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 4, encierre en un círculo el **código 5 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

ELECTRIFICACIÓN

Pregunta N° 109: ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el acceso actual de las viviendas al alumbrado eléctrico mediante Red Pública, con la finalidad de que se planifique, mejore y amplíe la cobertura del programa de servicio eléctrico.

109. ¿LA VIVIENDA TIENE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA?

Sí 1
 No 2 → **Pase a 123**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De haber circulado el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 123.

DEFINICIÓN:

Energía Eléctrica mediante Red Pública Cuando la energía eléctrica suministrada a la vivienda se realiza mediante un sistema de cables aéreos o subterráneos.

👉 **Encuestador/a:**

- ▲ Encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**, cuando la vivienda se abastece de energía eléctrica proveniente de las empresas que brindan el servicio público de electricidad.
- ▲ Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio **por falta de pago o porque le robaron el medidor**, entonces considere que si tiene y encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**. Anote las observaciones respectivas.
- ▲ De presentarse el caso que las viviendas del conglomerado se abastecen de energía eléctrica proveniente del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**.
- ▲ Encierre en un círculo el **código 2 (No)**, cuando la vivienda se abastece de energía eléctrica proveniente de un generador doméstico o personal, generador solar; o se ilumina utilizando vela, lamparín, mechero u otra forma que no implique un sistema de cableado eléctrico.
- ▲ Si el informante responde que “jala” luz del poste de la calle o de su vecino, **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica**, entonces considere que no tiene y encierre en un círculo el **código 2 (No)** y **coloque la observación correspondiente**.
- ▲ Si el informante responde que todas las viviendas de la zona, “jalan” electricidad de otra zona (AA.HH., Urbanización, etc.), **porque no tiene la instalación de la energía eléctrica**, entonces considere que la vivienda no tiene y encierre en un círculo el **código 2 (No)** y anote las observaciones correspondientes.

Pregunta N° 110A: ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

OBJETIVO: Conocer el número de días y horas que el hogar cuenta con acceso al servicio de energía eléctrica por red pública.

110A. ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Si..... 1 → A) ¿Cuántas horas al día?

No..... 2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

↓

C) ¿Cuántas horas al día?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo solo un código, según corresponda.

Si la respuesta es **Sí (código 1)**, continúe con la pregunta A: ¿Cuántas horas al día?, y anote en el recuadro la cantidad de horas, a uno o dos dígitos, según corresponda. Luego continúe con la pregunta 111A.

Si la respuesta es **No (código 2)**, continúe con la pregunta B: ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?, y anote en el recuadro la cantidad de días a un solo dígito. Luego lea la pregunta C: ¿Cuántas horas al día?, y anote en el recuadro la cantidad de horas, según corresponda.

👉 **Encuestador/a:**

Tenga presente:

- ▲ La información de días y horas debe ser anotada solo en enteros.
- ▲ La información de los recuadros **A y C no debe** ser mayor a 24 horas.
- ▲ La información del recuadro B, debe ser menor a 7.
- ▲ La pregunta B está referida a la frecuencia de acceso al servicio de energía eléctrica, ya sea proveniente de las empresas que brindan el servicio público de electricidad o a través del Generador del Municipio.
- ▲ Si el informante responde que al momento de la entrevista no tiene luz eléctrica porque le cortaron el servicio por falta de pago o porque le robaron su medidor, en la pregunta 110A al preguntarle por los días que tiene de acceso al servicio de energía eléctrica, pregunte por la habitualidad del servicio antes del corte.

Ejemplo N° 1:

Al preguntarle al Sr. Ernesto Fernández ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, él nos manifiesta que no tiene luz eléctrica debido a que le cortaron el servicio por falta de pago; pero antes que le cortaran el servicio de energía eléctrica, indica que tenía todo los días de la semana, las 24 horas al día.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 110A será de la manera siguiente:

Circule el código 1 (Sí) y en la pregunta A anote 24, con su respectiva observación.

110A. ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí 1 → A) ¿Cuántas horas al día?

No 2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

↓

C) ¿Cuántas horas al día?

Ejemplo N° 2:

Al preguntarle al Sr. Guillermo Rodríguez ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, manifiesta que hace unos días le robaron el medidor de luz, pero ya está en gestiones con la empresa EDELNOR para su reposición; antes que le sucediera ese hecho, indica que tenía energía eléctrica las 24 horas del día.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 110A será de la manera siguiente:

Circule el código 1 (Sí) y en la pregunta A anote 24, con su respectiva observación.

110A. ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí 1 → A) ¿Cuántas horas al día?

No 2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

↓

C) ¿Cuántas horas al día?

Ejemplo N° 3:

Al preguntarle al Sr. Marcos Trigueros ¿La vivienda tiene acceso al servicio de energía eléctrica por red pública todos los días de la semana?, manifiesta que en su zona solo tienen, energía eléctrica, durante 5 días a la semana, por 24 horas al día.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 110A será de la manera siguiente:

Circule el código 2 (No), y en la pregunta B anote 5 y en la pregunta C anote 24.

110A. ¿LA VIVIENDA TIENE ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Sí 1 → A) ¿Cuántas horas al día?

No 2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

↓

C) ¿Cuántas horas al día?

Pregunta N° 111A: EL MES ANTERIOR....., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?

OBJETIVO: Conocer la ocurrencia de interrupciones o cortes del servicio de energía eléctrica que recibe en la vivienda, así mismo conocer la duración de la última interrupción o corte.

111A. EL MES ANTERIOR....., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí 1 → A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....?

No 2 → B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo solo un código, según corresponda.

Si la respuesta es **Sí (código 1)**, continúe con la pregunta A: ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....?, y anote en el recuadro la cantidad de horas, a uno o dos dígitos, según corresponda. Luego continúe con la pregunta **B**: ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?, anote el número de horas y minutos en los recuadros correspondientes.

Ejemplo:

Registre el tiempo en horas y minutos.

HORAS	MINUTOS
0	20

HORAS	MINUTOS
1	5

DEFINICIONES:

Interrupciones o cortes en la energía eléctrica

Es toda falta de suministro eléctrico en la vivienda. Las interrupciones pueden ser causadas por mantenimiento de equipos, ampliaciones de las redes, mal funcionamiento entre otras razones; incluye aquellas interrupciones programadas oportunamente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Se considera interrupción o corte:
 - Cuando el suministro eléctrico se interrumpe por mantenimiento de las redes del cableado o del generador municipal.
 - Cuando el motor o generador deja de funcionar por desperfectos o por falta de combustible.
 - Se considera también la interrupción del suministro eléctrico ocasionada por factores naturales (huaycos, derrumbes, lluvias, etc.) u otros factores (robo del cableado).
 - Cuando el servicio público de electricidad o el generador municipal suministra la energía eléctrica solo por horas o algunos días de la semana, en este caso; solo se considera las interrupciones o cortes ocurridos durante los días que regularmente se brinda el servicio.
- ▲ No se considera interrupción o corte:
 - Cuando por falta de pago, la empresa, suspende el servicio de energía eléctrica a la vivienda.
 - Cuando la vivienda se queda sin energía eléctrica porque se quema el fusible (plomo) de la caja o llave principal.
 - Por el mal estado de las instalaciones (cableado) de la vivienda, se produce un corto circuito que deja sin energía eléctrica la vivienda.
 - Cuando el servicio público de electricidad o el generador municipal suministra la energía eléctrica solo por horas o algunos días de la semana, es decir no considere como interrupción o corte a los días u horas que no se brinda el servicio de energía eléctrica.
- ▲ Si el informante menciona que en el mes anterior el hogar estuvo ausente (estuvieron de viaje) y por lo tanto no saben si hubo interrupciones o cortes de energía eléctrica en la vivienda, En este caso, deberá circular el código 2 (No) y anotará **OBLIGATORIAMENTE** las observaciones respectivas.

Ejemplo N° 1:

Al preguntar a la Sra. Cecilia Díaz, el mes anterior...OCT..., la vivienda ¿Ha tenido interrupciones o cortes en la energía eléctrica?, manifiesta que en el mes de octubre tuvieron tres cortes, dos cortes por mantenimiento con previo aviso y la otra interrupción fue ocasionada por factores climáticos. Al preguntarle ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte? Indico dos horas y media.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

111A. EL MES ANTERIOR...OCT..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No incluya los cortes por falta de pago)					
Sí 1 →	A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? <input type="text" value="3"/>				
No 2	B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?				
	<table border="1"><tr><th>HORAS</th><th>MINUTOS</th></tr><tr><td>2</td><td>30</td></tr></table>	HORAS	MINUTOS	2	30
HORAS	MINUTOS				
2	30				

Ejemplo N° 2:

Al preguntar al Sr. Julio Rodríguez, el mes anterior...OCT..., La vivienda ¿Ha tenido interrupciones o cortes en la energía eléctrica?, manifiesta que en el mes de octubre tuvo un corte de luz en su vivienda por falta de pago y duró 2 días.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

111A. EL MES ANTERIOR...OCT..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No incluya los cortes por falta de pago)					
Sí 1 →	A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? <input type="text"/>				
No 2	B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?				
	<table border="1"><tr><th>HORAS</th><th>MINUTOS</th></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>	HORAS	MINUTOS		
HORAS	MINUTOS				

Ejemplo N° 3:

Si el informante manifiesta que en el mes anterior tuvo un solo corte de energía eléctrica que duró tres días.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

Además anotará en OBSERVACIONES: el corte de energía eléctrica duró tres días.

111A. EL MES ANTERIOR...OCT..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No incluya los cortes por falta de pago)					
Sí 1 →	A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? <input type="text" value="1"/>				
No 2	B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?				
	<table border="1"><tr><th>HORAS</th><th>MINUTOS</th></tr><tr><td>72</td><td></td></tr></table>	HORAS	MINUTOS	72	
HORAS	MINUTOS				
72					

Ejemplo N° 4:

Si el informante manifiesta que tiene energía eléctrica a través del generador del municipio de 6:00 pm a 9:00 pm todos los días; y las autoridades avisaron que el último viernes del mes de octubre cortarían la energía eléctrica para hacer mantenimiento al generador del municipio.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 111A será de la manera siguiente:

111A. EL MES ANTERIOR... OCT ..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA? (No incluya los cortes por falta de pago)					
Sí 1	A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....? <input type="text" value="1"/>				
No 2	B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?				
	<table border="1"><tr><th>HORAS</th><th>MINUTOS</th></tr><tr><td>3</td><td>0</td></tr></table>	HORAS	MINUTOS	3	0
HORAS	MINUTOS				
3	0				

TELECOMUNICACIÓN RURAL

OBJETIVO: Conocer el acceso a los servicios básicos de telecomunicación en el área rural del país.

DEFINICIÓN:

Telecomunicación Es toda transmisión, emisión o recepción a larga distancia de signos, señales, mensajes escritos, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, radioeléctricos medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos.

Pregunta N° 123: **¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?**

OBJETIVO: Conocer si el centro poblado tiene acceso al servicio de Internet en cabinas públicas.

123. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?

Sí 1 No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Internet.- Es un conjunto de redes de ordenadores y equipos físicamente unidos mediante cables a una red de computadoras u ordenadores interconectados, capaces de compartir información y que permiten comunicar a distintos usuarios sin importar su ubicación geográfica.



Cabinas públicas de Internet.- Físicamente son espacios o centros dotados de una o más computadoras con acceso a Internet donde la población tiene la posibilidad de participar en el uso de las nuevas tecnologías de información y recibir servicios de comunicación, capacitación, entretenimiento, cultural, apoyo a los negocios, etc. cuyo uso es arrendado para el servicio de los usuarios.



Encuestador/a:

- ▲ De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador/a deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe el servicio de Internet en cabinas públicas en el centro poblado, deberá considerar el código 1 (Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado.**
- ▲ Tenga presente los casos siguientes.
 - Si el informante manifiesta que no existe cabinas públicas de Internet en su centro poblado, pero su hogar si tiene el servicio, para este caso verifique si efectivamente el centro poblado no cuenta con cabina pública de Internet. De ser el caso, **NO** se debe considerar que el centro poblado tiene el servicio de Internet, ya que esta pregunta está referida solo a cabinas públicas.

- Si el informante manifiesta que no existe cabinas públicas de Internet en su centro poblado, y solo en la Institución Educativa existe Internet, para este caso verifique si efectivamente el centro poblado no cuenta con cabina pública de Internet. De ser el caso, **NO** se debe considerar que el centro poblado tiene el servicio de Internet, ya que esta pregunta está referida solo a cabinas públicas.
- Si el informante manifiesta tener acceso al servicio de Internet mediante su celular, **NO** se debe considerar que el centro poblado tiene el servicio de Internet, ya que esta pregunta está referida solo a cabinas públicas.

Ejemplo:

El informante manifiesta que hasta diciembre del año pasado, él era la única persona que brindaba el servicio de Internet en cabina pública en el centro poblado, pero por los constantes robos a su negocio tuvo que cerrar su local. Actualmente tiene instalado el servicio solo para uso de su hogar.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 123 será de la manera siguiente:

123. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE EL SERVICIO DE INTERNET EN CABINAS PÚBLICAS?

Sí..... 1 No..... 2

Pregunta N° 124: ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTEN INSTALACIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer si en el centro poblado existen las instalaciones para el servicio de telefonía pública.

124. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTEN INSTALACIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA? (Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí..... 1 No..... 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Telefonía pública.- Red de comunicación electrónica utilizada para la prestación de servicios telefónicos, disponibles al público a través de uno o más números de un plan nacional o internacional de numeración telefónica, para efectuar o recibir llamadas nacionales o internacionales y tener acceso a los servicios de emergencia.

Teléfono público monedero.- Permite la comunicación a través de llamadas locales, larga distancia nacional e internacional a teléfonos fijos y celulares, mediante el reconocimiento de monedas ya sea por el grosor, tamaño y aleación del material.

Teléfono público tarjetero.- Un teléfono tarjetero, para el caso de telefonía pública, es aquel aparato telefónico que no admite el uso de monedas ni de tarificadores (locutorios), solo puede ser utilizado con tarjetas telefónicas. El uso de estas tarjetas es similar a las tarjetas de recarga celular, es decir hay que ingresar los 10 códigos o más que traen estas tarjetas pero con la diferencia que se tiene que realizar por cada llamada hasta que se acabe el saldo.

Locutorio público.- Es un lugar dedicado a ofrecer el servicio de telefonía pública, venta de tarjetas y otros servicios, donde se puede realizar llamadas a nivel local, nacional e internacional a teléfonos fijos, teléfonos celulares con total privacidad y comodidad.



☞ **Encuestador/a:**

- ▲ De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador/a deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe el servicio de telefonía pública en el centro poblado, deberá considerar el código 1 (Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado.**
- ▲ Considere como servicio de telefonía pública a los teléfonos monederos, tarjeteros y locutorios públicos en cabinas telefónicas.
- ▲ **No considere** teléfonos públicos a aquellos teléfonos fijos que son adaptados para ese fin.
- ▲ Se debe considerar el código 1 (Sí), si en el centro poblado existen las instalaciones para brindar el servicio de telefonía pública, independientemente que exista el aparato telefónico o este se encuentre malogrado.
- ▲ Los únicos casos, donde se puede aceptar que después de haber tenido el año pasado las instalaciones de telefonía pública y para este año ya no existan dichas instalaciones, son cuando:
 - Se hayan robado todos los cables de instalación, dejando sin este servicio al centro poblado, o la misma entidad o empresa haya realizado la desinstalación del servicio.
 - Para el caso de la telefonía pública satelital (tipo Gilat) si se robaron la antena satelital, o la misma entidad o empresa realizó la desinstalación del servicio.

En los casos antes mencionados se deben consignar las observaciones correspondientes en los cuestionarios, caso contrario será considerado como error.

Pregunta N° 125: ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR?

OBJETIVO: Conocer si en el centro poblado existe señal de telefonía celular.

125.	¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar , Entel (Nextel) o Bitel)
	Sí 1
	No 2 → Pase a 127

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 127.

DEFINICIÓN:

Señal de telefonía celular

Se considera que la localidad (centro poblado) tiene señal de telefonía móvil, cuando esta exista en **por lo menos un punto** de la localidad (cerro, loma, etc.).



☞ **Encuestador/a:**

- ▲ De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador/a deberá **verificar** la existencia o no del servicio. Si después de verificar, constata que **existe señal de telefonía celular en el centro poblado, deberá considerar el código 1(Sí) para todas las viviendas correspondientes al centro poblado.**
- ▲ Tenga presente que, es suficiente que exista señal al menos de una de las compañías telefónicas (Claro, Telefónica-Movistar, Entel (Nextel) o Bitel), para considerar que si existe señal en el centro poblado.
- ▲ Si el centro poblado seleccionado se encuentra en una zona fronteriza de nuestro territorio y existe señal de un operador de teléfono celular que no es del país, no se debe considerar como si existiera señal de teléfono celular en el centro poblado, porque no son servicios ofertados por empresas registradas en nuestro país. Por lo tanto, corresponderá diligenciar el código 2 (No) en esta pregunta.

Ejemplo:

El informante menciona que en su centro poblado, él no puede utilizar su celular que es de la empresa Claro, porque solo existe señal para teléfonos celulares de Telefónica - Movistar.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 125 será de la manera siguiente:

125. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar, Entel(Nextel) o Bitel)
Sí.....1
No.....2 → Pase a 127

Pregunta N° 126: ¿TIENE QUE SALIR DE SU VIVIENDA PARA ENCONTRAR SEÑAL?

OBJETIVO: Conocer la población que tiene cobertura de señal de telefonía celular.

126. ¿TIENE QUE SALIR DE SU VIVIENDA PARA ENCONTRAR SEÑAL? (Claro, Telefónica-Movistar, Entel (Nextel) o Bitel)
Sí.....1 No.....2 NO SABE.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Cobertura de telefonía celular Para el caso del presente estudio, se considera que el hogar tiene cobertura de telefonía celular, si no tiene que salir de su vivienda para encontrar señal.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante responde que contesta la llamada dentro de su vivienda, pero tiene que salir de ella para poder escuchar bien, en este caso, considere el código 1 (Sí), porque el informante tiene que salir de su vivienda para encontrar cobertura de señal.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 125 y 126:

El informante manifiesta que tiene que subir a un morro (cerro, pendiente) de su centro poblado para encontrar señal y poder utilizar su teléfono celular.

Para este caso, el diligenciamiento de la preguntas 125 y 126, será de la manera siguiente:

125. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar, Entel (Nextel) o Bitel)
Sí1
No2 → Pase a 127
126. ¿TIENE QUE SALIR DE SU VIVIENDA PARA ENCONTRAR SEÑAL? (Claro, Telefónica-Movistar, Entel (Nextel) o Bitel)
Sí.....1 No2 No sabe.....3

DATOS DEL HOGAR

Pregunta N° 127: EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES:

OBJETIVO: Determinar los tipos de alumbrados que usa el hogar.

127. EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES: (Circule uno o más códigos)
¿Electricidad? 1
¿Petróleo/Gas (lámpara)? 2
¿Vela? 3
¿Generador? 4
¿Panel Solar? 5
¿Otro? 6
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 5, entonces encierre en un círculo el **código 6 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza mediante el uso de energía eléctrica.

No eléctrico Cuando el alumbrado del hogar se realiza con petróleo, gas, vela y/o generador.

Panel Solar Es un aparato que captura la energía que proviene de la radiación solar para luego generar energía eléctrica.



Otro Comprende los tipos de alumbrado no considerados anteriormente: batería, leña, linterna a pila, etc.

Encuestador/a:

- ▲ Si el hogar se abastece de alumbrado a través del Generador del Municipio (que funciona a través de petróleo o gasolina), en estos casos encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad)**.
- ▲ Considere que el alumbrado que usa el hogar corresponde a la **alternativa 4: Generador**, cuando los integrantes del hogar son los que compran u obtienen el combustible requerido para su funcionamiento.
- ▲ Si el hogar utiliza petróleo para su mechero, por ser más económico, encierre en un círculo el código 2 (**Petróleo / gas lámpara**) y anote la respectiva observación.
- ▲ Si el informante responde que “jala” luz del poste de la calle o de su vecino, en este caso encierre en un círculo el **código 1 (Electricidad)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que se abastece de alumbrado a través de batería, realice el sondeo correspondiente para determinar cómo recarga esta batería, podría estar considerando “batería” cuando en realidad es **“Panel solar”**.
Recuerde que la captura de la energía solar es almacenada en una batería, por lo tanto siempre que el informante menciona que se ilumina con batería, aplique el sondeo respectivo para determinar si la batería corresponde al Panel Solar; de ser así circule el **código 5 (Panel Solar)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que habitualmente se abastece de alumbrado a través de electricidad, pero cuando hay apagón se ilumina con velas, en este caso circule el código 1 (Electricidad), porque es el tipo de alumbrado que usa habitualmente.
- ▲ Si el informante menciona que en su centro poblado el servicio de energía eléctrica es de 05:00pm a 10:00pm, y a partir de esa hora usa velas para alumbrarse; el deberá circular los códigos 1 (**electricidad**) y 3 (**vela**).

Pregunta N° 128: LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:

OBJETIVO: Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar para la preparación de sus alimentos.

128.	LA ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS USA SU HOGAR PARA COCINAR LOS ALIMENTOS ES:	
	¿Electricidad?	1
	¿Gas propano?	2
	¿Gas natural?	3
	¿Carbón?	4
	¿Leña?	5
	¿Bosta o estiércol?	6
	¿Otro? _____	7
	(Especifique)	
	NO COCINAN	8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 6, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifíquela en la línea correspondiente. *Ejemplo: Ramas, Hojas secas, Paja, etc.*

Si el hogar no prepara ningún tipo de alimento, entonces encierre en un círculo el **código 8 (NO COCINAN)**.

DEFINICIONES:

Electricidad Cuando el hogar utiliza energía eléctrica para cocinar.

Gas Propano Combustible de uso doméstico (balones de gas).

Gas Natural Combustible de uso doméstico a través de redes de distribución (tuberías).

Otro Comprende los combustibles no considerados anteriormente, tales como: hojas, paja, aserrín, u otro similar.

NO COCINAN Cuando el hogar no prepara ningún tipo de alimento.

 **Encuestador/a:**

- ▲ Cuando en el hogar usan más de un tipo de combustible, encierre en un círculo el código que corresponda al combustible que usan con mayor frecuencia.
- ▲ Tenga presente que, de tener como respuesta el **código 8 “NO COCINAN”**, se debe **OBLIGATORIAMENTE** anotar la observación clara y concisa que justifique el caso
- ▲ Si el informante menciona que usa briquetas de carbón, circule el **código 4 (Carbón)**.
- ▲ Si menciona que usa briquetas de aserrín, circule el **código 7 (Otro)** y especifique.

SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: Determinar la cobertura de los hogares con acceso al agua potable y disposición sanitaria de excretas.

DEFINICIÓN:

Saneamiento básico Es la ejecución de obras de acueductos urbanos y rurales, alcantarillados, tratamiento de aguas, manejo y disposición de desechos destinados a eliminar los riesgos de contaminación del medio ambiente, sobre todo los resultantes de la vida en común; crear y promover en él las condiciones óptimas para la salud.

Pregunta N° 129A: EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

OBJETIVO: Conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua que tiene el hogar.

129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda?... 1

¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?..... 2

¿Pilón de uso público?..... 3

¿Camión-cisterna u otro similar? 4

¿Pozo?..... 5

¿Río, acequia, manantial o similar? 6

¿Otro?..... 7

(Especifique)

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?

Si..... 1

No..... 2

Pase a 134

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 6, entonces encierre en un círculo el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: Agua de lluvia, Nieve derretida, etc.

Si la respuesta corresponde a los **códigos 1, 2 o 3**, continúe con la pregunta 129B.

Si el informante responde los **códigos 4, 5, 6 o 7**, pase a la pregunta **134**.

DEFINICIONES:

- Abastecimiento de agua** Es la forma de abastecimiento y procedencia del agua utilizada por el hogar.
- Sistema de tuberías de red pública de agua** Es la forma de abastecimiento de agua a través de redes de distribución de agua instaladas en el sub suelo. Estas pueden haber sido ejecutadas por las diferentes organizaciones comunales, JASS (Junta Administradora de Servicio de Saneamiento), comunidades campesinas, u otros tipos de organización
- Red pública de agua** Es el sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública por la que se provee de agua a las viviendas.
El caño o pilón puede estar ubicado:
 - **Dentro de la vivienda**, cuando existe conexión propia de agua dentro de la vivienda. Si la vivienda tiene conexión propia pero llega solo hasta la puerta de la vivienda o al patio (pero dentro de la vivienda), por excepción debe considerar el código 1 (Red Pública dentro de la vivienda).
 - **Fuera de la vivienda pero dentro del edificio**, cuando la conexión de agua está ubicada en el patio, pasadizo, etc. Es el caso de las viviendas en callejones, corralones, casas de vecindad y algunas veces los edificios tugurizados.
- Pilón de uso público** Cuando en la vivienda se abastecen de agua proveniente de un grifo o pilón (red pública) ubicado en la calle u otro lugar público.
- Camión-Cisterna u otro similar** Cuando en la vivienda se abastecen de agua de un camión-cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente de donde sea acumulada esta agua y de cómo sea distribuida en la vivienda.
- Pozo** Cuando en la vivienda se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera de la vivienda independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda.
- Río o acequia, manantial o similar** Cuando la vivienda se abastece de agua proveniente directamente de río, acequia, manantial, puquial, lago, etc., independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en la vivienda. **Es decir puede ser obtenida por acarreo (baldes, bidones, etc.), o también la vivienda puede haber realizado su propia conexión al río, acequia, manantial, etc., (no forma un sistema de tuberías de red pública).**
- Otro** Cuando el abastecimiento de agua es de una forma diferente a las anteriores. **Ejemplo:** lluvia, nieve derretida, red pública del vecino, agua de pozo del vecino, etc.

De acuerdo a ley los servicios de saneamiento (servicio de agua potable) en los centros poblados del ámbito rural (de 1 habitante a menos de 2 000 habitantes) podrán ser prestados a través de ORGANIZACIONES COMUNALES (Artículo 173, Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento -Ley N°. 26338).

Para inscribir una JASS, debe presentarse el acta de constitución de la JASS, su estatuto aprobado por la asamblea, el acta de la elección del consejo directivo y el documento de identidad del Presidente del Consejo Directivo. La Municipalidad entrega a la JASS una Constancia de Inscripción de la Organización.

☞ Encuestador/a:

▲ Considere como agua potable en los siguientes casos:

- Si el agua que recibe el hogar es por red pública y procede de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), como: SEDAPAL, SEDAPAR, SEDACHIMBOTE, EPS SEDA CUSCO, EMAPA HUACHO, SEDAM HUANCAYO, EPS MANTARO, SEDA HUÁNUCO, SEDAPUNO, SEDA JULIACA, etc.
- Si el agua que recibe el hogar es por red pública y procede de una empresa de saneamiento municipal o privada y SÍ recibe tratamiento diario. Debe verificar la información con un representante de la municipalidad o empresa privada, para asegurar la calidad de la información.
- Si el agua que recibe el hogar proviene de reservorios administrados por las JASS, distribuidos por una red de tuberías y además SÍ recibe tratamiento diario. En el área rural debe verificar la información con el presidente o representante de la JASS, para asegurar la calidad de la información.

▲ No considere como agua potable en los siguientes casos:

- Si el agua que recibe el hogar es por red pública, suministrado por una empresa de saneamiento municipal o privada, y el agua NO recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento.
- Si el agua que recibe el hogar es por red pública, suministrado por una JASS, y el agua NO recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento. En este caso registre en observaciones red pública suministrada por JASS sin tratamiento.
- ▲ Si el agua que recibe el hogar proviene del río y es acopiada en un reservorio y la junta de usuarios del centro poblado ha construido las redes públicas (a cada vivienda) y el agua no recibe tratamiento diario o no recibe ningún tipo de tratamiento.
- ▲ Tenga presente que, para considerar agua potable en el caso que el servicio esté a cargo de la JASS u otros organismos comunales, municipales o privadas; debe cumplir dos condiciones:
 - El cambio de los dosificadores de cloro de los reservorios, debe realizarse de 2 o más veces al año.
- ▲ El agua de los reservorios debe recibir CLORO de forma permanente, es decir diariamente.
- ▲ Si el agua no recibe tratamiento o el tratamiento no es permanente (diario), considere que no tiene agua potable.
- ▲ En el ámbito que no es atendido por las EPS y que comprende capitales de provincia o distritos que tienen una población urbana entre 15 001 habitantes y 40 000 habitantes, **existen empresas que pueden ser: municipales reconocidas por SUNASS o privadas no necesariamente reconocidas por SUNASS**, que brindan el servicio de abastecimiento de agua por "Red pública". Si estas empresas dan tratamiento al agua DIARIAMENTE, se considera como agua potable. En otros casos, el servicio lo brindan también JASS constituidas para tal fin y **si el agua recibe tratamiento DIARIAMENTE se considera como agua potable.**

Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)

DEPARTAMENTO	ÁMBITO DE ACCIÓN	EMPRESA
Amazonas	Chachapoyas	EMUSAP S.R.L.
	Bagua	EMAPAB S.R.LTDA.
	Utcubamba (Bagua Grande)	EPSSMU S.R.LTDA.
Ancash	Aija, Bolognesi, Caraz, Huaraz, Chiquian	EPS CHAVIN S.A.
	Casma, Huarmey, Chimbote Nuevo, Chimbote	SEDACHIMBOTE
Apurimac	Andahuaylas	EPS EMSAP CHANKA S.R.LTDA.
	Abancay	EMUSAP ABANCAY S.A.
Arequipa	Arequipa, Camana, Caraveli, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay, La Unión	SEDAPAR S.A.
Ayacucho	Huamanga, Huanta	EPSASA
Cajamarca	Jaén	EPS MARAÑÓN S.R.L.
	Cajamarca, Contumaza, San Miguel	SEDACAJ S. A.
Cusco	Quillabamba	EMAO S.R.LTDA.
	Cusco, Paucartambo	EPS SEDA CUSCO S.A.
	Sicuani, Santo Tomás	EMPSSAPAL S.A.
	Calca	EMSAPA CALCA
Huancavelica	Huancavelica	EMAPA HUANCVELICA
Huánuco	Huánuco, Tingo María, Aucayacu	SEDA HUANUCO
Ica	Ica, Palpa	EPS EMAPICA S.A.
	Nazca	EMAPAVIGSSA
	Pisco	EMAPISCO S.A.
	Chincha Alta, Pueblo Nuevo, Grocio Prado, Tambo de Mora, Chincha Baja, Sunampe Alto, Laran	EPS SEMAPACH S.A.
Junín	San Ramón, La Merced, Pichanaqui, Satipo	EPS SELVA CENTRAL S.A.
	Tarma	EPS SIERRA CENTRAL S.R.L.
	Jauja, Concepción, San Jerónimo, Chupaca	EPS MANTARO S.A.
	Huancayo	SEDAM HUANCAYO S.A.
	Yauli - La Oroya	EMSAPA YAULI LA OROYA S.R.L.
La Libertad	Trujillo, Chepen, Ascope	SEDALIB S.A.
Lambayeque	Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque	EPSEL S.A.
Lima	Barranca	SEMAPA BARRANCA S.A.
	Huacho, Hualmay, Végueta, Santa María, Sayán	EMAPA HUACHO S.A.
	Huaral	EMAPA HUARAL S. A.
	Cañete	EMAPA CAÑETE S.A.
	Provincia de Lima, Prov. Constitucional del Callao	SEDAPAL
Loreto	Iquitos, Yurimaguas, Requena	EPS SEDALORETO S.A.
Madre de Dios	Tambopata (Puerto Maldonado)	EMAPAT S.R.LTDA.
Moquegua	Mariscal Nieto (Moquegua)	EPS MOQUEGUA S.A.
	Ilo	EPS ILO S.A.
Pasco	Pasco	EMAPA PASCO S.A.
	Oxapampa, Villa Rica	EPS SELVA CENTRAL S.A.
Piura	Morropón, Piura, Sullana, Talara, Chulucanas	EPS GRAU S.A.
Puno	Puno, Juli, Ilave, Desaguadero	EMSAPUNO S.A.
	San Román (Juliaca)	SEDAJULIACA S.A.
	Yunguyo	EMAPA Y S.R.LTDA.
	Azángaro, Huancané	EPS NOR PUNO S.A.
	Ayaviri	EPS AGUAS DEL ALTIPLANO SRL
San Martín	Moyobamba	EPS MOYOBAMBA S.R.LTDA.
	Tarapoto, Lamas, El Dorado, Saposo, Bellavista	EMAPA SAN MARTIN S.A.
	Rioja	SEDAPAR S.R.L.(RIOJA - SAN MARTIN)
Tacna	Jorge, Basadre, Tacna	EPS TACNA S.A.
Tumbes	Tumbes, Contralmirante Villar, Zarumilla	EPS ATUSA
Ucayali	Coronel Portillo (Pucallpa)	EMAPACOP S.A.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 129A Y 129B

Ejemplo N° 1:

En el centro poblado rural Miraflores de la provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, al realizar la pregunta al Sr. Mario Cortez por la forma de abastecimiento de agua en su hogar, menciona que todos los habitantes de la comunidad se abastecen por la red pública, que proviene de un río, explicó que la Municipalidad construyó esta red de tuberías para que cada vivienda tenga agua, además indicó que le dan tratamiento al agua cada 15 días con cloro. El diligenciamiento de las preguntas 129A Y 129B será de la manera siguiente:

129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda? ①

¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2

¿Pilón de uso público? 3

¿Camión-cisterna u otro similar? 4

¿Pozo? 5

¿Río, acequia, manantial o similar? 6

¿Otro? 7

(Especifique)

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?

Si 1

No ②

→ Pase a 134

Ejemplo N° 2:

Al realizar la pregunta al informante por la forma de abastecimiento de agua en su hogar, menciona que el agua proviene de una represa y llega por unas tuberías a cada vivienda y el informante como los habitantes de esa zona la usan tanto para consumo como para regar sus cultivos. Además menciona que el agua no es potable (no recibe ningún tipo de tratamiento solamente hacen la limpieza de la represa cada mes), por tal motivo, cada habitante añade cloro todos los días al agua para poder consumirla.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 129A y 129B será de la manera siguiente:

129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda? ①

¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2

¿Pilón de uso público? 3

¿Camión-cisterna u otro similar? 4

¿Pozo? 5

¿Río, acequia, manantial o similar? 6

¿Otro? 7

(Especifique)

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?

Si 1

No ②

→ Pase a 134

Para estos casos, por tratarse del área rural, el encuestador realizó la verificación de la información brindada con el representante de la comunidad y de la JASS encargado de la distribución del agua.

Pregunta N° 130: ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

OBJETIVO: Conocer el número de días y horas que el hogar cuenta con abastecimiento de agua.

130. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Si 1 → A) ¿Cuántas horas al día?

No 2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

↓

C) ¿Cuántas horas al día?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la respuesta es **Sí (código 1)**, continúe con la pregunta A: ¿Cuántas horas al día?, y anote en el recuadro la cantidad de horas, a uno o dos dígitos, según corresponda. Luego continúe con la pregunta 129C.

Si la respuesta es **No (código 2)**, continúe con la pregunta B: ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?, y anote en el recuadro la cantidad de días, a un solo dígito. Luego lea la pregunta C: ¿Cuántas horas al día? y anote en el recuadro la cantidad de horas, según corresponda.

Encuestador/a:

Tenga presente:

- ▲ La información de días y horas debe ser anotada solo en enteros.
- ▲ La información de los recuadros A y C no debe ser mayor a 24 horas.
- ▲ La información del recuadro B, debe ser menor a 7.

Pregunta N° 131: ¿EN SU HOGAR EL AGUA LO UTILIZA PARA:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en el uso del agua.

131. EN SU HOGAR EL AGUA LO UTILIZA PARA: (Circule uno o más códigos)
¿Cocinar? 1
¿Aseo personal?.....2
¿Lavar la ropa?.....3
¿Regar el huerto o chacra?4
¿Dar de beber a los animales domésticos?.....5
¿Dar de beber a los animales de crianza?6
¿Otro? _____ 7 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el **código 7 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

- 1. **Para cocinar** Cuando el agua es utilizada para preparar los alimentos.
- 2. **Para aseo personal** Cuando el agua es utilizada para la higiene personal de los integrantes del hogar.
- 3. **Para lavar la ropa** Cuando el agua es utilizada para lavar la ropa de los integrantes del hogar.
- 4. **Para regar el huerto o chacra** Cuando el agua es utilizada para regar el huerto, chacra o jardín del hogar.
- 5. **Para dar de beber a los animales domésticos** Cuando el agua es utilizado para dar de beber a los animales de compañía o mascotas como el perro, gato, etc. (animales que no son forzados a trabajar ni tampoco usado para fines alimenticios).
- 6. **Para dar de beber a los animales de crianza** Cuando el agua es utilizado para dar de beber a los animales de crianza, animales del cual se obtiene algún tipo de aprovechamiento, dependiendo de la especie (carne, leche, huevo, cueros, lana, fibra, fuerza física, etc.).
- 7. **Otro** Cuando el agua es utilizada para otros fines distintos a las anteriores. **Por ejemplo:** Lavado del vehículo del hogar, limpieza del piso de la casa, etc.

Pregunta N° 131A: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....¿SU HOGAR REALIZÓ ALGÚN PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?

OBJETIVO: Conocer la proporción de hogares que pagaron por el servicio de agua procedente de red pública.

131A. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... ¿SU HOGAR REALIZÓ ALGÚN PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?
Sí1
No2
NO SABE3
} Pase a 132

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde el **código 2 (NO)** o el **código 3 (NO SABE)**, pase a la pregunta 132.

DEFINICIÓN:

Pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua Retribución monetaria que se efectúa de manera periódica por los conceptos de operación y mantenimiento del servicio de agua, esto incluye mantenimiento de la red.

☞ **Encuestador/a:**

Tenga presente:

- ▲ Se va a considerar **solo el pago monetario** que se efectúa por el concepto de la operación y mantenimiento del servicio de agua mediante red pública.
- ▲ Se debe tener en cuenta, que se quiere conocer si el hogar paga, **independientemente** de quien aporta para dicho pago, **pudiendo ser un miembro de otro hogar**.
- ▲ Si en el Centro Poblado donde está trabajando, los informantes manifiestan que realizan un pago por el mantenimiento de las tuberías, debe considerar que el hogar si paga por el servicio.
- ▲ Si el informante menciona que paga un monto (fijo y periódico) por el mantenimiento de las instalaciones o insumos (cloro, etc.), en estos casos, considere **que el hogar paga por el servicio**.
- ▲ Si el informante menciona que solo realiza pagos esporádicos, por mantenimiento o potabilización del agua, **considere que el hogar no paga por el servicio**.
- ▲ Si el informante menciona que ha sido exonerado del pago del servicio, por la comunidad u organización responsable de la cobranza, considere que el hogar no paga por el servicio.
- ▲ Si el informante menciona que dentro del pago por el alquiler de la vivienda está incluido el pago por servicio de agua, **considere que el hogar paga por el servicio, debiendo solicitar al informante el monto aproximado por el servicio de agua**.

Pregunta N° 131B: LA FRECUENCIA DE PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA ES:

OBJETIVO: Conocer la frecuencia de pago que realiza el hogar por el servicio de agua procedente de red pública.

131B. LA FRECUENCIA DE PAGO POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA ES:

- ¿Diaria?1
- ¿Interdiaria?.....2
- ¿Semanal?3
- ¿Quincenal?.....4
- ¿Mensual?5
- ¿Anual?6
- ¿Otro? _____ 7
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 6, entonces circule el **código 7 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

Tenga presente los casos siguientes:

- ▲ Si el informante responde **5, 6 o 7 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Diaria)**.
- ▲ Si el informante responde **3 o 4 veces a la semana**, considere en la **alternativa 2 (Interdiaria)**.
- ▲ Si el informante responde **1 o 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 3 (Semanal)**.
- ▲ Si el informante responde **2 veces al mes**, considere en la **alternativa 4 (Quincenal)**.
- ▲ En la **alternativa 6 (Otro)**, se diligenciarán, generalmente, **frecuencias mayores a un mes**.

Ejemplo: 1 vez cada dos meses, cada 3 meses, etc.

Pregunta N° 131C: ¿CUÁNTO PAGA EL HOGAR POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?

OBJETIVO: Conocer el monto que pagan los hogares por el servicio de agua procedente de red pública.

131C. ¿CUÁNTO PAGA EL HOGAR.....POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?

Nuevos soles (Enteros)
NO SABE1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la frecuencia indicada en la pregunta 131B, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente, si en la vivienda existen 2 hogares y ambos hogares comparten el pago por el abastecimiento de agua, considere el monto pagado por cada hogar.
- ▲ Si el informante manifiesta que ha realizado dos o más pagos juntos, considere solo el pago correspondiente a la última cuota.

Pregunta N° 131D: ¿A QUIÉN LE PAGA POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?

OBJETIVO: Determinar el proveedor al cual el hogar paga por el servicio de agua mediante red pública.

131D. ¿A QUIÉN LE PAGA POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA?	
Junta Administradora de los Servicios de Saneamiento (JASS).....	1
Otra organización comunal formada para tal fin.....	2
Municipalidad	3
Empresa Prestadora de Servicios (EPS).....	4
Otro _____	5
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta del informante no corresponde a alguna de las alternativas de la 1 a la 4, entonces circule el **código 5** (Otro), y especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Otra organización comunal formada para tal fin

Esta referida a toda organización comunal que se constituye con el objetivo de administrar el servicio de agua dentro de su comunidad y que no se halla reconocida como JASS.

Municipalidad

Es la institución del estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de un distrito, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito, ejercen el gobierno local en las demarcaciones distritales.

Otro

Dueño de la vivienda, empresa minera, etc.

☞ **Encuestador/a:**

Las preguntas 132 a 138, a excepción de la pregunta 134, se diligenciarán mediante **OBSERVACIÓN DIRECTA**, para lo cual solicitará amablemente al Jefe/a del Hogar su colaboración.

Pregunta N° 132: GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:

OBJETIVO: Conocer si el hogar que tiene acceso al agua por red pública, realiza un adecuado cuidado de este líquido.

132. GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:	
Sí.....	1
No.....	2
NO ACCEDIÓ	3 → Pase a 134

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante permiso para observar el caño o grifo principal del hogar.

Después de observar el estado del caño o grifo encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante no accede a mostrar el caño o grifo, encierre en un círculo el **código 3 (NO ACCEDIÓ)** y pase a pregunta 134.

Encuestador/a:

- ▲ Si observa que gotea agua del caño, grifo o del pilón, sin importar las causas, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- ▲ Si el abastecimiento procede de un pilón de uso público, al finalizar la encuesta en el hogar deberá dirigirse al lugar donde se encuentra el pilón de uso público y diligenciar esta pregunta.
- ▲ Si todas las viviendas seleccionadas del centro poblado se abastecen de un pilón de uso público, entonces basta con que solo una vez se observe el pilón y lo observado se replique en las demás viviendas.

Ejemplo:

Al observar el caño principal del hogar, se notó que este goteaba debido a que la llave se encontraba mal cerrada, la Sra. Milagros procedió a cerrar bien la llave para evitar que siga goteando el agua.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 132, será de la manera siguiente:

132. GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL:

Sí 1

No 2

NO ACCEDIÓ..... 3 → **Pase a 134**

Pregunta N° 133: EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

OBJETIVO: Conocer si el hogar que tiene acceso al agua por red pública realiza un adecuado cuidado de este líquido.

133. EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

Sí.....1

No.....2

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante permiso para observar el **lavadero principal del hogar**.

Después de observar el estado del lavadero o pileta y con ayuda del informante determine si existe o no filtraciones del sistema de abastecimiento de agua, y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si observa filtraciones de agua en el lavadero principal del hogar (humedad alrededor del lavadero) o en la pileta de uso público, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- ▲ Si observa o el informante menciona que existe alguna filtración de agua en otra parte de la vivienda el cual procede de otras instalaciones y/o conexiones de agua, encierre en un círculo el código 1 (Sí).
- ▲ Si el abastecimiento procede de una pileta de uso público al finalizar la encuesta en el hogar deberá dirigirse al lugar donde se encuentra y diligenciar esta pregunta.

Ejemplo:

Al observar el lavadero, se verificó que no existían filtraciones de agua, pero una de las paredes de la vivienda se encontraba húmeda, al preguntarle a la Sra. Milagros si alguna tubería pasaba por esa pared, ella refirió que no, entonces el encuestador preguntó cuáles eran las causas de la humedad, ella manifestó que a la espalda de la pared se encontraba una poza para dar de beber a los animales de crianza, además indicó que esa poza es llenada con baldes o con una manguera.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 133, será de la manera siguiente:

133. EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

Sí1

No2

Pregunta N° 134: ¿FRECUEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

OBJETIVO: Conocer si el hogar almacena frecuentemente el agua para consumo, independientemente de la forma de abastecimiento.

134. ¿FRECUEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

Sí..... 1

No..... 2 → **Pase a 138**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 138 para realizar la observación del lavado de manos.

Encuestador/a:

- ▲ Para considerar que el hogar almacena el agua para consumo, **código 1 (Si)**, sondee para determinar si efectivamente el hogar almacena ya sea en baldes, bidones, cilindros, etc., agua para el consumo del hogar.
- ▲ Si se presenta el caso de viviendas que tienen conexión (instalación) por red pública de agua, pero al tener el servicio de agua solo algunas horas al día (Por ejemplo: 2 horas diarias), la instalación no termina en un caño, sino va directo a un **tanque de cemento** que cada vivienda ha construido en algún espacio de la vivienda (puerta de la casa, patio, etc.), y en este tanque es donde se deposita el agua durante los horas que hay, y de donde se abastece cada hogar, sacando en recipientes para su consumo las horas que no tienen agua. Para este caso planteado se debe considerar como que el hogar si **almacena el agua (en la pregunta 134 debe circularse el código 1)** y a la vez el **tanque de cemento** se debe considerar un **recipiente (Pregunta 135 tiene circulado el código 1 o 2, de acuerdo al caso)**.
- ▲ Si solo se almacena el agua ocasionalmente o para preparar determinados alimentos, encierre en un círculo el código 2 (No). **El almacenamiento del agua debe ser realizado habitualmente.**
- ▲ Si el informante menciona que almacena el agua en vasijas pequeñas y es solo para beber y que el agua para preparar los alimentos la obtiene directamente del caño, en este caso encierre en un círculo el código 2 (No).

Ejemplo:

Al preguntarle a la Sra. Milagros Benites si en su hogar ¿Frecuentemente almacena el agua para consumo?, ella menciona que solo cuando prepara menestras, almacena el agua un día anterior y al día siguiente utiliza el agua almacenada para remojar las menestras, porque el agua del cual se abastece tiene mucho cloro y le cambia el sabor.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 134, será de la manera siguiente:

134. ¿FRECUEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

Sí..... 1

No..... **2** → **Pase a 138**

Pregunta N° 135: ALMACENA EL AGUA EN RECIPIENTES LIMPIOS, TAPADOS O CUBIERTOS:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas durante el almacenamiento del agua para consumo.

135. ALMACENA EL AGUA EN RECIPIENTES LIMPIOS, TAPADOS O CUBIERTOS:

Sí..... 1 No..... 2

NO ACCEDIÓ3 → **Pase a 138**

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante permiso para observar el/los recipiente/s donde se almacena el agua para consumo.

Luego de la observación, encierre en un círculo el código que corresponda.

Si el informante no accede a mostrar los recipientes donde almacena el agua, encierre en un círculo el código 3 (NO ACCEDIÓ) y pase a la pregunta 138, para realizar la observación del lavado de manos.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si los recipientes donde se almacena el agua se encuentran limpios (parte interna) y cubiertos o tapados (el agua debe estar protegido del medio ambiente), encierre en un círculo el **código 1 (Si)**.
- ▲ Si los recipientes donde se almacena el agua solo se encuentran limpios o solo se encuentran cubiertos o tapados, circule el **código 2 (No)**.
- ▲ Para circular el **código 1 (Si)**, deben cumplirse ambas condiciones a la vez.



Pregunta N° 136: EL RECIPIENTE ESTÁ UBICADO EN UN LUGAR LIMPIO Y ADECUADO:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza prácticas adecuadas en el almacenamiento del agua para consumo.

136. EL RECIPIENTE ESTÁ UBICADO EN UN LUGAR LIMPIO Y ADECUADO:
Sí 1 No 2

DILIGENCIAMIENTO:

De manera simultánea al diligenciamiento de la pregunta 135, observe el lugar donde se encuentra(n) el(los) recipiente(s) y verifique si es limpio y adecuado.

Luego de la observación, encierre en un círculo el código que corresponda.

DEFINICIONES:

1. Lugar adecuado



Cuando el agua almacenada se encuentra en lugares libres de contaminación, es decir alejado del polvo, de animales, en lugar limpio evitando el contacto con el suelo, etc.

Ejemplo:

Si alguno de los recipientes tiene caño en la parte inferior, y este está colocado sobre un objeto firme como una mesa, estante, para evitar que el caño se encuentre en contacto con el suelo y fuera del alcance de los animales, en este caso encierre en un círculo el **código 1 (Si)**.

2. Lugar no adecuado



Cuando el agua almacenada está en un lugar donde existe riesgo de contaminación, es decir, no es limpio, no reúne las condiciones higiénicas y existe riesgo de contaminación del contenido de los recipientes.

Ejemplo:

Si el lugar donde se encuentran los recipientes de agua no está limpio, se observa rastros de suciedad, restos de basura, además se encuentra al alcance de los animales domésticos o de crianza, en este caso encierre en un círculo el **código 2 (No)**.

👉 **Encuestador/a:**

- ▲ Si los recipientes donde se almacena el agua se encuentran en un lugar limpio y adecuado, circule el código 1 (Sí).
- ▲ Para circular el código 1 (Sí), deben cumplirse ambas condiciones a la vez, es decir, los recipientes deben estar en un lugar limpio y adecuado.
- ▲ Si el lugar donde se encuentran almacenados los recipientes tiene piso de tierra, verificar si puede generar polvo en el ambiente (residuos de tierra muy seca u otros sólidos que con cualquier movimiento se levanta en el aire), de ser el caso, encierre en un círculo el código 2 (No).

Pregunta N° 137: DE QUÉ MANERA EXTRAE EL AGUA DEL RECIPIENTE:

OBJETIVO: Conocer si en el hogar se realizan prácticas adecuadas al momento de la manipulación del agua.

137. DE QUÉ MANERA EXTRAE EL AGUA DEL RECIPIENTE:	
Recipiente con caño en la parte inferior.....	1
Vasija con asa o mango largo	2
Vasija con asa o mango corto	3
Vasija sin asa	4
De forma directa (verter el agua directamente a la vasija).....	5
Otra _____	6
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante que extraiga el agua del recipiente.

Después de observar la manera como el informante extrae el agua, encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 6 (Otra), especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:



1. Recipiente con caño en la parte inferior.- Cuando el recipiente donde se almacena el agua para consumo dispone de un caño o grifo en la parte inferior.



2. Vasija con asa o mango largo.- Cuando el informante utiliza algún utensilio el cual dispone de un asa o mango largo que evita el contacto directo con el líquido.



3. Vasija con asa o mango corto.- Cuando el informante utiliza algún utensilio el cual dispone de un asa o mango corto, lo cual no evita que ponga sus manos en contacto directo con el agua.



4. Vasija sin asa.- Si el informante utiliza algún utensilio el cual no tiene ningún tipo de asa poniendo sus manos en contacto directo con el agua.



5. De forma directa (verter el agua directamente a la vasija).- Cuando el informante no utiliza ningún utensilio para extraer el líquido del recipiente, sino que vierte el agua directamente del recipiente a la vasija.



6. Otra.- Cuando el informante extrae el agua del recipiente de manera distinta a las anteriores.

Ejemplo: *Extrae el agua con la mano.*

Pregunta N° 138: COMO SE LAVA LAS MANOS:

OBJETIVO: Conocer si en el hogar se realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.

OBSERVACIÓN DIRECTA	138. COMO SE LAVA LAS MANOS:		
		SÍ	NO
	1. Frotándose una contra otra por lo menos una vez	1	2
	2. Usando jabón o equivalente	1	2
	3. Se seca con una toalla o trapo limpio	1	2
	NO ACCEDIÓ	3	

DILIGENCIAMIENTO:

Solicite amablemente al informante que muestre como se lava habitualmente las manos.

Después de observar la manera como el informante se lava las manos, para cada alternativa encierre en un círculo el **código 1 (Sí) o 2 (No)**.

Si el informante no accede a la demostración encierre en un círculo el **código 3 (NO ACCEDIÓ)**.

DEFINICIÓN:



Lavado adecuado de manos:

El lavado de manos apropiado requiere jabón y solo una pequeña cantidad de agua, usar jabón facilita la frotación lo que permite disolver la grasa y eliminar la suciedad que contienen la mayoría de gérmenes, es importante secarse las manos con una toalla o trapo limpio, para evitar la contaminación inmediata de las manos. El lavado de manos previene las enfermedades diarreicas, la neumonía y otras enfermedades.

Ejemplo:

Se le pidió amablemente a la Sra. Milagros que hiciera una demostración de cómo se lava las manos, ella para impresionar al Encuestador se fue a buscar un jabón y después de mojar sus manos con abundante agua procedió a frotarse las manos enérgicamente con el jabón, finalmente con abundante agua se enjuagó ambas manos, secándose las manos en el delantal que traía puesto.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 138, será de la manera siguiente:

OBSERVACIÓN DIRECTA	138. COMO SE LAVA LAS MANOS:		
		SÍ	NO
	1. Frotándose una contra otra por lo menos una vez	①	2
	2. Usando jabón o equivalente	①	2
	3. Se seca con una toalla o trapo limpio	1	②
	NO ACCEDIÓ	3	

Pregunta N° 139: ¿EN QUÉ MOMENTOS DEL DÍA SE LAVAN LAS MANOS LOS MIEMBROS DE SU HOGAR?, INDIQUE LOS PRINCIPALES

OBJETIVO: Conocer si los integrantes del hogar realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.

139. ¿EN QUÉ MOMENTOS DEL DÍA SE LAVAN LAS MANOS LOS MIEMBROS DE SU HOGAR?, INDIQUE LOS PRINCIPALES (Circule uno o más códigos)

Antes de comer 1

Antes de preparar los alimentos 2

Después de defecar 3

Otro _____ 4
(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el **código 4 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Antes de comer

Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos antes de ingerir los alimentos.

Por ejemplo, si el informante menciona que en el hogar se lavan las manos antes de desayunar, almorzar y/o cenar, antes de darle de comer al bebé, etc.

Antes de preparar los alimentos

Cuando el informante manifiesta que la persona o personas que preparan habitualmente los alimentos se lavan las manos antes de prepararlos.

Por ejemplo, si el informante menciona que en el hogar se lavan la manos antes de cocinar.

Después de defecar

Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos después de realizar sus necesidades fisiológicas (después de usar el baño, letrina, etc.). Considere en esta alternativa después de cambiar los pañales del bebé.

Otro

Cuando el informante manifiesta que los integrantes del hogar se lavan las manos en otros momentos distintos a los anteriores.

Por ejemplo: Después de barrer o limpiar la vivienda, antes de cambiar el pañal al bebé, etc.

Ejemplo:

Al pedirle a la Sra. Milagros que mencione los momentos que durante el día los miembros del hogar se lavan las manos, ella menciona que se lava las manos después de cambiarle el pañal a su bebé recién nacido, al pedirle que mencione otro momento en el que se lavan las manos en el hogar, ella menciona cuando termina de hacer la limpieza de la casa y por supuesto antes de comer.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 139, será de la manera siguiente:

139. ¿EN QUÉ MOMENTOS DEL DÍA SE LAVAN LAS MANOS LOS MIEMBROS DE SU HOGAR?, INDIQUE LOS PRINCIPALES (Circule uno o más códigos)

Antes de comer ①

Antes de preparar los alimentos 2

Después de defecar ③

Otro DESPUÉS DE LIMPIAR LA CASA ④
(Especifique)

Pregunta N° 140: ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

OBJETIVO: Conocer si algún miembro del hogar ha recibido alguna enseñanza en el uso y manipulación adecuada del agua, por parte de alguna institución estatal o privada.

140. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	SÍ	NO
1. Lavado de manos?	1	2
2. Cómo almacenar o guardar el agua?	1	2
3. Uso y cuidado del agua?	1	2

De haber circulado el código 2 en todas las alternativas **pase a 129C**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas.

Para cada alternativa encierre en un círculo el **código 1 (SI) o 2 (NO)**.

Si en todas las alternativas se ha circulado el **código 2 (NO)**, **pase a la pregunta 129C**.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Se considera que una persona **ha sido capacitada (Código 1)**, si recibió las indicaciones de forma verbal, no importando si la recibió sola o en compañía de otras personas, por parte de alguna institución estatal o privada.
- ▲ Se considera que una persona **no ha sido capacitada (Código 2)**, si solo recibió una cartilla o manual de instrucciones.

DEFINICIONES:

- 1. Capacitación en lavado de manos** Instruir al hogar en las prácticas adecuada del lavado de manos y los momentos en los cuales los integrantes del hogar deben lavarse las manos, para prevenir enfermedades diarreicas, respiratorias, entre otras.
- 2. Capacitación en como almacenar o guardar el agua** Instruir al hogar en la realización de prácticas adecuadas en el almacenamiento del agua para evitar enfermedades diarreicas, entre otras.
- 3. Capacitación en uso y cuidado del agua** Instruir al hogar en el adecuado uso y cuidado del agua esto es para prevenir enfermedades diarreicas, así como evitar la escasez de este líquido.

Pregunta N° 141: ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?

OBJETIVO: Conocer la institución estatal o privada que capacitó a algún miembro del hogar en el uso y manipulación adecuada del agua.

141. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ? (Circule uno o más códigos)
ONG1
MINISTERIO DE VIVIENDA2
FONCODES3
MINSA4
MINEDU5
MUNICIPALIDAD6
Otra7 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta. Luego encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el **código 7 (Otra)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

ONG Organización No Gubernamental, entidad de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de organismos internacionales. Jurídicamente adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras formas.

MINISTERIO DE VIVIENDA El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es el ente rector en materia de urbanismo, vivienda, construcción y saneamiento, responsable de diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial, contribuyendo a la competitividad y al desarrollo territorial sostenible del país, en beneficio preferentemente de la población de menores recursos.

Los programas que viene ejecutando el Ministerio, son:

- PRONASAR, Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural.
- PNSR, Programa Nacional de Saneamiento Rural.
- AMAZONÍA RURAL, Programa de Agua Potable y Saneamiento para la Amazonía Rural.
- PROCOES, Programa de Mejoramiento y Ampliación de Agua y Saneamiento en Perú.

- FONCODES** Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, es un programa Nacional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que tiene como rol promover las inversiones efectivas para el desarrollo local de los Gobiernos Municipales, a través de la gestión articulada y participativa de recursos públicos y privados que contribuyan a la reducción de la pobreza, facilitando el acceso a los servicios sociales básicos y de infraestructura social y productiva, generando oportunidades económicas mediante el fomento del desarrollo de capacidades productivas de inversión en los ámbitos rurales y urbanos del país.
- MINSA** Ministerio de Salud, tiene la misión de proteger la dignidad personal promoviendo la salud, previniendo enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país, proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.
- MINEDU** Ministerio de Educación, tiene entre sus funciones definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional y establecer las políticas específicas de equidad.
- Otra** Cuando la institución que capacitó es distinta a las anteriores.
Ejemplo: Iglesia, Juntas Vecinales, Programa Social Juntos, etc.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante responde que fue capacitado en la Institución Educativa, Local Comunal, Iglesia, etc., de su centro poblado, realice el sondeo respectivo para determinar la institución, organismo o entidad que tuvo a su cargo la capacitación, preguntando si esos lugares fueron utilizados solo como local o eran los organizadores de la capacitación.
- ▲ Si el informante menciona que fue capacitado por PRONASAR, PNSR, AMAZONÍA RURAL o PROCOES, circule el código 2 "MINISTERIO DE VIVIENDA" y en observaciones registre el nombre del Programa.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 140 y 141:

Al entrevistar a la Sra. Milagros se le preguntó si algún miembro de su hogar había sido capacitado en el lavado de manos, en como almacenar o guardar el agua, en uso y cuidado, ella mencionó que su esposo fue el que recientemente recibió esas capacitaciones.

Cuándo se le preguntó que institución lo capacitó, ella mencionó que lo capacitaron en el colegio de su hijo Gabriel, el encuestador no conforme con la respuesta le repreguntó si el colegio fue el que organizó la capacitación o si solo era el local donde se realizó la capacitación, ella hizo memoria y mencionó que la institución que lo capacitó fue la ONG Agua Limpia y el colegio solo fue usado como local, debido a que en esos momentos el local comunal se encontraba en reparación.

140. ¿USTED O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR HA SIDO CAPACITADO EN:

	SÍ	NO
1. Lavado de manos?	①	2
2. Cómo almacenar o guardar el agua?	①	2
3. Uso y cuidado del agua?	①	2

De haber circulado el código 2 en todas las alternativas pase a 129C

141. ¿QUÉ INSTITUCIÓN, ORGANISMO O ENTIDAD LO CAPACITÓ?
(Circule uno o más códigos)

ONG ①

MINISTERIO DE VIVIENDA 2

FONCODES 3

MINSA 4

MINEDU 5

MUNICIPALIDAD 6

OTRA 7
(Especifique)

EVALUACIÓN DE HOGARES CON AGUA SEGURA

Pregunta N° 129C: RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA MUESTRA DE AGUA DEL HOGAR:

OBJETIVO: Determinar los niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua de los hogares.

Rango de medición del cloro residual libre miligramo/litro – (mg/l)	Lectura de la calidad del agua	Código
1. Mayor o igual a 0,5 mg/l	Seguro	1
2. De 0,1 mg/l a menos de 0,5 mg/l	Inadecuada dosificación de cloro	2
3. 0,0 mg/l	Sin cloro	3

DILIGENCIAMIENTO:

Realice la Prueba y circule el código correspondiente según el resultado de la lectura de la medición de cloro residual libre que contiene la muestra de agua del hogar.

DEFINICIÓN:

Cloro residual libre Cantidad de cloro presente en el agua en forma de ácido hipocloroso e hipoclorito que debe quedar en el agua de consumo humano para proteger de posible contaminación microbiológica.

MATERIALES:

- Comparador visual con Disco colorimétrico
- Sachets de DPD1 para 5 mililitros.
- Tablero o cartón blanco A5.
- Papel tissue.

PROCEDIMIENTO:

- Solicite permiso para tomar una muestra del agua que **se consume en el hogar**.
- Obtener una **muestra del lugar donde el hogar almacena o se suministra el agua**.
- Tomar la muestra del grifo o caño en caso que el hogar cuente con servicio de red pública y consuma directamente del lugar de suministro.
- Tomar la muestra del **DEPÓSITO O RECIPIENTE DEL CUAL EL HOGAR CONSUME EL AGUA**, en los hogares que no cuenten con red pública o aquellos que a pesar de tener red pública; por algún motivo acumulen el agua que va a consumir.

ANTES DE REALIZAR EL ANÁLISIS

- ▲ Verificar que cuenta con todo el material necesario para realizar el análisis antes de iniciar la encuesta.
- ▲ Si la vivienda cuenta con servicio de agua por medio de redes públicas, tome la muestra de uno de los grifos de la casa (**PREFERENTEMENTE DE LA COCINA**).
- ▲ Verificar que el grifo este limpio exteriormente, abrirlo completamente y **dejar correr el agua por unos 15 segundos**.
- ▲ En el caso que la vivienda no cuente con sistema de agua por red pública o que a pesar de tener red pública por algún motivo acumule el agua que va a consumir, el encuestador/a deberá **tomar la muestra del depósito del cual utilice el agua para consumo o beba el agua**.
- ▲ Enjuagar enérgicamente tres veces los dos tubos de plástico y sus tapas con el agua que se va a muestrear.

DURANTE EL ANÁLISIS

- ▲ Llene un tubo hasta la primera marca (5 mililitros) con la muestra de agua. Esto constituye el blanco.
- ▲ Coloque este tubo en la abertura superior izquierda del comparador.
- ▲ Llene el otro tubo hasta la primera marca (5 mililitros) con la muestra de agua.
- ▲ Vierta el contenido de uno de los sachets DPD1 para 5mililitros de muestra en el segundo tubo. Agite para que se realice la mezcla.

Indicaciones para adicionar el reactivo DPD1:

- Golpee ligeramente la parte inferior del sachet contra una superficie dura.
- Tire de la línea de puntos para abrir.
- Abra el sachet y presione sobre los laterales de la misma hasta que se forme un pico.
- Vierta con cuidado de que todo el contenido se vierta en la muestra.

❖ **Comprobar la validez del reactivo DPD1 con cada nuevo lote.**

- ▲ Lea el resultado en el curso de un minuto tras la adición del reactivo DPD1.
- ▲ Oriente el comparador hacia una fuente de luz, tal como el cielo, una ventana y coloque el tablero o cartón blanco detrás del comparador. Mire a través de las aberturas frontales del comparador.
- ▲ Haga girar el disco de color hasta que el color coincida en ambas aberturas.
- ▲ Lea los mg/l de cloro residual libre indicado por la muestra en la ventanilla de la escala.
- ▲ No deje transcurrir **más de un minuto** entre la adición del reactivo DPD1 y la lectura del cloro residual libre.
- ▲ Después de cada análisis desechar las muestras utilizadas, enjuagar BIEN los tubos y guardar los dos tubos utilizados. No dejar restos del reactivo en el tubo utilizado.

DESPUES DEL ANÁLISIS

- ▲ Lavar todo material de laboratorio entre los análisis. La contaminación puede alterar los resultados.
- ▲ Limpiar mensualmente solo los tubos con detergente no abrasivo o con un disolvente como el alcohol isopropílico.
- ▲ El disco solo se podrá limpiar con un paño suave nunca con detergentes.
- ▲ Utilizar tisúes para limpiar o secar. No utilizar papel higiénico ni papel toalla para limpiar los tubos de plástico para no rayarlos.

Encuestador/a:

- ▲ Es muy importante recalcar al informante que la muestra solicitada debe ser obtenida del agua que consume el hogar, es decir pudiendo ser: **el grifo donde saca agua para cocinar sus alimentos o si almacena de los depósitos donde almacena el agua para consumo.**
- ▲ La evaluación de los niveles de Cloro Residual Libre en la muestra de agua debe ser realizada **en todos los hogares**, aun cuando su abastecimiento de agua proceda de camión cisterna, pozo, río, manantial u otra forma de abastecimiento como lluvia o nieve derretida, etc.

Ejemplo:

El Sr. Abel refiere que su vivienda se abastece por red pública dentro de la vivienda (servicio brindado por una EPS), pero hace una semana el servicio de agua fue suspendido temporalmente por falta de pago y al día de la entrevista se abastece de agua por red pública de la casa del vecino, la cual almacena en unos recipientes cada día.

El informante refiere que antes del corte, tenía el servicio las 24 horas del día y durante todos los días.

El encuestador procedió a diligenciar las preguntas y realizó la prueba de cloro residual al agua almacenada.

Para este caso, deberá diligenciar de la manera siguiente:

129A. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SU HOGAR, PROCEDE DE:

¿Red pública dentro de la vivienda? ①

¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?2

¿Pilón de uso público?3

¿Camión-cisterna u otro similar?4

¿Pozo?5

¿Río, acequia, manantial o similar?6

¿Otro?7

(Especifique)

129B. ¿EL AGUA ES POTABLE?

Si.....①

No.....2

130. ¿EL HOGAR TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?

Si.....① → A) ¿Cuántas horas al día? 24

No.....2 → B) ¿Cuántos días a la semana tiene este servicio?

C) ¿Cuántas horas al día?

129C. RESULTADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN LA MUESTRA DE AGUA DEL HOGAR

Rango de medición del cloro residual libre miligramo/litro – (mg/l)	Lectura de la calidad del agua	Código
1. Mayor o igual a 0,5 mg/l	Seguro	①
2. De 0,1 mg/l a menos de 0,5 mg/l	Inadecuada dosificación de cloro	2
3. 0,0 mg/l	Sin cloro	3

DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

Pregunta N° 142: EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

OBJETIVO: Conocer si el hogar dispone o no de servicio higiénico, su ubicación y forma de eliminación de las excretas. Además permitirá conocer el porcentaje de hogares que no cuentan con disposición sanitaria de excretas, poniendo en riesgo la salud de sus integrantes.

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:	
¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?	1
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?2	2
¿Letrina?	3
¿Pozo séptico?.....	4
¿Pozo ciego o negro?	5
¿Río, acequia o canal?.....	6
NO TIENE	7

Realice la Obs. Directa

→

Pase a 157

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código según corresponda.

Si la vivienda no tiene servicio higiénico, encierre en un círculo el **código 7 (NO TIENE)**.

Si la respuesta es alguna de las **alternativas del 1 al 5**, continúe con la pregunta 143 de **OBSERVACIÓN DIRECTA**.

Si la respuesta es **código 6 o 7 pase a la pregunta 157**.

DEFINICIONES:

Red Pública de Desagüe

Es el Sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública, por el cual las viviendas desechan residuos humanos.

Considere red pública solo aquellas instalaciones de un servicio formal y legal de recolección de aguas residuales.

Según la ubicación del servicio higiénico, pueden ser:

Dentro de la vivienda

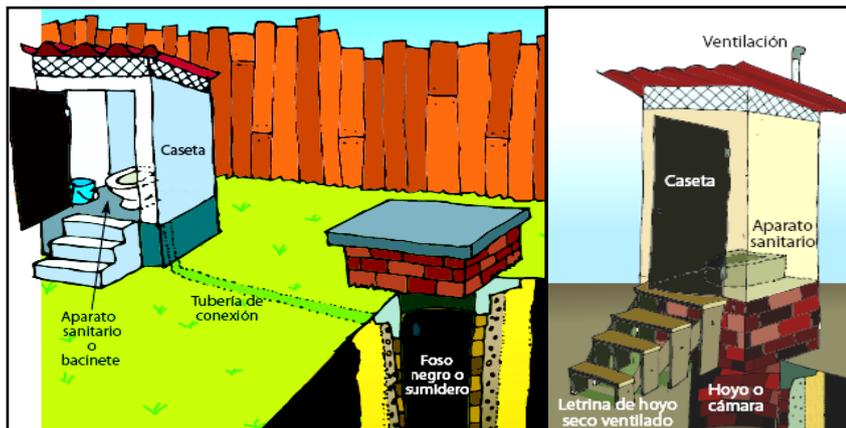
Cuando el servicio higiénico se encuentra dentro de la vivienda.

Fuera de la vivienda pero dentro de la edificación

Cuando el servicio higiénico está dentro del perímetro de la edificación, como es el caso de los corralones y casas de vecindad.

Letrina

Estructura que se construye para disponer las excretas o material fecal, con la finalidad de **proteger la salud** de la población y **evitar la contaminación** del suelo, aire y agua. Cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, una losa que cubre el hoyo y un **aparato sanitario** destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.



- Pozo ciego o negro** Construcción que no cumple con las características de una letrina y los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.
- Río, acequia o canal** Cuando los residuos humanos de una vivienda son eliminados directamente a una acequia, río, canal, etc. En esta alternativa considera también: Lago y mar.
- NO TIENE** Cuando el hogar no dispone de servicio higiénico alguno.

Encuestador/a:

- ▲ **Sí una sola vivienda tiene instalado tuberías de desagüe**, pero su destino final es un canal o río, entonces encierre en un círculo el código 6 (Río, acequia, o canal).
- ▲ **Si un conjunto de viviendas (dos a más viviendas) tienen instalado un sistema de tuberías de desagüe en el subsuelo** y el destino final de las aguas residuales es un lago, mar, río, tanque séptico, etc., así este sistema no pase por una planta de tratamiento, entonces en la pregunta 142, encierre en un círculo el código 1 o 2, según corresponda.
- ▲ Cuando la conexión del servicio higiénico es ilegal (instalación propia a la red pública) considerar como respuesta el **código 7 (No tiene)**.
- ▲ Tenga presente que, de tener como respuesta el **código 7 (No tiene)**, se debe **OBLIGATORIAMENTE** anotar la observación clara y concisa que justifique el caso.

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

Pregunta N° 143: ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Conocer si el informante permite o no a la observación del baño o servicio higiénico que dispone su hogar.

143. **ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:**

Sí..... 1

No..... 2 → Pase a 157

DILIGENCIAMIENTO:

Si el informante accede a la observación directa, encierre en un círculo el **código 1(Sí)**.

Si el informante no accede a la observación, encierre en un círculo el **código 2(No)** y pase a la pregunta 157.

Encuestador/a:

Es muy importante convencer al informante que permita la observación directa para determinar correctamente el tipo de conexión que dispone su baño o servicio higiénico.

RECUADRO (B):

B. **Encuestador/a:** Transcriba el código circulado en 142:

→ Si es igual a 1 o 2 pase a 147A

→ Si es igual a 3, 4 o 5 continúe con 144

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el código que se tiene circulado en la pregunta 142.

Si en la pregunta 142 el código circulado es 1 o 2, pase a la pregunta 147A.

Si en la pregunta 142, el código circulado es igual a 3, 4 o 5, continúe con la pregunta 144.

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 142 y el Recuadro B:

La Sra. Regina Carrasco informa que su servicio higiénico que está dentro de la vivienda se encuentra conectado a la red pública, al solicitar la observación del baño, la señora acepta amablemente.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 142 y el Recuadro B, será de la manera siguiente:

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1

¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?2

¿Letrina? 3

¿Pozo séptico? 4

¿Pozo ciego o negro? 5

¿Río, acequia o canal? 6

NO TIENE 7

Realice la Obs. Directa

Pase a 157

DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS

143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:

Si 1

No 2 → Pase a 157

B. Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 142:

1 → Si es igual a 1 o 2 pase a 147A

→ Si es igual a 3, 4 o 5 continúe con 144

Pregunta N° 144: TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

OBJETIVO: Determinar el tipo disposición de excretas con el que cuenta el hogar.

144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS ES:

Arrastre hidráulico 1

Hoyo seco 2

Compostera seca 3

Compostera húmeda 4

DILIGENCIAMIENTO:

Después de observar la infraestructura y con ayuda del informante, determine qué tipo de disposición de excretas que tiene el hogar.

DEFINICIONES:



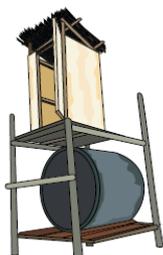
Arrastre hidráulico: Cuando las excretas son enviadas, mediante la tracción que produce el agua, **al tanque séptico o biodigestor** seguido de un sistema de infiltración (zanja o pozo).



Hoyo seco: Cuando las excretas son enviadas directamente a un hoyo o pozo. **No requiere agua para su uso.**



Compostera Seca: También llamada ecológica, son consideradas como baños secos, separa el excremento de la orina mediante una taza o sanitario, con la finalidad de utilizar las excretas como fertilizantes de jardines. La cámara se encuentra **sobre el nivel del suelo y no requiere agua para su uso.**



Compostera Húmeda: también llamada compostera continúa; se le llama compostera húmeda, porque en este tipo de letrina, **la orina y las excretas no se separan.** La cámara se encuentra conformada por un tanque generalmente de polietileno que está sobre el nivel del suelo en una estructura, **no requiere agua para su uso.**

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Mediante observación directa y con ayuda del informante determine el tipo de disposición de excretas con la que cuenta el hogar. Para ello es necesario que conozca las definiciones de cada alternativa.
- ▲ Si observa que el lugar donde disponen las excretas es al tanque séptico o biodigestor, mediante la tracción del agua, circule el **código 1 (Arrastre hidráulico)**.
- ▲ Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra sobre el nivel del suelo), mediante una taza o sanitario se **separa el excremento** de la orina, y **los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua**, circule el **código 3 (Compostera Seca)**.
- ▲ Si observa que el lugar donde se disponen las excretas es una cámara (se encuentra sobre el nivel del suelo), **la orina y las excretas NO se separan, y los excrementos son enviados directamente sin necesidad de usar el agua**, circule el **código 4 (Compostera Húmeda)**.
- ▲ Si observa que el lugar donde se disponen las excretas, es un hoyo (excavación en el suelo), donde los excrementos son enviados directamente, **sin necesidad de usar el agua**, circule el **código 2 (Hoyo seco)**.
- ▲ Después de haber determinado el tipo de disposición de excretas que tiene el hogar en la pregunta 144, se debe verificar sus componentes, los cuales serán registrados en la pregunta 145.

Pregunta N° 145: LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:

OBJETIVO: Determinar que componentes se encuentran presentes en el tipo de disposición de excretas del hogar.

145. **LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:**

COMPONENTES	Circule el código determinado en 144			
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo seco 2	Compostera seca 3	Compostera húmeda 4
1. Hoyo o pozo		1		
2. Tanque séptico/ Biodigestor	2			
3. Cámara			3	3
4. Losa	4	4	4	4
5. Aparato sanitario	5	5	5	5
6. Caseta	6	6	6	6
7. Tubo de ventilación	7	7	7	7

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código: **1. Arrastre Hidráulico, 2. Hoyo seco, 3. Compostera Seca o 4. Compostera Húmeda**, según el tipo de disposición de excretas determinado en la pregunta 144.

Luego, mediante observación directa y con ayuda del informante, determine y circule el código correspondiente de cada uno de los componentes con que cuenta el tipo de disposición de excretas determinado.

DEFINICIONES:

COMPONENTES:

- 1. Hoyo o pozo:** Cavidad de una determinada profundidad que se hace en la tierra para depositar las heces humanas, los orines y el material de limpieza.

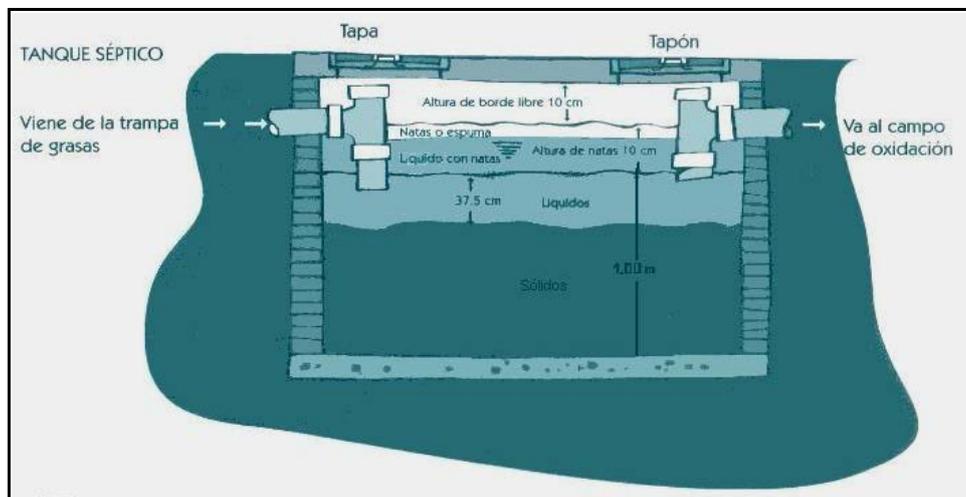
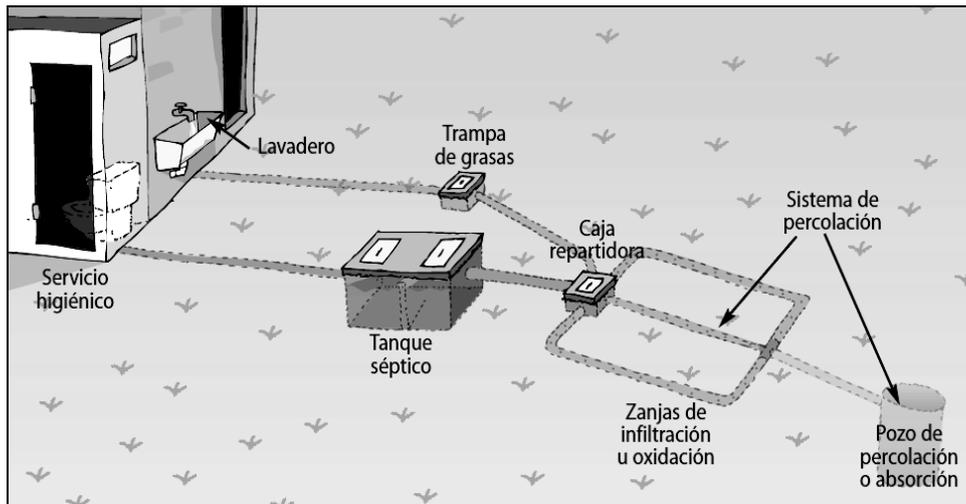


2. Tanque séptico / biodigestor:

- **Tanque séptico**

Es un sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas (todas las aguas que contienen excretas, agua de lavado de la cocina, etc.) provenientes de una vivienda, que combina la separación y digestión de sólidos, el efluente (liquido) es dispuesto por infiltración en el terreno y los sólidos sedimentados acumulados en el fondo del tanque y son removidos periódicamente en forma manual o mecánica. La construcción de un Tanque séptico requiere la asistencia y supervisión de un ingeniero o por lo menos de un maestro experimentado.

EL tanque séptico debe ser construido de concreto simple o reforzado. Entiéndase por tanque o pozos sépticos, las unidades construidas en zonas carentes de red de alcantarillado, con el objeto de permitir la sedimentación de los sólidos contenidos en las aguas residuales y retener materia flotante.



- **Biodigestor**

Un digestor de desechos orgánicos o Biodigestor, es un contenedor cerrado, hermético e impermeable (llamado reactor), dentro del cual se deposita el material orgánico a fermentar (excrementos de animales y humanos, desechos vegetales –no se incluyen cítricos ya que acidifican, etc.) en determinada dilución de agua para que a través de la fermentación anaeróbica se produzca gas metano y fertilizantes orgánicos ricos en nitrógeno, fósforo y potasio, y además, se disminuya el potencial contaminante de los excrementos.

☞ **Encuestador/a:**

Hay que tener en cuenta que este componente no podrá ser observado, por lo tanto es importante que en la pregunta 145 se determine correctamente el componente "Tanque séptico / Biodigestor", realizando el sondeo necesario según la definición brindada en el Manual del Encuestador/a. Caso contrario se podría estar determinando letrinas de Arrastre hidráulico cuando no lo son, por no haber realizado un sondeo adecuado.

3. Cámara Compostera:

- **Cámara compostera seca:** Obra fabricada con mampostería, compuesta de ladrillos o bloques de piedras unidos con mortero de cemento-arena, concreto simple o reforzado, que se levanta sobre el nivel natural del suelo para depositar las heces humanas.



- **Cámara compostera húmeda:** la componen dos elementos:

Un tanque de polietileno, el cual en su interior tiene dos cámaras, una mayor que otra, la cámara mayor tiene un fondo de plano inclinado y la cámara menor un fondo horizontal, donde se almacenan y transforman las excretas en abono.



4. **Losa:** Elemento que cubre el hoyo o cámara, soporta a la persona y va instalado sobre el brocal. Podrá ser construido de madera resistente a la humedad, concreto reforzado, plástico, fibra de vidrio o cualquier otro material durable y capaz de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.



5. **Aparato sanitario:** Artefacto prefabricado destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Podrá emplearse de tipo taza o de tipo turco (plantillas en la losa para ubicar los pies).



Aparato sanitario utilizado en compostera Seca, donde existe un separador de las heces y de la orina.



6. **Caseta:** Compartimiento donde se ubica el aparato sanitario **permitiendo el aislamiento y privacidad al usuario.** Puede constituir el cuarto de baño de la vivienda. Para el diseño de la caseta se considerará el uso de materiales disponibles en la región donde se instale, como por ejemplo madera, ladrillo, adobe, etc.



7. **Tubo de ventilación:** Conducto que se coloca para evitar malos olores y el ingreso y salida de moscas y otros insectos.



Encuestador/a:

Recuerde que la losa puede ser de diferentes materiales, madera, concreto, plástico, fibra de vidrio, etc. que cumpla con las características de soportar el peso de la persona y del aparato sanitario.

Pregunta N° 146: RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:

OBJETIVO: Determinar la conexión que tiene el baño o servicio higiénico después de realizar la observación.

146.	RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:
Letrina	3
Pozo séptico	4
Pozo ciego o negro	5

DILIGENCIAMIENTO:

Circule solo un código según lo observado en las preguntas **144 y 145.**

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Después de realizar la observación directa, se debe determinar correctamente si el baño o servicio higiénico que tiene el hogar está conectado a una Letrina o pozo séptico o pozo ciego o negro.
- ▲ Si tiene circulado todos los componentes en la pregunta 145 para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces encierre en un círculo el **código 3 (Letrina)**.
- ▲ Si no tiene circulado **todos** los componentes en la pregunta 145, para el tipo de disposición de excretas determinado, entonces determine con el informante si se trata de un **pozo séptico (código 4)** o **pozo ciego o negro (código 5)**, luego encierre en un círculo el código correspondiente.
- ▲ **No corrija la información registrada en la pregunta 142 EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:**

Pregunta N° 147A: EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, PRESENTA:

OBJETIVO: Conocer si el hogar realiza o no prácticas adecuadas en la limpieza de su baño o servicio higiénico.

147A. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, PRESENTA:	SÍ	NO
1. Restos de heces	1	2
2. Restos de orina	1	2
3. Moscas	1	2
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	2
5. Olor fuerte (apesta)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Esta pregunta se realiza por **OBSERVACIÓN DIRECTA** y teniendo en cuenta las definiciones de cada alternativa.

Después de observar, el interior de la caseta, realice el diligenciamiento.

Cada alternativa debe tener circulado el **código 1 (Sí) o 2 (No)**.

DEFINICIONES:

- Restos de heces** Cuándo en la pared, losa, aparato sanitario o piso del baño o servicio higiénico se observan restos de heces.
- Restos de orina** Cuándo en la pared, losa, aparato sanitario o piso del baño o servicio higiénico se observan restos de orina.
- Moscas** Cuándo en el interior del baño se observan una gran cantidad de moscas (criadero de moscas), debido principalmente a residuos orgánicos presentes (restos de heces, orina, basura, etc.).
- Papeles higiénicos o equivalentes** Cuándo en la losa o piso del baño se observan papeles higiénicos u otros materiales destinados para la limpieza, usados o sin usar.
- Olor fuerte (apesta)** Cuándo del baño o servicio higiénico despiden un olor desagradable, causado por no realizar una adecuada limpieza de la losa o sanitario o al inadecuado tratamiento de las excretas.

A continuación se presentan algunos ejemplos de diligenciamiento de las preguntas 142 a 147A:

Ejemplo N° 1:

Al preguntarle al Sr. Adrián sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico, él menciona que tiene conexión a un pozo séptico (código 4), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño, se observó que no existe ningún hoyo, existe una cámara que se encuentra a nivel del suelo donde los excrementos son enviados sin necesidad de agua. Además se observó que tiene tubo de ventilación y una gran cantidad de moscas en las paredes de la caseta.



<p>142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:</p> <p>¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1</p> <p>¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?2</p> <p>¿Letrina? 3</p> <p>¿Pozo séptico?..... ④</p> <p>¿Pozo ciego o negro? 5</p> <p>¿Río, acequia o canal?..... 6</p> <p>NO TIENE 7</p> <p style="text-align: center;">Realice la Obs. Directa</p> <p style="text-align: center;">Pase a 157</p>	<p>145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">COMPONENTES</th> <th colspan="4">Circule el código determinado en 144</th> </tr> <tr> <th>Arrastre hidráulico 1</th> <th>Hoyo Seco 2</th> <th>Compostera seca ③</th> <th>Compostera húmeda 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Hoyo o pozo</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Tanque séptico/Biodigestor</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Cámara</td> <td></td> <td></td> <td>③</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4. Losa</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>④</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>5. Aparato sanitario</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>⑤</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>6. Caseta</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>⑥</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>7. Tubo de ventilación</td> <td>7</td> <td>7</td> <td>⑦</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table>	COMPONENTES	Circule el código determinado en 144				Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca ③	Compostera húmeda 4	1. Hoyo o pozo		1			2. Tanque séptico/Biodigestor	2				3. Cámara			③	3	4. Losa	4	4	④	4	5. Aparato sanitario	5	5	⑤	5	6. Caseta	6	6	⑥	6	7. Tubo de ventilación	7	7	⑦	7
COMPONENTES	Circule el código determinado en 144																																												
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca ③	Compostera húmeda 4																																									
1. Hoyo o pozo		1																																											
2. Tanque séptico/Biodigestor	2																																												
3. Cámara			③	3																																									
4. Losa	4	4	④	4																																									
5. Aparato sanitario	5	5	⑤	5																																									
6. Caseta	6	6	⑥	6																																									
7. Tubo de ventilación	7	7	⑦	7																																									
DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS																																													
<p>143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:</p> <p>Sí ①</p> <p>No 2 → Pase a 157</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>B. Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 142:</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; margin-right: 5px;"></div> <div style="font-size: 0.8em;"> → Si igual a 1 o 2 pase a 147A → Si igual a 3, 4 o 5 continúe con 144 </div> </div> </div>	<p>146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:</p> <p>Letrina ③</p> <p>Pozo séptico 4</p> <p>Pozo ciego o negro 5</p> <div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; margin-top: 10px; font-size: 0.8em;"> <p><i>Si en pregunta 145 tiene circulado todos los componentes del tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en pregunta 146.</i></p> <p><i>Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.</i></p> </div>																																												
<p>144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:</p> <p>Arrastre hidráulico 1</p> <p>Hoyo seco 2</p> <p>Compostera seca ③</p> <p>Compostera húmeda 4</p>	<p>147A. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, PRESENTA:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Restos de heces</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>2. Restos de orina</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>3. Moscas</td> <td>①</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>5. Olor fuerte (apesta)</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. Restos de heces	1	②	2. Restos de orina	1	②	3. Moscas	①	2	4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	②	5. Olor fuerte (apesta)	1	②																										
	SÍ	NO																																											
1. Restos de heces	1	②																																											
2. Restos de orina	1	②																																											
3. Moscas	①	2																																											
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	②																																											
5. Olor fuerte (apesta)	1	②																																											

Ejemplo N° 2:

Al preguntarle a la Sra. Mónica sobre la conexión que tiene su baño o servicio higiénico, ella menciona que tiene conexión a letrina (código 3), luego de solicitarle amablemente que acceda a mostrar su baño. Se observó una estructura que soporta a toda la caseta, aparato sanitario que no separa los excrementos de la orina y son enviados directamente sin necesidad de utilizar agua, además se observó restos de orina en el piso y olor desagradable.



<p>142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:</p> <p>¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda? 1</p> <p>¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2</p> <p>¿Letrina? ③</p> <p>¿Pozo séptico? 4</p> <p>¿Pozo ciego o negro? 5</p> <p>¿Río, acequia o canal? 6</p> <p>NO TIENE 7</p> <p style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">Realice la Obs. Directa</p> <p style="text-align: right; border: 1px solid black; padding: 2px;">Pase a 157</p>	<p>145. LOS COMPONENTES DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DETERMINADO EN LA PREGUNTA 144 SON:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">COMPONENTES</th> <th colspan="4">Circule el código determinado en 144</th> </tr> <tr> <th>Arrastre hidráulico 1</th> <th>Hoyo Seco 2</th> <th>Compostera seca 3</th> <th>Compostera húmeda ④</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Hoyo o pozo</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Tanque séptico/Biodigestor</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Cámara</td> <td></td> <td></td> <td>3</td> <td>③</td> </tr> <tr> <td>4. Losa</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>④</td> </tr> <tr> <td>5. Aparato sanitario</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>⑤</td> </tr> <tr> <td>6. Caseta</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>⑥</td> </tr> <tr> <td>7. Tubo de ventilación</td> <td>7</td> <td>7</td> <td>7</td> <td>⑦</td> </tr> </tbody> </table>	COMPONENTES	Circule el código determinado en 144				Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca 3	Compostera húmeda ④	1. Hoyo o pozo		1			2. Tanque séptico/Biodigestor	2				3. Cámara			3	③	4. Losa	4	4	4	④	5. Aparato sanitario	5	5	5	⑤	6. Caseta	6	6	6	⑥	7. Tubo de ventilación	7	7	7	⑦
COMPONENTES	Circule el código determinado en 144																																												
	Arrastre hidráulico 1	Hoyo Seco 2	Compostera seca 3	Compostera húmeda ④																																									
1. Hoyo o pozo		1																																											
2. Tanque séptico/Biodigestor	2																																												
3. Cámara			3	③																																									
4. Losa	4	4	4	④																																									
5. Aparato sanitario	5	5	5	⑤																																									
6. Caseta	6	6	6	⑥																																									
7. Tubo de ventilación	7	7	7	⑦																																									
DETERMINACIÓN DEL TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS																																													
<p>143. ACCEDIÓ A LA OBSERVACIÓN:</p> <p>Sí ①</p> <p>No 2 → Pase a 157</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>B. Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 142:</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;"></div> <div style="font-size: 0.8em;">→ Si igual a 1 o 2 pase a 147A</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; margin-right: 10px;"></div> <div style="font-size: 0.8em;">→ Si igual a 3, 4 o 5 continúe con 144</div> </div> </div>	<p>146. RESULTADO DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA:</p> <p>Letrina ③</p> <p>Pozo séptico 4</p> <p>Pozo ciego o negro 5</p> <div style="background-color: #cccccc; padding: 5px; margin-top: 10px; font-size: 0.8em;"> <p><i>Si en pregunta 145 tiene circulado todos los componentes del tipo de disposición de excretas determinado, circule el código 3 en pregunta 146.</i></p> <p><i>Caso contrario, determinar con el informante si se trata de un pozo séptico o pozo ciego o negro y circule el código correspondiente.</i></p> </div>																																												
<p>144. TIPO DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS:</p> <p>Arrastre hidráulico 1</p> <p>Hoyo seco 2</p> <p>Compostera seca 3</p> <p>Compostera húmeda ④</p>	<p>147A. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, PRESENTA:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Restos de heces</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>2. Restos de orina</td> <td>①</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>3. Moscas</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario</td> <td>1</td> <td>②</td> </tr> <tr> <td>5. Olor fuerte (apesta)</td> <td>①</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	1. Restos de heces	1	②	2. Restos de orina	①	2	3. Moscas	1	②	4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	②	5. Olor fuerte (apesta)	①	2																										
	SÍ	NO																																											
1. Restos de heces	1	②																																											
2. Restos de orina	①	2																																											
3. Moscas	1	②																																											
4. Papeles higiénicos (o equivalentes) alrededor del sanitario	1	②																																											
5. Olor fuerte (apesta)	①	2																																											

TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA

OBJETIVO: Conocer la tenencia del servicio de telefonía fija domiciliaria, además de la percepción de satisfacción del servicio recibido.

Pregunta N° 157: ¿SU HOGAR TIENE EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?

OBJETIVO: Determinar la tenencia del servicio de telefonía fija domiciliaria en el hogar.

157. ¿SU HOGAR TIENE EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?
(Servicio fijo alámbrico o inalámbrico)

Si 1

No 2 → **Pase a 161**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la **pregunta 161**.

DEFINICIONES:

Servicio de telefonía fija: Llamado también servicio telefónico básico, es aquel que se presta a través de una red fija, no expuesta a movimiento o alteración, utilizando medios inalámbricos, ópticos y/o radioeléctricos.



Teléfono fijo alámbrico: Son los teléfonos domiciliarios que antiguamente han venido instalándose, mediante un cable telefónico (hilos de cobre) es decir se lleva la señal de voz desde la red de telefonía (central) hasta el abonado.



Teléfono fijo inalámbrico: Son los terminales telefónicos que se conectan a su línea mediante señales de radio, es decir, no se utiliza un cable (hilos de cobre) para llevar la señal de voz hasta el usuario final. Este sistema actualmente viene siendo utilizado por las empresas en mayor medida, en algunos casos se brinda el servicio de telefonía fija a través de la red de telefonía celular. Dichos accesos deben considerarse como telefonía fija de abonados. Incluye los teléfonos tipo Fono Fácil, Fono Ya, etc.



Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente que debe sondear sobre el servicio de telefonía fija inalámbrica (Tipo: FONO YA, Fono Fácil, etc.), que es el servicio que se está ofertando en el mercado por la facilidad de conexión (no necesita del cableado para su uso) y algunos no lo reconocen como teléfonos fijos confundiendo con un tipo de teléfono celular. Por lo tanto, si el informante manifiesta que tienen un teléfono inalámbrico, considere que **SÍ** tiene teléfono fijo domiciliario (**código 1**).
- ▲ Si en una vivienda existe más de un hogar y todos hacen uso del teléfono de propiedad del hogar principal, puede darse los siguientes casos:
 - El hogar principal y los hogares secundarios comparten el pago del servicio telefónico, en este caso, **POR EXEPCIÓN**, en el cuestionario de cada hogar, encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**.
 - Si solo el hogar principal asume el gasto total por el servicio telefónico, entonces en este caso solo en el cuestionario del hogar principal encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**; y para los hogares secundarios el **código 2 (No)**.
- ▲ Si el/la informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar malogrado o suspendido por falta de pago, pregunte por el tiempo que tiene sin funcionar el teléfono, **si es menor o igual a tres meses**, considere que **SÍ** tiene teléfono fijo domiciliario (**código 1**). Anote el caso en observaciones.
Caso contrario, tiene malogrado o suspendido el teléfono por **más de tres meses**, considere que **NO** tiene teléfono fijo domiciliario (**código 2**). Anote el caso en observaciones.

- ▲ Si el hogar cuenta con servicio parcial (solo recepción de llamadas), independientemente de los meses de suspensión, considere que si tiene teléfono fijo domiciliario (**código 1**).
- ▲ Si un hogar hace uso del teléfono monedero (recepiona y hace llamadas) ubicado en el negocio que funciona en su vivienda, en este caso, el hogar **NO** tiene teléfono fijo (**código 2**), además anote este caso en observaciones.
El gasto por este concepto regístrelo en la **pregunta 520** (Capítulo 500 - Teléfono Público) de acuerdo a la información de cada persona.
- ▲ Si encerró en un círculo el **código 1 (Sí)**, no olvide consistenciar con la pregunta 9 de la carátula donde necesariamente debe existir información en el **recuadro TELÉFONO**.

Pregunta N° 158: ¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA QUE RECIBE EN SU HOGAR:

OBJETIVO: Conocer la calificación de la población acerca del servicio de telefonía fija que recibe en su hogar.

158. ¿CÓMO CALIFICA EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA QUE RECIBE EN SU HOGAR:

Muy malo? 1
 Malo? 2
 Bueno? 4
 Muy bueno? 5

} Pase a 161

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 4** o **5**, pase a la **pregunta 161**.

Pregunta N° 159: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA..... EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por la población en relación al servicio de telefonía fija domiciliaria.

159. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA.....EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA DOMICILIARIA?

Interrupciones en plena llamada 1
 No se escucha bien / no me escuchan bien..... 2
 Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos 3
 Poca disponibilidad de tarjetas 4
 Centros de pago alejados..... 5
 Costo elevado 6
 Otro 7
 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 158** ("Muy malo" o "Malo"), espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es "**Otro**" **alternativa 7**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

- Interrupciones en plena llamada** Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar la comunicación telefónica, pudiendo cortar definitivamente la llamada.
- No se escucha bien/No me escuchan bien** Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.
- Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos** Cuando la empresa que brinda el servicio de telefonía excede los 7 días para cualquier reclamo, como: reporte de avería de equipo telefónico, corte de línea, entre otros.
- Poca disponibilidad de tarjetas** Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.
- Costo elevado** Se refiere a una percepción subjetiva del usuario, al manifestar una alta facturación por el servicio.
- Otro** Se refiere a cualquier otro motivo no mencionado anteriormente, como "el saldo de tarjetas se acaba muy rápido", entre otros.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar malogrado (menos o igual a tres meses) y hasta la fecha la empresa no soluciona el problema, considere el **código 3 (Los reclamos demoran más de 7 días en ser atendidos)**.
- ▲ Si el/la informante manifiesta que el teléfono de su hogar no funciona por estar suspendido por falta de pago (menos o igual a tres meses), considere el **código 7 (Otro)** y especifique: **“SERVICIO CORTADO POR FALTA DE PAGO”**.

ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

OBJETIVO: Conocer el tipo de vías por donde se desplaza habitualmente la población, los medios de transporte utilizados y determinar el tiempo promedio de traslado al establecimiento de salud más cercano, así como a la municipalidad distrital; además, conocer la calificación sobre el estado de mantenimiento de las vías por donde se desplaza habitualmente la población y el nivel de transitabilidad de la misma.

Pregunta N° 161: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., LOS TIPOS DE VÍAS POR DONDE SE DESPLAZÓ HABITUALMENTE FUERON:

OBJETIVO: Conocer el tipo de vías, por donde se desplazó habitualmente la población, en los últimos 12 meses.

Pregunta N° 161A: ¿CÓMO CALIFICA USTED EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL/DE LA:

OBJETIVO: Conocer la calificación de la población acerca del estado de conservación de las vías, por donde se desplazó habitualmente en los últimos 12 meses.

161. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE.....A....., LOS TIPOS DE VÍAS POR DONDE SE DESPLAZÓ HABITUALMENTE FUERON:

TIPO DE VÍA	161A. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL/DE LA:		Malo?	Bueno?	NO SABE	NO EXISTE
	Sí	No				
1. ¿Camino de herradura?	1	2	1	3	4	
2. ¿Camino vecinal (carrozable)?	1	2	1	3	4	
3. ¿Carretera?	1	2	1	3	4	
4. ¿Río o lago (embarcadero - puerto)?	1	2	1	3	4	5

DILIGENCIAMIENTO:

El diligenciamiento de las **preguntas 161 y 161A** se deben **realizar de manera horizontal por cada alternativa**.

Entregue el Anexo A al informante y muestre la tarjeta correspondiente a cada alternativa.

Lea la **pregunta 161** mencionando el periodo de referencia y la primera alternativa (Camino de herradura), espere la respuesta y circule el código **1 (Sí)** o **2 (No)**, según corresponda.

De tener circulado el **código 1 (Sí)**, continúe con la **pregunta 161A**, dando lectura a la alternativa y a cada uno de los niveles de

calificación: **Malo?, Bueno?** y encierre en un círculo un solo código. Las alternativas **4 (NO SABE)** y **5 (NO EXISTE)**, no deben ser leídas. Luego continúe con la siguiente alternativa (Camino vecinal) y realice el mismo procedimiento.

De tener circulado el **código 2 (No)** en la primera alternativa, pase a la siguiente (Camino vecinal).

TIPOS DE VÍAS:

Camino de herradura.- Es el camino no carrozable o vía de transporte no motorizado, principalmente este camino o vía sirve para el tránsito de acémilas y/o peatones. Se caracteriza por tener bajo nivel de tránsito, sobre todo en terrenos de pendientes pronunciadas y terrenos llanos. En épocas anteriores tuvieron importancia para el comercio de larga distancia en la zona andina, actualmente se utilizan para facilitar la conexión de los caseríos y pequeños poblados.



Camino vecinal.- Camino carrozable que pertenece al **Sistema Vial Vecinal**, sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales y soportan bajo tránsito vehicular y por lo general son caminos o vías afirmadas.



Carreteras.- Es un conjunto de elementos exclusivamente destinados a brindar a los usuarios un transporte seguro, confortable, de bajo costo (menor deterioro de los vehículos, menor gasto de combustible y lubricante) y de mínimo tiempo de viaje. Sirven para unir departamentos.

Camino público, ancho y espacioso, debidamente acondicionado y asfaltado, destinado a la circulación de vehículos

La carretera puede ser:

- **Carretera pavimentada:** Construcción que incluye pavimento. Comprende carreteras asfaltadas y afirmadas.



- **Carretera asfaltada.-** Cuando la superficie de rodadura es de asfalto (pavimentación cubierta de asfalto).

El asfalto es un material cementante, entre carmelita oscuro y negro, se obtiene del procesamiento del petróleo.



- **Carretera afirmada.-** Constituida por el terreno graduado, dosificado y compactado por capas. Estas capas pueden tener tratamiento para su estabilización.



- **Carretera sin afirmar.-** Constituida por el suelo natural o por una capa de material no clasificado (ripiado).



Río o lago: Referido a la navegación en botes, lanchas, barcos, etc., por un río o por un lago. Estos vehículos pueden ser con motor o sin motor.



Embarcadero o puerto: Instalaciones o infraestructuras en la costa marítima o riberas fluviales o lacustres, especialmente dispuesta para cargar y descargar naves y para facilitar el embarque y desembarque de personas.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que esta pregunta está referida a los últimos 12 meses.
- ▲ Si el informante menciona que en los últimos 12 meses, **se desplazó habitualmente** por dos tipos de vías diferentes, en este caso se debe de considerar los 2 tipos de vías.
- ▲ Si el informante menciona que solo algunas veces se desplazó por el camino vecinal, pero **mayormente lo hace por el camino de herradura**. Para este caso, se debe de considerar como respuesta solo el **código 1 (Camino de Herradura)**. Tenga presente que en la pregunta 161 se debe considerar solo las vías por donde se desplazó habitualmente el hogar en los últimos 12 meses.
- ▲ En el caso de la **alternativa 4** “Río o lago (embarcadero-puerto)”, la calificación del estado de conservación está referido al **embarcadero o puerto**.
- ▲ Si el informante, que se desplaza por el río o lago, menciona que no existe un embarcadero, puerto o muelle, circule el **código 5 (NO EXISTE)**.

Ejemplos de embarcadero – puerto:

Terminales con Embarcadero-Puerto



Terminales sin Embarcadero-Puerto



Ejemplo:

El señor Carlos Mamani menciona que en los últimos 12 meses habitualmente se desplazó por el camino de herradura, inmediatamente se le preguntó por la calificación que le daba y respondió: “bueno”, mencionó que también utilizó habitualmente el camino vecinal, al preguntarle por la calificación que él daba al estado de conservación de la vía, mencionó que está en mal estado, porque no le dan mantenimiento y esto dificulta el acceso a otros pueblos, con respecto a la carretera dijo usarla esporádicamente, solo cuando viajaba a la capital provincial, además dijo que nunca se desplaza por el río o lago.

Para este caso, el diligenciamiento de la **pregunta 161 y 161A**, será de la manera siguiente:

RECUADRO (C.) :

(C.) Verifique la pregunta 161, tipo de vía:
 De haber circulado el código 1(Si) en la alternativa 2 y/o 3 → Continúe con 162
 De haber circulado el código 1(Si) solo en la alternativa 1y/o 4 → Pase a 163

161. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ENE 14...A...DIC 14...
 LOS TIPOS DE VÍAS POR DONDE SE DESPLAZÓ HABITUALMENTE FUERON:

161A. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL/DE LA:

TIPO DE VÍA	Sí	No	Malo?	Bueno?	NO SABE	NO EXISTE
1. ¿Camino de herradura?	1	2	1	3	4	
2. ¿Camino vecinal (carrozable)?	1	2	1	3	4	
3. ¿Carretera?	1	2	1	3	4	
4. ¿Río o lago (embarcadero - puerto)?	1	2	1	3	4	5

DILIGENCIAMIENTO:

Verifique la pregunta 161, tipo de vía:

Luego de diligenciar las preguntas 161 y 161A, tenga en cuenta lo siguiente:

- Si tiene circulado el código 1 (Sí) en las alternativas 2 (Camino vecinal) y/o 3 (Carretera), **continúe con la pregunta 162.**
- Si tiene circulado el código 1 (Sí), solo en las alternativas 1 (Camino de herradura) y/o 4 (Río o lago), **pase a la pregunta 163.**

Pregunta N° 162: POR LAS VÍAS DONDE SE DESPLAZÓ HABITUALMENTE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿AUMENTÓ EL NÚMERO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL/LA:

OBJETIVO: Conocer el incremento de vehículos que brindan servicio de transporte público en los caminos vecinales o carreteras por donde habitualmente se desplaza la población.

162. POR LAS VÍAS DONDE SE DESPLAZÓ HABITUALMENTE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿AUMENTÓ EL NÚMERO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL/LA:

TIPO DE VÍA	Sí	No	NO SABE	NO EXISTE TRANSPORTE PÚBLICO
1. Camino vecinal (carrozable)?	1	2	3	4
2. Carretera?	1	2	3	4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si en la pregunta 161 esta diligenciado solo la alternativa 2 (camino vecinal), en esta pregunta solo diligencie la información de ese tipo de vía.

Proceda de la misma manera, si en la pregunta 161, solo se tiene diligenciado el código 3 (carretera).

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO

Pregunta N° 163: ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)?

OBJETIVO: Identificar los medios de transporte utilizados habitualmente por la población para trasladarse desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano.

163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)

MEDIO DE TRANSPORTE	
A pie	1
Acémila	2
Bicicleta, triciclo	3
Moto, mototaxi, etc.	4
Auto, camioneta, etc.	5
Camioneta rural, ómnibus, etc.	6
Bote, lancha, etc. (acuático con motor)	7
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor)	8
NO ACUDE AL MÁS CERCANO	9
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Tenga presente que esta pregunta está referida al **establecimiento de salud más cercano** a la vivienda del informante.

DEFINICIONES:**ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

Son aquellos establecimientos implementados con recursos humanos profesionales, materiales y equipos, que realizan actividades de salud que permiten brindar atenciones sanitarias ya sea preventivas, promocionales, recuperativas o de rehabilitación tanto dentro y fuera del establecimiento.

Considere: Puestos de Salud, Centros de Salud, Hospitales, Postas Médicas, Puestos Sanitarios, Policlínicos, Centros Médicos y Clínicas; pudiendo ser públicos o privados.

No incluye: UROS, promotoras de salud, consultorios particulares.

MEDIOS DE TRANSPORTE

A pie

Es cuando los residentes habituales del hogar se trasladan caminando desde su vivienda hasta el establecimiento de salud más cercano.

Acémila

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante una bestia de carga (caballos, burros, yeguas, mulas, etc.) desde su vivienda hasta el establecimiento de salud más cercano.

Bicicleta, triciclo

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo no motorizado desde su vivienda hasta el establecimiento de salud más cercano.

Moto, mototaxi, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo motorizado, de 2 o 3 ruedas. Desde su vivienda hasta el establecimiento de salud más cercano.

Auto, camioneta, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo de transporte personal (propio) o de transporte público (auto, colectivo, taxi, etc.), hasta el establecimiento de salud más cercano.

Camioneta rural, ómnibus, etc.

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un vehículo que generalmente es usado como vehículo de transporte público, para llegar hasta el establecimiento de salud más cercano. La camioneta rural, se refiere a combi, custer, camión, etc.

Bote, lancha

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un medio de transporte acuático con motor, como: bote, lancha, barco, etc., hasta el establecimiento de salud más cercano. Considere el medio de transporte propio o de servicio público.

Canoa, balsa

Es cuando los residentes habituales del hogar se transportan mediante un medio de transporte acuático sin motor como canoa, balsa, etc., hasta el establecimiento de salud más cercano. Considere el medio de transporte propio o de servicio público.



Encuestador/a:

- ▲ Si el informante menciona que para llegar al establecimiento de salud más cercano a veces lo hace a pie y otras veces lo hace solamente en mototaxi por el camino vecinal, en este caso indague por el medio de transporte que usa habitualmente.
- ▲ Si el informante menciona que no acude a ningún establecimiento de salud, debe sondear si alguna otra persona del hogar acude, recuerde que esta pregunta está referida a los integrantes del hogar.
- ▲ Si el informante menciona que los integrantes del hogar no acuden al establecimiento de salud más cercano, pero si acuden a otro que se encuentra más alejado, entonces encierre en un círculo el código **9 (NO ACUDE AL MÁS CERCANO)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.
- ▲ El medio de transporte que usa habitualmente el informante puede ser propio o de servicio público.

Ejemplos:

1. Si el informante menciona que algunas veces se traslada en auto, pero mayormente lo hace a pie, en este caso debe considerar el medio utilizado habitualmente, que es **"A pie" (código 1)**.
2. Si el informante menciona que utiliza diferentes medios de transporte en un solo trayecto, primero a pie hasta cierto tramo y de allí en moto, hasta llegar al establecimiento de salud más cercano, en este caso encierre en un círculo los códigos **1 (A pie) y 4 (Moto, mototaxi, etc.)**.

3. Si el informante quien vive solo (hogar unipersonal) a pesar del sondeo manifiesta que no acude a ningún establecimiento de salud, puesto que cada vez que se siente mal, acude a un curandero amigo suyo, entonces encierre en un círculo el **código 10 (NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD)** y anote las observaciones del caso en el cuestionario.

Pregunta N° 164: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo promedio de traslado de la población al establecimiento de salud más cercano.

164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada código circulado en la pregunta 163 registre el tiempo en horas y minutos.

Ejemplo:

HORAS	MINUTOS
0	30

Encuestador/a:

Tenga en cuenta lo siguiente:

- ▲ Si el informante manifiesta que el tiempo de traslado al establecimiento de salud más cercano es 35 minutos en promedio, debe registrar en el recuadro de **HORAS: 0** y en el recuadro de **MINUTOS: 35**.
- ▲ Si el tiempo de traslado de la vivienda al establecimiento de salud es de **75 minutos**, entonces debe realizar la conversión a horas y minutos. Es decir, debe diligenciar en el recuadro de **HORAS: 1** y en el recuadro de **MINUTOS: 15**.
- ▲ **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.
- ▲ Tenga presente para **todos los traslados a pie**, cuando **el tiempo es menor a 5 minutos**, debe registrar 0 en el recuadro HORAS y 5 en el recuadro MINUTOS. Por lo tanto **no se tendrá registrado tiempos menores a 5 minutos en los traslados a pie.**

Pregunta N° 165: ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES:

OBJETIVO: Identificar el tipo de vía que utiliza la población para ir al establecimiento de salud más cercano.

165. ¿ EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
Camino de herradura? 1			
Camino vecinal (carrozable)? 2			
Carretera? 3			
Río o lago? 4			
CÓDIGO			
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
	2	3	
	2	3	
			4
			4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada uno de los tipos de vías y encierre en un círculo un solo código por medio de transporte.

Para cada código circulado en la pregunta 163 registre el código de tipo de vía.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente las mismas definiciones de "Tipo de vía" de la pregunta 161.
- ▲ Si para un mismo medio de transporte, el informante responde que utiliza más de un tipo de vía para llegar desde su vivienda al establecimiento de salud más cercano, entonces indague por la vía que transitó más tiempo.

Ejemplo:

La Sra. Flor García, menciona que acude a pie al establecimiento de salud más cercano, por dos tipos de vía: la primera vía es por el camino de herradura demorándose 25 minutos y la segunda por el camino vecinal demorándose 10 minutos.

Para este caso el diligenciamiento correcto sería circular solo el **código (1)** Camino de herradura, porque es la vía por donde transita más tiempo para llegar al centro de salud.

- ▲ Si el informante responde que utiliza más de un tipo vía para un mismo medio de transporte, y en cada tipo de vía el tiempo de desplazamiento es igual entonces considere el tipo de vía de menor código.

Ejemplo N° 1:

El señor Juan Carlos Ruiz menciona que al desplazarse al centro de salud más cercano habitualmente lo hace a pie por camino de herradura durante 40 minutos por que su vivienda se halla un poco alejada del camino, una vez ahí toma el mototaxi que demora 20 minutos en dejarlo en la plaza donde se halla el centro de salud más cercano.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 163, 164 y 165, será:

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO						
163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)	164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		165. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
			Camino de herradura?1 Camino vecinal (carrozable)?2 Carretera?3 Río o lago?4			
MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....	0	40	1	2	3	
Acémila.....			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....	0	20	1	2	3	
Auto, camioneta, etc.....				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....						4
NO ACUDE AL MÁS CERCANO.....						
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....						

Ejemplo N° 2:

La señora Carmen menciona que para desplazarse al centro de salud más cercano habitualmente lo hace a combi porque su vivienda se halla a una cuadra del camino, sale de su vivienda, cruza la vía que es camino vecinal y toma la combi que la traslada al centro de salud más cercano en 45 minutos.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 163, 164 y 165, será de la manera:

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO						
163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)	164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		165. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
			Camino de herradura?1 Camino vecinal (carrozable)?2 Carretera?3 Río o lago?4			
MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....			1	2	3	
Acémila.....			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....			1	2	3	
Auto, camioneta, etc.....				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....	0	45		2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....						4
NO ACUDE AL MÁS CERCANO.....						
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....						

Ejemplo N° 3:

El informante refiere que para trasladarse al establecimiento de salud más cercano primero va a pie por camino vecinal demorándose 3 minutos, luego toma el mototaxi demorándose 30 minutos que también va por el camino vecinal.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 163, 164 y 165, será de la manera:

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO						
163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)	164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		165. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
			Camino de herradura?1 Camino vecinal (carrozable)?2 Carretera?3 Río o lago?4			
MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....①	0	5	1	②	3	
Acémila.....2			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....3			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....④	0	30	1	②	3	
Auto, camioneta, etc.....5				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....6				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....7						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....8						4
NO ACUDE AL MÁS CERCANO.....9						
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....10						

Ejemplo N° 4:

El informante refiere que únicamente se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, demorándose 4 minutos por el Camino vecinal.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 163, 164 y 165, será de la manera:

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO						
163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)	164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		165. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
			Camino de herradura?1 Camino vecinal (carrozable)?2 Carretera?3 Río o lago?4			
MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....①	0	5	1	②	3	
Acémila.....2			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....3			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....4			1	2	3	
Auto, camioneta, etc.....5				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....6				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....7						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....8						4
NO ACUDE AL MÁS CERCANO.....9						
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....10						

Ejemplo N° 5:

La Sra. Flor García, menciona que acude a pie al establecimiento de salud más cercano, por dos tipos de vía: la primera vía es por el camino de herradura demorándose 10 minutos y la segunda por el camino vecinal demorándose 25 minutos.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 163, 164 y 165, será de la manera:

ACCESO AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO						
163. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MÁS CERCANO (POSTA, ETC.)? (Circule uno o más códigos)	164. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		165. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
			Camino de herradura?1 Camino vecinal (carrozable)?2 Carretera?3 Río o lago?4			
MEDIO DE TRANSPORTE	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....①	0	35	1	②	3	
Acémila.....2			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....3			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....4			1	2	3	
Auto, camioneta, etc.....5				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....6				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....7						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....8						4
NO ACUDE AL MÁS CERCANO.....9						
NO ACUDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.....10						

Observaciones: Para llegar al centro de salud se desplaza por dos tipos de vía, 10 min. por camino de herradura y 25 por camino vecinal.

ACCESO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL

Pregunta N° 166A: ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL?

OBJETIVO: Identificar los medios de transporte utilizados habitualmente por la población para trasladarse desde su vivienda a la Municipalidad Distrital.

166A. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL? (Circule uno o más códigos)	
MEDIO DE TRANSPORTE	
A pie.....	1
Acémila	2
Bicicleta, triciclo	3
Moto, mototaxi, etc.	4
Auto, camioneta, etc.....	5
Camioneta rural, ómnibus, etc.....	6
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....	7
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....	8
NO ACUDE	9

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.



Encuestador/a:

Tenga presente que esta pregunta está referida a la **Municipalidad distrital a la que pertenece el centro poblado en donde reside el informante.**

DEFINICIONES:

Municipalidad Distrital Es la institución del estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de un distrito, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito, ejercen el gobierno local en las demarcaciones distritales.

No acude Es cuando el Jefe/a del hogar o informante calificado residente habitual del hogar, menciona que ningún miembro de su hogar **NO ACUDE** por ningún motivo desde su vivienda a la Municipalidad distrital.



Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente las mismas definiciones de “Medios de transporte” de la **pregunta 163.**
- ▲ Si el informante menciona que para llegar desde su vivienda a la Municipalidad distrital a veces lo hace a pie y otras veces lo hace solamente en mototaxi por el camino vecinal, en este caso indague por el medio de transporte que usa habitualmente.
- ▲ Si el informante menciona que no acude a la Municipalidad distrital, debe sondear si alguna otra persona del hogar acude, recuerde que esta pregunta está referida a todos los residentes habituales del hogar.
- ▲ El medio de transporte que usa habitualmente el informante puede ser propio o de servicio público.
- ▲ La Municipalidad distrital al que acude generalmente el informante, puede encontrarse en el mismo centro poblado donde se encuentra ubicada la vivienda del informante o en otro centro poblado.

Pregunta N° 167A: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

OBJETIVO: Conocer el tiempo promedio de traslado de la población desde su vivienda a la Municipalidad Distrital donde generalmente asiste.

167A. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada código circulado en la pregunta 166 registre el tiempo en horas y minutos.

HORAS	MINUTOS
0	30

Pregunta N° 168A: ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES:

OBJETIVO: Identificar el tipo de vía que utiliza la población para ir desde su vivienda a la Municipalidad Distrital donde generalmente asiste.

168A. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
Camino de herradura? 1			
Camino vecinal (carrozable)? 2			
Carretera? 3			
Río o lago? 4			
CÓDIGO			
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
	2	3	
	2	3	
			4
			4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada uno de los tipos de vías y encierre en un círculo un solo código por medio de transporte.

Para cada código circulado en la pregunta 166 A, registre el código de tipo de vía.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente las mismas definiciones de “Tipo de vía” de la pregunta 161.
- ▲ Si para un mismo medio de transporte, el informante responde que utiliza más de un tipo de vía para llegar desde su vivienda a la Municipalidad distrital donde generalmente asiste, entonces indague por la vía que transita más tiempo.
- ▲ Si el informante responde que utiliza más de un tipo vía para un mismo medio de transporte, y en cada tipo de vía el tiempo de desplazamiento es igual entonces considere el tipo de vía de menor código.

PUEBLOS

OBJETIVO: Determinar la existencia de infraestructuras en el centro poblado donde reside el entrevistado.

Pregunta N° 178: EN SU CENTRO POBLADO, ¿EXISTE.....

OBJETIVO: Conocer si en el centro poblado donde reside el hogar, existe infraestructura para los espacios públicos.

178. EN SU CENTRO POBLADO, ¿EXISTE:		
	SÍ	NO
1. Veredas para tránsito de personas?	1	2
2. Calles y pasajes afirmados?	1	2
3. Calles y pasajes pavimentados?	1	2
4. Plazas y plazuelas?	1	2
5. Alumbrado público?	1	2
6. Locales comunales?	1	2
7. Muros de contención?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente

Encuestador/a:

- ▲ De existir información distinta en viviendas que se encuentran ubicadas en el mismo centro poblado, el Encuestador/a deberá verificar la existencia o no de la infraestructura de los espacios públicos. Si después de verificar constata que existe los espacios públicos en el centro poblado, deberá considerar el **código 1(Si)** para todas las viviendas correspondientes al centro poblado.

DEFINICIONES:

Veredas para tránsito de personas

Las veredas son los lados de una calle construidas de material de concreto para el tránsito de personas.



Calles y pasajes afirmados

Son espacios públicos que generan una división entre las manzanas, asimismo permite el paso y la movilidad de personas y vehículos. Se consideran como afirmados cuando su superficie es de tierra y está bien compacta y acentuada.



Calles y pasajes pavimentados

Son espacios públicos que generan una división entre las manzanas. Se considera que una calle o pasaje está pavimentado cuando la capa que lo cubre está constituida por uno o más materiales que se colocan sobre el terreno natural o nivelado, para aumentar su resistencia y servir para la circulación de personas o vehículos.



Plazas y Plazuelas

Se denomina plaza a aquel espacio que forma parte de un centro poblado y que se caracteriza por estar a cielo abierto, generalmente rodeado de árboles o de viviendas a cierta distancia. En muchos casos la plaza es el centro de la ciudad. Una Plazuela tiene las mismas características de la plaza, solo se diferencian en el tamaño, la plazuela es de menor tamaño que una plaza.



Alumbrado público

Es el servicio público que consiste en la iluminación de las vías públicas.



Locales comunales

Son establecimientos públicos para uso de la comunidad. Ejemplo: comedor popular o local municipal, taller comunal, etc.



Muros de contención

Se denomina a un tipo estructura de contención rígida, destinada a contener algún material, generalmente tierras.

Los muros de contención se utilizan para detener masas de tierra u otros materiales sueltos cuando las condiciones no permiten que estas masas asuman sus pendientes naturales.



EQUIPAMIENTO/SERVICIO DEL HOGAR

Pregunta N° 184: **¿SU HOGAR TIENE:**

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de hogares que cuenta con equipamiento y servicios en el hogar.

184. ¿SU HOGAR TIENE: (Circule uno o más códigos)		
Equipo de sonido?1	Teléfono fijo?..... 7	Tv Cable (Movistar TV, Claro TV, DirecTV y otro)? .. 13
Televisor a color?.....2	Plancha eléctrica? 8	Celular sin servicio de Internet? 14
DVD?3	Lavadora? 9	Celular con servicio de Internet? 15
Licuadaora?4	Computadora?..... 10	Tablet?..... 16
Refrigeradora/congeladora?5	Horno microondas? 11	NO TIENE NINGUNO..... 17
Cocina a gas?.....6	Internet?..... 12	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Sí el informante no señaló como respuesta los **códigos del 1 al 16**, encierre en un círculo el **código 17 NO TIENE NINGUNO**.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que cuenta con artefactos que se encuentran guardados en otra vivienda, en este caso considérelos como equipamiento del hogar entrevistado.
- ▲ Si el hogar cuenta con artefactos que no son de propiedad del hogar, independientemente si están siendo usados o no, no deben registrarse en esta pregunta.
- ▲ Considere los equipos malogrados como equipamiento del hogar, solo si van a ser reparados en el corto plazo (máximo 6 meses desde que se malogró).
- ▲ Considere el Blu Ray en la alternativa 3 (DVD).
- ▲ Si en una vivienda existe más de un hogar y estos hacen uso de la conexión de internet o cable de propiedad del hogar principal; y tanto el hogar principal y los hogares secundarios comparten el pago de dichos servicios, en este caso, POR EXCEPCIÓN, en cada hogar, considere el **código 12 (Internet)** y **13 (Tv Cable)**.
- ▲ De tratarse el caso contrario, es decir, solo el hogar principal asume el gasto total por el servicio de internet y cable, entonces en este caso solo en el cuestionario del hogar principal considere el **código 12 (Internet)** y **13 (Tv.Cable)**; y para los hogares secundarios no diligencie de dichos servicios.
- ▲ Considere que el hogar **SÍ** tiene **CELULAR** cuando alguno de los miembros del hogar declare tener un equipo de Celular para su uso personal o para uso de todos sus integrantes.
- ▲ El informante manifiesta que en el hogar, él es la única persona que cuenta con celular y además el servicio de internet en su celular ha sido suspendido por falta de pago, él pagará el servicio el próximo mes. En este caso considere que el hogar cuenta con celular. Además como el servicio de corte ha sido por un periodo corto de tiempo y el informante indicó que pagará el servicio el próximo mes, considere que el hogar **SÍ cuenta con celular con servicio de internet**.
- ▲ Si el informante manifiesta que el hogar posee un televisor a color, pero lo está pagando a plazos considere que el hogar posee televisor a color.
- ▲ Si al realizar la entrevista el informante manifiesta que su hogar tiene una refrigeradora que es utilizado por el hogar y el negocio. Tenga en cuenta, lo siguiente:
 - Si el negocio funciona en la vivienda (vivienda establecimiento) y el informante utiliza la refrigeradora para guardar cosas del negocio y cosas del hogar, considere que el hogar **SÍ cuenta con Refrigeradora/congeladora**.
 - Si el negocio funciona en un local independiente de la vivienda y la refrigeradora está en el local, considere que el hogar **NO cuenta con Refrigeradora/congeladora**, así el hogar lo utilice.
- ▲ Si el informante manifiesta que el vecino le pasa internet por el cual le paga 30 soles mensuales, en este caso no es correcto considerar que el hogar cuenta con acceso al servicio de internet, porque quien tiene el servicio es el vecino (tiene un contrato con la empresa que presta el servicio).

CRIANZA Y CUIDADO DE PERRO/S EN EL HOGAR

Pregunta N° 185: USTED O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR ¿CRÍA ALGÚN PERRO?

OBJETIVO: Determinar los hogares donde se crían perros.

185. USTED O ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR, ¿CRÍA ALGÚN PERRO?	
Sí 1 →	185A. Actualmente, ¿Cuántos perros cría? N° <input type="text"/>
No 2 →	Pase a Cap. 200

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es **No (código 2)**, pase al capítulo 200.

Pregunta N° 185A: ACTUALMENTE, ¿CUÁNTOS PERROS CRÍA?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de perros que se crían por hogar.

185A. Actualmente, ¿Cuántos perros cría?
N° <input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote en el recuadro la cantidad de perros, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta N° 186: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿LO/S HA VACUNADO CONTRA LA RABIA?

OBJETIVO: Determinar los hogares que tienen algún perro vacunado contra la rabia.

186. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE.....A....., ¿LO/S HA VACUNADO CONTRA LA RABIA?	
Sí 1 →	186A. ¿Cuántos fueron vacunados? N° <input type="text"/>
No 2	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga en cuenta que esta pregunta está referida al perro o perros que el hogar cria actualmente, es decir al día de la entrevista.

Pregunta N° 186A: ¿CUÁNTOS FUERON VACUNADOS?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de perros vacunados en el hogar.

186A. ¿Cuántos fueron vacunados?
N° <input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando, espere la respuesta y anote en el recuadro la cantidad de perros que fueron vacunados en el periodo de referencia, a uno o dos dígitos, según corresponda.

DEFINICIÓN:

Vacuna Antirrábica

La vacuna antirrábica protege contra la mortal enfermedad llamada "Rabia".

Al ser ésta una enfermedad que afecta a todos los mamíferos, constituye una **zoonosis**, vale decir, se puede transmitir entre diferentes especies animales, incluido el ser humano.

Por ello, es obligación (por Ley) mantener a las mascotas vacunadas **todos los años**.

Esta vacuna se comienza a inocular **desde los 5-6 meses de vida**, aunque es factible aplicarla antes, pero no es estrictamente necesario y luego se mantiene una vez al año.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga en cuenta que por ningún motivo la cantidad registrada en la pregunta 185A. Actualmente, ¿Cuántos perros cría? debe ser menor a la cantidad de perros vacunados.

VI. Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar

OBJETIVO: Determinar la estructura por sexo y edad de la población, lo que constituye su característica demográfica fundamental, al tener influencia directa en los diferentes procesos sociales y económicos a los que se encuentra expuesta.

INFORMANTE: Será el Jefe/a del hogar, esposa/o o informante calificado de 18 y más años de edad, residente habitual del hogar.

RECUADRO: INFORMANTE N°

INFORMANTE N°	
----------------------	--

DILIGENCIAMIENTO:

En el recuadro "Informante N°", transcriba el **N° DE ORDEN** de la pregunta 201, correspondiente a la persona que proporciona la información de este capítulo, a uno o dos dígitos, según corresponda.

Pregunta N° 201: N° DE ORDEN

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a las personas registradas en la pregunta 202 de este capítulo, lo que posteriormente servirá para diligenciar en el recuadro **Informante N°** o **Persona N°**, de los capítulos correspondientes del cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES.01B, según corresponda; así como del módulo ENAPRES.01C (TV PERÚ, RADIO NACIONAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL).

201. N° DE ORD.
1
2

Pregunta N° 202: ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ?

OBJETIVO: La información que proporcione esta variable, servirá para investigar el resto de las preguntas que van a permitir calcular el total de la población por sexo, edad, etc.

202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? <small>(NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)</small>	
NOMBRE	APELLIDO

DILIGENCIAMIENTO:

Anote en cada renglón el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar y de las que se encuentran alojadas en el momento de la entrevista.

Para anotar correctamente la información de esta pregunta, tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- El Jefe/a del hogar, a quien corresponde el primer renglón, informará por el nombre y apellido de **cada una de las personas que viven permanentemente en el hogar**, incluyendo a las personas ausentes y recién nacidos/as, así como a las personas que se **encuentran alojadas**.
- Si el Jefe/a del hogar se encuentra ausente en el momento de la entrevista, la información respectiva la proporcionará su esposa/o o conviviente u otra persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.
- Anote el nombre y apellido de cada persona en **sentido vertical**, utilizando los renglones respectivos y de **manera simultánea pregunte por la relación de parentesco (pregunta 203)**, siempre con respecto al Jefe/a del hogar.
- Si el informante tuviera 2 nombres, anote solo el primero. Si el primer nombre o apellido son compuestos anótelos de manera completa, ejemplo: **FLOR DE MARÍA, LÓPEZ DE LA ROMAÑA**, etc.
- Registre a los **miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje en el extranjero por comisión de trabajo, estudios (becados) o por vacaciones **pero tienen una fecha fija de regreso al hogar**.

- f) Registre a los trabajadores/as del hogar con cama adentro, **que no tengan otra vivienda**, independientemente de los días que ocupen la vivienda.
- g) Registre a los pensionistas que se encuentran en la vivienda (hasta 9 pensionistas), en el momento de la entrevista.
- h) Antes de proceder al registro, pregunte al informante con quienes vive en este hogar, con el fin de tener una idea de las personas que conforman el hogar (papá, mamá, hijos/as, abuelos/as, etc.).
- i) Registre a las personas **según la relación de parentesco que tengan con el Jefe/a del hogar**, para ello, solicite al informante que las mencione en el orden siguiente:
1. **Jefe/a del hogar (le corresponde la primera fila)**
 2. **Esposa/o o compañera/o**
 3. **A los hijos en el orden siguiente:**
 - **Hijo/a o hijastro/a soltero/a sin hijos/as**, de mayor a menor según la edad.
 - **Hijo/a o hijastro/a soltero/a o separado/a, seguido de sus hijos/as de mayor a menor.**
 - **Hijo/a o hijastro/a casado o conviviente seguido de su esposa/o e hijos.**

Considere en esta alternativa al **hijo/a adoptivo/a**.
 4. **Yerno o nuera**
 5. **Nieto/a**
 6. **Padres o suegros/as**, considere en esta alternativa al padrastro o madrastra
 7. **Otros parientes**, considere en esta alternativa a los **parientes consanguíneos** con respecto al Jefe/a del hogar: Tío/a, Primo/a, Sobrino/a, Bisnieto/a o Tataranieto/a, Abuelo/a, Bisabuelo/a o Tatarabuelo/a. Tenga presente que debe existir un **vínculo consanguíneo**.
 8. **Trabajador/a del hogar**
 9. **Pensionista**
 10. **Otros No parientes** considere en esta alternativa al amigo/a, compadre y su familia, etc.
- j) Registre a los recién nacidos/as que se encuentran en la vivienda el día en que se realiza la entrevista. Si aún no tiene nombre anote **"RECIÉN NACIDO/A"** y a continuación su apellido. Si después de aperturar la vivienda, nace el hijo/a de un integrante del hogar, no debe registrar en el capítulo 200 al recién nacido/a, este caso solo anótelos en observaciones.

 **Encuestador/a:**

- ▲ Por ningún motivo el Jefe/a del hogar **debe estar ausente del hogar** de forma ininterrumpida por un periodo de 6 meses o más. De presentarse este caso, **POR EXCEPCIÓN** se registrará como Jefe/a del Hogar a quien consideren como responsable del hogar, pudiendo ser el/la esposa/o a un miembro del hogar de 18 o más años de edad.
- ▲ Si se registran informantes con el mismo nombre y apellido anotar el caso en observaciones, ejemplo: **Luis Díaz** (padre) **Luis Díaz** (hijo), **Carlos Pérez** (abuelo) y **Carlos Pérez** (nieto), etc.
- ▲ Si el Jefe/a del hogar menciona que se encuentra viviendo de manera permanente en el hogar su hijo mayor que ha sido conviviente y actualmente se encuentra separado y no tiene hijos/as, además viven con él 2 hijas solteras con hijos, en este caso, registre primero a las hijas solteras con hijos de mayor a menor y después al hijo separado.
- ▲ Tenga presente que, debe registrarse primero a todos los miembros del hogar considerando la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar y el orden establecido en el manual y luego a las demás personas que se encuentran alojadas (no miembros del hogar), teniendo en cuenta, también, hacerlo en el orden según la relación de parentesco con el Jefe/a del hogar.
- ▲ Recuerde que debe **registrar a los miembros del hogar que están ausentes** en el momento de la apertura, porque se encuentran de viaje por trabajo, estudios o por vacaciones en el interior del país.
- ▲ Las personas que se encuentran en prisión (tengan o no sentencia) independientemente del número de días que se encuentren en la cárcel, no deben ser considerados en el capítulo 200, anote obligatoriamente el caso en "Observaciones".
- ▲ **No registre** a las personas que residen habitualmente en el extranjero y se encuentran de visita temporalmente en el hogar. En este caso, no importa el número de días que permanecen los visitantes en la vivienda.
- ▲ Tenga presente que en esta pregunta se tiene capacidad para registrar a un máximo de 14 personas. Si el número de personas en el hogar es mayor a 14, entonces deberá utilizar uno o más cuestionarios adicionales según corresponda.

DEFINICIONES:

Jefe/a del hogar Es la persona a quien los demás miembros del hogar reconocen como tal y que vive permanentemente en la vivienda. Si no existe un Jefe/a del hogar se deberá tener en cuenta los siguientes criterios para determinar al Jefe/a del hogar:

- Sostén económico del hogar o
- Responsable del hogar.

Residente habitual Son residentes habituales todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Que siendo **miembro del hogar** familiar, **no debe** encontrarse ausente por un periodo de 6 meses o más.
- b) Hallarse **presente 6 meses o más**, aunque no fuera su hogar (**no miembro**).
- c) Ser **trabajador/a del hogar con cama adentro** y **no tener otra vivienda**, independientemente del número de días que se encuentre en el hogar.

Para estas personas debe existir información hasta la pregunta 212, según corresponda.

Personas en tránsito Se denomina como tal, a las **personas que, en el momento de la entrevista, se encuentran en la vivienda**, pero no es su residencia habitual, es decir, se encuentran **menos de 6 meses en el hogar**. Con estas personas se concluye la entrevista en la pregunta 206.

Personas ausentes Son aquellas personas que siendo miembros del hogar y teniendo su lugar de residencia habitual en la vivienda, no se encuentran en ella durante el período de la encuesta.

En este caso, corresponderá ser registrados en la pregunta 202 y de no estar ausentes 6 meses o más, se deberán diligenciar los capítulos de la encuesta, según corresponda, debiendo retornar para ello en las fechas que puedan ser ubicadas.

Pensionista Son personas que ocupan un espacio de la vivienda y consumen los alimentos dentro del hogar, por lo cual pagan por el derecho a la vivienda y a los alimentos.

Pregunta Nº 203: ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR?

OBJETIVO: Conocer la relación de parentesco de los residentes habituales del hogar con respecto al Jefe/a del hogar.

203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR?	
Jefe/a	1
Esposa/o.....	2
Hijo/a.....	3
Yerno/Nuera	4
Nieto/a	5
Padres/Suegros/as	6
Otros parientes	7
Trabajador/a del hogar.....	8
Pensionista	9
Otros no parientes.....	10
CÓDIGO	
1	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote el código de parentesco en la línea correspondiente a la persona.

El **código 1** de relación de parentesco siempre le corresponderá al **Jefe/a del hogar** y viene impreso en la primera fila de la pregunta 203.

Para cada persona registrada en la pregunta 202, anote el código de parentesco, en relación a la primera persona que es el Jefe/a del hogar.

En esta pregunta es necesario que al momento de anotar el código de relación de parentesco, se verifique que haya un orden correcto en la lista de nombres y no se presente confusión alguna, para ello es necesario guiar al informante y recordarle el orden en el que debe brindar la información para las preguntas 202 y 203.

Encuestador/a:

- ▲ El número de orden 1 de la pregunta 201, le corresponde siempre al Jefe/a del hogar, este código viene impreso en la pregunta 203 del cuestionario.
- ▲ **Para el caso del hijo/a adoptivo/a o hijastro/a**, la pareja del mismo será considerada/o como nuera/yerno y sus hijos como nietos/as.
- ▲ Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces a uno de ellos se le registrará como Jefe del hogar y a la otra persona se le registrará el **código 10 (Otros no parientes)**.

- ▲ Si el informante manifiesta que el Jefe del hogar tiene más de una esposa o conviviente en el mismo hogar, pregunte: ¿A quien considera como su pareja principal? y según la respuesta registre el **código 2 (Esposa)**, para esta persona, a las demás esposas o convivientes regístrelas con el **código 10 (Otros no parientes)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que tiene una sobrina, ahijada o prima, etc. que vive permanentemente en la vivienda, pero le paga una remuneración como trabajadora del hogar (con cama adentro), entonces en esta pregunta registre el **código 8 (Trabajador/a del hogar)**.
- ▲ Si el Jefe/a del hogar **adopta legalmente** a su nieto/a, entonces en esta pregunta, por excepción, registre el **código 3 (hijo/a adoptivo/a o hijastro/a)**. Además anote la observación respectiva.
- ▲ Si el Jefe/a del hogar registra a su nieto/a (**no adoptada**) con su apellido por razones que el padre no la reconoció, entonces en esta pregunta registre **código 5 (Nieto/a)**, se debe tener en cuenta el grado de consanguinidad con el Jefe/a del hogar.
- ▲ Recuerde que el **código 7 (Otros parientes)** es cuando la persona (hermanos/as, primos/as, sobrinos/as, etc.) tiene lazo consanguíneo con el Jefe/a del hogar.

Ejemplo: El diligenciamiento de las Preguntas 202 y 203, debe ser en forma vertical y simultánea.

Nº DE ORD (201)	PREGUNTA (202)		PREGUNTA (203)
	NOMBRE	APELLIDO	CÓDIGO
1	JOSÉ	SÁNCHEZ	1
2	LOURDES	LÓPEZ	2
3	PEDRO	SÁNCHEZ	3
4	MARÍA	SÁNCHEZ	3
5	NOELIA	SÁNCHEZ	3
6	ANSELMO	MEDINA	4
7	ÁNGEL	MEDINA	5
8	MIGUEL	SÁNCHEZ	6
9	PAOLA	PÉREZ	6
10	JESSICA	CONDORI	8
11	MARCO	PEZ	9
12	ROSA	LÓPEZ	10

Pregunta N° 203A: N° DE NÚCLEO FAMILIAR

OBJETIVO: Investigar la relación padres e hijos/as solteros/as, existente dentro de los hogares.

203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR
N°

DILIGENCIAMIENTO:

Teniendo en cuenta la definición de **Núcleo Familiar**, determine para cada una de las personas registradas en la pregunta 202, el número de núcleo familiar al cual pertenece, luego registre en cada recuadro el N° de núcleo que le corresponde (1, 2, 3, etc.).

DEFINICIONES:

Hogar Nuclear Es el grupo de personas que habitan una vivienda bajo la autoridad del jefe/a del núcleo familiar.

Núcleo Familiar Es el hogar nuclear, con una de las combinaciones siguientes:

- a) Pareja de matrimonio o convivientes sin hijos/as.
- b) Pareja de matrimonio o convivientes con uno o más hijos/as solteros/as sin hijos/as.
- c) El padre o madre con uno o más hijos/as solteros/as sin hijos/as.

Hijo/a Soltero/a Es aquel que nunca se ha casado, ni ha vivido, ni vive en unión de hecho o convivencia.

DEFINICIÓN DE NÚCLEO FAMILIAR



Pareja de Matrimonio o convivientes sin hijos

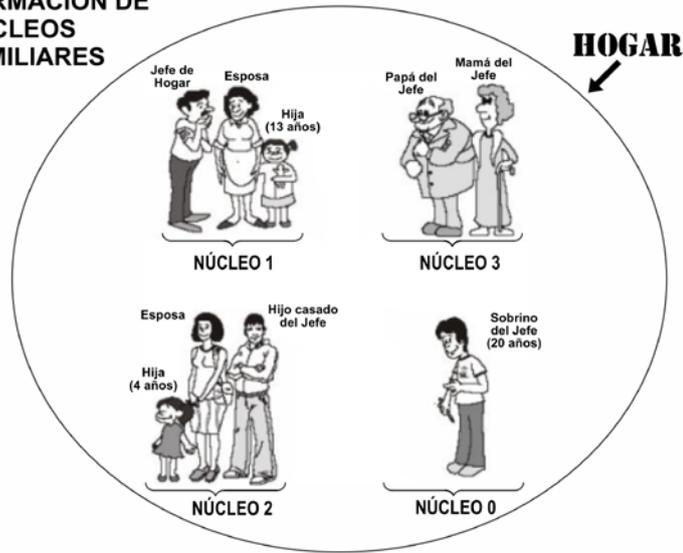


Pareja de Matrimonio o convivientes con uno o más hijos solteros sin hijos



El padre o madre con uno o más hijos solteros sin hijos

FORMACIÓN DE NÚCLEOS FAMILIARES



Encuestador/a:

- ▲ Un HOGAR puede estar compuesto por más de un hogar nuclear. Es el caso del hogar donde un núcleo familiar lo conforman los padres y sus hijos/as solteros/as y otro núcleo familiar lo conforma el hijo/a casado/a, su esposa/o y el hijo/a de ambos.
- ▲ Si en el hogar existen otros parientes u otros no parientes con su pareja y/o hijos/as solteros/as, formarán un nuevo núcleo familiar.
- ▲ Registre cero "0", cuando la relación de parentesco es diferente a padres e hijos/as, es decir, Suegro/a solo/a, otros parientes solos (sobrinos/as, hermanos/as, etc.), trabajador/a del hogar sin hijos/as, pensionista solo/a, etc., y en la pregunta 203B registre 1.
- ▲ El hijo/a separado/a que es miembro del hogar y el hijo/a soltero/a que no es miembro del hogar no forma núcleo familiar con sus padres.
- ▲ Para los niños/as menores que están a cargo de algún pariente, no forman parte de un núcleo familiar por no ser hijos/as (no viven con sus padres), registre cero "0" y en la pregunta 203B, registre 1.
- ▲ Una trabajador/a del hogar que vive con su hijo/a, formará un nuevo núcleo familiar.
- ▲ De presentarse el siguiente caso:
 En la pregunta 203A tenemos registrada a la señora Noelia (jefa del hogar) quien vive con su esposo el señor José y la hija de ambos Cielo, quien es soltera (nunca convivió) y actualmente se halla embarazada.
 En este caso el núcleo familiar estaría conformado por la señora Noelia y su esposo el señor José
 Cielo, la hija de ambos, no forma núcleo familiar por lo que registrará para esta persona cero "0" en la pregunta 203A.
- ▲ En el **Recuadro Resumen 16A** (Carátula), registre la cantidad de núcleos indistintamente si estos se hallan conformados por residentes habituales o por personas alojadas en el hogar.

Ejemplo N° 1:

En la vivienda solo existe un hogar, cuyo jefe es el Sr. Hugo Chávez. El hogar se encuentra conformado por él y su esposa, Carla Córdova. Su hijo, Luis Chávez, se encuentra casado con Lidia Corrales, y ambos tienen un hijo, Ángel Chávez, que también integran el hogar. Además, también forman parte del hogar, la sobrina del jefe del hogar, Irene Chávez, y su pareja, José Ascencio.

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a1 Esposa/o2 Hijo/a3 Yerno/Nuera4 Nieto/a5 Padres/ Suegros/as6 Otros parientes7 Trabajador/a del hogar8 Pensionista9 Otros no parientes10	NÚCLEOS FAMILIARES		
	NOMBRE	APELLIDO		CÓDIGO	N°	CÓDIGO
1	HUGO	CHÁVEZ	1	1	1	NÚCLEO 1
2	CARLA	CÓRDOVA	2	1	2	
3	LUIS	CHÁVEZ	3	2	1	NÚCLEO 2
4	LIDIA	CORRALES	4	2	2	
5	ANGEL	CHÁVEZ	5	2	3	NÚCLEO 3
6	IRENE	CHÁVEZ	7	3	2	
7	JOSÉ	ASCENCIO	10	3	1	
8						
9						

Ejemplo N° 2:

En la siguiente vivienda existen dos hogares. El primer hogar, se encuentra conformado por la Jefa de Hogar, la Sra. Martina Ramos Túpac, quien vive con su hijo soltero, Luis Cortez. Junto con ella vive, además, su hija mayor, Rosa Cortez; con su esposo, Carlos Yánac, y la hija de ambos, Aracely Yánac. Así mismo, vive su hermana, Alina Ramos, con su esposo, Eduardo Quispe.

El segundo hogar, conformado, por el jefe de Hogar, el Sr. Arturo Castillo; quien vive con su esposa, Luisa Linares y su hijo recién nacido, Julio Castillo.

Aplicando la definición de núcleo familiar, en el primer hogar existen tres núcleos familiares y en el segundo hogar existe un núcleo familiar.

Primer Hogar



201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)		203. ¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a1 Esposa/o2 Hijo/a3 Yerno/Nuera4 Nieto/a5 Padres/ Suegros/as6 Otros parientes7 Trabajador/a del hogar8 Pensionista9 Otros no parientes10	NÚCLEOS FAMILIARES		
	NOMBRE	APELLIDO		CÓDIGO	N°	CÓDIGO
1	MARTINA	RAMOS	1	1	1	NÚCLEO 1
2	LUIS	CORTEZ	3	1	3	
3	ROSA	CORTEZ	3	2	2	NÚCLEO 2
4	CARLOS	YANAC	4	2	1	
5	ARACELI	YANAC	5	2	3	NÚCLEO 3
6	ALINA	RAMOS	7	3	2	
7	EDUARDO	QUISPE	10	3	1	
8						
9						

Segundo Hogar



201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)	203. ¿CUÁL ES LA RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a1 Esposa/o.....2 Hijo/a.....3 Yerno/Nuera4 Nieto/a5 Padres/ Suegros/as.....6 Otros parientes7 Trabajador/a del hogar8 Pensionista9 Otros no parientes10	NÚCLEOS FAMILIARES		
			203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELA- CIÓN DE PAREN- TESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a1 Esposa/o. 2 Hijo/a3	
NOMBRE		APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO
1	ARTURO	CASTELLO	1	1	1
2	LUISA	LINARES	2	1	2
3	JULIO	CASTELLO	3	1	3

NÚCLEO 1

Ejemplo N° 3:

En la siguiente vivienda existe un hogar y sus integrantes son, la Jefa de Hogar, Gabriela Vargas, quien vive con su hijo, José Cárdenas, y la esposa de éste, María Vásquez. El núcleo está conformado por el hijo de la jefa del hogar y su esposa, la madre no forma núcleo con su hijo ya que éste no es soltero.

201. N° DE ORD.	202. ¿CUÁL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN ESTE HOGAR Y LAS QUE ESTÁN ALOJADAS AQUÍ? (NO OLVIDE REGISTRAR A LOS MIEMBROS DEL HOGAR AUSENTES Y RECIÉN NACIDOS)	203. ¿CUÁL ES LA RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL HOGAR? Jefe/a1 Esposa/o.....2 Hijo/a.....3 Yerno/Nuera4 Nieto/a5 Padres/ Suegros/as.....6 Otros parientes7 Trabajador/a del hogar8 Pensionista9 Otros no parientes10	NÚCLEOS FAMILIARES		
			203A. N° DE NÚCLEO FAMILIAR	203B. RELA- CIÓN DE PAREN- TESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR Jefe/a1 Esposa/o. 2 Hijo/a3	
NOMBRE		APELLIDO	CÓDIGO	N°	CÓDIGO
1	GABRIELA	VARGAS	1	0	1
2	JOSÉ	CÁRDENAS	3	1	1
3	MARÍA	VÁSQUEZ	4	1	2

NÚCLEO 1

Pregunta N° 203B: RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR

203B. RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE/A DEL NÚCLEO FAMILIAR
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada Núcleo familiar de la **pregunta 203A**, pregunte al informante, quién es el jefe/a de cada Núcleo; registre para cada persona, el código de parentesco con relación al jefe/a del Núcleo familiar (utilice los códigos 1, 2 y 3 de la pregunta 203).

Encuestador/a:

- ▲ Registre el código 1 para cada jefe del núcleo familiar, aplique el sondeo respectivo a la persona que proporciona la información en este capítulo para determinar al jefe/a o los jefes/as de los núcleos familiares. El encuestador/a no determinará al jefe/a del núcleo familiar.
- ▲ Por excepción registre el código 1 para los otros parientes u otros no parientes que viven solos en el hogar, es decir, para las personas que en la pregunta 203A tienen registrado el código 0.

- ▲ De presentarse el siguiente caso:

En el hogar solo vive la señorita Ligia (jefa del hogar) con su padre el señor Adrián, entonces el registro será de la siguiente manera:

- En la **pregunta 203** registraremos a la señorita Ligia hija del señor Adrián con el **código 1** (jefa del hogar) y al señor Adrián con el **código 6** (Padre)
- En la **pregunta 203A** registraremos núcleo 1 para ambas personas

En la **pregunta 203B POR EXCEPCIÓN** registrará el **código 1** para el señor Adrián y código 3 para la señorita Ligia.

Pregunta N° 204: ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?

OBJETIVO: Determinar qué personas, de las registradas en la pregunta 202, son miembros del hogar.

204. ¿ES MIEMBRO DEL HOGAR?	
Pase a 206	
↑	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y encierre en un círculo el código correspondiente.

De circular el **código 2** (No), pase a la **pregunta 206**.

A partir de esta pregunta realice el diligenciamiento de forma horizontal para cada persona registrada, es decir, de la pregunta 204 hasta la pregunta 212, según corresponda.

DEFINICIONES:

Miembro del hogar Es aquella persona que vive permanentemente en la vivienda, independiente del número de días que se encuentre en ella, comparte las comidas principales y/o atiende con el resto de miembros otras necesidades vitales y **que el Jefe/a del hogar lo considera como tal.**

☞ Encuestador/a:

- ▲ Cuando se trate de un **trabajador/a del hogar con cama adentro**, encierre en un círculo el código **2 (NO)** y en la **pregunta 206 por excepción encierre en un círculo el código 1(SI)**, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar y continúe con la encuesta.
- ▲ Cuando se trate de un **pensionista**, encierre en un círculo el **código 2 (No)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.

Pregunta N° 205: ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar a los miembros del hogar que se encuentran ausentes del hogar 6 meses o más, **hasta el momento de la visita del Encuestador/a al hogar.**

205. ¿SE ENCUENTRA AUSENTE DEL HOGAR 6 MESES O MÁS?	
Pase a 207	
⏟	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que esta pregunta es **solo** para los **miembros del hogar** (Código 1 (SÍ) en la pregunta 204).
- ▲ Si el miembro del hogar se encuentra **ausente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y pase a la **pregunta 207**. El diligenciamiento para estas personas **culminará en la pregunta 212**, es decir, no se tomará información de los demás capítulos de la encuesta, **al no ser residentes habituales**.
- ▲ Si el miembro del hogar se **encuentra ausente menos de 6 meses o no estuvo ausente ningún día**, encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y pase a la **pregunta 207**.

Ejemplos:

1. En el momento de la visita al hogar, el Jefe/a del hogar se encuentra ausente desde hace 2 meses por motivos de trabajo. En este caso en la pregunta 205 encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda. **Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800 según corresponda.**
2. En el momento de la visita al hogar, la esposa del Jefe del hogar se encuentra ausente desde hace 1 mes por motivos de salud. En este caso en la pregunta 205 encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda. **Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800 según corresponda.**
3. Uno de los hijos, miembro del hogar, **estuvo ausente durante 8 meses, pero se encuentra en el hogar el día de la entrevista**. En este caso, encierre en un círculo el código 2 (NO) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda. **Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 800 según corresponda y además el capítulo 1000 de ser el caso**
4. Si la entrevista se realiza en la ciudad de Lima y la informante menciona que su esposo (jefe de hogar) se fue hace 9 meses (de forma consecutiva) por un contrato de trabajo a la ciudad de Tarapoto y retornará al hogar cuando concluya su contrato de trabajo en el mes de julio. En este caso el esposo de la informante es MIEMBRO DEL HOGAR, pero NO ES RESIDENTE HABITUAL, por lo tanto **por excepción** no debe ser registrado como jefe de hogar, por lo tanto corresponde registrar en la segunda fila con código 2 (esposa/o) y la esposa debe ser registrada como jefa de hogar. La información a diligenciar para el esposo **concluirá en la pregunta 212 del capítulo 200.**

Pregunta N° 206: ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?

OBJETIVO: Determinar si las personas que no son miembros del hogar, están presentes en el hogar 6 meses o más.

206. ¿ESTÁ PRESENTE EN EL HOGAR 6 MESES O MÁS?	
<div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; display: inline-block;">Concluya con esta persona</div> ↓	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que esta pregunta es **solo** para las personas que **NO son Miembros del hogar** (Código 2 (NO) en la pregunta 204).
- ▲ Si la persona, que no es miembro del hogar, **se encuentra presente 6 meses o más en forma consecutiva** (hasta el momento de la visita al hogar), encierre en un círculo el **código 1 (SÍ)** y continúe con las siguientes preguntas según corresponda.
- ▲ Si la persona, que no es miembro del hogar, **no se encuentra presente 6 meses o más de forma consecutiva**, encierre en un círculo el **código 2 (NO)** y **concluya con esta persona**.
- ▲ **Por excepción a los Trabajadores/as del hogar con cama adentro se les asignará el código 1 (SÍ)**, independientemente del número de días que se encuentren presentes en el hogar, con la finalidad de aplicar los capítulos correspondientes de la encuesta.

Ejemplo:

1. El Jefe/a del hogar menciona que un sobrino que no es miembro del hogar, se encuentra habitando en la vivienda de lunes a viernes, porque los días sábados y domingos se va a su vivienda. En este caso, en la pregunta 206, **encierre en un círculo el código 2 (NO) y concluya con esta persona.**
2. Una trabajadora del hogar con cama adentro, vive permanentemente en la vivienda desde hace 2 meses. En este caso, por excepción, en la pregunta 206, encierre en un círculo el código 1 (SÍ) y diligencie las preguntas 207 a la 212, según corresponda. **Además para esta persona corresponderá diligenciar los capítulos del 300 al 700.**

Pregunta N° 207: SEXO

OBJETIVO: Determinar el sexo de los informantes, identificándolos como hombre o mujer.

207. SEXO	
H	M
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código que corresponda al sexo de cada persona, teniendo como referencia el nombre registrado en la pregunta 202.

DEFINICIÓN:

Sexo Es la condición orgánica de los entrevistados, que permite identificarlos como hombre o mujer.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga cuidado al registrar el sexo de los recién nacidos/as y los menores de 1 año que aún no tienen nombre.
- ▲ Si existe duda del sexo de las personas que tienen nombres usados para hombre y mujer; ejemplo: José María, Rene, Jesús, Santos, etc., se deberá confirmar preguntando al informante.

Pregunta N° 208: ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?

OBJETIVO: Determinar el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día de la entrevista.

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?	
Solo para menores de 1 año	
AÑOS	MESES

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante. Luego anote la información correspondiente en el recuadro AÑOS o MESES según corresponda.

Recuerde que si anotó información en "AÑOS", no debe existir información en "MESES" y viceversa.

No olvide solicitar la información en años cumplidos al día de la entrevista, si es necesario realice el sondeo respectivo.

DEFINICIÓN:

Edad Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de una persona y el día de la entrevista.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si tiene más de 98 años, anote 98. Es decir; si declara que tiene 101 años, anote 98 en el recuadro correspondiente y en observaciones anotar la edad real.
- ▲ Si tiene días de nacido/a, anote cero "0" en el recuadro MESES y en observaciones anote los días de nacido/a.
- ▲ Si el informante no recuerda la edad, de la persona registrada en el capítulo 200, ayúdelo de la manera siguiente:
 - Pregunte por el año y mes de nacimiento y efectúe la deducción correspondiente. Ejemplo: El Encuestador/a realiza la entrevista el 12 de Abril del 2014 y el informante manifiesta que nació el 09 de Abril de 1983. Al día de la encuesta el informante tendrá 30 años de edad.
 - Solicite algún documento de identidad personal (Libreta Militar, Libreta Electoral, DNI, Partida de Nacimiento, etc.) que le ayude a determinar la edad de la persona de quién está solicitando la información.
- ▲ Si a pesar de haberle ayudado, el informante no brinda una respuesta satisfactoria, verifique o solicite la edad con la propia persona registrada en el Capítulo 200, cuando le corresponda realizar posteriormente la entrevista a ésta persona.
- ▲ La persona que proporciona información del capítulo 200 no sabe exactamente las edades de todos los residentes habituales del hogar, por lo cual involuntariamente proporciona información errada; más aún, cuando la edad de las personas se encuentra en los límites de los cortes de edad, lo cual determina la aplicación de los diferentes capítulos de la encuesta; por lo cual, debe verificar la edad proporcionada con el mismo informante, cuando se realice la entrevista directa.

Ejemplos:

- Si tiene 103 años, anote 98 en el recuadro AÑOS.
- Si tiene 10 meses, anote 10 en el recuadro MESES.
- Si es menor de un mes, anote 0 (cero) en el recuadro MESES y en observaciones los días que tiene de nacido/a.

208. ¿QUÉ EDAD TIENE EN AÑOS CUMPLIDOS?	
Solo para menores de 1 año	
↓	
AÑOS	MESES
98	
	10
	0

PARA 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD

☞ **Encuestador/a:**

La pregunta 212, será diligenciada solo para los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

Pregunta N° 212: ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?

OBJETIVO: Conocer el comportamiento conyugal de la población en estudio durante el período biológico de madurez.

212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?	
Conviviente.....	1
Casado/a	2
Viudo/a.....	3
Divorciado/a.....	4
Separado/a	5
Soltero/a	6
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Conviviente (Unión de Hecho)	Es la persona que vive con su pareja sin haber contraído matrimonio civil o religioso.
Casado/a	Es la persona que ha contraído matrimonio civil y/o religioso y vive con su esposa/o.
Viudo/a (De Matrimonio o Convivencia)	Es la persona que después del fallecimiento de su pareja, no se ha vuelto a casar, ni vive en unión de hecho o convivencia.
Divorciado/a	Es la persona que terminó su vínculo conyugal por sentencia judicial y no se ha vuelto a casar ni vive en unión de hecho o convivencia.
Separado/a (De Matrimonio o de Convivencia)	Es la persona que está separado de su esposa/o y no vive en unión de hecho o convivencia.
Soltero/a	Es la persona que nunca se ha casado ni ha vivido ni vive en unión de hecho o convivencia.

Encuestador/a:

- ▲ Considere el estado civil o conyugal de cada persona **al día de la entrevista**.
- ▲ Si una persona menciona tener varios hijos, todos ellos de diferentes padres y además dice no haber convivido con ninguno de ellos, por lo que se declara soltera, entonces anote el **código 6** (Soltero/a).
- ▲ Si una persona tiene 2 hijos del mismo padre y declara ser soltera, aplique el sondeo respectivo, para verificar si no se encuentra en unión o convivencia, luego determine el código según corresponda.
- ▲ Debe consistenciar el estado civil o conyugal del informante, si manifiesta un estado civil distinto al de su pareja, realice el sondeo correspondiente.
- ▲ Si se tiene anotado el código 1 o 2 para alguna persona, debe estar registrada **OBLIGATORIAMENTE** la pareja. **De presentarse algún caso particular anotar las observaciones necesarias y realizar la consulta al BPR. Estos casos deben ser verificados OBLIGATORIAMENTE por el supervisor/a local o coordinador/a departamental.**
- ▲ De presentarse algún caso cuya consistencia no corresponda a las reglas generales de relación de parentesco o sexo, debe registrar el caso y anotar obligatoriamente las observaciones.
- ▲ Si los informantes son una pareja del mismo sexo y declaran una relación de convivencia entonces para cada uno de los informantes anote el **código 1 (conviviente)**.

Ejemplo:

Si el informante responde que se divorció hace 3 años y que actualmente se encuentra en convivencia, en este caso anote el **código 1 (Conviviente)**.

212. ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL O CONYUGAL?
Conviviente.....1
Casado/a.....2
Viudo/a.....3
Divorciado/a.....4
Separado/a.....5
Soltero/a.....6
CÓDIGO
1

VII. Capítulo 300: Rural - Identidad, Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica

OBJETIVO: Conocer las características de la población en cuanto a: Tenencia de Documento Nacional de Identidad (DNI), presencia de discapacidad, limitación o dificultad (física o mental), cobertura de los programas sociales, idioma o lengua materna, nivel educativo alcanzado, la población analfabeta y la asistencia actual a la educación básica; así como los medios de transporte que utiliza para desplazarse a la Institución Educativa y finalmente la autoidentificación étnica.

PERÍODO DE REFERENCIA:

- ▲ Día de la entrevista

INFORMANTE: Corresponde tomar información de este capítulo a todos los residentes habituales del hogar.

Para ello, tenga presente lo siguiente:

- ▲ Para los residentes habituales del hogar menores a 12 años de edad, el informante será el Jefe/a del hogar, la/el cónyuge del jefe/a o una persona residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.
- ▲ Para los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad la entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando las veces que sean necesarias a la vivienda.

Además del caso de los menores de 12 años, se tomará información referencial en este capítulo; cuando la persona presente discapacidad física o psicológica que **le impida proporcionar información**, en ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo o cuando manifieste rechazo absoluto a brindar información. **Esto deberá ser bajo fehaciente constatación del Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: PERSONA N°, NOMBRE, AÑOS, MESES E INFORMANTE N°:

PERSONA N°:		NOMBRE:		AÑOS:		MESES:		INFORMANTE N°:	
-------------	--	---------	--	-------	--	--------	--	----------------	--

DILIGENCIAMIENTO:

- En el recuadro **PERSONA N°**, transcriba el N° de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.
- En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **AÑOS**, anote la edad en años de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **MESES**, anote la edad en meses de la persona a quien corresponde la información.
- En el recuadro **INFORMANTE N°**, transcriba el número de orden de la persona que proporciona la información para este capítulo, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.

☞ Encuestador/a:

En los recuadros **AÑOS** y **MESES**, registre información, teniendo en cuenta lo siguiente:

- ▲ Anote la información correspondiente en el recuadro AÑOS o MESES según corresponda.
- ▲ Si anotó información en "AÑOS", no debe existir información en "MESES" y viceversa.
- ▲ Si tiene días de nacido/a, anote cero "0" en el recuadro MESES y en observaciones anote los días de nacido/a.

Ejemplo N° 1:

Lila es la persona 3 y tiene 09 meses de edad, la información es brindada por su mamá la persona 2.

El registro de información será de la siguiente manera:

PERSONA N°:	3	NOMBRE:	LILA	AÑOS		MESES	9	INFORMANTE N°:	2
-------------	---	---------	------	------	--	-------	---	----------------	---

Ejemplo N° 2:

Luis es la persona 4 y tiene 04 días de nacido, la información es brindada por su mamá la persona 2.

El registro de información será de la siguiente manera:

PERSONA N°:	4	NOMBRE:	LUIS	AÑOS		MESES	0	INFORMANTE N°:	2
-------------	---	---------	------	------	--	-------	---	----------------	---

Observaciones: La persona 4 tiene 04 días de nacido.

IDENTIDAD (Para todas las edades)

OBJETIVO: Determinar la población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI), así mismo conocer el error o tipos de errores que se encuentran en este documento y conocer el porcentaje de población que no tiene actualizado su dirección en su Documento Nacional de Identidad.

Pregunta N° 300.1: ¿TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

OBJETIVO: Determinar la población que cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.1. ¿TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

Sí..... 1 → **Pase a 300.3**
No..... 2
NO SABE..... 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

De circular el **código 1 (Sí)**, pase a la pregunta 300.3.

Encuestador/a:

Tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

- ▲ Si el informante manifiesta que su hijo menor de 5 años solo tiene partida de nacimiento y que conoce el número del Código Único de Identificación (CUI), pero no tiene el DNI, en este caso circule el código 2 (NO), puesto que el objetivo de esta pregunta es conocer si las personas, al día de la entrevista, tienen DNI.

A partir del primero de junio del 2006, los peruanos cuentan desde su nacimiento con un Código Único de Identificación, el cual será el mismo que tendrá su Documento Nacional de Identidad (DNI). RENIEC inició a partir de esta fecha en todo el país, la emisión de partidas de nacimiento en las que se incluye el Código Único de Identificación (CUI).

- ▲ Si el informante manifestó que actualmente no tiene DNI porque le robaron, lo perdió, se le quemó, etc., en este caso circule el código 1 (SI).
- ▲ Si la información de este capítulo es tomada de manera referencial y quien nos está brindando la información refiere que **no sabe** si el informante tiene DNI; entonces para este caso, el Encuestador/a está en la OBLIGACIÓN de recuperar la información con la misma persona, cuando vuelva a visitar la vivienda para ubicar a su informante.
- ▲ Recuerde sondear por el **DNI de los menores**, que son de **color amarillo**. Algunos informantes, sobre todo en el área rural, aún no lo reconocen como tal.
- ▲ Si el informante menciona que ya completó el trámite para obtener por primera vez su DNI, y solo está esperando su entrega, por excepción considere el código 1 (Sí).
- ▲ Si el informante manifiesta que nunca tuvo su DNI (no realizó trámite alguno para obtenerlo), solo tiene su Libreta Electoral (de dos o de tres cuerpos) en este caso circule el código 2.

Pregunta N° 300.2.: ¿EL NACIMIENTO DE FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD o RENIEC)

OBJETIVO: Determinar la población que fue inscrita en el Registro Civil (Municipalidad o RENIEC).

300.2. ¿EL NACIMIENTO DE FUE INSCRITO EN EL REGISTRO CIVIL? (MUNICIPALIDAD O RENIEC): Sí 1 No 2 NO SABE 3 Pase a 300A
--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta del informante, luego circule el código correspondiente.

DEFINICIONES:

RENIEC Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo público autónomo que cuenta con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera.

Es el organismo técnico encargado de la identificación de los peruanos, otorga el documento nacional de identidad, registra hechos vitales: nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y otros que modifican el estado civil.

MUNICIPALIDAD Es el órgano político con competencias para ejercer gobierno local dentro de su jurisdicción.

 **Encuestador/a:**
Tenga presente que:

- ▲ La inscripción en el Registro Civil se refiere a la inscripción que se realiza en la Municipalidad o en una Oficina de la RENIEC.
- ▲ La RENIEC tiene instaladas oficinas o módulos en algunos Hospitales, si el informante manifiesta que inscribió el nacimiento en el Hospital, sondear si lo hizo en una oficina o módulo de la RENIEC.

Pregunta N° 300.3.: ¿SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) PRESENTA ERRORES?

OBJETIVO: Conocer la proporción de población que presenta errores en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.3. ¿SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) PRESENTA ERRORES? Sí 1 No 2 NO SABE 3 Pase a 300.5
--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No) o 3 (NO SABE)**, pase a la pregunta 300.5.

 **Encuestador/a:**
▲ Si el informante refiere que si existe error en su Documento Nacional de Identidad (DNI); en este caso el encuestador/a deberá sondear, si este error también se encuentra en la partida de nacimiento, de ser éste el caso no se debe considerar como error **en el Documento Nacional de Identidad (DNI)**.

Pregunta N° 300.4.: EL ERROR QUE PRESENTA SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) ES EN:

OBJETIVO: Conocer los tipos de errores que presenta la población en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.4. EL ERROR QUE PRESENTA SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) ES EN: (Circule uno o más códigos) ¿Nombres? 1 ¿Apellidos? 2 ¿Fecha de nacimiento? 3 ¿Otro? 4 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta del informante es el **código 4 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: estado civil, donación de órganos, etc.

Pregunta Nº 300.5.: ¿LA DIRECCIÓN DE SU VIVIENDA ESTA ACTUALIZADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

OBJETIVO: Conocer la proporción de personas que no tienen actualizado la dirección de la vivienda en su Documento Nacional de Identidad (DNI).

300.5. ¿LA DIRECCIÓN DE SU VIVIENDA ESTA ACTUALIZADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)?

Sí..... 1 No2 NO SABE3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

**DISCAPACIDAD
(Para todas las edades)**

Encuestador/a:

Es muy importante y obligatorio que antes de iniciar con las preguntas de este capítulo lea el texto que se encuentra en el encabezado de la pregunta 300A que dice:

Sr/a. “A continuación le haré algunas preguntas para saber si Usted presenta alguna limitación o dificultad PERMANENTE, que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias”.

Pregunta Nº 300A: ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:

OBJETIVO: Conocer el número de personas que tienen alguna discapacidad, limitación, dificultad física o mental de forma permanente para realizar sus actividades diarias. Asimismo, identificar el tipo de limitación que tiene la persona.

300A. ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:

1. Moverse o caminar, para usar brazos o piernas?
2. Ver, aun usando anteojos?
3. Hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro?
4. Oír, aun usando audífonos?
5. Entender o aprender, concentrarse y recordar?
6. Relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas?

SI	NO
1	2
1	2
1	2
1	2
1	2
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código de respuesta **1 (SÍ)**, **2 (NO)**, según corresponda.

Todas las alternativas deben tener circulado un código de respuesta.

Encuestador/a:

Tenga presente que discapacidad no es lo mismo que enfermedad.

▲ La diferencia fundamental es que la **discapacidad limita o dificulta de manera “permanente”** a la persona en el desarrollo de las actividades diarias; y la **enfermedad** es por lo general “temporal” pudiendo afectar la funcionalidad del organismo de la persona.

DEFINICIONES:

Actividades diarias/Cotidianas

Son aquellas actividades que realizan las personas habitualmente, de acuerdo a su edad, en la casa, en el centro de estudios, en el trabajo, en la comunidad, barrio donde viven y en todas las situaciones en que se desenvuelve el ser humano.

Limitación de actividades

Es cuando la persona no puede o no realiza las actividades como se espera para su edad; es decir, pueden presentarse problemas para: usar los brazos, manos (agarrar), para usar piernas, pies (caminar), ver, oír, hablar, comer, valerse por sí mismo, estudiar, trabajar o cumplir su rol familiar.

De forma permanente

Se refiere a que la limitación debe ser **continua en el tiempo**, es decir debe estar presente **“todo el día y todos los días”**.

Limitación para moverse o caminar, para usar brazos o piernas

Cuando la persona presenta alguna limitación motora, de traslación y de movimiento; para caminar, desplazarse de un lugar a otro, usar escaleras, agacharse o arrodillarse; para agarrar o sostener objetos o estirar los brazos. Toda limitación del movimiento de las extremidades inferiores o superiores, que tiene una persona, **en la forma y la cantidad que se espera para su edad**, producto de una disfunción músculo esquelética.

Limitación para ver, (aun usando anteojos)



Cuando la persona presenta alguna limitación sensorial a consecuencia de la carencia o disfunción del órgano de la visión, que le restringe en forma **total o parcial** la percepción de la luz e imágenes, esta puede ser originada por edad avanzada, enfermedad, enfermedad congénita, herencia genética o por accidente, y le impide desarrollar sus actividades cotidianas o habituales **en la forma y la cantidad que se espera para su edad**.

Ceguera total.- Es la deficiencia del órgano de la visión, es decir, funcionalmente no existe percepción de la luz en ambos ojos.

Ceguera parcial.- Es la deficiencia del órgano de la visión, es decir, cuando la persona puede ver algo, pero tiene dificultades para distinguir la imagen de las personas u objetos, incluso con anteojos.

☞ Encuestador/a:

- ▲ Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que, de acuerdo a su edad, está en capacidad de percibir visualmente; es decir, pueda ser que éste, aún no distinga o vea claramente; por lo tanto, ello no debe significar que el bebé presenta limitaciones.
- ▲ Si el informante menciona que no puede determinar si tiene o no limitaciones, mencione que puede definirlo en base a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres, en el control de crecimiento “niño sano”.

Limitación para hablar o comunicarse (aun usando el lenguaje de señas u otro)

Cuando la persona presenta alguna limitación en la voz y el habla, u otra forma que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias.

Esta limitación puede darse cuando la persona presenta la limitación para desarrollar actividades cotidianas o habituales en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de las cuerdas vocales, laringe, parálisis cerebral, paladar hendido, autismo, esquizofrenia, entre otras que pueden ocasionar la pérdida del habla o la voz. Es de carácter orgánico o psicológico.

Hablar.- Se refiere al uso del lenguaje que tiene una persona, con el que expresa lo que quiere, siente o piensa.

Comunicación.- Intercambio de sentimientos, opiniones o cualquier otro tipo de información mediante el habla, escritura u otro tipo de señales (lenguaje de señas).

Lenguaje de señas.- La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Debe tener en cuenta que si se trata de un recién nacido o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de realizar, por ejemplo: balbuceo, primeras palabras, entre otros.
- ▲ La limitación en el habla no solo se refiere a que una persona no pueda hablar (que sea muda) o domine un lenguaje de señas, sino a que las otras personas (su entorno) también conozcan este sistema. Por lo tanto, persistirá la limitación si una persona domina algún sistema de comunicación o lenguaje de señas y este tipo de comunicación no es conocida por las otras personas que lo rodean, manteniéndose así una barrera para la comunicación.

**Limitación al Oír
(aun usando audífonos)**



Cuando la persona presenta alguna limitación en el sentido de la audición (oído), que le impida comunicarse con los demás y realizar sus actividades diarias, en la forma y la cantidad que se espera para su edad, a consecuencia de la carencia o disfunción de un órgano de la audición que le restringe en forma total o parcial la detección y discriminación de los sonidos, su localización y diferenciación del habla de otros sonidos.

La sordera total o parcial en la persona puede ser por edad, enfermedad, congénita o por accidente.

Sordera total.- Es la deficiencia del órgano de la audición, ausencia del desarrollo de la audición. Fundamentalmente existe pérdida de la audición bilateral total y puede ocasionar dificultades en la comunicación.

Sordera parcial.- Es cuando una persona tiene dificultades para oír por uno o ambos oídos, incluso con audífonos.

Audífono.- Producto sanitario electrónico que amplifica y cambia el sonido para permitir una mejor comunicación. Los audífonos convierten las ondas sonoras en señales; el amplificador aumenta el volumen de las señales y luego envía el sonido al oído a través de un altavoz.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que de acuerdo a su edad está en capacidad de escuchar.
- ▲ Esta limitación se refiere al grado de severidad de la limitación auditiva, ya sea porque la persona presenta dificultades para oír con un oído o con los dos; es decir, el informante deberá dar a conocer su percepción respecto a cómo se siente y cree que le afecta la limitación auditiva.

**Limitación para
entender o aprender
(concentrarse y
recordar)**



Es cuando la persona presenta alguna limitación mental, que le impida entender, aprender (concentrarse y recordar), dificultando su desempeño en las actividades diarias.

Esta limitación es de carácter orgánico o psicológico, que tiene una persona en la forma y la cantidad que se espera para su edad, para desarrollar actividades de índole intelectual (cognitivo), es decir, la dificultad que tiene para la captación, retención, comprensión, análisis y transmisión de ideas a consecuencia de una anomalía de estructura o función, a nivel cerebral o psicológico. Ejemplo: síndrome de Down, retardo mental, etc.

Fundamentalmente cuando hablamos de retardo mental se refiere a problemas que son congénitos, genéticos o alrededor del parto: pre-natal e inmediatamente después del mismo. Sin embargo, también se pueden presentar casos en los que la limitación no haya sido de origen congénito, **por ejemplo:** Un caso de meningitis con convulsiones y lesión cerebral, el cual posteriormente ocasionará en la persona limitaciones para entender, aprender, concentrarse o recordar.

Esta limitación se puede encontrar en bebés, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que comienzan a depender de otras personas, por problemas de demencia senil o envejecimiento.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que **de acuerdo a su edad** está en capacidad de entender o aprender.
- ▲ Si se trata de conocer las características de intelecto de un bebé, es posible que no se puedan distinguir; por lo tanto, ello no debe significar que el bebé presenta limitaciones.
- ▲ Si el informante menciona que no puede determinar si tiene o no limitaciones, mencione que puede definirlo en base a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres, en el control de desarrollo y crecimiento.
- ▲ Tenga presente que para aclarar el tema al informante, puede ayudarlo mencionando si terminó o no sus estudios en el colegio, hasta qué grado o año llegó, si se le hace difícil comprender y captar los estudios, si no puede estudiar, porque todo le parece muy difícil, si ha repetido el grado o año permanentemente, entre otros.
- ▲ A los adultos mayores a partir de los 60 o 65 años, se le puede ayudar refiriéndose a: si comenzó a olvidar las cosas, si cuando sale de la casa se pierde y no sabe cómo regresar, si comienza a ponerse la ropa de manera desordenada, entre otros; los cuales son signos claros de demencia senil.

Limitación para relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas

Cuando la persona presenta alguna limitación psíquica, referida a los trastornos mentales (trastornos adictivos, trastornos psicóticos, trastornos del afecto, trastornos de ansiedad, trastornos de conducta alimentaria, trastornos de personalidad y trastornos de comportamiento de la infancia) que le dificulten o impidan de forma permanente relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas.

Relacionarse con los demás



Se utiliza la palabra “**relacionarse**” porque los trastornos mentales, se ejemplifican o se notan cuando la persona entra en contacto con otros y cuando su conducta es **diferente a lo que normalmente se espera**; por eso es que el condicionante clave es **relacionarse, estar en contacto de uno a uno**, de 1 a 2, de 1 a multitud; sea este un ambiente conocido, como la familia, sea medianamente informal o totalmente desconocido; porque una persona puede desempeñarse muy bien con su familia con sus conocidos, pero si no puede relacionarse con personas desconocidas, hay una gran discapacidad, es decir, si la persona no puede hablar con un desconocido, ni salir de su casa por temor o desconfianza intensa, presenta alteraciones conductuales que demuestran problemas para relacionarse.

Sentimientos y emociones



Tienen que ver con lo que uno siente e implica los dos extremos desde la tristeza profunda hasta la alegría desorbitada, puede suceder que la persona por estos sentimientos de tristeza no sale a la calle, no estudia, no trabaja, ya no se concentra, lo cual da como resultado una discapacidad. Por el otro extremo, la persona que es demasiado alegre, se le ocurre hacer grandes proyectos que no llega a ejecutar o actúa realizando cosas sobredimensionadas, alejándose de las personas; lo cual genera una gran dificultad para que se relacione con los demás, de forma permanente.

Conductas



Se refiere a que la persona actúa de una forma que altera su grado de relación con otras personas, muestra agresividad constante, falta de aseo permanente, que hace que los demás lo vean como parte de la escenografía de la ciudad, como puede ser: una persona con desaseo, semidesnuda, recogiendo cartones o latas, es una persona con discapacidad. Es fundamental identificar a estas personas con problemas en las funciones mentales a fin de brindarles ayuda.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tener en cuenta que si se trata de un recién nacido/a o de un bebé, esta característica debe aplicarse a lo que **de acuerdo a su edad** está en capacidad de hacer, como **por ejemplo**: se refiere a las observaciones que los profesionales de la salud dan a conocer a los padres en el control de crecimiento “**niño sano**”.

PROGRAMAS SOCIALES (Para todas las edades)

Pregunta N° 300B: ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

OBJETIVO: Conocer el número de personas que son beneficiarias de algún programa social de tipo alimentario, educativo, de vivienda u otro.

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

	SÍ	NO
De 0 a 17 años de edad		
1. Desayuno escolar Qali Warma?	1	2
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	1	2
3. Guardería Cuna Más/ Wawa Wasi?	1	2
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	1	2
De 16 a 24 años de edad		
5. Beca 18?	1	2
De 65 y más años de edad		
6. Pensión 65?	1	2
Para todas las edades		
7. Comedor popular?	1	2
8. Vaso de leche?	1	2
9. JUNTOS?	1	2
10. Seguro integral de salud (SIS)?	1	2
11. Otro? _____ (Especifique)	1	2

Pase a ítem 7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas que correspondan, según la edad registrada, espere la respuesta y encierre en un círculo el código **1 (Sí)** o **2 (No)** según corresponda.

Si el Informante tiene de **0 a 17 años de edad**, inicie con la alternativa 1 hasta la alternativa 4, luego continúe con la alternativa 7 hasta la 11. Tenga en cuenta si el informante tiene de **16 a 24 años de edad y ha culminado la educación secundaria, OBLIGATORIAMENTE** pregunte la alternativa 5 (Beca 18), luego continúe con la alternativa 7 hasta la 11.

Si el Informante tiene **65 y más años de edad**, registre información desde la alternativa 6 hasta la 11.

Todas las alternativas deben tener circulado, según la edad, un código de respuesta.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante tiene entre 16 y 24 años, puede ser beneficiario/a del programa **Beca 18**, por lo tanto, debe realizar el sondeo respectivo para conocer si este informante ha culminado la secundaria y **OBLIGATORIAMENTE** deberá diligenciar la alternativa 5 (Beca 18).
- ▲ Si el informante manifiesta que ya terminó la **educación secundaria**, no puede tener información desde la alternativa 1 “Desayuno escolar Qali Warma” hasta la alternativa 4 “Acompañamiento a familias Cuna Más”.
- ▲ Si la edad del informante se halla entre los 25 a 64 años tome información para esta persona desde la alternativa 7 “Comedor popular”.
- ▲ Las alternativas que no corresponden diligenciar (tomando en cuenta los rangos de edad) deben quedar en blanco y trace una línea diagonal.

DEFINICIONES:

Beneficiario/a Es la persona favorecida directamente por el programa social.

Programa Social Es una iniciativa (planificación o proyecto) destinada a mejorar las condiciones de vida de una población o un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas; puede ser desarrollado por el Estado, entidades no gubernamentales (ONG) y diversos tipos de asociaciones que impulsan y dirigen distintos programas con diversos objetivos como: Garantizar el acceso a la educación, cuidado de la salud, combatir la desnutrición infantil, etc.

a. Desayuno o almuerzo escolar (Qali Warma)

Tiene como finalidad brindar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas del nivel inicial (a partir de los 3 años de edad) y primario de las instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional. Fue creado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el 31 de mayo de 2012; sus principales objetivos son:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de los usuarios del programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.

Promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del programa.

b. Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi)

Programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niños y niñas, de 6 meses a 3 años de edad, en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

La creación del Programa Nacional Cuna Más se realizó sobre la base del Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW); de tal manera que los servicios que venía brindando el Programa Nacional Wawa Wasi ahora son parte del Programa Nacional Cuna Más.

c. Guardería Cuna Más / Wawa Wasi

Brinda un servicio integral a niños y niñas, de entre 6 a 36 meses de edad, que requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, cuidado y aprendizaje. El servicio se brinda en los Centros Infantiles de Atención Integral, cogestionados por el Estado y la Comunidad.

d. Acompañamiento a familias Cuna Más

Tiene como finalidad mejorar el desarrollo infantil de niños y niñas, menores de 36 meses, en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema, a través del desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas de cuidado y aprendizaje de sus familias y/o cuidadores mediante visitas a hogares y sesiones grupales en los centros comunales u otros espacios acondicionados por el programa.

e. Programa Nacional BECA 18

Busca que los jóvenes, hombres y mujeres, con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, puedan acceder y concluir su formación académica técnica y/o profesional en reconocidas universidades e institutos; brindándoles oportunidades de desarrollo en el marco de la política de inclusión social que viene implementando el gobierno. Uno de los requisitos es tener hasta 22 años de edad al 31 de diciembre de 2013.

f. Programa Nacional de Asistencia Solidaria / Pensión 65

Dirigido a otorgar subvenciones económicas a los adultos mayores, a partir de los 65 años de edad, en condición de extrema pobreza, de acuerdo a los criterios del Sistema de Focalización de Hogares. Los beneficiarios son ancianos que no reciban pensión, no sean afiliados al Seguro Social de Salud – ESSALUD, ni reciban beneficios de otros programas del Estado, con excepción del Seguro Integral de Salud – SIS. Además deben contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI).

g. Comedor popular

Atención alimentaria que se brinda a las familias en extrema pobreza las Municipalidades u Organizaciones Sociales de Base (OSB) formadas para tal fin.

Los comedores populares administrados por las Municipalidades reciben en forma periódica canastas de alimentos crudos para que con ellos se preparen las raciones que diariamente se entregan a los comensales; en el caso de las OSB pueden ser autofinanciadas o financiadas por una entidad privada. Se incluye en este concepto a los comedores populares, ollas comunes, cocinas populares, comedores parroquiales, club de madres, etc.

h. Vaso de Leche

Creado con el fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable. Las acciones de este programa, se realizan a través de las Municipalidades que se encargan de distribuirlos a los hogares a través de los Comités de Vaso de Leche, y así elevar su nivel nutricional, a través de la entrega de leche en polvo, fluida o una mezcla de harina de cereales y menestras, entregadas a niños, ancianos, madres gestantes y lactantes; así busca contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo. El marco legal vigente define los criterios de priorización, hacia los grupos poblacionales de, niños de 0 a 6 años y gestantes, niños de 7 a 13 años, tercera edad y personas con tuberculosis (TBC).

i. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “JUNTOS”

Tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema en corresponsabilidad Estado – Hogar; mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de estos Derechos Básicos.

Los Usuarios del Programa JUNTOS, son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integradas por gestantes, niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero.

Con tal fin entrega incentivos monetarios (cien nuevos soles mensuales) condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes del hogar, de hacer uso de sus derechos básicos garantizando así su propósito de generar Capital Humano en hogares en pobreza.

j. Seguro Integral de Salud (SIS)

Organismo Público Ejecutor (OPE), del Ministerio de Salud, tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

k. Otro

Considere: Techo digno, INABIF (CEDIF-Centro Comunal Familiar), Pro Joven (Programa de Capacitación Laboral Juvenil, ex Jóvenes a la obra), Trabaja Perú (Programa de Emergencia Social Productivo, ex Construyendo Perú), Revalora Perú (Programa Especial de Reconversión Laboral, ex Vamos Perú), DIALFA (Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización, ex PRONAMA), CEN-Centro de Emergencia Mujer (Programa Nacional contra la Violencia Familiar), etc.

Encuestador/a:

- ▲ No considere como beneficiario a las personas que son contratadas para ejecutar los trabajos de los programas sociales como: cuna de guardería (madres cuidadoras), Wawa Wasi, etc. Solo se registra a los beneficiarios.
 - ▲ Si el/la informante menciona que actualmente no es beneficiario de algún programa social pero que anteriormente si lo era, no lo considere como beneficiario porque el periodo de referencia es al día de la entrevista.
 - ▲ Si el/la informante menciona PRONAMA como otro programa, se deberá sondear si se inscribió y asistió a las clases, caso contrario no se le deberá considerar como beneficiario del programa.
 - ▲ En los meses de vacaciones de verano no hay beneficiarios/as del programa social desayuno o almuerzo escolar (Qali Warma), puesto que las raciones son brindadas solo en el periodo de clases (año escolar).
 - ▲ Para un mismo informante no debe registrar el código 3 (Guardería Cuna Más/Wawa Wasi) y el código 4 (Acompañamiento a Familias Cuna Más), porque un mismo niño/a no puede ser beneficiario/a de ambos programas; por lo tanto realice el sondeo respectivo para determinar correctamente el programa social del cual es beneficiario/a el/la menor.
 - ▲ En una vivienda puede haber más de un niño/a beneficiario/a de los programas Guardería Cuna Más/Wawa Wasi o Acompañamiento a Familias Cuna Más.
 - ▲ La cobertura del Programa Social Beca 18 comprende a los jóvenes que han culminado la educación secundaria en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, y tienen como máximo 22 años, por lo tanto, realice el sondeo correspondiente, es decir, si el informante refiere ya no asistir al colegio por haber culminado sus estudios y es menor de 18 años pregunte OBLIGATORIAMENTE si es beneficiario/a de Beca 18.
 - ▲ Considere como beneficiarios/as del Comedor popular a:
 - Todas las personas que se benefician de los alimentos sin realizar pago alguno
 - Todas las personas que realizan algún pago por el consumo de los alimentos, teniendo en cuenta que este consumo debe ser FRECUENTE, es decir, si una persona consume en forma esporádica o solo lo hizo una vez, no debe considerarlo como beneficiario/a.
 - ▲ Si el/la informante menciona que tiene un niño/a de 4 años el cual es beneficiario del programa vaso de leche, pero el/la informante recoge la ración y dispone de la leche, y menciona que es beneficiaria del Programa del Vaso de leche, considere como beneficiario solo al niño/a.
 - ▲ Se consideran beneficiarios del Programa del Vaso de Leche:
 - A los niños de 6 meses a 6 años de edad
 - Las madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición
- Los niños de 7 a 13 años de edad, ancianos y afectados por tuberculosis.

- ▲ No se consideran beneficiarios del **Programa del Vaso de Leche**:
 - Los menores de 06 meses, siendo considerada la madre Lactante.
 - Por cumplir 9 meses la madre gestante y 12 meses la madre lactante.
- ▲ Solo considere como beneficiarios/as de **JUNTOS** a Gestantes, niños/as, adolescentes y/o jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero. No debe ser considerada la persona que representa a los beneficiarios/as (que generalmente es la madre), es decir, quién es la persona que recibió la tarjeta bancaria del Banco de la Nación.
- ▲ **OBLIGATORIAMENTE** debe indagar por la persona que representa a los beneficiarios/as del programa JUNTOS (que generalmente es la madre), es decir, la persona que recibió la tarjeta bancaria del Banco de la Nación y con esta persona valide la información brindada por los informantes.
- ▲ Si el/la informante manifiesta que su nombre salió publicado en los padrones de beneficiarios del Programa Social Pensión 65, pero no tiene fecha de cobro del bono, (no cumple las dos condiciones) en este caso no considere al informante como beneficiario del Programa Social Pensión 65.
- ▲ Solo considere beneficiario del programa social Techo Propio si al día de la entrevista el informante viene pagando sus cuotas (**alternativa 11 “Otro”**).
- ▲ En el **código 11 (Otro)** considere todos los programas sociales **ya sea ejecutados por el estado, ONG, etc.**

Ejemplo N° 1:

Al preguntarle a Julián de 16 años, si es beneficiario de algún programa social refiere solo es beneficiario de BECA 18, y que se halla cursando el primer ciclo de ingeniería Civil en la Universidad Nacional Federico Villarreal.

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

	SÍ	NO
De 0 a 17 años de edad		
1. Desayuno escolar Qali Warma?	1	2
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	1	2
3. Guardería Cuna Más/ Wawa Wasi?	1	2
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	1	2
De 16 a 24 años de edad		
5. Beca 18?	1	2
De 65 y más años de edad		
6. Pensión 65?	1	2
Para todas las edades		
7. Comedor popular?	1	2
8. Vaso de leche?	1	2
9. JUNTOS?	1	2
10. Seguro integral de salud (SIS)?	1	2
11. Otro? _____ (Especifique)	1	2

300B. ¿ES USTED BENEFICIARIO/A DEL PROGRAMA SOCIAL:

	SÍ	NO
De 0 a 17 años de edad		
1. Desayuno escolar Qali Warma?	1	2
2. Almuerzo escolar Qali Warma?	1	2
3. Guardería Cuna Más/ Wawa Wasi?	1	2
4. Acompañamiento a familias Cuna Más?	1	2
De 16 a 24 años de edad		
5. Beca 18?	1	2
De 65 y más años de edad		
6. Pensión 65?	1	2
Para todas las edades		
7. Comedor popular?	1	2
8. Vaso de leche?	1	2
9. JUNTOS?	1	2
10. Seguro integral de salud (SIS)?	1	2
11. Otro? _____ (Especifique)	1	2

Ejemplo N° 2:

Antes de realizar la pregunta 300B a Jeremy de 17 años, la encuestadora Alicia hace el sondeo respectivo para indagar si el informante ha culminado la educación secundaria, a lo que Jeremy responde que este año cursará el quinto año de secundaria. Entonces la encuestadora realiza la pregunta iniciando por la alternativa 1 (Desayuno escolar) y prosigue así hasta la alternativa 4 (Acompañamiento a familias Cuna Más), luego pasa a la alternativa 7 (Comedor popular) y continúa preguntando las demás alternativas, Él refiere que no es beneficiario de ningún programa social, sin embargo al leerle cada una de las alternativas, manifestó que su mamá cobra en el programa JUNTOS (alternativa 9), por él y su hermano, además cuentan con el Seguro Integral de Salud-SIS (alternativa 10).

IDIOMA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ

(Para personas de 3 y más años de edad)

Pregunta N° 300C: **¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:**

OBJETIVO: Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió en la niñez.

300C. ¿CUÁL ES EL IDIOMA O LENGUA MATERNA QUE APRENDIÓ EN SU NIÑEZ:	
Quechua?	1
Aymara?	2
Otra lengua nativa? _____	3
(Especifique)	
Castellano?	4
Portugués?	5
Otra lengua extranjera? _____	6
(Especifique)	
ES SORDOMUDO/A O MUDO/A	7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona que aprendió en su niñez **“Otra Lengua Nativa”** entonces encierre en un círculo el **código 3** y especifique en la línea correspondiente.

Si el informante menciona que aprendió en su niñez **“Otra Lengua Extranjera”** entonces encierre en un círculo el **código 6** y especifique en la línea correspondiente.

Si el informante es **SORDOMUDO/A O MUDO/A** circule el **código 7**.

DEFINICIÓN:

Idioma o Lengua Materna Es la lengua, idioma o dialecto que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.

Encuestador/a:

- ▲ Considere el primer idioma o dialecto que aprendió en su niñez independientemente de que en la actualidad el/la informante aún lo practique o lo haya olvidado.
- ▲ Circule el **código 7 “ES SORDOMUDO/A O MUDO/A”** siempre y cuando la persona nunca haya hablado.
- ▲ No considere en esta alternativa a las personas que actualmente son sordo/a mudos/as o mudos/as, porque adquirieron la limitación en una etapa posterior a la infancia luego de haber aprendido a hablar.

EDUCACIÓN

(Para personas de 3 y más años de edad)

Pregunta N° 301A: **¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?**

OBJETIVO: Conocer el año o grado de estudios más alto aprobado por cada persona dentro del nivel de educación alcanzado.

301A. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?				
	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Sin nivel				
Educación inicial			1	2
Primaria incompleta ...			1	2
Primaria completa.			1	2
Secund. incompleta			1	2
Secund. completa			1	2
Sup. no universitaria incompleta			1	2
Sup. no universitaria completa			1	2
Sup. universitaria incompleta			1	2
Sup. universitaria completa			1	2
Postgrado			1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego pregunte por el **AÑO** o **GRADO** de estudios que aprobó y registre, a un solo dígito, en el recuadro correspondiente.

Luego, pregunte si el centro de estudios es **ESTATAL** (código 1) o **NO ESTATAL** (código 2), y circule el código correspondiente.

De haber circulado el **código 1, 2 o 3**, continúe con la **pregunta 302**.

De haber circulado el **código 4 o 5**, pase a la **pregunta 305**.

De haber circulado alguno de los **códigos del 6 al 11**, pase a la **pregunta 319**.

DEFINICIONES:

Nivel de estudios	Es el nivel de educación básica o superior alcanzado. Comprende los siguientes niveles:
Sin Nivel	Cuando la persona nunca ha asistido a la escuela o colegio.
Educación Básica	Comprende los niveles de enseñanza inicial, primaria, secundaria, educación especial y educación no escolarizada.
Educación Inicial	<p>Incluye no solo a los que estudiaron en jardín, sino también a los de PRONOEI, cuna, guardería, Wawa-Wasi, PIETBAF (Programas Integrales de Educación Temprana con Base en la Familia). Tenga presente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Jardín.- Es un centro educativo estatal o privado que brinda atención a los niños de 3 hasta 5 años de edad.• PRONOEI.- Es el Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial, de aprestamiento para la lecto-escritura, supervisado por el Ministerio de Educación. Ubicado principalmente en áreas periféricas de las ciudades y son conducidos por animadoras de educación.• Cuna Guardería.- Es un programa estatal o privado que brinda atención a los niños de 0 a 3 años de edad, de madres que trabajan.
Primaria Incompleta	Cuando la persona no ha concluido sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Primaria Completa	Cuando la persona ha concluido sus estudios en años o grados, en el nivel primario ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Incompleta	Cuando la persona no ha logrado concluir el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Secundaria Completa	Cuando la persona logró concluir el quinto año de secundaria, ya sea en la modalidad de menores o adultos, de acuerdo al Sistema Educativo vigente.
Superior No Universitaria	<p>Comprende las Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas y Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos (con estudios hasta 5 años).</p> <p>Se considera Superior No Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta. Las carreras generalmente tienen una duración no menor de seis semestres académicos (3 años).</p>
Superior Universitaria	<p>Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años.</p> <p>Se considera Superior Universitaria Completa cuando la persona ha concluido el último ciclo o año en la carrera que siguió; en caso contrario se considera Incompleta.</p>
Post-Grado	Comprende todos aquellos estudios que llevan a una especialización, como estudios de Maestría, Doctorado y Segunda Especialización con una duración no menor de 1 año. La Segunda Especialización se refiere cuando el Bachiller o Titulado sigue una Especialización de Extensión dentro de su carrera (Economía Internacional, Banca y Finanzas, etc.). Se considera también a la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN), Centro de Altos Estudios Militares (CAEM).
Programa Especial de Bachillerato en Educación	Programa dirigido a profesores que han concluido estudios en Institutos Superiores Pedagógicos, y que desean optar el grado de Bachiller en Educación. El programa consiste en 1 año de clases semi-presenciales (universidades del país), al término del cual los participantes obtienen el grado de Bachiller en Educación; además, tiene la opción de estudiar 1 año más para obtener una Licenciatura en Educación (Título).

Tenga en cuenta lo siguiente:

- No considere el año o grado que cursó sin aprobar.
- Si la persona ha estudiado hasta TRANSICIÓN, circule el **código 3 (Primaria Incompleta)** y en la columna año registre **0 (cero)**.
- Si el informante (niño/a o adulto/a), estudió hasta el nivel inicial, pregunte por el año de educación inicial que completó, y registre la información en el recuadro correspondiente.
- Para considerar que una persona tiene "Educación Inicial", debe haber culminado por lo menos 1 año de estudios en este nivel.
- Para el registro del recuadro "AÑO" en el nivel INICIAL, se debe considerar los estudios en: Jardín, Kinder, Pronoei, CEI; que **realizan los/as niños/as a partir de los 3 años de edad**. No debe considerar los años que el niño/a estuvo en la Cuna, Wawa Wasi o Programa de Estimulación Temprana (Pietbaf).

Ejemplos:

- Si el niño/a tiene 4 años de edad y hasta diciembre del 2014 cursó, y completó el 2do año de inicial (PRONOEI), entonces circule el **código 2 "Educación Inicial"** y en el recuadro "AÑO" registre **2 (dos)**.
- Si el niño/a en mayo del 2015 (fecha de la entrevista) está estudiando el primer grado de Educación Primaria, y su padre informa que estudió 3 años de educación inicial, entonces circule el **código 2 "Educación Inicial"** y en el recuadro "AÑO" registre **3 (tres)**.
- Para las personas que se encuentran estudiando Educación No Escolarizada del nivel primaria o secundaria, registre el año aprobado en su respectivo nivel.
- Para las personas que estudian en Centros de Educación Especial serán consideradas en el nivel primario, según corresponda. Tenga presente que, en el sistema educativo actual, la Educación Especial se estudia hasta el sexto grado de primaria.
- Si la persona se encuentra "actualmente" estudiando el primer grado de Primaria y anteriormente estudió educación inicial (por lo menos 1 año de estudios en este nivel), circule el **código 2 (Inicial)**. En caso de no haber estudiado anteriormente educación inicial, entonces circule el **código 1 (Sin nivel)**.
- Si para el nivel primario (código 3 o 4) el informante responde que estudia en grados, registre la Información en el recuadro GRADO y en el recuadro AÑO trace una diagonal y viceversa. Tenga en cuenta la edad del informante, es decir para las personas menores de 45 años considérelas en grados (salvo que se trate de un caso especial), asimismo aplique el sondeo adecuado.
- Si declara Nivel Secundario, Superior No Universitario o Superior Universitario, en estos casos solo debe haber información en el recuadro AÑO. Si el informante declara en ciclos o semestres haga la conversión teniendo en cuenta que, 2 ciclos o semestres equivalen a 1 año.
- Si el informante manifestó haber realizado estudios en SENATI, considérelas como Programa de educación superior siempre y cuando se trate de una carrera de 3 años (Superior No Universitaria). Si es un curso menor de 3 años, entonces indague por el último año de estudios y nivel aprobado.
- El informante manifiesta que estudió la carrera de Contabilidad en la "Universidad Nacional Mayor de San Marcos" y ésta especialidad tiene una duración de 5 años académicos pero al adelantar cursos él pudo terminar la carrera en 4 años. En este caso, en la **Pregunta 301A**, se debe circular el **código 10 "Superior Universitaria Completa"**. El número que se registra en el recuadro "AÑO" corresponde al número de años académicos que tiene la carrera que estudió el informante, es decir **5 años**.
- El informante es egresado de un Instituto Pedagógico y ha estudiado en el "**Programa Especial de Bachillerato en Educación**" en la universidad, y ha obtenido el grado de bachiller. En este caso, en la **Pregunta 301A**, se debe circular el **código 10 "Superior Universitaria Completa"** (nivel más alto aprobado). El número que se registra en el recuadro "AÑO" corresponde a la suma de años que estudio en el Instituto Superior Pedagógico (5 años) y el año que corresponde al Programa Especial de Bachillerato en Educación (1 año), es decir **6 años**; no se debe considerar el año adicional que se utiliza para obtener el título.
- Los cursos de extensión universitaria, son cursos cortos realizados por facultades universitarias, generalmente con duración menor a un año, como cursos de computación, contabilidad, etc.; es decir, no forman parte de una instrucción superior, por lo tanto, para quienes han estudiado solo estos cursos, el nivel más alto alcanzado será registrado según corresponda (primaria o secundaria).

Encuestador/a:

▲ Veamos los casos siguientes:

- La persona concluyó una carrera **Superior No Universitaria (3 años)** y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la Universidad, en este caso considere el mayor nivel (Superior Universitaria Incompleta).
- La persona concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de Superior Universitaria. En este caso, considere Superior No Universitaria Completa como nivel más alto alcanzado, pues todavía no aprobó el primer año de Superior Universitaria.
- La persona concluyó Superior No Universitaria y también estudió hasta segundo año de Superior Universitaria pero dejó de estudiar. En este caso, considere como nivel más alto alcanzado, Superior Universitaria Incompleta.
- Si el informante manifiesta que anteriormente estuvo estudiando una carrera universitaria hasta el **cuarto año** (aprobado), y actualmente se ha trasladado a otra universidad en donde ha convalidado sus estudios. En la nueva universidad después del proceso de convalidación de cursos lo han recategorizado en el **tercer año** de la carrera (año que cursa actualmente). En este caso, en la **pregunta 301A** debe considerar como **ÚLTIMO AÑO DE ESTUDIOS QUE APROBÓ: segundo año de educación superior universitaria**, que es el nivel de instrucción aprobado que tiene el informante, después de la convalidación de cursos.

Ejemplo N° 1:

Se trata de un niño de 6 años que actualmente asiste al primer grado y curso 3 años del nivel Inicial en un Centro de Educación Primaria Particular.

301A. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Sin nivel.....1				
Educación inicial.... 2	3		1	2
Primaria incompleta ...3			1	2
Primaria completa.4			1	2
Secund. incompleta .5			1	2
Secund. completa....6			1	2
Sup. no universitaria incompleta7			1	2
Sup. no universitaria completa8			1	2
Sup. universitaria incompleta9			1	2
Sup. universitaria completa10			1	2
Postgrado11			1	2

Pase a 305 (rows 3-6)
Pase a 319 (rows 7-11)

301A. ¿CUÁL ES EL ÚLTIMO AÑO O GRADO DE ESTUDIOS Y NIVEL QUE APROBÓ?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Sin nivel.....1				
Educación inicial.....2			1	2
Primaria incompleta 3		1	1	2
Primaria completa.4			1	2
Secund. incompleta .5			1	2
Secund. completa....6			1	2
Sup. no universitaria incompleta7			1	2
Sup. no universitaria completa8			1	2
Sup. universitaria incompleta9			1	2
Sup. universitaria completa10			1	2
Postgrado11			1	2

Pase a 305 (rows 3-6)
Pase a 319 (rows 7-11)

Ejemplo N° 2:

El informante aprobó el primer grado de primaria en un Centro de Educación Primaria Particular.

Pregunta N° 302: ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?

OBJETIVO: Conocer el porcentaje de la población alfabeta y analfabeta, lo cual permitirá evaluar las políticas de alfabetización, así como evaluar los progresos en el desarrollo de la educación.

302. ¿SABE LEER Y ESCRIBIR?			
Respuesta espontánea	Para todas las personas de 15 y más años de edad		
	Respuesta con cartilla de lectura		
	Sí	NO	
Sí.....	1		
No.....	2		
		No se aplicó cartilla	
	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta de manera clara y pausada, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente en la columna "Respuesta espontánea".

- ▲ Luego de diligenciar la columna "Respuesta espontánea", tenga en cuenta lo siguiente:
 - Si la persona es **menor de 15 años de edad** y tiene circulado el código 1 (Sí) o 2 (No), en la columna "Respuesta espontánea", **pase a la pregunta 305.**
 - A todas las personas de **15 y más años de edad aplique la cartilla de lectura**, luego **continúe con la pregunta 305.**
- ▲ Columna "Respuesta con cartilla de Lectura"
 - Se aplicará a todas las Personas de **15 y más años de edad.**
 - Entregue al informante la "**Cartilla de Lectura**", solicítele amablemente que lea el texto y luego; circule el código correspondiente, según el resultado obtenido luego de aplicar la Cartilla de Lectura.
 - Si el informante lee la "Cartilla de Lectura", sin la entonación adecuada o sin respetar los signos de puntuación (no hace pausas cuando hay punto o coma), en este caso **CONSIDERE QUE SI SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir, circule el código 1 (Sí), puesto que no se está evaluando la calidad de lectura.
 - Si el informante, **NO PUEDE LEER** la "Cartilla de Lectura" o lee (reconoce) solo una o algunas sílabas o palabras sueltas de la oración, pero no logra leer ni siquiera una oración completa; en estos casos **CONSIDERE QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR**; es decir; circule el código 2 (No).

Encuestador/a:

- ▲ Si la persona declara espontáneamente que sabe leer y escribir en cualquier idioma, circule el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea", luego si tiene 15 y más años de edad continúe con la columna "Respuesta con Cartilla de Lectura".
- ▲ Si el informante declara que sabe leer y escribir en un idioma diferente al castellano, incluya el sistema BRAYLE, circule el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". Si además el informante tiene 15 y más años de edad, en estos casos encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla" y anotar la observación respectiva.
- ▲ Si la persona declara espontáneamente que solo sabe escribir su nombre, algunos números y/o firmar, entonces circule el código 2 (No) en la columna "Respuesta Espontánea" y continúe.
- ▲ Si el informante por su edad o salud, no recuerda o no puede leer y escribir en la actualidad, pero sí lo hacía antes, circule el código 1 (Sí) en la columna "Respuesta Espontánea". **Además si el informante tiene 15 y más años de edad encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla"** y anote la observación respectiva.
- ▲ Si el informante declara espontáneamente que sabe leer y escribir, pero se niega a leer la cartilla y tiene 15 y más años de edad; en este caso, circule el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".
- ▲ Si la información de este capítulo es referencial, por motivos indicados anteriormente y en la columna "Respuesta Espontánea" circuló el código 1 (Sí); y además la persona tiene 15 y más años de edad, para estos casos encierre en un círculo el código 3 en la columna "No se aplicó Cartilla".

DEFINICIONES:

Alfabetismo Es la habilidad para leer y escribir en un idioma cualquiera.

Alfabeto Es la persona que sabe leer y escribir en cualquier idioma.

Cartilla de Lectura:

“Mi Perú es maravilloso. Tiene ríos, lagos, lagunas, montañas, plantas y muchos animales. Su clima es variado según sus regiones”.

Pregunta N° 305: ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)?

OBJETIVO: Obtener la asistencia actual a las Instituciones o Programas de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

305. ACTUALMENTE, ¿ASISTE A ALGUNA INSTITUCIÓN O PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)?

Sí.....1

No.....2 → **Pase a 319**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la pregunta 319.



Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente, que en esta pregunta se **considera solo la asistencia a una institución, centro o programa de educación básica (inicial, primaria o secundaria)**.
- ▲ Si una persona de 3 y más años de edad no asistió a su centro de estudios por huelga de profesores, enfermedad (temporal), vacaciones escolares de medio año. **Considere que si asiste a un centro o programa de educación básica**, entonces encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**, con su respectiva observación. El objetivo de esta pregunta es obtener la asistencia actual a las instituciones o programas de educación básica.
- ▲ Si una persona de 3 y más años de edad está asistiendo como **alumno libre** al colegio (no está matriculado), encierre en un círculo el **código 2 (NO)**.

Ejemplos:

1. Si la persona está asistiendo a un nido, cuna guardería, jardín, PRONOEI o Wawa Wasi, encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**.
2. Si la persona está asistiendo a un centro educativo no escolarizado, encierre en un círculo el **código 1 (Sí)**.
3. Si la persona está asistiendo solo a cursos cortos de costura, computación, cosmetología, manualidades, etc. o cursos en Centros de Educación Ocupacional (CEO's) o en Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO's), encierre en un círculo el **código 2 (No)**.

Pregunta N° 306: ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

OBJETIVO: Conocer el nivel educativo y el grado o año de estudios al que asiste actualmente la población estudiantil de las Instituciones de Educación Básica (Inicial, Primaria y Secundaria).

306. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Inicial.....1			1	2
Primaria.....2			1	2
Secundaria..3			1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código del nivel que corresponda.

Registre el año o grado de estudios, a un solo dígito, al que asiste actualmente, luego pregunte si el centro de estudios es **ESTATAL (código 1) o NO ESTATAL (código 2)**, y circule el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente, las definiciones brindadas en la pregunta 301A.
- ▲ Para el registro del recuadro “AÑO” en el nivel inicial, se debe considerar los estudios en: Jardín, Kinder, Pronoei, CEI; que **realizan los niños a partir de los 3 años de edad**.
- ▲ Para las personas que se encuentran estudiando **Educación No Escolarizada** del nivel primaria o secundaria, registre el año al que está asistiendo en su respectivo nivel.
- ▲ Para las personas que estudian en Centros de Educación Especial serán consideradas en el nivel primario, según corresponda. Tenga presente que, en el sistema educativo actual, la Educación Especial se estudia hasta el sexto. grado de primaria.
- ▲ Recuerde que debe relacionar la pregunta 301A con esta pregunta (306). **Por ejemplo: Si en la pregunta 301A se tiene diligenciado “Primaria Completa” (Código 4), en la pregunta 306 corresponde diligenciar el código 3 “Secundaria” y en el recuadro “AÑO” se debe anotar “1”.**

Ejemplo:

Si un niño de 4 años está asistiendo por segundo año a la Institución Educativa Particular “Germancito”.

306. ¿CUÁL ES EL GRADO O AÑO DE ESTUDIOS AL QUE ASISTE?

	AÑO	GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	
			ESTATAL	NO ESTATAL
Inicial.....	1	2	1	2
Primaria.....	2		1	2
Secundaria..	3		1	2

ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS

Pregunta N° 307: ¿QUÉ MEDIO(S) DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE ASISTE?

OBJETIVO: Identificar los medios de transporte utilizados habitualmente por la población escolar para trasladarse desde su vivienda a la institución o programa de educación básica.

307. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE ASISTE? (Circule uno o más códigos)

MEDIO DE TRANSPORTE	
A pie.....	1
Acémila.....	2
Bicicleta, triciclo.....	3
Moto, mototaxí, etc.....	4
Auto, camioneta, etc.....	5
Camioneta rural, ómnibus, etc.....	6
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....	7
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....	8

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Tenga presente que esta pregunta está referida a la **institución o programa de educación básica a la que asiste la población escolar rural.**



Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente las mismas definiciones de “Medios de transporte” de la pregunta 163.
- ▲ Si el informante responde que utiliza diferentes formas de transportarse para llegar desde su vivienda a la institución educativa a donde asiste, entonces indague por el que usa habitualmente.
- ▲ El medio de transporte que usa habitualmente el informante puede ser propio o de servicio público.
- ▲ La institución educativa a donde asiste, puede encontrarse en el mismo centro poblado donde se encuentra ubicada la vivienda del informante o en otro centro poblado.

Pregunta N° 308: ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?

OBJETIVO: Conocer el tiempo promedio de traslado de la población escolar a la institución o programa de educación básica a la que asiste.

308. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?	
HORAS	MINUTOS

DILIGENCIAMIENTO:

Para cada código circulado en la pregunta 307 registre el tiempo en horas y minutos.

Ejemplo:

HORAS	MINUTOS
0	45

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que el tiempo de traslado a la institución educativa donde asiste es 25 minutos en promedio, debe registrar en el recuadro **HORAS: 0** y en el recuadro **MINUTOS: 25**.
- ▲ Si el tiempo de traslado de la vivienda a la Institución Educativa donde asiste es de 80 minutos, entonces debe realizar la conversión a horas y minutos. Es decir, debe diligenciar en el recuadro de **HORAS: 1** y en el recuadro de **MINUTOS: 20**.
- ▲ **No considere el tiempo de espera** del informante en el paradero, hasta que llegue el vehículo o se llenen los pasajeros.

Pregunta N° 309: ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES:

OBJETIVO: Identificar el tipo de vía que utiliza la población escolar para ir desde su vivienda hasta la Institución Educativa a la que asiste.

309. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA: (Circule solo un código por medio de transporte)			
Camino de herradura?1			
Camino vecinal (carrozable)?2			
Carretera?3			
Río o lago?4			
CÓDIGO			
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
1	2	3	
	2	3	
	2	3	
			4
			4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada uno de los tipos de vías y encierre en un círculo un solo código por medio de transporte.

Para cada código circulado en la **pregunta 307** registre el código de tipo de vía.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente las mismas definiciones de “**Tipo de vía**” de la **pregunta 161**.
- ▲ Si para un mismo medio de transporte, el informante responde que utiliza más de un tipo de vía para llegar desde su vivienda a la institución educativa, entonces indague por la vía que transita más tiempo.

Ejemplo:

Daniel Vela, menciona que el medio de transporte que usa habitualmente para ir desde su vivienda a la institución educativa donde estudia, es una camioneta rural, la cual se desplaza por dos tipos de vía: la primera vía es por el camino vecinal demorándose 20 minutos y la segunda por la carretera demorándose 10 minutos.

Para este caso el diligenciamiento correcto sería circular solo el código de camino vecinal porque es la vía por donde transita más tiempo para llegar a su institución educativa.

- ▲ Si el informante responde que utiliza más de un tipo de vía para un mismo medio de transporte, y en cada tipo de vía el tiempo de desplazamiento es igual, entonces considere el tipo de vía de menor código.
- ▲ Para el caso de los estudiantes que se trasladan los fines de semana o cada quince días a un cuarto de alquiler o una pensión; considere el traslado, a través de los medios de transporte utilizados desde la vivienda seleccionada del centro poblado hasta la Institución educativa donde estudia. No considere el tiempo desde su cuarto (alquilado) o pensión a la Institución Educativa a la cual asiste.

Ejemplo N° 1:

El informante menciona que todos los días, para llegar a su institución educativa, tiene que caminar 20 minutos por el camino de herradura hasta llegar al lugar donde toma el mototaxi que demora 15 minutos en llevarlo (la ruta del mototaxi la realiza por el camino vecinal (carrozable)).

Para este caso, el diligenciamiento de las pregunta 307 a 309, será de la manera siguiente:

ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS						
307. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE ASISTE? (Circule uno o más códigos)	308. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		309. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....①	0	20	①	2	3	
Acémila.....2			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....3			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....④	0	15	1	②	3	
Auto, camioneta, etc.....5				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....6				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....7						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....8						4

Ejemplo N° 2:

Verónica es una informante de 13 años de edad, ella manifestó que solo un día se trasladó al colegio en la bicicleta de su hermano porque se hizo tarde, pero el resto de días, como habitualmente lo hace, se trasladó a pie por el camino de herradura, donde se demora 35 minutos en llegar a su Institución Educativa.

Para este caso, el diligenciamiento de las pregunta 307 a 309, será de la manera siguiente:

ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS BÁSICOS						
307. ¿QUÉ MEDIO/S DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE PARA IR DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE ASISTE? (Circule uno o más códigos)	308. ¿CUÁNTO TIEMPO DEMORA?		309. ¿EL TIPO DE VÍA QUE USA ES: (Circule solo un código por medio de transporte)			
	HORAS	MINUTOS	CÓDIGO			
A pie.....①	0	35	①	2	3	
Acémila.....2			1	2	3	
Bicicleta, triciclo.....3			1	2	3	
Moto, mototaxi, etc.....4			1	2	3	
Auto, camioneta, etc.....5				2	3	
Camioneta rural, ómnibus, etc.....6				2	3	
Bote, lancha, etc. (acuático con motor).....7						4
Canoa, balsa, etc. (acuático sin motor).....8						4

Pregunta N° 310: LA FRECUENCIA DE TRASLADO DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES:

OBJETIVO: Conocer la frecuencia de traslado de la población escolar, desde su vivienda a la Institución Educativa a la que asiste.

310. LA FRECUENCIA DE TRASLADO DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES:

¿Diaria? 1
 ¿Interdiaria? 2
 ¿Semanal? 3
 ¿Quincenal? 4
 ¿Mensual? 5
 ¿Otra? 6
 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante vive lejos de la Institución Educativa donde asiste, y se traslada todos los domingos a la casa de sus parientes quedándose ahí toda la semana, en este caso, encierre en un círculo el **código 3 “Semanal”**.
- ▲ Tenga presente los casos siguientes:
 - Si el informante responde **5, 6 o 7 veces a la semana**, considere en la **alternativa 1 (Diaria)**.
 - Si el informante responde **3 o 4 veces a la semana**, considere en la **alternativa 2 (Interdiaria)**.
 - Si el informante responde **1 o 2 veces a la semana**, considere en la **alternativa 3 (Semanal)**.
 - Si el informante responde **2 veces al mes**, considere en la **alternativa 4 (Quincenal)**.
 - En la **alternativa 6 (Otro)**, se diligenciarán, generalmente, **frecuencias mayores a un mes. Ejemplo:** 1 vez cada dos meses, Cada 3 meses, etc.

Ejemplo N° 1:

El informante menciona que de lunes a viernes toma un mototaxi desde su vivienda, para ir a la Institución Educativa donde estudia.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 310, será de la manera siguiente:

310. LA FRECUENCIA DE TRASLADO DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES:

¿Diaria? **1**
 ¿Interdiaria? 2
 ¿Semanal? 3
 ¿Quincenal? 4
 ¿Mensual? 5
 ¿Otra? 6
 (Especifique)



Ejemplo N° 2:

Al preguntarle a la informante por la frecuencia de traslado a la Institución Educativa que asiste, menciona que estudia en la capital distrital y cada 15 días se traslada desde su vivienda a la casa de su hermano quien vive en la capital distrital, quedándose ahí, para trasladarse diariamente a estudiar.

Para este caso, el diligenciamiento de la **pregunta 310**, será de la manera siguiente:

310. LA FRECUENCIA DE TRASLADO DESDE SU VIVIENDA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ES:

¿Diaria? 1
 ¿Interdiaria? 2
 ¿Semanal? 3
 ¿Quincenal? **4**
 ¿Mensual? 5
 ¿Otra? 6
 (Especifique)



AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

(Solo para personas de 14 y más años de edad)

OBJETIVO: Conocer a que grupos étnicos, considera que pertenece la población de 14 y más años de edad, respecto a su origen y costumbres.

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

Las preguntas de este capítulo se efectuarán, sin excepción, en forma directa a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

DEFINICIÓN:

Etnicidad

La ETNICIDAD hace referencia a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse.

Etnicidad significa identificación con, sentirse parte de un grupo étnico y exclusión de otros grupos debido a esta afiliación o pertenencia.

Pregunta N° 319: POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES, ¿USTED SE CONSIDERA:

OBJETIVO: Conocer cómo se autoidentifica la población con respecto a su origen y costumbres.

319. POR SUS ANTEPASADOS Y DE ACUERDO A SUS COSTUMBRES, ¿USTED SE CONSIDERA:	
Quechua?.....1	Mestizo?.....6
Aymara?.....2	Otro? _____ 7
Nativo o Indígena de la Amazonía?.....3	(Especifique)
Negro / Mulato / Zambo / Afro peruano?4	NO SABE.....8
Blanco?5	PERSONA CON DISCAPACIDAD _____ 9
	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante considera que su origen es otro, no contemplado en las alternativas del 1 al 6, circule el **código 7 (Otro)**, y especifique en la línea correspondiente.

Si el informante no sabe o no puede determinar su origen, circule el **código 8 (NO SABE)**, esta alternativa no debe ser leída.

Si el informante es una **PERSONA CON DISCAPACIDAD** encierre en un círculo el código 9 (Persona con discapacidad), especifique en la línea correspondiente el tipo de discapacidad que presenta, luego pase al **capítulo 500**.

☞ **Encuestador /a:**
Tener en cuenta que “Castellano” es una lengua romance del grupo Ibérico y no un grupo étnico.

DEFINICIÓN:

Discapacidad

Cuando el residente habitual a quien le corresponde brindar información, es una persona que presenta alguna discapacidad física o mental que lo hace dependiente de otra persona.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tenga presente que el “**código 9**” corresponde diligenciar cuando la persona padece de alguna discapacidad física o psicológica que **le impida proporcionar información**, lo cual debe de ser **verificado fehacientemente por el Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional**.
- ▲ Si el informante padece de discapacidad total, es decir está imposibilitado de dar información directa o a través de otra persona, en este caso, deberá especificar de manera **OBLIGATORIA** en la línea especifique el tipo de discapacidad que presenta el informante.

VIII. Capítulo 500: Rural - Telecomunicación

OBJETIVO: Determinar la población que tiene acceso y hace uso de los servicios básicos de telecomunicación en el ámbito rural. Asimismo, conocer el costo de acceso a dichos servicios y la percepción de satisfacción por el servicio recibido.

PERIODOS DE REFERENCIA:

- ▲ Día de la entrevista
- ▲ Mes anterior

INFORMANTE: Todos los residentes habituales del hogar de 12 y más años de edad.

La entrevista se efectuará en **forma directa al informante**, retornando a la vivienda las veces que sean necesarias.

Se tomará información referencial para este capítulo, solo y exclusivamente, cuando el informante sea una persona con discapacidad física o psicológica, que le impida proporcionar información. **Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional.**

Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.

RECUADRO: PERSONA N°, NOMBRE E INFORMANTE N°:

PERSONA N°:	NOMBRE:	INFORMANTE N°:
-------------	---------	----------------

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ En el recuadro **PERSONA N°**, transcriba el N° de orden de la columna 201 del capítulo 200.
- ▲ En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.
- ▲ En el recuadro **INFORMANTE N°**, anote de la columna 201 del capítulo 200, el número de orden de la persona que proporciona la información para este capítulo.

INTERNET

DEFINICIÓN:

Servicio de Internet.- Son los servicios que tienen que ver con las funciones de información, comunicación e interacción a través de un sistema de redes, como la web, el acceso al correo electrónico (e-mail), los boletines electrónicos, grupos de noticias, conversaciones en línea (chat), etc.



Pregunta N° 501: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?

OBJETIVO: Determinar la población que alguna vez utilizó el servicio de Internet.

501. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?
Sí.....1 No2 → **Pase a 515**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la **pregunta 515**.

Encuestador/a:

- ▲ Esta pregunta es para todas las personas que al día de la entrevista hicieron uso del servicio de Internet, alguna vez en su vida y en cualquier lugar, inclusive fuera del país.
- ▲ En esta pregunta se debe sondear por el uso de Internet en cabinas públicas, centro de estudio, centro de trabajo, en el hogar, celular, etc.
- ▲ Si el informante menciona que utiliza el Internet con ayuda de otra persona, considere que **Sí** utilizó el servicio de Internet (**código 1**).

Ejemplo:

El informante manifiesta que utiliza el servicio de Internet, pero siempre con ayuda de su hijo.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 501 será de la manera siguiente:

501. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL SERVICIO DE INTERNET?
 Sí.....1 No2 → **Pase a 515**

Pregunta N° 502: EL MES ANTERIOR....., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?

OBJETIVO: Determinar si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del servicio de internet dentro del territorio nacional.

502. EL MES ANTERIOR....., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?
 Sí.....1 No2 → **Pase a 515**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la **pregunta 515**.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente que para esta pregunta se deben considerar todas las formas de acceso al servicio de Internet (cabina pública, centro de trabajo, hogar, casa de familiar, celular, etc.), **dentro o fuera del centro poblado** y en el periodo de referencia (mes anterior).
- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior solo ha utilizado el servicio de Internet fuera del país, no debe ser considerado en esta pregunta, por lo tanto, corresponderá diligenciar el **código 2 (No)**.

Ejemplo:

La entrevista se realiza el día 11 de enero, el informante manifiesta que utilizó el servicio de Internet el día 06 de enero y en el **mes de diciembre no hizo uso** del servicio.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 502 será de la manera siguiente:

502. EL MES ANTERIOR.....**DIC**....., ¿HA UTILIZADO EL SERVICIO DE INTERNET?
 Sí.....1 No2 → **Pase a 515**

Pregunta N° 503: EL MES ANTERIOR, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:

OBJETIVO: Determinar los lugares donde la población hace uso del servicio de Internet.

503. EL MES ANTERIOR, ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:
 (Circule uno o más códigos)

La cabina pública?.....1

El hogar?.....2

La casa de familiares o amigos/as?.....3

El centro de trabajo?.....4

El centro de estudio?.....5 → **Pase a 507**

El teléfono celular sin plan de datos?.....6

El teléfono celular con plan de datos?.....7

Módem - USB?.....8

Otro?.....9
 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el **código 1 (Cabina pública)**, continúe con la **pregunta 504**.

De tener circulado el **código 1 (Cabina pública)** y además alguno de los **códigos del 2 al 9**, debe continuar con la **pregunta 504**.

Si la respuesta es el **código 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y/o 9**, pase a la **pregunta 507**.

Si la respuesta es el **código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Cabina pública de Internet

Local dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es alquilado para el servicio de los usuarios.

Paquete de datos

Un paquete de datos es una unidad fundamental de transporte de información en las redes de internet. Su unidad de medida son los Megabites (MB) y son necesarios para navegar en internet.

Plan de datos

Es un servicio que presta el operador al usuario a través de un contrato (**planes postpago**), en el cual la empresa operadora brinda un paquete de datos, determinando número de Megabites a un precio establecido. Existen distintos tipos de contratos tales como tarifas planas, planes sin límites, planes mixtos, etc.

Celular con plan de datos.- Son aquellos celulares que cuentan con un plan de datos contratado, por lo general son líneas post-pago.

Celular sin plan de datos.- Son aquellos celulares que no cuentan con un plan de datos contratado, permiten el acceso a internet a través de la compra de paquetes de datos (MB), por lo general son líneas pre-pago. Las compras de paquetes de datos se caracterizan por ser “pre-pagados” descontado del saldo principal producto de una recarga y tienen un tiempo de vigencia para su uso. En la actualidad las empresas operadoras ofertan paquetes de datos desde S/. 1.00.

Módem – USB



Dispositivo, que se conecta al puerto USB, al cual se le introduce una tarjeta SIM (la misma que utiliza el teléfono móvil) y permite tener acceso a internet, a través de la red celular. **La ventaja que tiene esta conexión es que se puede acceder a internet desde cualquier lugar.**

Otro

Es cuando el informante ha utilizado otro equipo o aparato diferente a los ya mencionados, como por ejemplo: habitación de un hotel, consultorio particular, Wifi del vecino.



Encuestador/a:

- ▲ Si el informante es el dueño de la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su negocio, considere el **código 4 (Centro de trabajo)**.
- ▲ Si el informante trabaja como controlador en la cabina de Internet y menciona que utiliza las máquinas de su trabajo, considere el **código 4 (Centro de trabajo)**.
- ▲ Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que **apoya en el negocio familiar (Trabajador familiar no remunerado)** y utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere el **código 4 (Centro de trabajo)**.
- ▲ Si en el hogar existe un negocio de cabina de Internet y el informante menciona que **no apoya** en el negocio familiar, pero utiliza las máquinas de la cabina de Internet, en este caso, considere el **código 7 (Otro)** y especifique “**NEGOCIO DE LA FAMILIA**”.
- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del Internet en una cabina pública, pero no pagó por el servicio, porque el dueño es un pariente o un amigo/a (de otra vivienda), y a pesar del sondeo asegura **que nunca le cobran**, en este caso, considere el **código 3 (Casa de familiares o amigos/as)**.
- ▲ Si el informante refiere que cuenta con un plan de datos en su celular, pero que en su hogar se conecta al internet con el Wi fi del hogar, en este caso considere también la **alternativa 2 (Del hogar)**.
- ▲ Si el informante refiere que cuenta con Modem – USB, el cual lo lleva a todas partes y puede acceder al internet en su laptop en cualquier lugar como puede ser: parques, centro de estudios, aeropuerto, la casa de amigos o familiares; en estos casos debe considerar siempre la **alternativa 8 (Módem – USB)**.
- ▲ Si el informante menciona que acabo los megabites de su plan de datos y para seguir haciendo uso del internet en su celular compro un paquete de datos, considere solo la alternativa 7 (El teléfono celular con plan de datos).

Ejemplo:

En el mes de enero, al entrevistar a la Srta. Liliana Espinoza, quien se encuentra realizando sus prácticas pre profesionales de enfermería, manifiesta que por su carrera tiene que investigar constantemente sobre temas relacionados a la salud, motivo por el cual utiliza diariamente el Internet de su trabajo y los fines de semana usa el internet en una cabina pública, además revisa constantemente su correo electrónico desde su teléfono celular que cuenta con plan de datos.

Para este caso, el diligenciamiento de la **pregunta 503** será de la siguiente manera:

503. EL MES ANTERIORDICI....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:	
(Circule uno o más códigos)	
La cabina pública?	①
El hogar?.....	2
La casa de familiares o amigos/as?	3
El centro de trabajo?	④
El centro de estudio?	5
El teléfono celular sin plan de datos?.....	⑥
El teléfono celular con plan de datos?	7
Módem - USB?	8
Otro?	9
(Especifique)	

Pase a 507

En este caso, continuará con la **pregunta 504**, ya que una de las alternativas circuladas fue el **código 1 (La cabina pública)**.

Pregunta N° 504: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de veces que la población hizo uso del servicio de internet en una cabina pública.

504. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el período de referencia, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante no recuerda las veces que hizo uso del servicio de Internet en una cabina pública, aplique el sondeo respectivo haciendo referencia a períodos de tiempo más cortos como la semana o quincena anterior.
- ▲ Tener presente que, en un día el informante puede hacer uso del servicio de Internet en una cabina pública más de una vez. Por ejemplo, si en la mañana usó el servicio dos horas (primera vez) y en la noche vuelve a usar el servicio una hora (segunda vez). En este caso se cuenta como 2 veces.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 503 y 504:

Se realiza la entrevista en el mes de enero y el informante, Sr. Juan Limas, menciona que utiliza el servicio de internet constantemente pero no recuerda cuántas veces utilizó dicho servicio el mes anterior. Realizando el sondeo respectivo manifestó que normalmente va el día martes a una cabina pública porque existe una oferta y los otros días utiliza el Internet en la casa de un primo; además menciona que todas las semanas hace uso de la oferta en la cabina de Internet.

Para este caso, el diligenciamiento de las **preguntas 503 y 504** será de la manera siguiente:

503. EL MES ANTERIOR**DIC**....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ EN:

(Circule uno o más códigos)

La cabina pública? ①

El hogar? 2

La casa de familiares o amigos/as? ③

El centro de trabajo? 4

El centro de estudio? 5

El teléfono celular sin plan de datos? 6

El teléfono celular con plan de datos? 7

Módem - USB? 8

Otro? 9

(Especifique)

504. EL MES ANTERIOR.....**DIC**....., ¿CUÁNTAS VECES UTILIZÓ EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

N° de veces

Pregunta N° 505: EL MES ANTERIOR....., GENERALMENTE, ¿CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ POR VEZ, EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que generalmente se utiliza por vez el servicio de Internet en una cabina pública.

505. EL MES ANTERIOR....., GENERALMENTE, ¿CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ POR VEZ, EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

HORAS	MINUTOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote el número de horas y minutos en los recuadros correspondientes.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del servicio de Internet 6 veces, donde 4 veces fueron por media hora y 2 veces por una hora. Entonces para este caso, el mes anterior, el informante **generalmente** utilizó **media hora** el servicio de Internet en una cabina pública.
- ▲ Tenga presente que esta pregunta está referida al tiempo que **generalmente** empleó el informante en utilizar el Internet en una cabina pública durante el periodo de referencia.

Ejemplo:

En el mes de enero se realiza una entrevista a la Srta. Carla Mendoza, quien manifiesta que hace uso del servicio de Internet 4 veces a la semana, donde generalmente usa dos horas y media el servicio de Internet cada vez que acude a una cabina pública.

Para este caso, el diligenciamiento de la **pregunta 505** será de la manera siguiente:

505. EL MES ANTERIOR..... ^{DIC}, GENERALMENTE, ¿CUÁNTO TIEMPO UTILIZÓ POR VEZ, EL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?	
HORAS	MINUTOS
2	30

Pregunta N° 506: EL MES ANTERIOR....., GENERALMENTE, ¿CUÁNTO PAGÓ POR UNA HORA DE USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?

OBJETIVO: Conocer el monto pagado por hora que generalmente gasta la población rural por el uso del servicio de Internet en una cabina pública.

506. EL MES ANTERIOR....., GENERALMENTE, ¿CUÁNTO PAGÓ POR UNA HORA DE USO DEL SERVICIO DE INTERNET EN UNA CABINA PÚBLICA?
Nuevos soles <input type="text"/> (Enteros)
NO SABE1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y en enteros en el recuadro correspondiente.

 **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del servicio de Internet 4 veces y 2 veces fue en una cabina donde la hora le costó 2 soles y las otras 2 veces fue en otra cabina donde pagó 3 soles la hora del servicio. En este caso, se debe sondear por lo que generalmente paga.
- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior hizo uso del servicio de Internet 4 veces, y 3 veces fue en una cabina donde la hora le costó 2 soles, y en la cabina donde hizo uso una sola vez, pagó 3 soles la hora del servicio. En este caso, el mes anterior, el informante pagó generalmente 2 soles por una hora del servicio de Internet en una cabina pública.
- ▲ Tenga presente que esta pregunta está referida al pago por una hora del servicio de Internet en una cabina pública.
- ▲ Si el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el pagó por el servicio de Internet, encierre en un círculo el **código 1 (NO SABE)**.

Pregunta N° 507: EL MES ANTERIOR....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer los usos que la población le da al servicio de Internet.

507. EL MES ANTERIOR....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ PARA: (Circule uno o más códigos)
Comunicación social / familiar (e-mail, chat, etc.)? 1
Actividades de capacitación o estudio? 2
Actividades de trabajo o negocio? 3
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)? 4
Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)? 5
Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.)? 6
Búsqueda de ofertas laborales? 7
Transacciones bancarias y comerciales? 8
Búsqueda de tareas escolares para familiar? 9
Búsqueda de información en medios de comunicación? 10
Otro? _____ 11 (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el **código 11(Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para comunicarse con amigos y familiares, a través del envío y recepción de correos, realizar llamadas por Internet, mantener comunicaciones en línea, Chat, enviar mensajes de texto y voz, usar redes sociales como Facebook, Hi5, Twitter, etc.
Actividades de capacitación o estudio	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para educación virtual, envío y recepción de trabajos del centro de enseñanza, profesores, compañeros de estudio. Incluye la búsqueda de información para trabajos referidos a sus estudios.
Actividades de trabajo o negocio	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para enviar y/o recibir informes, consultas, referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del Internet para interactuar con sus clientes en la venta de productos, o con sus proveedores para la compra de productos e insumos para su negocio.
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para interactuar con instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del Pueblo, etc.
Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para averiguar precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio .
Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.)	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para actividades de entretenimiento como: descargar juegos de video, juegos en línea, bajar música, películas. Además incluye la acción de escuchar música a través de una emisora de radio o tv, ver películas o series televisivas.
Búsqueda de ofertas laborales	Cuando el informante realiza búsqueda de ofertas laborales en las diferentes bolsas de empleo colgadas en la Web.
Transacciones bancarias y comerciales	Cuando el informante hace uso del servicio de Internet para realizar operaciones de banca electrónica como transferencias de fondos, consulta de estado de cuenta, pago de servicios (luz, agua, teléfono, cable, tarjetas de crédito, etc.), compras efectivas por internet.
Búsqueda de tareas escolares para familiar	Cuando el informante hace uso del servicio de internet para la búsqueda de información relacionada a la tarea escolar de un familiar.
Búsqueda de información en medios de comunicación	Cuando el informante ingresa a las páginas de los medios informativos con el objetivo de encontrar noticias de actualidad ya sean nacionales o internacionales en medios de comunicación como periódicos, revistas sociales, canales de TV, radio online, Blogs informativos, etc.
Otro	Considérense todos los motivos de uso no considerados en las alternativas anteriores tales como: Investigar sobre temas de salud, búsqueda de información de universidades, buscar tarea de la universidad de un amigo, etc.



Encuestador/a:

- ▲ Si después de un adecuado sondeo, el/la informante manifiesta que solo utilizó el internet para buscar sobre temas de salud, circule el **código 11** (Otro) y especifique **Investigar sobre temas de salud**. Tenga presente, antes de aceptar la respuesta, que esta pregunta está dirigida a informantes del área urbana donde existe mayor acceso al servicio de internet en comparación con el área rural, por lo tanto, el uso del servicio podría darse por más de un motivo, como: Comunicación social, búsqueda de trabajo, trámites, etc.
- ▲ Si el informante menciona que durante en el periodo de referencia utilizó el servicio de internet para realizar trámites como: duplicado de su DNI, suspensión de 4ta Categoría en la SUNAT, conocer los requisitos para el matrimonio civil en la página web del municipio de su distrito; circule el **código 4** (Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)).

RECUADRO (A) :

Si el informante no usó el servicio de internet en cabina pública en el periodo de referencia, es decir, en la **pregunta 503** No se circuló el código 1, entonces deberá pasar al Recuadro B.

(A) Verifique la pregunta 503
Si tiene circulado el código 1, continúe con 508
Si no tiene circulado el código 1, pase a recuadro **(B)**

Pregunta N° 508: EL MES ANTERIOR....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar el lugar donde la población accede al servicio de Internet en cabina pública.

508. EL MES ANTERIOR....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA LO UTILIZÓ EN:

Su centro poblado?1

Otro centro poblado?2

Su centro poblado y en otro centro poblado? 3

Pase a recuadro **(B)**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1** (Su centro poblado) o **3** (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la **pregunta 509**.
Si la respuesta es el **código 2** (Otro centro poblado), pase a **Recuadro B**.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta solo debe tener un código circulado.
- ▲ El **código 2 (Otro centro poblado)**, está referido a **cualquier ámbito fuera del centro poblado**.
- ▲ Debe relacionar la **pregunta 508** con la información de la **pregunta 123** ¿En su centro poblado existe servicio de internet en cabinas públicas? Por ejemplo: Si en la pregunta 123 está circulado el código 2 (No), entonces la pregunta 508 solo puede ser igual a 2 (Otro centro poblado).

Pregunta N° 509: ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO:

OBJETIVO: Conocer la calificación de los usuarios en relación al servicio de Internet en las cabinas públicas de su centro poblado.

509. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA DE SU CENTRO POBLADO:

Muy malo? 1 Bueno?..... 4

Malo? 2 Muy bueno? 5

Pase a recuadro **(B)**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 4** (Bueno) o **código 5** (Muy bueno), pase al **Recuadro B**.

Pregunta N° 510: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA.....EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por los usuarios en relación al servicio de Internet en cabinas públicas.

510. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA..... EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

Servicio lento.....1

El local está disponible pocas horas (menos de 8 horas).....2

El costo por hora del servicio es elevado.....3

No hay suficientes computadoras4

Computadoras en mal estado5

Interrupciones (se cae la red)6

Otro7

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 509 (Muy malo o Malo)**, espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que determine el motivo principal.

Si la respuesta es el **código 7 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

- Servicio lento** Cuando el usuario de la cabina de Internet experimenta que el acceso a los contenidos Web es demasiado lento según su percepción (Ejm. se demora mucho en acceder a portales Web frecuentes, entre otros).
- El local está disponible pocas horas (menos de 8 horas)** Cuando el local donde funciona la cabina pública de Internet está disponible al público pocas horas al día (menos de 8 horas).
- El costo por hora del servicio es elevado** Cuando, según la percepción del usuario de la cabina de Internet, considera demasiado costoso el pago por una hora del referido servicio (existen centros poblados donde al haber una sola cabina de Internet por una hora de servicio cobran desde S/ 2,50 hasta S/. 5,00 nuevos soles).
- No hay suficientes computadoras** Cuando según el usuario de la cabina de Internet, el número de computadoras de la cabina no satisface la demanda que hay en el centro poblado.
- Computadoras en mal estado** Cuando según la percepción del usuario, las computadoras que posee la cabina pública de Internet son obsoletas. Tener en cuenta que existen cabinas de Internet que siguen funcionando con computadoras Pentium III, Pentium II e inclusive hasta Pentium I.
- Interrupciones (se cae la red)** Cuando en pleno uso de la cabina, se interrumpe el acceso a la red de Internet, estos problemas pueden presentarse por cortes en la conexión del enlace hacia el servicio de Internet o por averías propias de la red LAN de la cabina de Internet (computadoras, routers, switch, cableado de la cabina, etc.)

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 509 y 510:

La informante, Sra. Amelia Rivas, considera malo el servicio de Internet en la cabina pública de su centro poblado, porque el costo de la hora del servicio es elevado (S/. 3,50 por hora).

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 509 y 510 será de la manera siguiente:

<p>509. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA DE SU CENTRO POBLADO:</p> <p>Muy malo? 1 Bueno?..... 4 } Pase a recuadro B</p> <p>Malo? ② Muy bueno? ... 5</p>
<p>510. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA MALO.. EL SERVICIO DE INTERNET EN LA CABINA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?</p> <p>Servicio lento..... 1</p> <p>El local está disponible pocas horas (menos de 8 horas)..... 2</p> <p>El costo por hora del servicio es elevado..... ③</p> <p>No hay suficientes computadoras 4</p> <p>Computadoras en mal estado 5</p> <p>Interrupciones (se cae la red) 6</p> <p>Otro 7</p> <p style="text-align: right;">(Especifique)</p>

RECUADRO (B) :

▲ Verifique la **pregunta 503 :**

- Si tiene circulado los códigos: 2 (el hogar), 6 (teléfono celular sin plan de datos), 7 (teléfono celular con plan de datos) u 8 (Módem – USB) continúe con la pregunta 510A.
- Si no tiene circulado los códigos: 2 (el hogar), 6 (teléfono celular sin plan de datos), 7 (teléfono celular con plan de datos) u 8 (Módem – USB), pase a 515.

(B) Verifique la pregunta 503

Si tiene circulado el códigos 2, 6, 7 u 8 continúe con 510A

Si no tiene circulado el códigos 2, 6, 7 u 8, pase a 515

SOLO CUANDO EL SERVICIO DE INTERNET ES EXCLUSIVO DEL HOGAR O DE UN TELÉFONO CELULAR CON O SIN PLAN DE DATOS O MODEM-USB

Pregunta Nº 510A: ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:

OBJETIVO: Conocer la percepción que tiene la población en cuanto a la calidad del servicio de internet que recibe.

<p>510A. ¿QUÉ TAN SATISFECHO SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA:</p> <p>Muy insatisfecho? .. 1 Satisfecho? 3 } Pase a 515</p> <p>Insatisfecho? 2 Muy satisfecho? ... 4</p>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 3** (Satisfecho) o **código 4** (Muy satisfecho), pase a la **pregunta 515**.

DEFINICIÓN:

- Satisfacción** Se refiere a la percepción (impresión) que tiene el informante en relación al servicio recibido por la empresa.
La percepción del informante dependerá de la comparación entre “lo que esperaba del servicio” y lo que “efectivamente le brindaron”.
- Calidad del servicio** Está referido a la facilidad que tiene el informante para hacer uso del servicio contratado, además comprende no solo al servicio recibido, sino también la atención que recibe de la empresa operadora, así como la facturación o recargas (tarjetas o recargas virtuales).

☞ Encuestador/a:

Tener en cuenta que la **Satisfacción** se evalúa a través de:

▲ **La Calidad del servicio de Internet:**

- Si se puede acceder (navegar) por internet adecuadamente.
- Si no presenta interrupciones o interferencias.
- Si cuenta con una velocidad de navegación adecuada.

▲ **La atención de la empresa operadora:** Se refiere al momento de la compra y durante el período de uso del servicio.

- Tiempo de espera para ser atendido (cuando asistió a las oficinas de la empresa o llamó por teléfono).
- Si le solucionaron el/los problema/s.
- Si pudo presentar reclamos en las oficinas, por teléfono o vía web.
- Si el personal técnico encargado de las reparaciones o instalaciones fue eficaz.

▲ **Por la facturación o tarjetas /recargas:** Se refiere al gasto por el servicio de internet fijo e internet móvil.

- Si el detalle de la información que se encuentra en el recibo es suficiente.
- Si la información sobre las tarifas cobradas que aparecen en el recibo es clara.
- Si lo cobrado corresponde con lo contratado.
- Si es fácil efectuar recargas virtuales.
- Si los consumos de las recargas corresponden a los servicios utilizados.
- Si las contrataciones telefónicas son confiables.

Pregunta N° 510B: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por el informante en relación al servicio de Internet recibido.

510B. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE INTERNET QUE LE BRINDA LA EMPRESA?

Servicio lento..... 1

Las tarifas altas..... 2

Interrupciones (se cae la red) 3

Otro..... 4

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 510A** (Muy insatisfecho o Insatisfecho), espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que **determine el motivo principal**.

Si la respuesta es el **código 4** (Otro), especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Servicio lento Cuando el usuario del servicio de Internet experimenta que el acceso a los contenidos Web es demasiado lento según su percepción (Ejm. se demora mucho en acceder a portales Web frecuentes, entre otros).

Las tarifas altas Se refiere a una percepción subjetiva del usuario, al manifestar una alta facturación por el servicio o costos elevados por minuto.

Interrupciones (se cae la red) Cuando en pleno uso del servicio, se interrumpe el acceso a la red de Internet, estos problemas pueden presentarse por cortes en la conexión del enlace hacia el servicio de Internet o por averías propias de la red (computadoras, routers, switch, cableado, etc.)

Otro *No llegan los recibos a tiempo, No se puede presentar reclamos vía web, etc.*

TELEFONÍA FIJA

Pregunta N° 515: EL MES ANTERIOR.....¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?

OBJETIVO: Determinar la población que hace uso del teléfono fijo domiciliario.

515. EL MES ANTERIOR..... ¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?
(Servicio fijo alámbrico o inalámbrico)
Sí..... 1 No..... 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Esta pregunta es para todas las personas **tengan o no el servicio de telefonía fija en su hogar.**
- ▲ Si el informante hace uso del servicio de telefonía fija en la **casa de vecinos, familiares, amigos, etc.**, encierre en un círculo el **código 1 (Sí).**
- ▲ Si el hogar no tiene teléfono fijo domiciliario y en el periodo de referencia el informante menciona que si utilizó el servicio, en este caso es necesario anotar la observación de los lugares donde hizo uso del servicio (casa del vecino, casa de familiares, etc.).
- ▲ Si el informante hace uso del teléfono fijo de su *centro de trabajo o alguna institución*, encierre en un círculo el **código 2 (No)**, puesto que esta pregunta está referida solo a **teléfonos fijos domiciliarios.**
- ▲ No olvide centrar al informante en el periodo de referencia: "Mes anterior".

Ejemplo:

Se realiza la entrevista en el mes de enero y el informante menciona no tener el teléfono fijo en su hogar pero utiliza frecuentemente el teléfono de la casa de sus padres.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 515, será de la manera siguiente:

515. EL MES ANTERIOR.....^{DIC} ¿HA UTILIZADO EL TELÉFONO FIJO DOMICILIARIO?
(Servicio fijo alámbrico o inalámbrico)
Sí..... ① No..... 2

Además se anotará la observación correspondiente.

TELEFONÍA PÚBLICA

Pregunta N° 516: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la población que alguna vez hizo uso del servicio de telefonía pública.

516. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)
Sí..... 1 No..... 2 → **Pase a 529**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase a la **pregunta 529.**

DEFINICIONES:

Telefonía pública.- Red de comunicación electrónica utilizada para la prestación de servicios telefónicos disponibles al público a través de un aparato telefónico que cuenta con un plan nacional o internacional, con el fin de efectuar o recibir llamadas nacionales o internacionales y tener acceso a los servicios de emergencia.

Teléfono público monedero.- Permite la comunicación a través de llamadas locales, larga distancia nacional e internacional a teléfonos fijos y celulares mediante el reconocimiento de monedas ya sea por el grosor, tamaño y aleación del material. Permite el uso de monedas de 0.10, 0.20, 0.50, 1.00, 2.00 y 5.00 nuevos soles.



Teléfono público tarjetero.- Un teléfono tarjetero, para el caso de telefonía pública es aquel aparato telefónico que no admite el uso de monedas, solo puede ser utilizado con tarjetas telefónicas, hay tarjetas por un importe de saldo de S/ 3.00, S/. 5.00, S/. 10.00 nuevos soles, entre otros. El uso de estas tarjetas es similar a las tarjetas de recarga celular, es decir hay que ingresar los 10 códigos o más que traen estas tarjetas pero con la diferencia que se tiene que realizar por cada llamada hasta que se acabe el saldo (como las tarjetas usadas para llamadas de larga distancia).



Locutorio público.- Es un lugar dedicado a ofrecer el servicio de telefonía pública, venta de tarjetas y otros servicios, donde se puede realizar llamadas a nivel local, nacional e internacional a teléfonos fijos, teléfonos celulares con total privacidad y comodidad.



Encuestador/a:

- ▲ Esta pregunta está referida al uso del teléfono público, alguna vez en su vida y en cualquier lugar, inclusive fuera del país.
- ▲ Tenga presente que la telefonía pública abarca los servicios que ofrece los teléfonos públicos monederos, teléfonos tarjeteros y los teléfonos que se encuentran en los locutorios públicos.

Pregunta N° 517: EL MES ANTERIOR....., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del servicio de telefonía pública dentro del territorio nacional.

517. EL MES ANTERIOR....., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

Sí..... 1 No..... 2 → **Pase a 529**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2** (No), pase a la **pregunta 529**.

Encuestador/a:

Si el informante menciona que utilizó el teléfono público en otro país, no debe ser considerado en esta pregunta. Por lo tanto, corresponderá diligenciar el **código 2** (No) en esta pregunta.

Pregunta N° 518: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que realiza la población desde los teléfonos públicos.

518. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante no recuerda las veces que llamó desde un teléfono público, aplique el sondeo respectivo, haciendo referencia a la semana o quincena anterior.
- ▲ Si a pesar del sondeo, el informante menciona que no realizó ninguna llamada, pero si **recibió llamadas en el periodo de referencia**, solo en ese caso **anote "0" (Cero)**.

Ejemplo:

En el mes de enero, se realiza la entrevista a la Sra. Margarita Paredes, quien menciona que el mes anterior realizó llamadas en el teléfono público: 2 veces en un locutorio y 3 veces en teléfono monedero. Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 518, será de la manera siguiente:

518. EL MES ANTERIOR.....^{DIC}....., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

N° de veces

Pregunta N° 519: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que la población recibe en los teléfonos públicos.

519. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO?
(Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante, a pesar del sondeo, menciona que el mes anterior no recibió llamadas en un teléfono público, **anote "0" (Cero)**, en el recuadro correspondiente.
- ▲ Si en la pregunta 518, se tiene diligenciado "0" (Cero), en la pregunta 519 debe anotarse información distinta de "0" (Cero).

Ejemplo:

En el mes de enero, se entrevista a la Sra. Herminia Pinto quien nos informa que en el mes anterior no realizó llamadas de un teléfono público y que solo recibe la llamada de su hija, que se encuentra en la capital departamental, una vez al mes.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 518 y 519, será de la manera siguiente:

518. EL MES ANTERIOR..... ^{DIC}, ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO PÚBLICO? (Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)
N° de veces <input type="text" value="0"/>
519. EL MES ANTERIOR..... ^{DIC}, ¿CUÁNTAS VECES RECIBIÓ LLAMADAS EN UN TELÉFONO PÚBLICO? (Teléfono monedero, tarjetero y/o locutorio)
N° de veces <input type="text" value="1"/>

Pregunta N° 520: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?

OBJETIVO: Conocer el monto gastado por el uso del servicio de telefonía pública.

520. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO?
(Incluir gasto en monedas, tarjetas y/o gasto por servicio)

Nuevos soles (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la información en nuevo soles y en enteros, en el recuadro correspondiente.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Tener en cuenta que en el gasto también se debe incluir el pago por el servicio de aviso de recepción de llamadas, el uso de tarjetas telefónicas y el gasto en monedas por cada llamada.
- ▲ Si el informante, a pesar del sondeo, responde que NO SABE o NO RECUERDA el gasto realizado el mes anterior en telefonía pública, encierre en un círculo el **código 1 (NO SABE)**.
- ▲ Si el informante compra una tarjeta de teléfono, con un precio superior a su valor real, entonces se debe considerar el gasto real realizado por el informante.

Ejemplo:

Una tarjeta de 5 soles, lo venden a 7 soles, entonces en este caso se registrara el valor de venta: 7 soles que es el gasto real que está pagando el informante.

Ejemplo:

En el mes de enero, el Sr. Juan Vargas menciona que el mes anterior su hija le llamó 2 veces al teléfono público que se encuentra en la bodega de su vecina, quien le cobra 0,50 céntimos por cada vez que le avisa que tiene una llamada, además compró una tarjeta "Hola Perú" de 10 soles y aún la está utilizando porque tiene saldo.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 520, será de la manera siguiente:

520. EL MES ANTERIOR..... ^{DIC}, ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO PÚBLICO? (Incluir gasto en monedas, tarjetas y/o gasto por servicio)
Nuevos soles <input type="text" value="11"/> (Enteros)
NO SABE 1

Pregunta N° 521: EN EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer el uso que la población le da al servicio de telefonía pública.

521. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO USÓ PARA: (Circule uno o más códigos)	
Comunicación social / familiar?.....	1
Actividades de trabajo o negocio?.....	2
Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)?.....	3
Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)?.....	4
Solicitar información de ofertas laborales?.....	5
Emergencias (médica, policial, etc.)?.....	6
Otro? _____	7
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el **código 7** (Otro), especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para comunicarse con amigos/as y familiares, a través de la realización y recepción de llamadas.

Actividades de trabajo o negocio Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar consultas o pedir información referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del servicio de telefonía pública para ofrecer sus productos a sus clientes, realizar compras a sus proveedores de productos e insumos para su negocio, etc.

Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.) Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar consultas a instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del pueblo, etc.

Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.) Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio.

Solicitar información de ofertas laborales Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para solicitar información sobre ofertas de trabajo.

Emergencias (médica, policial, etc.) Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para realizar llamadas a los centros de salud por alguna emergencia de salud o accidente. Asimismo, las llamadas a la comisaría o la policía por alguna emergencia de seguridad. Considere las llamadas a la compañía de bomberos, ambulancias, etc.

Otro Considere:
Compra de productos.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para adquirir productos o servicios diversos como libros, software, compra de entradas a espectáculos, etc.
Actividades de estudio.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía pública para comunicarse con sus profesores o compañeros de estudio, sobre temas relacionados exclusivamente con los estudios.

Pregunta N° 522: EN EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar si la población cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado.

522. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO PÚBLICO LO UTILIZÓ EN:	
Su centro poblado?.....	1
Otro centro poblado?.....	2
Su centro poblado y en otro centro poblado?.....	3

→ Pase a 529

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1** (Su centro poblado) o **3** (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la **pregunta 523**.

Si la respuesta es el **código 2** (Otro centro poblado), pase a la **pregunta 529**.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta solo debe tener un código circulado.
- ▲ El **código 2 (Otro centro poblado)**, está referido a cualquier ámbito fuera del centro poblado.
- ▲ Debe relacionar la pregunta **522** con la información de la pregunta **124** ¿En su centro poblado existen instalaciones para brindar el servicio de telefonía pública?. **Por ejemplo:** Si en la pregunta 124 está circulado el código 2 (No), entonces la pregunta 522 solo puede ser igual a **2 (Otro centro poblado)**.

Pregunta N° 523: ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO:

OBJETIVO: Conocer la calificación de los usuarios en relación al servicio de telefonía pública de su centro poblado.

523. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO:

Muy malo?	1
Malo?	2
Bueno?	4
Muy bueno?	5

} Pase a 529

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 4** (Bueno) o **código 5** (Muy bueno), pase a la pregunta 529.

Pregunta N° 524: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA.....EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por los usuarios en relación al servicio de telefonía pública.

524. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA.....EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?

No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico.....	1
Interrupciones en plena llamada.....	2
No se escucha bien / no me escuchan bien	3
El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas).....	4
Poca disponibilidad de tarjetas	5
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	6
El uso de tarjetas es complicado	7
Costo elevado.....	8
Otro	9

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 523** (Muy malo o Malo), espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que determine el motivo principal.

Si la respuesta es **el código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Luego del diligenciamiento de esta pregunta pase a la **pregunta 529**.

DEFINICIONES:

No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico

Cuando el centro poblado tiene acceso al servicio de telefonía pública pero el equipo telefónico no se encuentra operativo.

Interrupciones en plena llamada

Cuando se producen micro cortes en la llamada que puedan deteriorar la comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la comunicación.

No se escucha bien/No me escuchan bien

Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas)

Cuando el local donde se encuentra ubicado el teléfono público, no está disponible al menos 12 horas al día, hay ocasiones donde el concesionario del teléfono público lo utiliza como un teléfono particular y no lo pone a disposición del público en general.

Poca disponibilidad de tarjetas

Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.

- Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)** Cuando el informante menciona que el saldo de las tarjetas de telefonía pública dura muy poco para llamadas a teléfonos celulares o llamadas de larga distancia nacional.
- El uso de tarjetas es complicado** Cuando el informante menciona que el uso de las tarjetas es complicado al tener que ingresar el código de cada tarjeta, los cuales son de más de 10 dígitos.
- Costo elevado** Se refiere a una percepción subjetiva del usuario, al manifestar una alta facturación por el servicio.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 523 y 524:

El informante considera muy malo el servicio de telefonía pública porque en plena conversación se presentan problemas de interrupciones de línea y no escucha bien a la otra persona con quien entabla la conversación. Pero al solicitarle que determine el motivo principal, manifiesta que consideraría el segundo motivo.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 523 y 524 será de la manera siguiente:

523. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO:	
Muy malo?	①
Malo?	2
Bueno?	4
Muy bueno?	5
} Pase a 529	
524. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA...MUY MALO...EL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA DE SU CENTRO POBLADO?	
No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico.....	1
Interrupciones en plena llamada.....	2
No se escucha bien / no me escuchan bien	③
El local está disponible pocas horas (menos de 12 horas).....	4
Poca disponibilidad de tarjetas	5
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	6
El uso de tarjetas es complicado	7
Costo elevado.....	8
Otro	9
(Especifique)	

TELEFONÍA CELULAR

Pregunta N° 529: ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer la población que alguna vez utilizó el teléfono celular.

529. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?	
Sí.....1	No2 →
} Pase a Cap. 700 o siguiente persona	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase al **capítulo 700** o a la siguiente persona, según corresponda.

DEFINICIONES:



Servicio de telefonía celular.- Es el servicio que se presta a través del medio radioeléctrico mediante teléfonos CELULARES, los mimos que pueden transportarse de un lugar a otro. El servicio se presta dentro del área de concesión de la empresa operadora, sin que se interrumpa la comunicación establecida.



Teléfono celular.- Es un dispositivo inalámbrico electrónico que permite tener acceso a la red telefónica celular.

Su principal característica es su portabilidad, permite comunicarse desde cualquier lugar donde se tenga señal (cobertura) siendo su principal función la comunicación de voz, su rápido desarrollo ha incorporado otras funciones como son mensajes de texto, cámaras fotográficas, agenda, acceso a Internet, reproducción de video, incluso GPS y reproductor mp3.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Esta pregunta está referida al uso del teléfono celular alguna vez en su vida y en cualquier lugar, inclusive fuera del país.
- ▲ En esta pregunta se debe sondear por el uso del teléfono celular sin importar que este haya sido propio, prestado o alquilado.

Ejemplo: si el informante menciona que no tiene celular propio, pero utiliza el celular de un amigo, sin ningún costo, entonces considere el código 1 (Sí).

Ejemplo:

El Sr. Jaime Morales, informa que no tiene teléfono celular pero cuando tuvo que realizar una llamada urgente al celular de su hija hace 3 meses, alquiló el teléfono celular de un "chalequero" (persona que se dedica a alquilar el teléfono celular para realizar llamadas) y realizó su llamada. Esa fue la única vez que utilizó el teléfono celular.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 529, será de la manera siguiente:

529. ¿HA UTILIZADO ALGUNA VEZ EL TELÉFONO CELULAR?
Sí.....1 No.....2 → Pase a Cap. 700 o siguiente persona

Pregunta N° 530: EL MES ANTERIOR....., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer si la población hizo uso, en un periodo corto de tiempo, del teléfono celular.

530. EL MES ANTERIOR....., ¿UTILIZÓ EL TELÉFONO CELULAR?
Sí.....1 No.....2 → Pase a Cap. 700 o siguiente persona

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 2 (No)**, pase al **capítulo 700** o a la siguiente persona, según corresponda.

☞ **Encuestador/a:**

Si el centro poblado seleccionado se encuentra en una zona fronteriza de nuestro territorio y **solamente existe señal de un operador de teléfono celular que no es del país**, y el informante menciona que es la única señal con la que utilizó el mes pasado su teléfono celular, en este caso no considere que utilizó el teléfono celular, **al no ser un servicio ofertado por empresas registradas en nuestro país**. Por lo tanto, corresponderá diligenciar el **código 2 (No)** en esta pregunta.

Pregunta N° 531: EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:

OBJETIVO: Conocer la pertenencia del teléfono celular utilizado por la población.

531. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA: (Circule uno o más códigos)
Alquilado (chalequero)?..... 1
Propio?..... 2
De familiar o amigo/a?..... 3
De su centro de trabajo?..... 4
Otro?..... 5
(Especifique)
→ Pase a 533

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es el **código 1 (Alquilado)**, continúe con la **pregunta 532**.

De tener circulado el **código 1 (Alquilado)** y además alguno de los **códigos 2, 3, 4 y/o 5**, debe continuar con la **pregunta 532**.

Si la respuesta es el **código 2, 3, 4 y/o 5**, pase a la **pregunta 533**.

Si la respuesta es el **código 5 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Alquilado (chalequero) Son teléfonos celulares que pertenecen a segundas personas (chalequeros) que alquilan el servicio a los usuarios para que puedan realizar sus llamadas, este uso genera siempre un costo.

Propio Es el teléfono que la persona considera suyo y asume los gastos del mismo.

De familiar o amigo/a Cuando el informante hace uso del teléfono celular de algún familiar o amigo.

De su centro de trabajo Es el teléfono que la empresa brinda a la persona para que haga uso con fines laborales.

Ejemplo:

La Srta. Amparo Gómez es la encargada de la administración de un grifo, al realizarle la entrevista en el mes de enero, ella manifiesta que no tiene celular propio, pero utiliza el teléfono celular que le dio el dueño del grifo para que le informe sobre las ventas del negocio y además el mes anterior realizó dos llamadas alquilando el celular a un "chalequero".

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 531, será de la manera siguiente:

531. EL MES ANTERIOR.....DIC....., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA:
(Circule uno o más códigos)

Alquilado (chalequero)? ①

Propio? 2

De familiar o amigo/a? 3

De su centro de trabajo? ④

Otro? 5

(Especifique)

Pase a 533

Pregunta N° 532: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Determinar la cantidad de llamadas que la población realiza desde un teléfono celular alquilado (chalequero).

532. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTAS VECES LLAMÓ DE UN TELÉFONO CELULAR?

N° de veces

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Tenga presente que se debe considerar solo las llamadas que el informante haya realizado desde un teléfono celular alquilado (chalequero) y estas llamadas deben haber sido efectivas, es decir que haya tenido comunicación con la persona a quien llamó.
- ▲ Si el informante no recuerda las veces que llamó desde un teléfono celular alquilado, aplique el sondeo respectivo, haciendo referencia a la semana o quincena anterior.

Pregunta N° 533: EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?

OBJETIVO: Conocer el gasto que la población realiza por el uso del teléfono celular.

533. EL MES ANTERIOR....., ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR?
(Incluir gasto por el servicio, gasto de llamadas en celulares de chalequeros y/o gasto en tarjetas pre-pago)

Nuevos soles (Enteros)

NO SABE 1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y anote la información en nuevos soles y en números enteros, en el recuadro correspondiente. Si el informante no sabe, no recuerda o no puede determinar cuánto gastó por utilizar el teléfono celular, circule el **código 1 (NO SABE)**.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante menciona tener su propio celular y el mes anterior una persona de otro hogar le recargó o le regaló la tarjeta, considere este gasto para el informante y anote las observaciones del caso.
- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior pagó el recibo del teléfono celular post pago o compró una tarjeta prepago o recargó el celular de **uno de los integrantes del hogar de 12 y más años de edad, no considere este gasto para el informante.** Este gasto deberá registrarse en la información de la **persona del hogar a quien pertenece el celular.**
- ▲ Si el usuario (dueño) del celular es un niño del hogar menor de 12 años y algún residente habitual del hogar, por ejemplo el Jefe/a del hogar, menciona que se encarga de recargarle cada mes el celular, entonces considere este gasto para el Jefe/a del hogar y anote las observaciones del caso.
- ▲ Si el informante manifiesta que recargó 30 soles el mes anterior, pero no lo ha utilizado todo, considere el monto total gastado, es decir, 30 soles.
- ▲ Si el informante menciona que el mes anterior pagó el recibo del teléfono celular post pago o compró una tarjeta prepago o recargó el celular de una persona que **no es integrante del hogar, NO considere este gasto.**
- ▲ Si el informante no realizó ningún gasto en el periodo de referencia anotar "0" (cero) en el recuadro correspondiente.

Ejemplo:

Se realiza la entrevista en el mes de enero, en la cual la Sra. Martha López informa que su celular es prepago y el mes anterior compró una tarjeta de 10 soles, realizó una llamada telefónica del celular de un "Chalequero" en donde gastó 5 soles y, además, su esposo le hizo una recarga virtual de 25 soles, y que aún tiene saldo en su celular.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 533, será de la manera siguiente:

533. EL MES ANTERIOR..... ^{DIC}, ¿CUÁNTO GASTÓ POR UTILIZAR EL TELÉFONO CELULAR? (Incluir gasto por el servicio, gasto de llamadas en celulares de chalequeros y/o gasto en tarjetas prepago)		
Nuevos soles	40	(Enteros)
NO SABE		1

Pregunta N° 534: EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO USÓ PARA:

OBJETIVO: Conocer el uso que la población le da al teléfono celular.

534. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO USÓ PARA: (Circule uno o más códigos)	
Comunicación social / familiar?.....	1
Actividades de trabajo o negocio?	2
Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)?	3
Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)?.....	4
Solicitar información de ofertas laborales?.....	5
Emergencias (médica, policial, etc.)?.....	6
Navegar por Internet?	7
Otro? _____	8
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas. Luego encierre en un círculo uno o más códigos, según la respuesta del informante.

Si la respuesta es el **código 8** (Otro), especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Comunicación social / familiar

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para comunicarse con amigos/as y familiares a través de la realización y recepción de llamadas.

Actividades de trabajo o negocio

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar consultas o pedir información referidas a su trabajo. Asimismo, cuando el informante es un trabajador independiente y hace uso del servicio de telefonía celular para ofrecer sus productos a sus clientes o realizar compras a sus proveedores de productos e insumos para su negocio.

Solicitar información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar consultas a instituciones estatales, como por ejemplo SUNAT, RENIEC, Defensoría del pueblo, etc.

Solicitar información de mercados (productos, insumos, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para **averiguar** precios de compra y venta de productos ofertados en el mercado para su negocio.

Solicitar información de ofertas laborales

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para solicitar información sobre ofertas de trabajo.

Emergencias (médica, policial, etc.)

Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para realizar llamadas a los centros de salud por alguna emergencia de salud o accidente. Asimismo, las llamadas a la comisaría o la policía por alguna emergencia de seguridad. Considere las llamadas a la compañía de bomberos, ambulancias, etc.

Navegar por Internet

Cuando el informante desde su celular ingresa al internet, para diversas acciones como: leer el periódico del día, comprar casi cualquier producto, jugar cualquier juego con personas de todo el mundo, charlar con ellos (chatear), trabajar desde el propio domicilio, y muchas cosas más.

Otro

Considere:

Compra de productos.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para adquirir productos o servicios diversos (No considere las compras por internet).

Actividades de estudio.- Cuando el informante hace uso del servicio de telefonía celular para comunicarse con sus profesores o compañeros de estudio, sobre temas relacionados exclusivamente con los estudios.

Pregunta N° 535: EL MES ANTERIOR..... ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN:

OBJETIVO: Determinar si la población cuenta con cobertura de telefonía celular en su centro poblado.

535. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN:

Su centro poblado?..... 1

Otro centro poblado? 2 → 

Su centro poblado y en otro centro poblado? 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1** (Su centro poblado) o **3** (Su centro poblado y en otro centro poblado), continúe con la **pregunta 536**.

Si la respuesta es el **código 2 (Otro centro poblado)**, pase al **Recuadro C**.

 **Encuestador/a:**

- ▲ Si el informante **responde afirmativamente a las dos primeras alternativas**, encierre en un círculo el **código 3**. Recuerde que esta pregunta solo debe tener un código circulado.
- ▲ El código 2 (Otro centro poblado), esta referido a **cualquier ámbito fuera del centro poblado**.
- ▲ Debe relacionar la pregunta **535** con la información de la pregunta **125** ¿En su centro poblado existe señal de telefonía celular? Por ejemplo: Si la pregunta 125 tiene el código 2 (No), entonces la pregunta 535 solo puede ser igual a 2 (Otro centro poblado).

Ejemplo de diligenciamiento de la pregunta 535 :

En el mes de enero, la Sra. Carla Torres informa que en su centro poblado no tienen señal para telefonía celular, pero manifiesta que el mes anterior fue 2 veces a la capital del distrito para recoger las encomiendas que le envió su hija y aprovechó para realizar sus llamadas en el teléfono celular de un chalequero.

Para este caso, el diligenciamiento de la pregunta 535, será de la manera siguiente:

535. EL MES ANTERIOR.....DTC....., ¿EL TELÉFONO CELULAR LO UTILIZÓ EN: Su centro poblado?..... 1 Otro centro poblado? ② → Pase a recuadro C Su centro poblado y en otro centro poblado? 3	
125. ¿EN SU CENTRO POBLADO EXISTE SEÑAL DE TELEFONÍA CELULAR? (Claro, Telefónica-Movistar, Nextel o Bitel) Sí..... 1 No ② → Pase a 127	

Fijarse en la relación que la pregunta 525 tiene con la pregunta 125, en este caso la pregunta 125 tiene circulado el código 2 (No):

Pregunta N° 536: ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO:

OBJETIVO: Conocer la calificación de los usuarios en relación al servicio de telefonía celular de su centro poblado.

536. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO: Muy malo?1 Malo?.....2 Bueno?4 Muy bueno?.....5		Pase a recuadro C
}		

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 4** (Bueno) o **código 5** (Muy bueno), pase al **capítulo**.

Encuestador/a:
 Tenga presente que la calificación de la satisfacción está dirigida básicamente a la señal para utilizar el teléfono celular y no a la satisfacción del equipo telefónico.

Pregunta N° 537: ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA..... EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por los usuarios en relación al servicio de telefonía celular.

537. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERA EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO? Interrupciones en plena llamada 1 No se escucha bien / no me escuchan bien 2 Poca disponibilidad de tarjetas 3 Problemas con el saldo de tarjetas (no duran) 4 Tienen que movilizarse para encontrar señal 5 No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa) 6 Otro 7 (Especifique)	
---	--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 536** (Muy malo o Malo), espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que determine el motivo principal.

Si la respuesta es el **código 7** (Otro), especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Interrupciones en plena llamada Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar una comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la llamada.

No se escucha bien/ No me escuchan bien Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

Poca disponibilidad de tarjetas Cuando según el usuario, la cantidad de tarjetas expendidas no satisface la demanda que hay en el centro poblado.

Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)

Cuando el informante menciona que el saldo de las tarjetas de telefonía celular dura muy poco para llamadas a teléfonos celulares que no son de su misma compañía.

Tienen que movilizarse para encontrar señal

Cuando el informante menciona que no tiene señal dentro de la vivienda y tiene que salir a la calle o incluso buscar un lugar alto como un cerro, loma, entre otros, para captar la señal.

No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa)

Existen centros poblados donde solo hay señal de una empresa de telefonía celular, y por consiguiente las personas que poseen equipos de otras empresas no pueden utilizarlos en su centro poblado.

Ejemplo de diligenciamiento de las preguntas 536 y 537:

El Sr. Luis Rojas informa que en su centro poblado tienen señal de telefonía celular, pero considera que el servicio es malo porque para poder utilizar su teléfono celular tiene que movilizarse de un lugar a otro dentro de su centro poblado para encontrar señal, además, menciona que existen interrupciones en plena llamada. Pero al solicitarle que determine el motivo principal, manifiesta que consideraría el segundo motivo.

Para este caso, el diligenciamiento de las preguntas 536 y 537, será de la siguiente manera:

536. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO:

Muy malo?1
 Malo?2
 Bueno?4
 Muy bueno?5

Pase a recuadro C

537. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE CONSIDERAMALO..... EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE SU CENTRO POBLADO?

Interrupciones en plena llamada1
 No se escucha bien / no me escuchan bien2
 Poca disponibilidad de tarjetas3
 Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)4
 Tienen que movilizarse para encontrar señal5
 No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa)6
 Otro7
 (Especifique)

RECUADRO C :

▲ Verifique la pregunta 531 :

- Si tiene circulado el código 2 (propio), continúe con la pregunta 537A.
- Si no tiene circulado el código 2 (propio), pase a Capítulo 700 o siguiente persona.

C Verifique la pregunta 531

De haber circulado el código 2 → continúe con 537A

De no haber circulado el código 2 → pase a Cap. 700 o siguiente persona

SOLO CUANDO EL CELULAR ES PROPIO

Pregunta N° 537A: ¿QUÉ EMPRESA/S LE BRINDA/N EL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL:

OBJETIVO: Conocer la/s empresas que brindan el servicio de telefonía móvil a la población.

537A. ¿QUÉ EMPRESA/S LE BRINDA/N EL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL: (Circule uno o más códigos)

	SI	NO
1. MOVISTAR?	1	2
2. CLARO?	1	2
3. ENTEL (NEXTEL)?	1	2
4. BITEL?	1	2
5. Otro? _____ (Especifique)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas.

El diligenciamiento de esta pregunta es en forma vertical, cada alternativa debe tener circulado el código 1(SÍ) o 2 (NO), según corresponda.

Luego, para cada alternativa que tenga circulado el código 1(SÍ), diligencie de forma horizontal, la pregunta 537B y 537C, según corresponda.

Si la respuesta del informante corresponde a la alternativa 5 (Otro) circule el código 1 y especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

MOVISTAR



Es la marca comercial con la que opera la multinacional española de telecomunicaciones Telefónica, e Hispanoamérica en telefonía móvil, telefonía fija e internet.

CLARO



Es la marca comercial con la que América Móvil opera en el Perú. El 10 de mayo de 2005 América Móvil adquirió una licencia para ofrecer servicios de comunicaciones personales en el Perú y el 11 de octubre lanzó "Claro" la marca que identifica sus operaciones en el país.

ENTEL



Es una empresa del Grupo Entel de Chile que en el 2013 adquiere NEXTEL y en el 2014 NEXTEL pasa a llamarse ENTEL PERÚ, esta compañía es la tercera mayor compañía de telefonía móvil en Perú, actualmente cuenta con presencia en las ciudades de la costa y en los departamentos de Cusco, Puno, Huaraz y Cajamarca.

BITEL



Es la empresa vietnamita Viettel quien brinda sus operaciones comerciales como cuarto operador de telefonía móvil en el Perú con el nombre de Bitel y ofrece tres planes tarifarios plan control, plan post pago y plan prepago.

Pregunta N° 537B:

¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA QUE LE BRINDA LA EMPRESA ... :

OBJETIVO: Conocer la percepción que tiene la población en cuanto a la calidad del servicio de telefonía celular que le brinda la empresa operadora.

537B. ¿QUÉ TAN SATISFECHO/A SE ENCUENTRA CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA QUE LE BRINDA LA EMPRESA ... :

Muy insatisfecho? 1
Insatisfecho? 2
Satisfecho? 3
Muy satisfecho? 4

Pase a Cap. 700 o siguiente persona

CÓDIGO			
1	2	3	4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, mencionando la alternativa de la **pregunta 537A**, que tiene registrado el **código 1 (Sí)**, espere la respuesta y circule el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 3** (Satisfecho) o **código 4** (Muy satisfecho), pase al **capítulo 700** o siguiente persona según corresponda.

DEFINICIÓN:

Satisfacción

Se refiere a la percepción (impresión) que tiene el informante en relación al servicio de telefonía celular que recibe de la empresa operadora.

La percepción del informante dependerá de la comparación entre "lo que esperaba del servicio" y lo que "efectivamente le brindaron".

Calidad del servicio

Esta referido a la facilidad que tiene el informante para hacer uso del servicio contratado, además comprende no solo al servicio recibido, sino también la atención que recibe de la empresa operadora, así como la facturación o recargas (tarjetas o recargas virtuales).

☞ **Encuestador/a:**

Tener en cuenta que la **Satisfacción** se evalúa a través de:

▲ **La Calidad del servicio:**

- Si la llamada pudo efectuarse en un solo intento.
- Si las llamadas se efectuaron sin ruidos o ecos en las conversaciones.
- Si no se cortaron las llamadas en plena comunicación.
- Si los mensajes de textos llegaron en poco tiempo a su destinatario
- Si hay adecuada cobertura o señal (fuera y dentro de su domicilio).

▲ **La atención de la empresa operadora:** se refiere al momento de la compra y durante el período de uso del servicio.

- Tiempo de espera para ser atendido (cuando asistió a las oficinas de la empresa o llamó por teléfono).
- Si le solucionaron el problema.
- Si pudo presentar reclamos en las oficinas, por teléfono o vía web.
- Si el personal técnico encargado de las reparaciones o instalaciones fue eficaz.

▲ **Por la facturación o tarjetas /recargas:** servicio postpago y caso servicio prepago/ control.

- Si la información del recibo es entendible.
- Si el recibo es entregado oportunamente.
- Si lo cobrado corresponde con lo contratado.
- Si es fácil efectuar recargas virtuales.
- Si es fácil conseguir tarjetas físicas para su uso.
- Si los consumos de las recargas corresponden a los servicios utilizados.
- Si las contrataciones telefónicas son confiables.

Pregunta Nº 537C: **¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR QUE LE BRINDA LA EMPRESA :**

OBJETIVO: Conocer el motivo principal de la calificación negativa brindada por los usuarios en relación al servicio de telefonía celular.

537C. ¿CUÁL ES LA RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE SE SIENTE..... CON EL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR QUE LE BRINDA LA EMPRESA ... :

Interrupciones en plena llamada.....	1
No se escucha bien / No me escuchan bien	2
Tarifas altas	3
Tienen que movilizarse para encontrar señal.....	4
Problemas al momento de realizar la recarga de saldo	5
Mensajes de texto no deseados de su operador / Promociones.....	6
Cobros no autorizados (cobros automáticos aceptados por poca información).....	7
Otro	8

(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando la alternativa diligenciada en la **pregunta 537B** (Muy insatisfecho o Insatisfecho), espere la respuesta del informante y circule el código correspondiente.

Si el informante menciona más de un motivo, debe solicitar que **determine el motivo principal.**

Si la respuesta es el **código 8** (Otro), especifique en la línea correspondiente.

CÓDIGO							
1	2	3	4	5	6	7	8

DEFINICIONES:

Interrupciones en plena llamada

Cuando en plena llamada se produce micro cortes en la llamada que puedan deteriorar una comunicación telefónica, pudiendo cortarse definitivamente la llamada.

No se escucha bien/ No me escuchan bien

Es cuando se ha establecido la comunicación telefónica pero con baja calidad: comunicación telefónica en un solo sentido, ruido en la comunicación, entre otros.

Tarifas altas	Cuando el informante asegura que paga tarifas caras , pudiendo referir que a los pocos días de recargar se va el saldo solo con unas cuantas llamadas u operaciones.
Tienen que movilizarse para encontrar señal	Cuando el informante menciona que no tiene señal dentro de la vivienda y tiene que salir a la calle o incluso buscar un lugar alto como un cerro, loma, entre otros, para captar la señal.
Problemas al momento de realizar la recarga de saldo	Cuando el informante menciona que cuando realiza recargas virtuales estas demoran en llegar o nunca llegan, puede presentarse este problema con las tarjetas.
Mensajes de texto no deseados de su operador / Promociones	Cuando el informante refiere estar cansado de recibir mensajes de texto promocionando productos o servicios no deseados.
Cobros no autorizados (cobros automáticos aceptados por poca información)	Cuando el informante refiere le llegan promociones que no ha aceptado y que son descontados de su saldo, la insatisfacción está referida al hecho de que les cobren por algo que no han solicitado.
Otro	Considere fallas en la atención al cliente, etc.

IX. Capítulo 700: Salud (Urbano y Rural)

OBJETIVO: Determinar la población con conocimiento en temas de transmisión, síntomas y prevención del dengue; síntomas y prevención frente a la mordedura de la araña casera, y el conocimiento de las medidas preventivas contra la rabia canina, a fin de generar información oportuna, válida y confiable para orientar medidas de prevención y control frente a estos problemas de salud pública.

PERÍODO DE REFERENCIA:

▲ Día de la entrevista

INFORMANTE: Corresponde tomar información de esta pregunta a todos los residentes habituales del hogar de 14 y más años de edad.

▲ La entrevista se efectuará en forma **directa al informante** retornando las veces que sean necesarias a la vivienda.

RECUADRO: PERSONA N°, NOMBRE:

PERSONA N°:		NOMBRE:	
-------------	--	---------	--

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ En el recuadro **PERSONA N°**, transcriba el N° de orden de la persona, de acuerdo a la columna 201 del capítulo 200.
- ▲ En el recuadro **NOMBRE**, anote el nombre de la persona a quien corresponde la información.

DENGUE

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento de los factores de riesgo que conllevan a la transmisión del dengue; así mismo, conocer las medidas preventivas que adoptaría la población frente a esta enfermedad.

DEFINICIÓN:



DENGUE

Es una enfermedad infectocontagiosa causada por un virus, que es transmitido por la picadura de un zancudo/mosquito llamado *Aedes aegypti*, es muy común en zonas calurosas y tropicales, como en la costa norte y la selva; se reproduce principalmente en los depósitos que almacenan agua de consumo doméstico.

Pregunta N° 701: EN SU OPINIÓN, ¿CÓMO SE TRANSMITE (CONTAGIA) EL DENGUE?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la forma de transmisión del dengue.

701. EN SU OPINIÓN, ¿CÓMO SE TRANSMITE (CONTAGIA) EL DENGUE? (Circule uno o más códigos)	
Por picadura del zancudo / Mosquito	1
Por beber agua con larvas / Huevos de zancudos	2
Por contacto persona a persona	3
Otro _____ (Especifique)	4
NO SABE	5 → Pase a 705
PERSONA CON DISCAPACIDAD _____ (Especifique)	6 → Pase a siguiente persona

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es **código 4 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

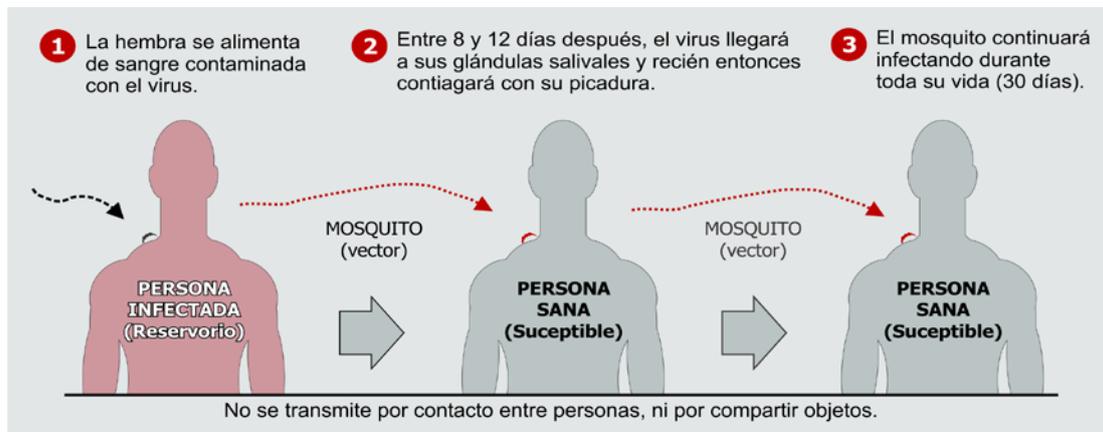
Si la respuesta es **código 5 (NO SABE)**, pase a la pregunta **705**

Si el informante es una persona con discapacidad encierre en un círculo el **código 6** (Persona con discapacidad), especifique en la línea correspondiente el tipo de discapacidad que presenta, luego pase a siguiente persona.

DEFINICIÓN:

Transmisión del dengue

Se transmite cuando el zancudo (*Aedes aegypti*) pica a una persona enferma (para alimentarse) y después pica a una persona sana, transmitiendo así el virus causante de la enfermedad.



Encuestador/a:

- Tenga presente que, si el informante manifiesta que el Dengue se transmite o contagia al besar, estornudar, toser, compartir cubiertos, etc., debe ser considerado en el código 3 (**Por contacto persona a persona**).
- El **código 6** corresponde diligenciar cuando la persona padece de alguna discapacidad física o psicológica que **le impida proporcionar información**, lo cual debe de ser **verificado fehacientemente por el Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional** y además deberá anotar **OBLIGATORIAMENTE** en la línea especifique el tipo de discapacidad que presenta el informante.

Pregunta N° 702:

DÍGAME USTED ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?

OBJETIVO: Determinar la población que reconoce los síntomas del dengue.

702. DÍGAME USTED, ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?
(Circule uno o más códigos)

Diarrea 1

Dolor de cabeza 2

Dolor de huesos y/o de articulaciones 3

Dolor de ojos 4

Dolor estomacal 5

Dolor muscular 6

Erupción cutánea 7

Escalofríos 8

Fiebre 9

Náuseas y/o vómitos 10

Sangrado 11

Sueño o decaimiento 12

Sudoración 13

Otro 14
(Especifique)

NO SABE 15 → Pase a 704

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es **código 14 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: *Deshidratación, falta de apetito, etc.*

Si la respuesta es **código 15 (NO SABE)**, pase a la pregunta **704**.

DEFINICIONES:

Escalofrío

Es una sensación de frío (temblores) cuando el cuerpo se expone a un ambiente de menor temperatura, se pueden presentar al comienzo de una infección y generalmente están asociados con la fiebre.

Erupción cutánea

Es una alteración en la coloración y textura de la piel (manchas rojas en la piel), algunas con relieve, en tronco, cara y extremidades; que pueden o no picar. Esta erupción o rash es una expresión de la infección generalizada.



Pregunta N° 703: ¿QUÉ HARÍA USTED SI PRESENTA LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce las acciones básicas a realizar ante la sospecha de contagio del dengue.

703. ¿QUÉ HARÍA USTED SI PRESENTA LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?
(Circule uno o más códigos)

Acudir al establecimiento de salud 1
 Auto medicarse 2
 Tomar abundante líquido 3
 Tomar remedios caseros 4
 Otro 5
 (Especifique)
 NO SABE 6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es **código 5 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:

Auto medicación Es la práctica mediante la cual los individuos tratan sus enfermedades y condiciones con medicamentos sin prescripción médica, es decir, el uso de fármacos sin ningún tipo de precaución ni respaldo profesional.

Otro Se diligenciará en esta alternativa alguna acción que el informante refiera, que no esté contemplada en las alternativas anteriores (siempre y cuando cumpla con los objetivos de la pregunta).

Ejemplo: Acudir a un consultorio particular, etc.

Pregunta N° 704: ¿QUÉ HARÍA USTED PARA PREVENIR EL DENGUE?

OBJETIVO: Determinar las acciones que adoptaría la población para prevenir/evitar la transmisión o contagio del dengue.

704. ¿QUÉ HARÍA USTED PARA PREVENIR EL DENGUE?
(Circule uno o más códigos)

Desechar los recipientes u objetos que puedan contener (acumular) agua (llantas, latas, botellas, chapas, cáscaras de coco, etc.) 1
 Eliminar el agua de lluvia acumulada en recipientes y charcos 2
 Fumigar la vivienda 3
 Lavar y escobillar los recipientes donde almacena el agua 4
 Tapar bien los recipientes donde almacena el agua 5
 Utilizar la mota con larvicida entregada por el personal de salud 6
 Utilizar mosquiteros para protegerse de las picaduras 7
 Cambiar el agua de los floreros 8
 Otro 9
 (Especifique)
 NO SABE 10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es **código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIONES:



Desechar los recipientes que puedan contener (acumular) agua (llantas, latas, botellas, chapas, etc.)

Los criaderos/recipientes preferidos por los zancudos son, entre otros, los objetos inservibles (latas, botellas plásticas, llantas en desuso, chapas, cáscaras, botellas rotas, entre otros); por ello es de vital importancia la eliminación y/o destrucción de estos objetos. En zonas lluviosas, se recomienda evitar tener objetos en los que se deposite la lluvia (llantas, botellas, chapas, latas de conserva, entre otros); el zancudo, transmisor del dengue, requiere de un mínimo volumen de agua para reproducirse.



Eliminar el agua de lluvia acumulada en recipientes y charcos

Se recomienda evitar que se acumule el agua de lluvia, ya sea en depósitos o en la tierra formando charcos.



Fumigar la vivienda

Se refiere al proceso de eliminación de plagas, como insectos, roedores a través de gas pesticida o a base de aire caliente (vapores), que es la forma más común para la eliminación de plagas.



Lavar y escobillar los recipientes donde almacena el agua

Se aconseja lavar los depósitos, donde se almacena agua, de manera enérgica; cepillando las paredes para eliminar los huevos del zancudo.



Tapar bien los recipientes donde almacena el agua

Es una conducta de prevención, que busca evitar el ingreso del zancudo, y que deposite sus huevos e inicie su ciclo de reproducción.



Utilizar la motita con larvicida entregada por el personal de salud

Mantener las bolsitas de abate (larvicida), que el personal de salud ha colocado, en los depósitos para evitar que el zancudo llegue al estadio adulto.



Utilizar mosquiteros para protegerse de la picaduras

El uso de mosquiteros está asociado al conocimiento de la enfermedad, principalmente se usa para dormir protegido, en ventanas, puertas y otros puntos de entrada a la vivienda, etc.

Otro

Es cuando el informante menciona alguna otra forma diferente a las alternativas anteriores, como por ejemplo: utilizar tierra o arena húmeda en floreros, utilizar repelente, utilizar pastillas VAPE, etc.

ARAÑA CASERA

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento sobre los factores de riesgo que conlleva la mordedura de la araña casera, así como también conocer las medidas preventivas y las acciones inmediatas ante la mordedura de la misma.

DEFINICIÓN:



Araña casera

Llamada también “**araña de los rincones**”, es de color café pardo o marrón oscuro, se encuentra provista de ocho patas y tres pares de “ojos”, en promedio mide 3 centímetros de largo (incluyendo sus patas) y 1,5 centímetros de ancho; la boca está conformada por un par de ganchos o colmillos que los utiliza para morder e inyectar el veneno.

Pero varía de tamaño de acuerdo al estadio en que se encuentre.

Pregunta N° 705: CONSIDERA USTED QUE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES, ¿ES VENENOSA?

OBJETIVO: Determinar la población que reconoce que la araña casera es venenosa.

705.	CONSIDERA UD. QUE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES, ¿ES VENENOSA?	
	Si.....	1
	No	2
	NO SABE	3
		} Pase a 710

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta del informante es “**NO**” (código 2) o “**NO SABE**” (código 3) pase a la pregunta **710**.

DEFINICIÓN:



Todas las arañas caseras son venenosas (**al menos para sus presas**) ya que tienen glándulas de veneno y aparato inoculador. No obstante, afortunadamente solo unas pocas producen daños graves para las personas, la gravedad de su mordedura va desde un cuadro cutáneo, hasta el daño de órganos vitales, como el riñón, causando insuficiencia renal e inclusive la muerte.

Pregunta N° 706: DÍGAME USTED ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS QUE CAUSAN LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce la sintomatología causada por el veneno de la araña casera.

706.	DÍGAME USTED, ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS QUE CAUSAN LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES? (Circule uno o más códigos)	
	Ardor o sensación de lancetazo en el momento de la mordedura.....	1
	Dolor de cabeza.....	2
	Dolor en la zona de la mordedura.....	3
	Enrojecimiento en la zona de la mordedura.....	4
	Escalofrío, fiebre y sudoración.....	5
	Escozor en la zona de la mordedura	6
	Hinchazón en la zona de la mordedura	7
	Náuseas y/o vómitos.....	8
	Otro _____	9
	(Especifique)	
	NO SABE	10
		} Pase a 708

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: Orina de color oscura

Si la respuesta es **código 10 (NO SABE)**, pase a la pregunta **708**.

DEFINICIONES:

- Sensación de lancetazo** Se trata de un tipo de dolor semejante al producido por un objeto cortante al introducirse en la piel. (el cual es **percibido al momento** de la mordedura).
- Escozor de la zona afectada** Sensación molesta o dolorosa de picor y quemazón, semejante a la que produce una quemadura.
- Otro** Considere en este código al síntoma de **orina de color oscura**, que es cuando el veneno inoculado en la sangre, ocasiona efectos adversos en los diferentes órganos del cuerpo, especialmente en los riñones; los cuales se ven afectados (dependiendo de la gravedad del caso), provocando de esta forma la presencia de sangre en la orina, lo cual se evidencia en la coloración marrón oscura.

Luego de producida la picadura de una araña casera, la zona se enrojece y edematiza, formándose manchas violáceas que al segundo o tercer día forman ampollas, que progresan hasta formar una costra negruzca, que termina en necrosamiento y caída de la piel. Esto puede ser de gran tamaño si se infecta, dejando cicatrices que requieren tratamiento médico e incluso a veces cirugía plástica.



Pregunta N° 707: ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES PICADO O MORDIDO POR LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce cuales son las acciones básicas ante la mordedura de la araña casera.

707. ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES PICADO O MORDIDO POR LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Circule uno o más códigos)

Acudir al centro de salud.....1
 Identificar el tipo de araña.....2
 Llevar la araña al centro de salud para su identificación.....3
 Auto medicarse.....4
 Tomar remedios caseros.....5
 Otro.....6
 (Especifique)
 NO SABE.....7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 6 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: Aplicación de hielo sobre la herida, tomar abundante líquido.

DEFINICIÓN:

Llevar la araña al centro de salud para su identificación No existen pruebas concluyentes que identifiquen el envenenamiento por araña casera, y como los síntomas se parecen a otro tipo de enfermedades, los médicos deben tener mucho cuidado al considerar el diagnóstico; por lo cual es aconsejable **llevar la araña**, para que sea identificada por el especialista, ya sea que ésta se encuentre viva o muerta.

Pregunta N° 708: ¿EN QUÉ LUGARES DE LA VIVIENDA SE ESCONDE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento del hábitat de la araña casera.

708. ¿EN QUÉ LUGARES DE LA VIVIENDA SE ESCONDE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?
(Circule uno o más códigos)

Debajo de las piedras, troncos, hoyos, hojas secas y terrones.....1
 Dentro de los zapatos.....2
 Detrás de los cuadros.....3
 Detrás, debajo y dentro de los muebles (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.).....4
 En los agujeros/rendijas de la pared.....5
 En los objetos guardados que no se movilizan o usan con regularidad.....6
 En los rincones de las habitaciones.....7
 En los techos de las habitaciones.....8
 Otro.....9
 (Especifique)
 NO SABE.....10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIÓN:

Habitad de la araña casera

La araña casera elige para vivir sectores de poco o nulo movimiento y sombríos. Dentro de la casa se encuentra en lugares oscuros o donde no se realiza limpieza frecuente, como rincones de las habitaciones, sótanos, altillos, debajo de las escaleras, lugares estrechos, etc.; principalmente detrás de los armarios, guardarrropas, debajo de los camarotes, en los huecos de las paredes, detrás de marcos de espejos, pinturas, fotos, etc. De igual manera en objetos de poco movimiento generalmente ubicados en los depósitos como en cajones, cajas, baúles, etc., como también en zapatos, muebles fijos, ladrillos apilados, debajo de las piedras, troncos, hoyos, hojas secas y terrones.

Pregunta N° 709:

¿QUÉ HARÍA USTED PARA EVITAR LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES?

OBJETIVO: Determinar si la población conoce las medidas preventivas frente la mordedura de la araña casera.

709. ¿QUÉ HARÍA USTED PARA EVITAR LA PICADURA O MORDEDURA DE LA ARAÑA CASERA O ARAÑA DE LOS RINCONES? (Circule uno o más códigos)

Fumigar la vivienda..... 1
 Limpiar con frecuencia los rincones de las habitaciones..... 2
 Limpiar con frecuencia los techos de las habitaciones..... 3
 Limpiar detrás de los cuadros..... 4
 Limpiar detrás, debajo y/o dentro de los muebles (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.)..... 5
 Mirar y/o sacudir la ropa antes de utilizarla..... 6
 Mirar y/o limpiar antes de abrir o manipular los objetos que no se movilizan o se hallan guardados..... 7
 Mirar y/o sacudir los zapatos antes de utilizarlos..... 8
 Otro _____ 9
 (Especifique)
 NO SABE..... 10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 9 (Otro)**, especifique en la línea correspondiente.

DEFINICIÓN:

Mecanismo de defensa

La araña casera es desconocida debido a su comportamiento tímido, por lo que pasa regularmente desapercibida para el común de las personas. Posee hábitos nocturnos, horario en que sale de su madriguera en busca de alimento, constituido por insectos domésticos. En ningún caso debe considerársele agresiva, ya que su mordedura sólo ocurre cuando se siente atacada o aprisionada, involuntariamente por alguna prenda de vestir, por lo que los accidentes ocurren principalmente en horario nocturno.

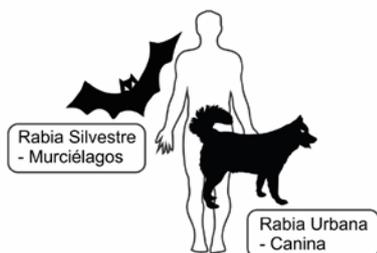
 **Encuestador/a:**

Tenga presente que los términos “**Detrás**” o “**Debajo**” de los muebles (sillones, roperos, mesas, camas, reposteros, etc.) no están referidos exclusivamente al piso o a pared que pueda encontrarse por debajo o detrás de las mesas, camas, reposteros, roperos o armarios, etc. sino principalmente a la parte inferior y posterior de la estructura de los muebles propiamente dichos, puesto que en estos lugares existe mayor posibilidad de encontrar un hábitat adecuado para su reproducción.

ACCIONES ANTE LA MORDEDURA DE UN PERRO

OBJETIVO: Determinar la población que tiene conocimiento de las acciones de prevención, conocida como “Triada preventiva”, ante la mordedura de un perro, y así evitar la mortalidad por transmisión de la rabia canina.

DEFINICIÓN:



La rabia en el Perú

Constituye uno de los problemas de salud pública de mayor trascendencia por el impacto social y gravedad del daño, teniéndose una morbilidad alta en accidentes por mordedura en nuestra población, que expone al virus rábico a la persona con accidente de mordedura y por tanto, conduce a la muerte si este no es atendido oportunamente en un establecimiento de salud.

La rabia es endémica en el Perú y se registran dos ciclos de transmisión, cuyos reservorios principales son el perro, como responsable de la transmisión urbana y el murciélago hematófago como responsable de la transmisión silvestre.

La rabia canina es una enfermedad mortal tanto para el can como para la persona; por ello si eres víctima de una mordedura canina, debes lavar inmediatamente la herida con abundante agua y jabón, ubica al animal mordedor para su observación y acude inmediatamente al Establecimiento de Salud más cercano.

Pregunta N° 710: ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES MORDIDO POR UN PERRO?

OBJETIVO: Determinar la población que conoce las tres acciones básicas a realizar, conocida como “Triada preventiva”, ante la mordedura de un perro.

710. ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES MORDIDO POR UN PERRO? (Circule uno o más códigos)		710A. INDIQUE EL ORDEN	
Lavarse la herida con abundante agua y jabón.....	1		
Identificar al animal mordedor	2		
Acudir al establecimiento de salud	3		
Otro _____ (Especifique)	4		
Otro _____ (Especifique)	5		
Otro _____ (Especifique)	6		

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente a las alternativas de la 1 a la 3, tiene hasta tres alternativas “Otro” (código 4, 5 y/o 6), para especificar las respuestas del informante.

Ejemplo: Vendarse la herida, acudir a la farmacia a comprar un antibiótico, etc.

Pregunta N° 710A: INDIQUE EL ORDEN:

Luego de tener identificados el o los códigos de respuesta en la **pregunta 710** solicite al informante que le brinde el ORDEN en que realizaría las acciones mencionadas.

Espere la respuesta y anote en la columna “INDIQUE EL ORDEN”, los números según la respuesta del informante.

Tenga presente que a cada código circulado en la **pregunta 710**, le corresponde un número de ORDEN, inclusive a las registradas en las alternativas “Otros” (código 4, 5 y/o 6).



TRIADA PREVENTIVA:

La triada preventiva se refiere a tres acciones básicas de prevención que debe conocer la población cuando sufre un accidente de mordedura por un perro que puede contagiarle la rabia.

Las acciones que debe realizar son las siguientes:

- Lavar la herida con abundante agua y jabón.
- Identificar al animal mordedor.
- Acudir al establecimiento de salud.

DEFINICIONES:

- Lavarse la herida con abundante agua y jabón** Constituye la primera acción básica de la “Triada preventiva” y consiste en el lavado de la zona lesionada, inmediatamente ocurrido el accidente por mordedura, con abundante agua y cualquier tipo de jabón. Esta acción disminuye la tasa de infección en 90%.
- Identificar al animal mordedor para su observación** Es la segunda acción básica de la “Triada preventiva” y consiste en identificar al perro mordedor (reconocer si es un perro de la calle, de su vecino, de un familiar, etc.) para su observación clínica y ver si presenta los síntomas de la rabia.
Si el animal presenta los síntomas de rabia, la persona mordida inmediatamente debe ser vacunada con dosis completa (7 veces) y 3 dosis de refuerzo, para evitar que desarrolle la enfermedad.
- Acudir al establecimiento de salud más cercano** Constituye la tercera acción básica de la “Triada preventiva” y consiste en la atención oportuna en un establecimiento de salud (hospital, clínica, centro de salud, posta, policlínico, centro antirrábico, etc.), para la evaluación de la lesión y la aplicación de la vacuna anti tétanos.

Encuestador/a:

Tenga presente que:

- ▲ Debe centrar al informante en el objetivo de la pregunta: **el conocimiento de las acciones que se deben realizar, ante la mordedura de un perro**, por lo tanto, aplique el sondeo respectivo, recordándole al informante que las acciones están referidas al momento de la mordedura.
- ▲ Si el informante menciona una sola acción, debe preguntar: “¿Haría alguna otra acción?”, y diligencie según corresponda. Tenga presente que se aplica el sondeo, pero **no se fuerza a que mencione obligatoriamente las 3 acciones.**
- ▲ Si el informante menciona una sola acción y a pesar del sondeo mantiene su respuesta, en este caso, luego de diligenciar la pregunta 710, en la pregunta 710A anote “1” como único orden para la acción mencionada.
- ▲ Si el informante menciona que va a buscar al dueño del animal, ante una respuesta general dada por el informante, el encuestador/a debe realizar el sondeo respectivo de ser necesario.

Ejemplo: Si el informante responde que “**Buscaría al dueño del perro**” para:

- Cobrarle los gastos de medicinas, entonces circule el código 4, 5 y/o 6 (**Otro**) y especifique.
- Saber si el perro está vacunado, circule el código 2 (Identificar al animal mordedor).

Tenga presente que, para considerar el **código 2** (Identificar al animal mordedor), el informante tiene que conocer el objetivo de dicha acción, que es identificar al perro para saber si tiene rabia o mantenerlo en observación, acción básica para la prevención contra la rabia.

Ejemplo: Si el informante responde “**Desinfectaría la herida**”, entonces el Encuestador/a debe sondear al informante de qué forma desinfectaría la herida:

- Si la respuesta dada es ...”me lavaría con agua y jabón o agua caliente y jabón”..., entonces circule el **código 1**.
- Se desinfecta con alcohol o agua oxigenada, en estos casos circule el código 4, 5 y/o 6 (“Otro”) y especifique.

Ejemplo:

El informante manifiesta que por conocimiento general, sabe que ante la mordedura de un perro, debe acudir al centro de salud, también debe lavarse con abundante agua y jabón e identificar al perro mordedor. Ante la solicitud de que indique en qué orden realizaría dichas acciones, menciona que primero se lavarían la herida, luego iría al centro de salud y finalmente buscaría e identificaría al perro mordedor.

En este caso el diligenciamiento de la pregunta 710, será de la manera siguiente:

710. ¿QUÉ HARÍA USTED SI ES MORDIDO POR UN PERRO?		710A. INDIQUE EL ORDEN
Lavarse la herida con abundante agua y jabón	①	1
Identificar al animal mordedor	②	3
Acudir al establecimiento de salud	③	2
Otro _____	4	
(Especifique)		
Otro _____	5	
(Especifique)		
Otro _____	6	
(Especifique)		

RECUADRO: USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR/A (URBANO/RURAL)

OBJETIVO: Conocer el resultado de la entrevista con el informante, residente habitual del hogar.

USO EXCLUSIVO DEL ENCUESTADOR/A			
Completa 1	Incompleta 2	Rechazo..... 3	Ausente 4
	MOTIVO	MOTIVO	MOTIVO
	Viaje por estudio..... 1	No dispone de tiempo5	Viaje por estudio .. 1
	Viaje por trabajo2	No le importa dar información6	Viaje por trabajo... 2
	Viaje por salud.....3	Familiares lo niegan7	Viaje por salud 3
	Cansancio o aburrimiento4		
	Otro.....8	Otro.....8	Otro 8
	(Especifique)	(Especifique)	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Finalizada la entrevista con el informante residente habitual del hogar, encierre en un círculo el código que corresponda al resultado final de la misma.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA CON EL INFORMANTE:

Tenga presente las definiciones siguientes:

- ▲ **Código 1: Completa.-** Cuando existe información completa en todos los capítulos y preguntas del cuestionario ENAPRES.01A, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- ▲ **Código 2: Incompleta.-** Cuando existe información parcial (incompleta) en los capítulos o preguntas del cuestionario ENAPRES.01A, que le corresponde al residente habitual del hogar.
- ▲ **Código 3: Rechazo.-** Cuando el residente habitual del hogar, rechazó la entrevista y no existe **ninguna información** en los capítulos y preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A.
- ▲ **Código 4: Ausente.-** Cuando el residente habitual del hogar, se encuentra ausente durante todo el periodo de trabajo y no existe **ninguna información** en los capítulos o preguntas que le corresponde del cuestionario ENAPRES.01A.

MOTIVOS DE RESULTADO INCOMPLETA, RECHAZO Y AUSENTE:

Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta", código 3 "Rechazo" o código 4 "Ausente"**, encierre en un círculo la alternativa que indique el **"MOTIVO"**, del resultado de entrevista con el informante.

RAZÓN DE INCOMPLETA: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 2 "Incompleta"**, por contar con información referencial brindado por algún miembro del hogar calificado, debido a la ausencia o rechazo del informante a brindar información.

Encierre en un círculo el código que explica el motivo del resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- ▲ **Viaje por estudio:** Encierre en un círculo, el **código 1**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- ▲ **Viaje por trabajo:** Encierre en un círculo, el **código 2**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
- ▲ **Viaje por salud:** Encierre en un círculo, el **código 3**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- ▲ **Cansancio/Aburrimiento:** Encierre en un círculo el **código 4**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- ▲ **Otro:** Encierre en un círculo, el **código 8**, cuando el motivo de la entrevista incompleta, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique el motivo correspondiente**.

Por ejemplo: Razones de salud, etc.

RAZÓN DE RECHAZO: Cuando el resultado de la entrevista, es **código 3 “Rechazo”**, debido a que ningún miembro del hogar brindó información referencial del informante que rechazó la encuesta.

Encierre en un círculo el código que indique el motivo del resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- ▲ **No dispone de tiempo:** Encierre en un círculo, el **código 5**, cuando el informante no brindó información completa en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- ▲ **No le importa dar información:** Encierre en un círculo el **código 6**, cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque no deseaba participar en la encuesta por no considerarla importante para él y no le interesaba dar información.
- ▲ **Familiares lo niegan:** Encierre en un círculo el **código 7**, cuando la persona no brindó información alguna en los capítulos que le correspondían, porque fue negado por los integrantes del hogar, imposibilitando la entrevista.
- ▲ **Otro:** Encierre en un círculo el **código 8**, cuando el motivo de rechazo, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente.**

Por ejemplo: Rechazo oculto, familiares niegan brindar información referencial, etc.

RAZÓN DE AUSENTE: Cuando el resultado de la entrevista es el **código 4 “Ausente”**, por no contar con información referencial del informante.

Encierre en un círculo el código que indique el motivo de este resultado de la entrevista con el informante.

Tenga presente las definiciones siguientes:

- ▲ **Viaje por estudio:** Encierre en un círculo, el **código 1**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- ▲ **Viaje por trabajo:** Encierre en un círculo, el **código 2**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
- ▲ **Viaje por salud:** Encierre en un círculo, el **código 3**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- ▲ **Otro:** Encierre en un círculo el **código 8**, cuando el motivo de ausencia, es diferente a las alternativas anteriores y **especifique en el recuadro correspondiente.**

Por ejemplo: viaje por vacaciones, viaje por duelo, etc.

Recuadro N° de Días de Ausencia.- Anote el número de días que el informante se encontrará ausente, a partir de la última visita realizada a la vivienda durante el periodo de trabajo. Por ejemplo: Al aperturar la vivienda, se encuentra que el Jefe/a del Hogar está ausente desde hace dos meses por motivo de trabajo y retornará dentro de tres meses. Para este caso **anote: 90** en el **recuadro N° de días.**

RECUADRO: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

OBJETIVO: Determinar al funcionario/a que realiza la recuperación de información del residente habitual del hogar, que en el momento de la entrevista se hallaba ausente o en un primer momento rechazó la encuesta.

RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN										
Nombres y Apellidos		DNI						FECHA	/	/

DILIGENCIAMIENTO:

Finalizada la entrevista con el informante, anote Nombre y apellidos, documento de identidad y finalmente la fecha.

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ Se diligenciará este recuadro solo para las viviendas incompletas, es decir, si después del cierre del periodo de trabajo el encuestador/a en el **Doc. ENAPRES.08.10 “Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo”**, reporto la vivienda como **Incompleta.**

X. Módulo de TV Perú, Radio Nacional y Migración Internacional

OBJETIVO: Obtener información acerca de la cobertura y las preferencias de la población con respecto a los programas de TV Perú y Radio Nacional. Asimismo conocer el número de personas que vivían en el hogar y que actualmente viven de forma permanente en otro país e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.

COBERTURA GEOGRÁFICA: Este módulo se aplicará en cada una de las viviendas seleccionadas, tanto del área urbana como rural, en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

☞ **Encuestador/a:**

La aplicación del Cuestionario ENAPRES 01C, es obligatorio en cada vivienda seleccionada, de lo contrario el resultado final de la encuesta no podría considerarse completa si únicamente se tiene diligenciado en todos los capítulos el cuestionario ENAPRES 01A o ENAPRES 01B.

PERIODO DE REFERENCIA: Es la semana pasada, es decir, la **semana calendario** anterior al Día de la Entrevista, que comprende de **domingo a sábado**.

Por excepción cuando la entrevista se realiza el día sábado a partir del mediodía se considerará como semana de referencia a la que termina ese mismo día sábado.

El período de referencia será la semana calendario anterior al día que se entrevista para cada informante independientemente del día en que se apertura la vivienda.

Ejemplo:

Entrevista

- Martes 27 de Enero
- Antes del mediodía del sábado 14 de febrero
- Después del mediodía del sábado 21 de Febrero

Período de Referencia

- Del 18 al 24 de Enero de 2015
- Del 01 al 07 de Febrero de 2015
- Del 15 al 21 de Febrero de 2015

ENERO 2015

ENERO						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2015

FEBRERO						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

INFORMANTE: La información de este módulo debe ser proporcionado por el Jefe/a del Hogar, cónyuge o informante calificado (residente habitual del hogar responsable de 18 y más años de edad).

CAPÍTULO 100A. TV PERÚ

TV Perú.- Es el Canal del Estado, se emite en sus dos señales: analógica y en Alta Definición (HD), a nivel nacional, a través de sus repetidoras llega a casi todas las regiones del Perú.

Pregunta N° 1: HABITUALMENTE ¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA, VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?

OBJETIVO: Conocer la preferencia de los hogares, con respecto a los canales de televisión peruana.

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta N° 1**; lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 6 (Otro canal)**, especifique en la línea correspondiente. **Ejemplo:** GLOBAL TV, CORDILLERANA TV, RBC, etc.

Si el informante refiere de forma espontánea que en su hogar **NO** ven televisión, encierre en un círculo el **código 9 (NO VEN TELEVISIÓN)** y pase al capítulo 100B.

1. HABITUALMENTE, ¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR? (Use Tarjeta N° 1) (Circule uno o más códigos)

América Televisión..... 1

ATV - Andina de Televisión..... 2

Frecuencia Latina 3

Panamericana Televisión..... 4

TV Perú (Canal del Estado)..... 5

Otro canal _____ 6
(Especifique)

CANAL EXTRANJERO 8

NO VEN TELEVISIÓN 9 → **Pase a Cap.100B**

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta N° 1
- ▲ Si el informante manifiesta que las personas de su hogar ven los canales locales o regionales, registre la información en la alternativa **“Otro canal” (código 6)**. Ejemplo: COMPAÑÍA TELEDIFUSORA AGUILUZ - APURIMAC, TV UNSA-AREQUIPA, etc.
- ▲ Si el informante menciona que habitualmente ve canales peruanos que solo pasan por cable, como son: RPP Noticias, Canal N, PLUS TV, CMD, entre otros, considere en este caso la **alternativa 6 (Otro canal)** y especifique el canal que mayormente ven las personas del hogar.
- ▲ Si el informante menciona que en su hogar ven más de dos canales diferentes a los códigos 1 a 5, sondee por aquel canal que ven con mayor frecuencia.
- ▲ Si la entrevista se desarrolla en alguno de los departamentos limítrofes (norte, sur y este), no se olvide de sondear por aquellos canales extranjeros que ven las personas del hogar, luego encierre en un círculo el **código 8: “CANAL EXTRANJERO”**.
- ▲ Si el informante menciona que habitualmente ve canales extranjeros por cable, como Fox, TNT, CNN, entre otros, considere en este caso **alternativa 8 (CANAL EXTRANJERO)**.
- ▲ Esta pregunta no está condicionada a ver televisión en el centro poblado donde reside; el hogar puede ver televisión en cualquier centro poblado; se recuerda que debe sondear recalcando al informante que esta pregunta es captada considerando la **HABITUALIDAD CON QUE VEN LOS CANALES DE TELEVISIÓN PERUANOS.**

RECUADRO (A):

Encuestador/a, verifique la indicación del recuadro A

(A) Verifique pregunta 1.
Si tiene circulado el código 5: “TV Perú (Canal de Estado)” → Continúe con la P11
Si, no tiene circulado el código 5: “TV Perú (Canal de Estado)” → Pase a la P16

Pregunta N° 11: LA SEMANA PASADA, DEL.....AL..... ¿USTED VIÓ TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?

OBJETIVO: Determinar si la población vio o no TV Perú durante la semana de referencia.

11. LA SEMANA PASADA, DEL.....AL..... ¿USTED VIÓ TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?

Sí 1

No 2 → **Pase a Cap.100B**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es **código 2 (NO)**, pase al capítulo 100B.

Pregunta N° 12: GENERALMENTE USTED ¿EN QUE HORARIO ACOSTUMBRA VER TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

OBJETIVO: Determinar en qué horario la población acostumbra ver Tv Perú.

12. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIO ACOSTUMBRA VER TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO): (Circule uno o más códigos)

Mañana? 1

Tarde? 2

Noche? 3

Madrugada? 4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Pregunta N° 13: GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

OBJETIVO: Determinar el tiempo que la población ve Tv Perú en un día.

13. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):	
Media hora?	1
1 hora?.....	2
2 horas?.....	3
De 3 a más horas?.....	4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta N° 14: ¿QUÉ PROGRAMAS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) VE USTED?

OBJETIVO: Conocer la preferencia de la población, con respecto a los programas que transmite TV Perú.

14. ¿QUÉ PROGRAMAS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) VE USTED? (Circule uno o más códigos)	
Aliados por la seguridad	1
Bien por casa	2
Casa tomada.....	3
Costumbres	4
La Hora Discovery.....	5
Miski Takiy.....	6
Museos: Puertas Abiertas ...	7
Noches de Espectáculo.....	8
Por las Rutas del Pisco	9
Reportaje al Perú	10
Sucedió en el Perú	11
TV Perú Deportes.....	12
TV Perú Noticias	13
Una y Mil Voces	14
Otro _____	15
(Especifique)	(Especifique)
NINGUNO.....	16

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 14, circule el **código 15 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Pregunta 14A: ¿ADICIONALMENTE QUE OTROS PROGRAMAS RECUERDA?

OBJETIVO: Conocer los programas de TV PERÚ que actualmente no son vistos por la población porque no son de su preferencia o porque no disponen de tiempo.

14A. ¿Adicionalmente que otros programas recuerda? (Use Tarjeta N° 2)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
Otro _____	15
(Especifique)	
NINGUNO.....	16

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta N° 2**, lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 14, circule el **código 15 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Si el informante refiere que no recuerda otro programa a parte de los mencionados en la pregunta 14, circule el **código 16 (NINGUNO)**.

☞ **Encuestador/a:**
En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta N° 2.

DEFINICIONES:

PROGRAMAS DE TV PERÚ

Aliados por la seguridad- Programa periodístico policial de investigación para combatir la delincuencia.



Bien por casa.- Bien por Casa es un magazine familiar que toca temas de interés para la familia de hoy.



Casa Tomada.- Programa semanal de conversación con personajes peruanos como extranjeros, que destacan en las diferentes actividades que realizan (culturales, artísticas, deportivas, desarrollo, ciencia o política entre otros) para que compartir sus experiencias y puntos de vista.



Costumbres.- Es un programa de carácter cultural que nos acerca a nuestras costumbres ancestrales, es decir, nos deleita con la música, los cantos, los bailes, las fiestas costumbristas, etc., de nuestro Perú profundo.



La Hora Discovery.- Es un programa diseñado para incentivar, educar y desarrollar la curiosidad de los más pequeños y para que descubran su gran potencial emprendiendo una fascinante aventura de diversión en lo inesperado, descubriendo los lugares más recónditos del planeta, degustando sabores exóticos y haciendo que la vida sea simplemente irresistible.



Miski Takiy.- Espacio dedicado a la difusión y revaloración de las expresiones musicales autóctonas del Perú; así mismo, dar a conocer las nuevas tendencias que nacen a partir de la fusión del folclore con otros géneros musicales.



Museos: Puertas Abiertas.- Programa divulga la cultura, la investigación, las actividades educativas y las publicaciones.



Noches de Espectáculo.- Espacio donde podrás disfrutar de los mejores conciertos, variadas propuestas de danza y las últimas puestas de teatro que se presentan en nuestra capital.



Por las Rutas del Pisco.- Programa dedicado a dar a conocer al Pisco, además de coctelería, gastronomía.



Reportaje al Perú.- Programa de turismo, recorre cada una de las regiones para mostrar de manera entretenida y amena la variedad de recursos turísticos con los que cuenta el país, explora nuevas rutas e invita al televidente a ser parte de cada viaje.



Sucedió en el Perú.- Programa especial sobre la historia del Perú; donde se muestra situaciones que sucedieron en todo este tiempo; como se dio la transformación de diferentes eventos a través de los años.



Tv Perú Deportes.- Programa deportivo que fomenta la actividad deportiva en el Perú, trayendo la objetividad en sus análisis fomentando las labores del gobierno a través de los Organismos.



Tv Perú Noticias.- Es una variedad de programas de noticias nacionales e internacionales que se transmiten tres veces al día de lunes a viernes (Edición Central, Mediodía y Matinal); y cuatro veces los fines de semana (Sábados y domingos). Dentro de esta programación de noticias está el programa de corte internacional de TV Perú Mundo que informa, analiza la noticia y explica el por qué, el cómo, el cuándo y el dónde, para llevar cultura a los hogares peruanos de lunes a viernes.

- ✓ Tv Perú Noticias (Edición Central)
- ✓ TV Perú Noticias (Edición Mediodía)
- ✓ TV Perú Noticias (Edición Matinal)
- ✓ TV Perú Noticias (Sabatina – Dominical Matinal)
- ✓ TV Perú Noticias (Dominical - Noche)



TV Perú Mundo.- Es un programa internacional que no solo cumple con informar, analizar la noticia y explica el por qué, el cómo, el cuándo y el dónde. Creado con la finalidad de llevar cultura a los hogares peruanos.



Una y Mil Voces.- Programa criollo que convoca nuevas voces del criollismo y a nuestros máximos representantes de fama internacional, siendo una ventana para la música fusionada, cautivando al público joven.



Otro.- Considere aquí el programa que el informante refiera y que no fue mencionado anteriormente, detallándolo en la línea especifique. **Ejemplo:** *Umbrales, Metrópolis, Tus derechos, Tiempo después, Presencia Cultural, El placer de los Ojos, La función de la palabra, Sin barreras, Volverte a ver, Sonidos y sabores del mundo, etc.*

RECUADRO (B):

Encuestador/a, verifique la indicación del Recuadro B.

(B) Verifique pregunta 14.

Si tiene circulado el código 13: "TV Perú Noticias" → Continúe con la P15

Si no tiene circulado el código 13: "TV Perú Noticias" → Pase a Cap. 100B

Pregunta N° 15. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población sobre el grado de confiabilidad de la información que brindan los programas de noticias de TV Perú (**Canal del Estado**).

15. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):

Muy confiable?.....1 Poco confiable?..... 3

Confiable?.....2 Nada confiable? 4

Pase a Cap. 100B

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego pase al capítulo 100B.

Pregunta N° 16: ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?

OBJETIVO: Conocer las principales razones de la población, por las que no ve TV Perú (**Canal del Estado**).

**16. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?
(Circule uno o más códigos)**

- La programación no es variada..... 1
La información es muy parcial 2
No hay programas interesantes 3
No se ve bien / No capta la señal 4
Desconoce la programación de TV Perú 5
No sabe que existe TV Perú 6
Otra razón _____ 8
(Especifique)
NO EXISTE SEÑAL DE TV PERÚ
(CANAL DEL ESTADO)..... 9

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 8 (Otra razón)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: SOLO VE DVD, etc.

Si el informante manifiesta que en su centro poblado no existe señal de TV Perú, entonces encierre en un círculo el **código 9 (No existe señal de TV Perú)**.

☞ Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que en el lugar donde reside (centro poblado) no existe señal de TV Perú (**Canal del Estado**), acepte la respuesta y circule el código correspondiente.
- ▲ Tenga presente que esta pregunta está referida a las personas que NO ven TV Perú, Canal del Estado (alternativa 5, pregunta 1).

DEFINICIONES:

La programación no es variada

Cuando el informante, manifiesta que la programación que ofrece TV Perú (**Canal del Estado**), no tiene variación en su programación, ofreciendo solo un tipo de programas que ver.

La información es muy parcial

Cuando la información que se trasmite en la televisión peruana se muestra parcialmente, es decir información mayormente relacionada al Estado.

No hay programas interesantes

Cuando el informante, manifiesta que TV Perú (**Canal del Estado**), no ofrece una programación que sea de interés para las personas del hogar.

No se ve bien / No capta la señal

Cuando el informante manifiesta que la señal de TV Perú (**Canal del Estado**), no se capta adecuadamente en el lugar donde reside, la transmisión se corta y las imágenes no se ven.

Desconoce la programación de TV Perú

Cuando el informante manifiesta desconocer la programación de TV Perú (**Canal del Estado**).

No sabe que existe TV Perú

Cuando el informante manifiesta desconocer la existencia del canal de TV Perú (**Canal del Estado**).

Otra razón

Cuando el informante manifiesta alguna otra razón diferente a las alternativas anteriores, como **por ejemplo:** "solo ve DVD", "solo ofrece información del gobierno central y no de las regiones", etc.

Ejemplo:

Se realiza la entrevista el día 14 de Enero, con la Sra. Elva, al hacerle las preguntas del capítulo 100A, TV PERÚ, manifiesta: En el hogar: sus hijos ven América televisión, frecuencia latina y ella ve TV Perú, canal que ve todos los días en el horario de la mañana y en la noche, generalmente durante un día dedica a esta actividad 2 horas y los programas vistos habitualmente por la Sra. Elva son: Bien por casa, TV Perú noticias y los domingos gusta de ver Casa tomada; por otro lado recuerda a ver visto anteriormente Costumbres, Miski Takiy y finalmente Una y mil voces. Al consultar que tan confiable es para la Sra. Elva los noticieros de TV Perú, responde "muy confiable".

CAPÍTULO 100A: TV PERÚ																																																							
<p>1. HABITUALMENTE, ¿QUÉ CANALES DE TELEVISIÓN PERUANA VEN LAS PERSONAS DE SU HOGAR? (Use Tarjeta N° 1) (Circule uno o más códigos)</p> <p>América Televisión..... ①</p> <p>ATV - Andina de Televisión..... 2</p> <p>Frecuencia Latina ③</p> <p>Panamericana Televisión..... 4</p> <p>TV Perú (Canal del Estado)..... ⑤</p> <p>Otro canal 6 (Especifique)</p> <p>CANAL EXTRANJERO..... 8</p> <p>NO VEN TELEVISIÓN 9 → Pase a Cap.100B</p> <p>A Verifique pregunta 1. Si tiene circulado el código 5: "TV Perú (Canal de Estado)" → Continúe con la P11 Si, no tiene circulado el código 5: "TV Perú (Canal de Estado)" → Pase a la P16</p>	<p>14. ¿QUÉ PROGRAMAS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO) VE USTED? (Circule uno o más códigos)</p> <table border="1"> <tr> <td>Aliados por la seguridad</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Bien por casa</td> <td>②</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Casa tomada</td> <td>③</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Costumbres</td> <td>4</td> <td>④</td> </tr> <tr> <td>La Hora Discovery</td> <td>5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Miski Takiy</td> <td>6</td> <td>⑥</td> </tr> <tr> <td>Museos: Puertas Abiertas</td> <td>7</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Noches de Espectáculo</td> <td>8</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Por las Rutas del Prisco</td> <td>9</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Reportaje al Perú</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Sucedió en el Perú</td> <td>11</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>TV Perú Deportes</td> <td>12</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>TV Perú Noticias</td> <td>⑬</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Una y Mil Voces</td> <td>14</td> <td>⑭</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>(Especifique)</td> <td>15</td> <td>(Especifique)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>NINGUNO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>16</td> </tr> </table> <p>14A. ¿Adicionalmente que otros programas recuerda? (Use Tarjeta N° 2)</p> <p>Otro 15 (Especifique)</p> <p>NINGUNO 16</p> <p>B Verifique pregunta 14. Si tiene circulado el código 13: "TV Perú Noticias" → Continúe con la P15 Si no tiene circulado el código 13: "TV Perú Noticias" → Pase a Cap. 100B</p>	Aliados por la seguridad	1	1	Bien por casa	②	2	Casa tomada	③	3	Costumbres	4	④	La Hora Discovery	5	5	Miski Takiy	6	⑥	Museos: Puertas Abiertas	7	7	Noches de Espectáculo	8	8	Por las Rutas del Prisco	9	9	Reportaje al Perú	10	10	Sucedió en el Perú	11	11	TV Perú Deportes	12	12	TV Perú Noticias	⑬	13	Una y Mil Voces	14	⑭	Otro	15	15	(Especifique)	15	(Especifique)			NINGUNO			16
Aliados por la seguridad	1	1																																																					
Bien por casa	②	2																																																					
Casa tomada	③	3																																																					
Costumbres	4	④																																																					
La Hora Discovery	5	5																																																					
Miski Takiy	6	⑥																																																					
Museos: Puertas Abiertas	7	7																																																					
Noches de Espectáculo	8	8																																																					
Por las Rutas del Prisco	9	9																																																					
Reportaje al Perú	10	10																																																					
Sucedió en el Perú	11	11																																																					
TV Perú Deportes	12	12																																																					
TV Perú Noticias	⑬	13																																																					
Una y Mil Voces	14	⑭																																																					
Otro	15	15																																																					
(Especifique)	15	(Especifique)																																																					
		NINGUNO																																																					
		16																																																					
<p>11. LA SEMANA PASADA, DEL 04/01 AL 10/01 ¿USTED VIÓ TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)?</p> <p>Si ①</p> <p>No 2 → Pase a Cap.100B</p>	<p>15. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):</p> <p>Muy confiable?..... ① Poco confiable?..... 3</p> <p>Confiable?..... 2 Nada confiable?..... 4</p> <p>Pase a Cap. 100B</p>																																																						
<p>12. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIO ACOSTUMBRA VER TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO): (Circule uno o más códigos)</p> <p>Mañana?..... ①</p> <p>Tarde?..... 2</p> <p>Noche?..... ③</p> <p>Madrugada?..... 4</p>	<p>16. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)? (Circule uno o más códigos)</p> <p>La programación no es variada..... 1</p> <p>La información es muy parcial 2</p> <p>No hay programas interesantes 3</p> <p>No se ve bien / No capta la señal 4</p> <p>Desconoce la programación de TV Perú 5</p> <p>No sabe que existe TV Perú 6</p> <p>Otra razón 8 (Especifique)</p> <p>NO EXISTE SEÑAL DE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO)..... 9</p>																																																						
<p>13. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO VE TV PERÚ (CANAL DEL ESTADO):</p> <p>Media hora?..... 1</p> <p>1 hora?..... 2</p> <p>2 horas?..... ③</p> <p>De 3 a más horas?..... 4</p>																																																							

CAPITULO 100B. RADIO NACIONAL

RADIO NACIONAL DEL PERÚ.- Es la emisora del Estado encargada de difundir, a través de programas amenos y de fácil aceptación, la educación y la cultura. Actualmente, con su sistema digital, llega a todo el Perú a través de más de 27 emisoras (FM) en todo el territorio de la república que se unen vía satélite, garantizando así una perfecta recepción. También se sintoniza en amplitud modulada (AM) con la misma programación.

Pregunta N° 6: HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?

OBJETIVO: Conocer las preferencias de los hogares con respecto a las emisoras de radio que escuchan.

6. HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA, ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR?
(Use Tarjeta N° 3) (Circule uno o más códigos)

Radio Programas del Perú (RPP)..... 1

Radio Moda..... 2

Radio La Karibaña 3

Radio La Inolvidable 4

Radio Ritmo Romántica 5

Radio Felicidad 6

Radio Mar Plus 7

Radio Nueva Q FM 8

Radio Nacional..... 9

Radio Capital 10

Otra emisora 11
(Especifique)

EMISORA EXTRANJERA..... 12

NO ESCUCHAN RADIO 13 → **Pase a 200.A**

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta N° 3**, lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 11 (Otra emisora)**, especifique en la línea correspondiente. Ejemplo: RADIO PLANETA, RADIO OXIGENO, etc.

Si en el hogar escuchan emisoras del extranjero, encierre en un círculo el **código 12 (EMISORA EXTRANJERA)**.

Si en el hogar no escuchan radio, encierre en un círculo el **código 13 (NO ESCUCHAN RADIO)** y pase a 200.A

☞ **Encuestador/a:**

- ▲ En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta N° 3.
- ▲ Si el informante manifiesta que las personas de su hogar escuchan las emisoras locales o regionales, registre la información en la alternativa "Otra emisora" (código 9). Ejemplo: RADIO TROPICAL PERÚ (San Martín), RADIO SAN BORJA, RADIO COMAS (Lima), RADIO SPORT (Ica).
- ▲ Si la entrevista se desarrolla en alguno de los departamentos limítrofes (norte, sur y este), no se olvide de sondear por aquellas emisoras extranjeras que escuchan las personas del hogar, luego encierre en un círculo el código 12: "EMISORA EXTRANJERA".
- ▲ Si el informante manifiesta que las personas de su hogar escuchan radio camino a la chacra, pregunte que emisoras escuchan y encierre en un círculo el o los códigos respectivos, siempre y cuando sea habitualmente.
- ▲ Esta pregunta no está condicionada a escuchar radio en el centro poblado donde reside; el hogar puede escuchar radio en cualquier centro poblado; se recuerda que debe sondear recalcando al informante que esta pregunta es captada considerando la **HABITUALIDAD CON QUE ESCUCHAN LAS EMISORAS PERUANAS.**

RECUADRO C:

Encuestador/a, verifique la indicación del recuadro C.

C	Verifique pregunta 6. Si tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Continúe con la P18 Si, no tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Pase a la P23
----------	--

Pregunta N° 18: LA SEMANA PASADA, DEL.....AL..... ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?

OBJETIVO: Determinar si la población escuchó o no Radio Nacional durante la semana de referencia.

18. LA SEMANA PASADA, DEL..... AL..... ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)? Sí 1 No 2 → Pase a 200.A

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es **código 2 (No)**, pase a 200.A.

Pregunta N° 19: GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

OBJETIVO: Determinar en qué horario la población acostumbra escuchar Radio Nacional.

19. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO): (Circule uno o más códigos) Mañana? 1 Tarde? 2 Noche? 3 Madrugada? 4
--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Pregunta N° 20: GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

OBJETIVO: Determinar el tiempo que la población escucha Radio Nacional en un día.

20. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):	
Media hora?	1
1 hora?.....	2
2 horas?	3
De 3 a más horas?.....	4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta N° 21: ¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO), ESCUCHA USTED?

OBJETIVO: Conocer la preferencia de la población, con respecto a los programas que sintoniza en Radio Nacional.

21. ¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (EMISORA DEL ESTADO) ESCUCHA USTED? (Circule uno o más códigos)	
	21A. ¿Adicionalmente que otros programas recuerda? (Use Tarjeta N° 4)
Deportes, café y algo más	1
Despierta Perú	2
Diálogo abierto	3
Encuentros en la radio	4
Estación 103	5
La voz del consumidor	6
Nacional en la Noticia	7
Pulso empresarial	8
Sin barreras	9
Súbele el volumen	10
Tierra que canta	11
Otro _____ 12 (Especifique)	12
	NINGUNO 13

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 11, circule el **código 12 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: Déjame que te cuente, Canto rodado, A Mi Manera, Qué fue de tu vida, Pura camiseta, etc.

Pregunta 21A: ¿ADICIONALMENTE QUE OTROS PROGRAMAS RECUERDA?

OBJETIVO: Conocer los programas de Radio Nacional que actualmente no son escuchados por la población porque no son de su preferencia o porque no disponen de tiempo.

21A. ¿Adicionalmente que otros programas recuerda? (Use Tarjeta N° 4)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
Otro _____ 12 (Especifique)	
NINGUNO 13	

DILIGENCIAMIENTO:

Entregue al informante la **Tarjeta N° 4**, lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Sí la respuesta no corresponde a alguna de las alternativas del 1 al 11, circule el **código 12 (Otro)** y especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: Déjame que te cuente, Canto rodado, A Mi Manera, Qué fue de tu vida, Pura camiseta, etc. Si el informante refiere que no recuerda otro programa a parte de los mencionados en la pregunta 21, circule el **código 13 (NINGUNO)**.

 **Encuestador/a:**

▲ En esta pregunta es obligatorio el uso de la Tarjeta N° 4.

DEFINICIONES:

Deportes, café y algo más	Espacio deportivo, difunde noticias nacionales como internacionales de la actividad deportiva.
Despierta Perú	Espacio matutino, conduce Clodomiro Landeo, toca temas de interés para el agricultor.
Diálogo abierto	Espacio de las coincidencias y la opinión diferente, es la pluralidad en el dial. Conduce Alberto Ku King Maturana y se transmite los sábados a las 8 de la mañana.
Encuentros en la radio	Espacio para conversar sobre arte, cultura, música y más. Conducen: Manuel Acosta Ojeda (Los lunes, miércoles, viernes y domingo a las 9 de la noche) y Carlos Gassols (Los martes y jueves a las 9 de la noche).
Estación 103	Magazine familiar con información, consejos, música, entrevistas y más. "Estación 103" tiene doble horario de lunes a viernes a las 10 de la mañana con Alberto Ku-King Maturana y July Pinedo y a las 5 de la tarde con Chachi Santillán.
La voz del Consumidor	Espacio de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC) que brinda información sobre los derechos de los consumidores y que enseña a los usuarios a reclamar un buen servicio para no ser víctimas de abusos. Conducido por Crisólogo Cáceres, se trasmite de lunes a viernes a las 9 de la mañana.
Nacional en la Noticia	Es un espacio de entrevistas, análisis y comentarios a cargo de un equipo completo de profesionales dirigidos por Alberto Ku King y un selecto plantel integrado por Augusto Vásquez y Raúl Sotelo. Se transmite de lunes a viernes de 6 a 9 de la mañana y de 7 a 8 de la noche.
Pulso empresarial	Espacio que difunde la orientación y recomendaciones para aprender a usar mejor nuestro dinero. Conduce Clorinda Velásquez y se transmite de lunes a viernes a las 12:30 del mediodía.
Sin barreras	Espacio producido por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. Es un programa dirigido a los ciudadanos con discapacidad que busca promover sus derechos y lograr un cambio de actitud contra la indiferencia. Se transmite los sábados a las 9 de la mañana.
Súbele el volumen	Espacio que difunde el criollismo al máximo con la simpatía de Marco Romero, quien nos acerca a los intérpretes y compositores de ayer y hoy. Se transmite de lunes a viernes de 1 a 3 de la tarde.
Tierra que Canta	Estilo particular de abordar la canción andina contemporánea. Ameno e informal, "Tierra que canta" nos llena la tarde de colores y ritmos del nuevo ande peruano. Conducen: Manuel Bejarano y Paco Mejorada, se transmite de lunes a viernes a las 3 de la tarde.
Otro	Considere aquí el programa que el informante refiera y que no fue mencionado anteriormente, detallándolo en la línea especifique. Ejemplo: <i>Déjame que te cuente, Canto rodado, A mi manera, Qué fue de tu vida, Pura camiseta, etc.</i>

RECUADRO **D**:

Encuestador/a, verifique lo indicado en el recuadro D.

<p>D. Verifique pregunta 21.</p> <p>Si tiene circulado el código 7: "Nacional en la Noticia" → Continúe con la P22</p> <p>Si no tiene circulado el código 7: "Nacional en la Noticia" → Pase a 200.A</p>

Pregunta N° 22: ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

OBJETIVO: Conocer la percepción de la población sobre el grado de confiabilidad de la información que brindan los programas de noticias de Radio Nacional (**Radio emisora del Estado**).

22. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):

Muy confiable? 1 Poco confiable? 3

Confiable? 2 Nada confiable? 4

Pase a 200.A

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego pase a 200.A.

Pregunta N° 23: ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?

OBJETIVO: Conocer las principales razones de la población, por las que no escucha Radio Nacional (**Radio emisora del Estado**).

23. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?
(Circule uno o más códigos)

No transmiten noticias del momento 1

La información no es confiable 2

La programación no es variada 3

Por el tipo de música 4

No se escucha bien / no capta la señal 5

Desconoce la programación de Radio Nacional 6

No sabe que existe Radio Nacional 7

Otra razón _____ 8
(Especifique)

NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL 9

NO TIENEN RADIO 10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos según corresponda.

Si la respuesta es **código 8 (Otra razón)**, especifique en la línea correspondiente.

Ejemplo: DESCONOCE LA FRECUENCIA DE RADIO NACIONAL, etc.

Si responde que NO existe señal de Radio Nacional, entonces encierre en un círculo el **código 9 (NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL)**.

Encuestador/a:

- ▲ Si el informante manifiesta que en el centro poblado donde reside no existe señal de Radio Nacional (**Radio emisora del estado**), acepte la respuesta y circule el código correspondiente.
- ▲ Tenga presente que esta pregunta está referida a las personas que NO escuchan Radio Nacional (**Radio emisora del estado**).

DEFINICIONES:

No transmiten noticias del momento Cuando el informante manifiesta que los programas de noticias no se encuentran actualizados de acuerdo a las noticias del día y recientes.

La información no es confiable Cuando la persona del hogar manifiesta que la información que proporciona Radio Nacional no es confiable.

La programación no es variada Cuando el informante manifiesta que la programación que ofrece Radio Nacional, es de un solo tipo, no existe variación.

Por el tipo de música Cuando el informante señala que la música que trasmite Radio Nacional, no es variada ni actualizada.

No se escucha bien / no capta la señal

Cuando en el informante manifiesta que existe señal de Radio Nacional en su localidad pero que en su equipo radial no se capta bien la señal y no se escucha con claridad.

Desconoce la programación de Radio Nacional

Cuando el informante manifiesta que desconoce la programación que transmite Radio Nacional.

No sabe que existe Radio Nacional

Cuando el informante manifiesta que no sabe que existe esta radio emisora (Radio Nacional).

Otra razón

Si el informante manifiesta alguna razón diferente como: "Desconoce la frecuencia de Radio nacional", etc.

NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL

Cuando el informante manifiesta que en su zona de residencia no existe la señal de Radio Nacional en ninguna de sus frecuencias.

Ejemplo:

Al realizar la entrevista el día domingo 11 de enero, la Sra. Consuelo, manifiesta que su esposo todos los días escucha RPP noticias y su hijo al venir del colegio escucha radio Moda y ella escucha Radio Nacional por las mañanas, donde sintoniza Nacional en la noticia, además escucha La voz del consumidor también en las mañanas, al consultarle generalmente en un día cuanto tiempo escucha Radio Nacional refiere 1 hora.

Al consultar por otros programas que recuerda refiere Diálogo abierto, Sin barreras y Tierra que canta; finalmente refiere que escucha el noticiero porque considera que las noticias que brinda la radio son confiables.

CAPÍTULO 100B: RADIO NACIONAL

<p>6. HABITUALMENTE, ¿QUÉ EMISORAS DE RADIO PERUANA, ESCUCHAN LAS PERSONAS DE SU HOGAR? (Use Tarjeta N° 3) (Circule uno o más códigos)</p> <p>Radio Programas del Perú (RPP)..... ①</p> <p>Radio Moda..... ②</p> <p>Radio La Karibeña 3</p> <p>Radio La Inolvidable 4</p> <p>Radio Ritmo Romántica 5</p> <p>Radio Felicidad 6</p> <p>Radio Mar Plus 7</p> <p>Radio Nueva Q FM 8</p> <p>Radio Nacional..... ⑨</p> <p>Radio Capital 10</p> <p>Otra emisora 11 (Especifique)</p> <p>EMISORA EXTRANJERA..... 12</p> <p>NO ESCUCHAN RADIO 13 → Pase a 200.A</p> <hr/> <p>C Verifique pregunta 6. Si tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Continúe con la P18</p> <p>Si, no tiene circulado el código 9: "Radio Nacional (Radio Emisora del Estado)" → Pase a la P23</p> <hr/> <p>18. LA SEMANA PASADA, DEL.....04/01..... AL.....10/01..... ¿USTED ESCUCHÓ RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)?</p> <p>Sí ①</p> <p>No 2 → Pase a 200.A</p> <hr/> <p>19. GENERALMENTE USTED ¿EN QUÉ HORARIOS DEL DÍA ACOSTUMBRA ESCUCHAR RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO): (Circule uno o más códigos)</p> <p>Mañana? ①</p> <p>Tarde?..... 2</p> <p>Noche?..... 3</p> <p>Madrugada?..... 4</p> <hr/> <p>20. GENERALMENTE USTED EN UN DÍA, ¿CUÁNTO TIEMPO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):</p> <p>Media hora? 1</p> <p>1 hora?..... ②</p> <p>2 horas? 3</p> <p>De 3 a más horas?..... 4</p>	<p>21. ¿QUÉ PROGRAMAS DE RADIO NACIONAL (EMISORA DEL ESTADO) ESCUCHA USTED? (Circule uno o más códigos)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> </tr> <tr> <td>Deportes, café y algo más 1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Despierta Perú 2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Diálogo abierto 3</td> <td>③</td> </tr> <tr> <td>Encuentros en la radio 4</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Estación 103 5</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>La voz del consumidor ⑥</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Nacional en la Noticia ⑦</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Pulso empresarial 8</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Sin barreras 9</td> <td>⑨</td> </tr> <tr> <td>Súbele el volumen 10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Tierra que canta 11</td> <td>⑪</td> </tr> <tr> <td>Otro 12 (Especifique)</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>NINGUNO 13</td> <td>13</td> </tr> </table> <hr/> <p>D Verifique pregunta 21. Si tiene circulado el código 7: "Nacional en la Noticia" → Continúe con la P22</p> <p>Si no tiene circulado el código 7: "Nacional en la Noticia" → Pase a 200.A</p> <hr/> <p>22. ¿QUE TAN CONFIABLE ES PARA USTED, LA INFORMACIÓN QUE BRINDAN LOS NOTICIEROS DE RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO):</p> <p>Muy confiable? 1 Poco confiable? 3</p> <p>Confiable? ② Nada confiable?..... 4</p> <p style="text-align: center;">Pase a 200.A</p> <hr/> <p>23. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES POR LAS QUE NO ESCUCHA RADIO NACIONAL (RADIO EMISORA DEL ESTADO)? (Circule uno o más códigos)</p> <p>No transmiten noticias del momento 1</p> <p>La información no es confiable 2</p> <p>La programación no es variada 3</p> <p>Por el tipo de música 4</p> <p>No se escucha bien / no capta la señal 5</p> <p>Desconoce la programación de Radio Nacional 6</p> <p>No sabe que existe Radio Nacional 7</p> <p>Otra razón 8 (Especifique)</p> <p>NO EXISTE SEÑAL DE RADIO NACIONAL 9</p> <p>NO TIENEN RADIO 10</p>			Deportes, café y algo más 1	1	Despierta Perú 2	2	Diálogo abierto 3	③	Encuentros en la radio 4	4	Estación 103 5	5	La voz del consumidor ⑥	6	Nacional en la Noticia ⑦	7	Pulso empresarial 8	8	Sin barreras 9	⑨	Súbele el volumen 10	10	Tierra que canta 11	⑪	Otro 12 (Especifique)	12	NINGUNO 13	13
Deportes, café y algo más 1	1																												
Despierta Perú 2	2																												
Diálogo abierto 3	③																												
Encuentros en la radio 4	4																												
Estación 103 5	5																												
La voz del consumidor ⑥	6																												
Nacional en la Noticia ⑦	7																												
Pulso empresarial 8	8																												
Sin barreras 9	⑨																												
Súbele el volumen 10	10																												
Tierra que canta 11	⑪																												
Otro 12 (Especifique)	12																												
NINGUNO 13	13																												

CAPÍTULO 200A. CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS Y REMESAS DEL HOGAR

OBJETIVO: Conocer el número de personas que vivían en el hogar y actualmente viven de forma permanente en otro país, determinar la situación del emigrante relacionándola con sus características sociodemográficas. Asimismo, identificar los hogares que reciben remesas del exterior.

INFORMANTE: Es el Jefe/a del Hogar, cónyuge u otra persona miembro del hogar de 18 y más años de edad.

Pregunta N° 1: **¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?**

OBJETIVO: Determinar la cantidad de personas que eran miembros del hogar y que actualmente se encuentran viviendo en otro País.

1. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?		
Número de personas <input type="text"/>	NINGUNA1	Pase a 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote en el casillero respectivo la cantidad de personas que alguna vez fueron miembros del hogar y que actualmente se encuentran viviendo en otro país, luego continúe con la pregunta 2.

Si el informante refiere que ninguna persona que pertenecía al hogar está viviendo en otro país, encierre en un círculo el **código 1 (NINGUNA)** y pase a la pregunta 3.

DEFINICIÓN:

Migrante Internacional.- Persona ex miembro del hogar que reside en el exterior.

 **Encuestador/a:**

- ▲ Por excepción, considere como migrante internacional a los miembros del hogar que se encuentran en otro país de 12 meses a más (por trabajo, estudios, vacaciones, etc.) y tienen fecha de retorno.
- ▲ En esta pregunta, no hay periodo de referencia, se consideran a todas las personas que fueron miembros del hogar (ex miembros del hogar) en la vivienda seleccionada y que han migrado a otro país para vivir independientemente del tiempo de residencia.
- ▲ No considere a las personas que al momento de viajar al extranjero ya no pertenecían al hogar. Por ejemplo, los hijos casados que vivían en otro hogar al momento de su partida al extranjero.

Ejemplo:

Al formular la pregunta 1, el informante manifiesta que su hogar estaba conformado por él, su esposa Juana y sus dos hijos: Marco y Mario, este último hace 2 años se fue a España donde vive permanentemente.

Entonces el diligenciamiento de la pregunta es el siguiente:

1. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?		
Número de personas <input type="text" value="1"/>	NINGUNA1	Pase a 3

Pregunta N° 2: **DE ESTA/S PERSONA/S QUE ESTÁ/N VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DÍGAME:**

OBJETIVO: Estimar la tasa de migración externa por sexo, edad, educación, año, causa de salida y lugar de residencia. Asimismo conocer sobre el envío de dinero de las personas que pertenecían al hogar.

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta y para cada persona migrante anote la información en forma horizontal.

Pregunta N° 2 A: N°

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a las personas registradas en la **pregunta 2B** de este capítulo.

(2A) N°
1

Pregunta N° 2B: SU/S NOMBRE/S:

(2B) SU/S NOMBRE/S:
NOMBRE

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote en cada renglón el nombre de las personas que viven en otro país en el momento de la entrevista.

Encuestador/a:

- ▲ Si la persona tuviera dos nombres, anote solo el primer nombre. Solo si el primer nombre es compuesto anote de manera completa, ejemplo: MILAGROS DEL PILAR, etc.
- ▲ Si más de una persona que era miembro permanente en el hogar se fue a vivir a otro país, anote los nombres de cada uno de ellos de manera vertical, solicitando al informante que los mencione según el orden en que migraron.

Ejemplo:

Al momento de diligenciar la pregunta 2B, el señor Pérez, indica que sus 3 hijas viven permanentemente en otro país; María se fue a Italia hace 2 años, Juana a Argentina hace 4 años y Rosa a España, en donde vive hace 3 años.

Para el diligenciamiento de la pregunta 2B, debe anotar en el primer renglón a la persona que ha emigrado primero, en este caso Juana, luego Rosa y por último a María.

(2A) N°	(2B) SU/S NOMBRE/S:
	NOMBRE
1	JUANA
2	ROSA
3	MARÍA

Encuestador/a:

La cantidad de personas que figuran en la pregunta 2A debe ser consistenciada con la cantidad de personas que figuran en la pregunta 1, de encontrar alguna inconsistencia formule nuevamente la pregunta y realice la corrección respectiva.

Pregunta N° 2C: SEXO

(2C) SEXO	
H	M
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Encierre en un círculo el código correspondiente al sexo de la persona registrada, teniendo en cuenta como referencia el nombre registrado en la pregunta 2B.

A partir de esta pregunta realice el diligenciamiento para cada persona registrada de forma horizontal, es decir, de la **pregunta 2C** hasta la **pregunta 2J**.

Encuestador/a:

Tenga presente la misma definición de la pregunta 207 del capítulo 200.

Pregunta N° 2D: ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS?
(Nombre)

(2D)	
¿QUÉ EDAD TENÍA	
.....	
(Nombre)	
CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS?	
AÑOS	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona migrante y anote la edad en "Años" que tenía cuando se fue del hogar, la PRIMERA VEZ.

Encuestador/a:

- ▲ Es el periodo transcurrido entre el año de nacimiento de una persona y el año en el que se fue a vivir a otro país por primera vez.
- ▲ Si se trata de un niño menor de 1 año, coloque "0" en el recuadro AÑOS y en observaciones especifique el número de meses de nacido.
- ▲ Si se trata de un niño menor de 1 mes, coloque "0" en el recuadro AÑOS y en observaciones especifique el número de días de nacido.

Pregunta N° 2E: ¿EN QUÉ MES Y AÑO SE FUE LA PRIMERA VEZ?
(Nombre)

(2E)	
¿EN QUÉ MES Y AÑO SE FUE	
.....	
(Nombre)	
LA PRIMERA VEZ?	
MES	AÑO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre de la persona migrante y anote a 2 dígitos el mes y a 4 dígitos el año, en que se fue la persona del hogar la primera vez.

Encuestador/a:

Si el informante no logra recordar el mes y el año en que se fue por primera vez la persona registrada, ayúdelo a recordar el mes preguntándole por el semestre o trimestre en la que se fue, y en cuanto al año se puede aproximar preguntándole en el gobierno de que presidente se fue, a fin de obtener esta información. Tenga presente que **POR NINGÚN MOTIVO** esta pregunta quedará en blanco.

Pregunta N° 2F: ¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?
(Nombre)

(2F)	
¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR	
.....	
(Nombre)	
A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?	
Por desempleo.....	1
Por mejora económica.....	2
Por contrato de trabajo.....	3
Por motivos de estudio.....	4
Por motivos familiares.....	5
Por inseguridad ciudadana.....	6
Otro.....	7
(Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y anote el código correspondiente.

Si la respuesta es "Otro" anote el **código 7**, seguido de la razón por la que se fue a vivir a otro país la primera vez.

Encuestador/a:

Tenga presente que si hay más de una causa por la que se fue a otro país, anote únicamente la principal, o la de mayor importancia para el informante.

DEFINICIONES:

- Por desempleo** Hace referencia a aquellos casos en que las personas abandonaron el país porque no encontraron fuentes de empleo y que al momento de su partida se encontraban desocupados.
- Por mejora económica** Se refiere a las personas que teniendo trabajo en el país viajaron al extranjero para mejorar sus ingresos.
- Por contrato de trabajo** Se refiere a las personas que viajan al extranjero con un contrato de trabajo ya firmado.
- Por motivos de estudio** Se refiere a las personas que viajaron al extranjero con el propósito de estudiar una profesión o recibir una especialización.
- Por motivos familiares** Se refiere a aquellos casos en que las personas han tenido que salir del país por razones familiares como por ejemplo: se **casaron** y se fueron a vivir al extranjero, sus padres se lo llevaron, visitar a parientes, etc.
- Por inseguridad ciudadana** Se refiere a aquellos casos en que las personas salieron del país debido a la violencia existente (robos, asaltos, pandillas, terrorismo, etc.).
- Otro** Considere los motivos de salud, religiosos, etc.

Ejemplo:

Si la persona se fue vivir al extranjero por motivos de salud, el diligenciamiento correcto de la pregunta será la siguiente:

(2F)	
¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR	
.....	
(Nombre)	
A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ?	
Por desempleo	1
Por mejora económica	2
Por contrato de trabajo	3
Por motivos de estudio	4
Por motivos familiares	5
Por inseguridad ciudadana	6
Otro	7
(Especifique)	
CÓDIGO	
7, POR SALUD	

Pregunta N° 2G: ¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE, CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ? (Nombre)

PARA 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD	
(2G)	
¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE	
.....	
(Nombre)	
CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ?	
Sin nivel	1
Educación inicial	2
Primaria incompleta	3
Primaria completa	4
Secundaria incompleta	5
Secundaria completa	6
Sup. no univ. incompleta	7
Sup. no univ. completa	8
Sup. univ. incompleta	9
Sup. univ. completa	10
Postgrado	11
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y anote el código correspondiente.

Encuestador/a:

Tenga presente las mismas definiciones de la pregunta 301A del capítulo 300.

Pregunta N° 2H: ¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE

(Nombre)

(2H) ¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE? (Nombre)
NOMBRE DEL PAÍS

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y anote el nombre del país en que vive actualmente la persona.

Encuestador/a:

Si el informante de la vivienda seleccionada declara que la persona que residía habitualmente en la vivienda se fue a vivir a un país y luego a otro, para vivir permanentemente en este último lugar, entonces, considere para esta persona en la pregunta 2H, el ÚLTIMO lugar donde vive actualmente.

Pregunta N° 21: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A, ¿....., ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR? (Nombre)

(2I) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A, ¿..... (Nombre) ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR?	
Pase a la siguiente persona ↓	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia y el nombre del migrante, encierre en un círculo el código que corresponda. Si el informante responde "Sí", continúe con la pregunta 2J, caso contrario concluya el diligenciamiento de esta persona.

Encuestador/a:

▲ Para el caso de los informantes que reciben remesas y manifiestan que es como devolución del préstamo efectuado para el viaje al extranjero de la persona que envía, en esta pregunta se debe circular el **código 1 (Sí)** y de manera obligatoria deberá anotar el caso en **OBSERVACIONES.**

Ejemplo: El informante menciona que su hijo que era miembro de su hogar y ahora vive permanentemente en el extranjero, envía dinero como devolución del préstamo que le hicieran diversas personas del hogar para su viaje al extranjero.

▲ En este caso, en la pregunta 2I deberá circular el código 1 (Sí) y anotar el caso en observaciones.

▲ Para el caso de los informantes que reciben remesas pero no es para el hogar, sino para personas de otro hogar y ellos son solo intermediarios, en esta pregunta se debe circular el código 2 (No).

Ejemplo: El informante menciona que un hermano que era miembro de su hogar y ahora vive permanentemente en el extranjero, envía dinero a nombre de él (el informante lo recoge), pero la totalidad de lo enviado es para sus padres ancianos que viven en otro hogar.

▲ En este caso, en la pregunta 2I deberá circular el código 2 (No).

▲ Si la respuesta en la pregunta 2I es "No" para todas las personas registradas en la pregunta 2B, pase a la a la pregunta 3.

Pregunta N° 2J:

¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO?
(Nombre)

(2J)	
¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO?	
(Nombre)	
Quincenal	1
Mensual	2
Cada 2 meses	3
Cada 3 meses	4
Cada 6 meses	5
Una vez al año	6
Otro	7
(Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del migrante y anote el código correspondiente.

Si la respuesta es "Otro" anote el **código 7**, seguido de la frecuencia con la que envía el dinero.

DEFINICIONES:

Frecuencia de envío de dinero Indica la periodicidad con que el hogar recibe habitualmente ayuda económica por concepto de envío de dinero.

Otro Considere los envíos que se realizan en forma semanal, cada 4 meses, cada 5 meses, etc.

Ejemplo:

Si la persona que vive en el extranjero envía el dinero en forma semanal, el diligenciamiento correcto de la pregunta será la siguiente:

(2J)	
¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO?	
(Nombre)	
Quincenal.....	1
Mensual	2
Cada 2 meses	3
Cada 3 meses	4
Cada 6 meses	5
Una vez al año.....	6
Otro	7
(Especifique)	
CÓDIGO	
7, SEMANAL	

Encuestador/a:

- ▲ Para cada persona registrada anote un solo código de frecuencia.
- ▲ Si una misma persona envía el dinero en más de una frecuencia, entonces anote el código menor.

Ejemplo: La informante manifiesta que su hijo le envía dinero mensualmente y a sus hermanos cada 6 meses. Para este caso, anote el **código 2 (Mensual)**.

Pregunta N° 3: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DEA, ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO/A PERUANO/A QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?

OBJETIVO: Conocer la cantidad de hogares que reciben dinero sin contraprestación, de personas que viven en el extranjero y que no pertenecieron al hogar.

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DEA, ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO/A PERUANO/A QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?

Sí 1 No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre el código correspondiente.

Encuestador/a:

- ▲ Si la persona informa que recibió dinero en el periodo de referencia de un hijo casado que vive en otro país, entonces encierre en un círculo el código 1 "Sí", siempre y cuando al momento de su partida a otro país ya no era miembro del hogar.
- ▲ Si la persona informa que recibió dinero de un pariente o amigo que vive en otro país, pero este envío no se ha efectuado en los últimos 12 meses, entonces encierre en un círculo el código 2 "No".

Ejemplo:

En enero de 2015 se entrevistó al Sr. Romero, Jefe de hogar; quién manifestó que en marzo de 2008, su hija Raquel que había terminado de estudiar en la universidad y estaba desocupada, viajó a España cuando tenía 24 años de edad, con el objetivo de trabajar, porque se halla desempleada en el país. Ella, le enviaba dinero; pero se casó hace 2 años con un español y desde entonces ya no lo hace. Finalmente, indicó que hasta la fecha ningún miembro de su hogar ha recibido dinero de otra persona que vive fuera del país, y que Raquel es la única persona de su hogar que salió al extranjero.

En base a los datos proporcionados, el diligenciamiento del capítulo 200A será el siguiente:

INFORMANTE N°		200.A CARACTERÍSTICAS MIGRATORIAS Y REMESAS DEL HOGAR										
1. ¿CUÁNTAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN ESTE HOGAR, ESTÁN VIVIENDO EN OTRO PAÍS?												
Número de personas		1		NINGUNA..... 1		Pase a 3						
2. DE ESTA/S PERSONA/S QUE ESTÁ/N VIVIENDO EN OTRO PAÍS, DÍGAME:												
(2A) N°	(2B) SU/S NOMBRE/S:	(2C) SEXO	(2D) ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ A VIVIR A OTRO PAÍS? (Nombre)	(2E) ¿EN QUÉ MES Y AÑO SE FUE LA PRIMERA VEZ? (Nombre)	(2F) ¿POR QUÉ RAZÓN SE FUE A VIVIR A OTRO PAÍS LA PRIMERA VEZ? (Nombre)	PARA 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD (2G) ¿CUÁL ERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE CUANDO SE FUE LA PRIMERA VEZ? (Nombre)	(2H) ¿EN QUÉ PAÍS VIVE ACTUALMENTE? (Nombre)	(2I) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ¿EN QUÉ MES DE ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR? (Nombre)	(2J) ¿CON QUÉ FRECUENCIA ENVÍA EL DINERO? (Nombre)			
					Por desempleo.....1 Por mejora económica.....2 Por contrato de trabajo.....3 Por motivos de estudio.....4 Por motivos familiares.....5 Por inseguridad ciudadana.....6 Otro.....7 (Especifique)	Sin nivel.....1 Educación inicial.....2 Primaria incompleta.....3 Primaria completa.....4 Secundaria incompleta.....5 Secundaria completa.....6 Sup. no univ. incompleta.....7 Sup. no univ. completa.....8 Sup. univ. incompleta.....9 Sup. univ. completa.....10 Postgrado.....11			Quincenal.....1 Mensual.....2 Cada 2 meses.....3 Cada 3 meses.....4 Cada 6 meses.....5 Una vez al año.....6 Otro.....7 (Especifique)			
	NOMBRE	H	M	AÑOS	MES	AÑO	CÓDIGO	CÓDIGO	NOMBRE DEL PAÍS	SÍ	NO	CÓDIGO
1	RAQUEL	1	2	24	03	2008	1	10	ESPAÑA	1	2	
2		1	2							1	2	
3		1	2							1	2	
4		1	2							1	2	
5		1	2							1	2	
6		1	2							1	2	
7		1	2							1	2	
3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ¿EN QUÉ MES DE ENVIÓ DINERO A ESTE HOGAR? ¿USTED O ALGUNA PERSONA DE ESTE HOGAR RECIBIÓ DINERO DE UN PARIENTE O AMIGO/A PERUANO/A QUE VIVE EN OTRO PAÍS (No incluya a las personas que vivían permanentemente en este hogar)?												
Si..... 1		No..... 2										